

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

ENERO — DICIEMBRE DE 1960

COLABORAN :

ALBERTO LARREA CHIRIBOGA
JORGE SANTANDER ARIAS
LUIS MONGIO
ROBERT FROST
SERGIO HUNEUES
ALEJANDRO CARRION
J. A. FALCONI VILLAGOMEZ
ERNESTO ALBAN GOMEZ
JULIO ENDARA
CARLOS R. MARGAIN
CLAUDIO MENA V.
MIGUEL A. ZAMBRANO
ALFREDO CHAVES

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

REVISTA

Tomo XII

Nº 22

Director-Fundador

Benjamín Carrión

DIRECTORIO

Carlos Manuel Larrea

Luis Bossano

Alfredo Larrea Chiriboga

Alfredo Pérez Guerrero

Gonzalo Rubio Orbe

Luis H. de la Torre

Jaime Chaves G.

Isaac J. Barrera

Fernando Chaves

Pío Jaramillo Alvarado

Eduardo Riofrío Villagómez

Julio Aráuz

Rafael Alvarado

Rubén Orellana

Jorge Escudero

José E. Guerrero

Alfredo Pareja Diezcanseco

Francisco Alexander

Jorge Icaza

Editor:

Piedad Larrea

QUITO. Av. 6 de DICIEMBRE Nº 332, APARTADO 67

ENSAYO Y CRITICA

INCIDENTE DIPLOMATICO

NOTAS CRUZADAS CON ESTE MOTIVO

Tal fue el suscitado entre el Cuerpo Diplomático residente en la ciudad de Quito y la Cancillería ecuatoriana, en reclamo, casi de protesta, del primero, por una supuesta violación de la inmunidad diplomática de uno de los Excmos. Srs. Ministros Plenipotenciarios.

Fue un hecho, al parecer muy sencillo, el que motivó el asunto: la compra de una objeto de arte antiguo hecha por el entonces Ministro Plenipotenciario de los EE. UU. de Norte América en el Ecuador; compra que, al decir del dueño, se había hecho en un precio inferior al que realmente tenía. La joya negociada: un Cristo de marfil, había sido vendido —Cristo al fin— en muy bajo precio, por el encargado de verificar la negociación.

El Sr. Ministro, justamente, se negó a acceder a la pretensión del solicitante y éste, no conforme, demandó al Sr. Ministro el pago del pretendido justo precio o la resolución del contrato, ante la Excm. Corte Suprema de Justicia. Propuesta la demanda, el Secretario de la Corte trató de ci-

tar al Ministro; éste se negó a recibir la citación; aquél fijó la boleta respectiva en la puerta de calle de la casa de la Legación y el Ministro, indignado, elevó queja ante el Decano del Cuerpo Diplomático, que lo era entonces el distinguido Ministro del Brasil, Sr. A. de Mello Franco, quien convocó inmediatamente a sesión al Cuerpo Diplomático para que conociera el asunto. Verificada la reunión, se nombró una comisión de dos Ministros encargada de presentar ante la Cancillería, formal protesta por la actuación de la Corte Suprema, al avocar conocimiento de la demanda contra un Ministro Plenipotenciario, cosa que violaba fundamentalmente el principio de la inmunidad diplomática, y reclamaba la acción directa del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Excma. Corte Suprema para que ésta se abstuviera de intervenir en el conocimiento de un juicio que sometía a la jurisdicción ecuatoriana a un Ministro Plenipotenciario, violando los más elementales y fundamentales derechos de inmunidad de que gozan los representantes de los gobiernos de países amigos, acreditados en otro país.

La Comisión nombrada, en audiencia concedida, hizo presente todo esto al Ministro de Relaciones Exteriores y añadió, en la forma más diplomática, que después de dejar constancia de sus sentimientos de amistad para con el Ecuador, los Srs. Ministros Plenipotenciarios acreditados ante nuestro Gobierno, se verían en la penosa necesidad de abandonar el País si no se desistía de la susodicha demanda, en prueba de que el Ecuador reconocía, como todos los países, como atributo de la inmunidad diplomática, el que los agentes diplomáticos no estaban sujetos a la jurisdicción civil o penal del país en el que ejercían su misión.

El Canciller, después de manifestar a la Comisión su sentimiento por el hecho suscitado, y que sólo en ese momento conocía, expresó que, si bien en guarda de la inde-

pendencia de los Poderes que rigen toda organización política democrática, no podía dar órdenes concretas de procedimiento a las autoridades del Poder Judicial, procuraría agotar todos los medios legales para complacer a lo solicitado por el Excmo. Cuerpo Diplomático.

Considerando el Gobierno que la fórmula legal más sencilla para complacer al Cuerpo Diplomático —obteniendo, que la Corte diera por terminado el asunto— era conseguir que el demandante, en su propio derecho, desistiera de la demanda, llamó al Dr. Bernal, dueño del Cristo y actor en la demanda, y previa la entrega de una suma de dinero que representaba la diferencia del propio reclamo, obtuvo que el demandante presentara un escrito ante la Corte, desistiendo de su demanda, dando por terminado el juicio y con ello, todo el problema.

Mas, la Comisión nombrada para este asunto por el Excmo. Cuerpo Diplomático, con un apresuramiento que hizo pensar que hubo de parte de uno de los Srs. Ministros interés en agudizar la cuestión por razones entonces comentadas, se acercó otra vez a la Cancillería y presentó, por escrito, una Nota firmada por los Miembros del Cuerpo Diplomático, la que transcribimos más abajo.

El Ministro de Relaciones Exteriores puso en conocimiento de la Comisión, que el caso había sido resuelto satisfactoriamente por el espontáneo retiro de la demanda, hecho por el propio actor, afortunada conclusión que momentos antes había sido comunicada por escrito al Excmo. Sr. Decano. La Comisión manifestó que se complacía de que hubiera terminado el desagradable asunto; pero que estimaba conveniente consignar su Nota en la Cancillería, con el exclusivo objeto de dejar constancia por escrito del modo de pensar del Cuerpo Diplomático, en lo referente a los principios de la inmunidad diplomática.

La Cancillería dio oportunamente contestación a aquella Nota, declarando también que lo hacía sólo con el propósito de considerar la Doctrina en general desde sus puntos de vista.

Poco conocido fue y sigue siendo este delicado conflicto, terminado felizmente, sin haber alterado nuestras buenas relaciones de amistad con los gobiernos entonces aquí representados. El Excmo. Sr. Bading, poco tiempo después fue llamado y no regresó al Ecuador en donde fue muy apreciado.

He aquí las comunicaciones que han quedado como documentos de esta historia:

LEGACION DEL BRASIL

Decano del Cuerpo diplomático.—Quito, Ecuador, 19 de Febrero de 1925.

Señor Ministro:

Tenemos la honra de informar a Vuestra Excelencia que el Cuerpo Diplomático Extranjero residente en esta ciudad, convocado por su Decano a petición del señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, acordó en su sesión de 17 del actual, dirigirse muy respetuosamente a Vuestra Excelencia, para presentarle una exposición de hechos y de principios, motivada por la demanda que nos ha sido propuesta por nuestro dignísimo Colega el Excelentísimo señor Bading, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos.

La gravedad de la situación que puede crearse al Cuerpo Diplomático en sus relaciones con el Gobierno de Vuestra Excelencia y un deber de estricta solidaridad con uno de

sus miembros, nos han llevado a llamar la atención de Vues-
tra Excelencia sobre este particular, seguros de encontrar
en el recto espíritu que anima a la Cancillería ecuatoriana,
la solución más prudente de este litigio.

Los antecedentes del asunto son conocidos de Vuestra
Excelencia. El Excelentísimo señor Bading adquirió hace
algún tiempo un crucifijo, comprado en el almacén de un
antiguario, N. Moncayo, al precio que entonces se convino.
Nueve meses después, una tercera persona que se decía el
poseedor primitivo de este objeto, se presentó en la Legación
Americana para pedir al Excelentísimo señor Bading, ma-
yor cantidad de la que libremente se estipuló al negociar
esa compra. La persona indicada alegó que había alguien
que le ofrecía mayor suma por la prenda. El Excelentísimo
señor Bading, rechazó, como es natural, la insólita preten-
sión de ese sujeto; pero éste, persistiendo en su deseo, o de
readquirir la efigie o de obtener mayor retribución, instau-
ró una demanda judicial ante la Corte Suprema del Ecu-
ador contra el E. E. y M. P. de los Estados Unidos.

Y aquí comienza la gravedad del caso. El señor Presi-
dente de la Corte Suprema, basándose infundadamente, a
nuestro juicio, en un Decreto Legislativo, que forma parte
de la Legislación ecuatoriana, aceptó la demanda y citó a
sus estrados al Agente diplomático norte americano. El se-
ñor Bading, que por su categoría de Ministro extranjero, no
reconoce la jurisdicción de ningún Tribunal de este país, se
niega a aceptar y a responder las repetidas citaciones que
se le hacen. Los agentes del Juzgado privativo han continua-
do llevando a la Legación americana, contra la orden expre-
sa y terminante del señor Ministro, las papeletas de citación,
vulnerando así la inviolabilidad de la residencia oficial del
diplomático. El Tribunal se ha declarado competente para
conocer de este juicio, porque insiste en llamar al Excelen-

tísimo señor Bading, sin duda para oírle y rechazar de plano la injusta y temeraria acusación; pero no es menos notorio que el hecho ha trascendido al público, que algunos periódicos han dado cuenta del incidente, y que el prestigio y la respetabilidad de un diplomático extranjero pueden sentirse lesionados con la repetición de estos hechos.

No es, como comprenderá Vuestra Excelencia, la solución que pueda darse a esta demanda lo que ha inquietado y ofendido a nuestro digno colega el señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, es el principio de la independencia del Cuerpo Diplomático el que se ha puesto en tela de juicio. Es una norma elemental del Derecho Público, invariablemente seguida y aceptada por casi todos los tratadistas, y proclamada en la jurisprudencia de todos los países civilizados, que los Agentes diplomáticos gozan de las inmunidades que el consenso universal reputa indispensables para el éxito y la dignidad de su alto cometido. La razón es obvia. Siendo los representantes de Estados independientes y soberanos, no pueden estar sometidos a ninguna otra soberanía que no sea la del Estado que los envía. Entre estas inmunidades, una de las más principales, aparte de la inviolabilidad de la persona, es la exención de toda jurisdicción, así civil como criminal. Aún en el caso de cometer el más horrendo de los crímenes, el diplomático no puede ser sometido a ninguna medida de rigor de las señaladas e impuestas por el Código Penal del país en que está acreditado. Los principios del Derecho Internacional y la práctica generalmente establecida impiden que sea detenido ni que comparezca en juicio, como el resto de los ciudadanos. En esta emergencia, lo único que puede hacer el soberano territorial es solicitar del Gobierno de quien depende el supuesto criminal, que se le retire de sus funciones,

y si el caso es tan grave, puede expedirle él mismo sus pasaportes.

Lo propio acontece tratándose de la jurisdicción civil. El Agente diplomático extranjero no está sujeto a ningún Tribunal, por más alto que sea, del país en que se halla acreditado, y aun cuando los Jueces reciban demandas, inclusive por obligaciones contraídas a título particular, éstos deben declararse incompetentes. Para cumplir justicia en este caso, el Derecho Internacional no reconoce otro procedimiento que la vía diplomática.

Como no se escapará a la penetración de Vuestra Excelencia, la razón en que se fundamenta esta doctrina es muy sencilla. Si el proceso judicial siguiera su curso, si los Tribunales admitieran su propia competencia para juzgar a un Agente diplomático, podría darse el caso de que se pronunciara una sentencia adversa contra el enjuiciado, lo que acarrearía inevitablemente medidas de coerción directa o indirecta, menoscabando así lo que con tanto celo y precaución ha querido salvarse, esto es, la dignidad e independencia del representante de una Nación soberana.

La doctrina que acabamos de exponer no es otra cosa que la consecuencia lógica de los siguientes principios, que son hoy cánones fundamentales en el Derecho Internacional: 1º la igualdad e independencia de los Estados; 2º el carácter del Agente diplomático como representante directo del soberano extranjero y que, como tal, goza de todas las prerrogativas y exenciones que a éste corresponden; 3º los efectos intrínsecos o extrínsecos de la ley, siendo como es ésta una ordenación de la voluntad soberana, sólo pueden extenderse hasta donde se extiende la soberanía.

Nos ha de permitir Vuestra Excelencia que en abono de esta tesis, reconocida y proclamada por los tratadistas más notables del Derecho Internacional, y aceptada en la prác-

tica y en las costumbres de todos los países, aun cuando no esté expresamente incorporada en el Derecho escrito, citemos algunas frases que corroboran nuestras apreciaciones.

Entre los apotegmas de los jurisconsultos romanos, se contaba el de *ne impediatur legatio*, y aun entre los pueblos más bárbaros las personas de los Embajadores gozaban de una protección casi divina (*sancti habentur legati*). En Grocio encontramos los siguientes: "*legatus habentur pro persona mittentis majestatem ejus a quo missus est representat*". Montesquieu agrega: "Ningún obstáculo debe impedirles su acción. Si pudieran los agentes diplomáticos ser arrestados y detenidos por deudas, a cada paso podría suponerseles deudas".

El docto tratadista americano Don Andrés Bello, que goza de universal autoridad en el Continente, dice en sus Principios de Derechos de Gentes: "Otro privilegio del Ministro Público es el de estar exento de la jurisdicción del Estado en que resida; independencia necesaria para el libre ejercicio de sus funciones . . .

"Esta independencia de la jurisdicción territorial se verifica igualmente en materias civiles. Así es que las deudas que un Ministro ha contraído antes o en el curso de su misión, no puede autorizar su arresto, ni el embargo de sus bienes, *ni otro acto de jurisdicción, cualquiera que sea*, a menos que el Ministro haya querido renunciar su independencia, ya tomando parte en alguna negociación mercantil, ya comprando bienes raíces, ya aceptando un empleo del Gobierno cerca del cual reside. En todos estos casos se entiende que ha renunciado tácitamente su independencia de la jurisdicción civil sobre lo concerniente a aquel tráfico, propiedad o empleo. Lo mismo sucede cuando para causas civiles, se constituye actor en juicio, como puede ejecutarlo sin inconveniente por medio de un procurador o abogado.

“Para hacer efectivas las acciones o derechos civiles contra el Ministro diplomático, es necesario recurrir a su soberano, y aun en los casos que por una renuncia explícita o presunta se halla sujeto a la jurisdicción local, sólo se puede proceder contra él, como contra una persona ausente. En efecto, es ya un principio de Derecho consuetudinario de las Naciones, que se debe considerar al Ministro público, en virtud de la independencia de que goza, como si no hubiera salido del territorio de su soberano, y continuase viviendo fuera del país en que reside realmente.”

En el Derecho Internacional codificado de Bluntschli encontramos lo siguiente:

“No estando sometido el Enviado a la jurisdicción civil del Estado ante el cual está acreditado, no puede citársele delante de ninguno de los Tribunales de dicho país para responder de una acción civil, ni puede ser objeto de ninguna coerción corporal, de ningún embargo.”

M. Henri Bonfils, profesor en la Universidad de Tolosa (Francia), en su importante Manual de Derecho Internacional Público (1914), dice lo siguiente:

“Los Agentes diplomáticos de toda clase, aun los Encargados de Negocios, están exentos de cualquier jurisdicción civil o penal del Estado ante el cual están acreditados. Esta exención ha sido plenamente admitida por la práctica internacional, y aceptada y defendida por la mayoría de los jurisconsultos y publicistas como Grocio, Bynkershoek, Burlamaqui Vattel, G. F. de Martens, F. de Martens, Ayrault, Merlin, Bluntschli, Calvo, Heffter, Fiore, Geffcken, Travers-Twiss, Wheaton, etc.

Para que los Agentes diplomáticos puedan desempeñar como es debido los negocios de su soberano, “no basta, dice M. Heffter, que su persona sea inviolable; ellos deben estar exentos, desde todo punto de vista, de la jurisdicción

territorial en toda su extensión. No quiere esto decir que el Agente diplomático quede libre de cualquier jurisdicción; queda sometido a la de su país natal, donde conserva su domicilio legal, y está obligado a respetar las leyes del país donde reside; pero toda queja o reclamación que contra él haya no puede ser dirigida sino a su Gobierno o a los Tribunales de su país. La ley de jurisdicción alemana de 27 de Enero de 1877 definió muy bien la posición de los Agentes diplomáticos al respecto en su Artículo 18."

M. René Foignet, en su curso de Derecho Internacional Público que se sigue hoy en la Facultad de Jurisprudencia de París (1923), asienta la misma teoría: "El Agente diplomático —dice— está exento de la jurisdicción civil. En Francia, el Artículo 14 del Código Civil, según el cual un extranjero puede ser citado ante los Tribunales franceses por las obligaciones que ha contraído para con un francés, *no se aplica a los Agentes diplomáticos*. Y la jurisprudencia no distingue en qué calidad ha intervenido. Aun en el caso de haber contraído una obligación como simple particular, por ejemplo, pidiendo prestada una suma de dinero, los Tribunales se declaran incompetentes... ¿Quiere esto decir que el Agente diplomático puede rehusar el dar satisfacción a sus acreedores? De ninguna manera, sólo que estos últimos deberán recurrir a la forma diplomática, para lo cual presentarán una demanda al Ministro de Negocios Extranjeros de su país, que transmitirá la reclamación al Gobierno extranjero. La exención de la jurisdicción civil se extiende a todas las personas de su séquito."

Igual doctrina se sostiene en el Artículo 136 del proyecto del Código de Derecho Internacional de Epitacio Pessos y en la obra de Clovis Bevilaqua (Derecho Público Internacional).

Ahora bien, la gravedad de este caso ha nacido de que,

según sabemos, se ha pretendido interpretar infundadamente, el Artículo 14, párrafo 3º de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Ecuador, que dice: Son atribuciones de la Corte Suprema . . . 3º Conocer en primera y segunda instancia de los negocios contenciosos de los Ministros Plenipotenciarios y demás Agentes diplomáticos extranjeros, en los casos permitidos por el Derecho Internacional o designados por Tratados”.

Nos parece que la taxativa impuesta por la Ley ecuatoriana, que ha servido de base a la acción interpuesta contra el señor Ministro de los Estados Unidos, esto es, “en los casos permitidos por el Derecho Internacional o designados en los Tratados” no incluye el problema que examinamos. Porque es evidente que el Derecho Internacional, como lo hemos probado, no permite la acción judicial en el caso particular del Excelentísimo señor Bading, ni conocemos ningún Tratado entre el Ecuador y Estados Unidos que así lo establezca, ni el Ministro de este último país ha hecho voluntaria dejación de sus prerrogativas oficiales.

Nosotros respetamos las decisiones que en uso de su soberanía tenga a bien adoptar la Nación ecuatoriana; pero se nos ha de reconocer el derecho, como representantes oficiales de Naciones también soberanas e independientes, de declinar la honra que se nos dispensa al equipararnos en jerarquía, para los efectos de una supuesta jurisdicción territorial, con el Primer Magistrado de esta República. El Cuerpo Diplomático, consecuente con la doctrina establecida y en guarda de la dignidad e independencia de sus funciones, no reconocí otra jurisdicción que la de sus respectivos países. Nuestros Gobiernos nos han acreditado ante el del Ecuador con la seguridad de que estos principios han de ser fielmente observados, como lo son en nuestras Naciones. Pensarlo de otro modo, equivaldría de nuestra

parte a disminuir la autoridad de que estamos investidos y a despojarnos de un derecho que consagra nuestra libertad e independencia.

En el caso particular que nos ocupa, en que la razón, los principios y las prácticas establecidas, están del lado del Excmo. señor Bading, el Cuerpo Diplomático se permite llamar la atención de Vuestra Excelencia hacia las consecuencias que podrían resultar si se llevara adelante el proceso iniciado contra nuestro colega, ya que un deber de estricta solidaridad y las normas de la justicia internacional nos llevarían a tomar como propia la ofensa que pudiera inferirsele.

Para concluir, el Cuerpo Diplomático, animado de las más amistosas intenciones respecto del Gobierno ecuatoriano y de la persona de Vuestra Excelencia, espera que esta Cancillería estudiará debidamente las observaciones que hemos tenido la honra de formularle, sin menoscabo alguno para la respetabilidad que nos merece el más alto Tribunal de la República, y que en vista de ellas se servirá adoptar las medidas que crea más convenientes para terminar esta cuestión, cimentando así las magníficas relaciones que por fortuna existen entre el Ecuador y nuestros respectivos países.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de nuestra más alta y distinguida consideración.

Por sí mismo y por el señor Encargado de Negocios de Inglaterra, (sello) (f.) A. de Mello Franco.—(sello) (f.) G. A. Bading.—(sello) (f.) A. de Escudero.—(sello) (f.) Rafael Escallón.—(sello) (f.) Grunow.—(sello) (f.) J. A. Michelena.—(sello) (f.) V. Fileti.—(sello) (f.) Ed. Clavery.—(sello) (f.) Jorge Hübner B.—(sello) (f.) Ricardo Olivera.

—(sello) (f.) E. Castro Oyanguren.—(sello) (f.) R. L. Vaharino.

Al Excelentísimo Señor Doctor Don Alberto Larrea Ch.
Ministro de Relaciones Exteriores.—Ciudad.

Nº 1.—REPUBLICA DEL ECUADOR.—MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES.—Quito, a 10 de Marzo de
1925.

Excelentísimo Señor Decano:

Me he informado del contenido de la nota del Cuerpo Diplomático, que Vuestra Excelencia, como Presidente de la Comisión designada al efecto, puso en mis manos durante la audiencia concedida el 20 del mes próximo pasado.

En ella se expresan el pensamiento y el sentimiento del distinguido Cuerpo Diplomático acreditado en este País, en orden a ciertas cuestiones suscitadas con motivo de una demanda civil intentada contra el Excelentísimo Señor Don Gerardo A. Bading, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, pensamiento y sentimiento sintetizados: en el concepto de que el Poder Judicial del Ecuador ha pretendido, al llamar a juicio al Excelentísimo señor Bading, violar el privilegio de inmunidad de jurisdicción de que goza, y en la sorpresa y contrariedad que el Cuerpo Diplomático ha experimentado por este suceso.

Los grandes deberes que me impone el alto cargo que desempeño, la trascendental importancia de la cuestión propuesta y las singulares consideraciones que guardo al distinguido Cuerpo Diplomático, han hecho que preste toda mi

atención al contenido de aquella nota y me excusarán de la extensión y detenimiento que voy a emplear en la respuesta.

He anotado, desde luego, que el manifiesto del Cuerpo Diplomático, según me lo expresó Vuestra Excelencia en la citada audiencia, no tiene el alcance de una reclamación formal, ni envuelve una protesta, ni tiene otro propósito que el de salvar los principios relativos a la inmunidad de los Agentes Diplomáticos, que se juzgan menoscabados con el procedimiento judicial adoptado en el caso del Excelentísimo Señor Bading.

Asimismo, según me lo expresó Vuestra Excelencia, quedo informado, y muy complacido, de que el espíritu de cordialidad que felizmente existe entre el Cuerpo Diplomático y el Gobierno del Ecuador, no ha sufrido ni sufrirá alteración alguna por aquel incidente y su discusión en el sereno campo de la ciencia, especialmente, desde que el antecedente de hecho que motiva la nota, había terminado mediante el retiro, efectuado por el actor, de la demanda civil contra el Excelentísimo señor Bading.

Así, pues, Excelentísimo Señor Decano, sin pretender en manera alguna entorpecer una controversia científica, cuyo debate y solución tal vez no nos corresponde, ni menos con el ánimo de intentar una rectificación en el alto y respetadísimo criterio del Cuerpo Diplomático, compuesto por distinguidos exponentes de la avanzada cultura de trece pueblos, voy a permitirme expresar, como un deber que la nota que contesto me impone, cual es el pensamiento de la Cancillería en orden al punto de que se trata y cómo dicho modo de pensar, se aviene con los modernos principios de la ciencia del Derecho Internacional, con la costumbre y con los cánones de la Justicia.

Ante todo, precisa que fijemos con entera claridad la

cuestión en estudio, porque en el vasto campo de la ciencia, el más ligero matiz con que pudiera alterarse la verdadera naturaleza del asunto, le haría objeto de distintos comentarios y conclusiones:

El Excelentísimo Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Don Gerardo A. Bading, adquirió mediante compra, un objeto de arte antiguo —un crucifijo de marfil—, y se hallaba en posesión y tenencia del mueble durante algunos meses, cuando el Secretario de la Corte Suprema de Justicia, que tiene en sus atribuciones la de hacer las notificaciones en los juicios, intentó hacer una personal al Excelentísimo Señor Ministro con una demanda civil que contra él se había deducido ante ese alto Tribunal, por la reivindicación de aquel artefacto. El actor alegaba como fundamento de su acción, que la venta al Excelentísimo Señor Bading se había efectuado sin conocimiento ni consentimiento de él, que había sido su dueño.

Penetrado el Excelentísimo señor Bading, de que el objeto de la visita del Secretario de la Corte, era el de verificar una notificación judicial, rehusó el ser objeto de esa diligencia, e invocando los principios de inmunidad y extraterritorialidad despidió a dicho funcionario.

Mas, como el Secretario se hallaba en el deber de efectuar la citación ordenada por la Corte, procedió, de acuerdo con la ley de Procedimiento Civil, a practicar la citación, que no pudo hacerla en persona, por medio de boletas que fijó en las puertas de la residencia del Señor Ministro.

Con estos antecedentes, el Cuerpo Diplomático acreditado en Quito, reunido a petición del Excelentísimo Señor Bading, en el manifiesto que contesta, expone que juzga que se ha violado, efectivamente, el privilegio de la extraterritorialidad de que goza el Representante de los Estados Unidos

al haber abocado la Corte el conocimiento de la causa y llámádole a juicio.

La cuestión de hecho, como se dice más arriba, carece ya de importancia por cuanto el actor, sin duda al darse cuenta del disgusto que ocasionaba al apreciadísimo Señor Bading, retiró la demanda; pero queda en pie el punto teórico acerca del cual la Cancillería Ecuatoriana debe manifestar su opinión al contestar la nota del Cuerpo Diplomático.

De los antecedentes de hecho que quedan expresados, se desprende:

1º—Que la relación jurídica establecida por el contrato de compraventa, es esencialmente de carácter civil;

2º—Que dicha relación fue creada por el Excelentísimo Señor Bading, no en su calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, no en el ejercicio de su elevado cargo Diplomático, sino con su mero carácter de individuo particular; y esto se deduce naturalmente, con la sola consideración de la naturaleza del objeto del contrato: un objeto de arte antiguo;

3º—Que la Corte Suprema de Justicia ordenó la notificación con la demanda al Excelentísimo Señor Bading, llámádole a juicio.

Planteada así la cuestión en su verdadero estado, nos cumple examinar lo siguiente:

1º—El privilegio de la inmunidad de jurisdicción local en las relaciones civiles de los Agentes Diplomáticos, considerado en el actual momento científico e histórico;

2º—De admitir una legislación positiva que los Agentes Diplomáticos pueden hallarse sujetos a la jurisdicción local en algunos casos, sin determinar, ¿cuál sería el organismo llamado a resolver si el que se sucita se halla o no comprendido en los que caen dentro de dicha jurisdicción?

I

El privilegio de la inmunidad de jurisdicción local en las relaciones civiles de los Agentes diplomáticos, considerado en el actual momento científico e histórico.

En los albores del Derecho Internacional, a fin de explicar la situación jurídica especial en que se colocaba a los Agentes Diplomáticos, directos representantes de los Soberanos absolutos y de derecho divino, y como tales rodeados de todas las inmunidades de sus Representados, se recurrió al arbitrio o ficción conocida con el nombre de "extraterritorialidad", en virtud de la que se consideraba a los ministros extranjeros como si continuasen en su propia patria o como si hubiesen llevado su patria consigo.

Y se exageró tanto esta ficción que se llevó a los más absolutos e ilimitados términos la exención de dichos funcionarios de toda jurisdicción del país cerca del cual se hallasen acreditados, considerándola indispensable para asegurar la independencia y dignidad de tan elevado ministerio.

Pero de algún tiempo a esta parte se ha venido acentuando en la opinión de los publicistas, en las legislaciones positivas y en las prácticas internacionales una corriente moderna que, sin dejar de reconocer la necesidad de rodear a los Agentes Diplomáticos de ciertas garantías e inmunidades para el desempeño de su elevada misión, elimina la ficción de la extraterritorialidad, colocando la cuestión dentro del campo verdaderamente natural y científico.

Y, entre esas garantías figura, naturalmente, la de exención de la jurisdicción local, pero no en toda su latitud, sino con determinadas excepciones establecidas, ya justamente en guarda de la misma independencia y alta dignidad de la

representación de los Estados extranjeros, ya en aras de los elevados principios de Justicia Universal.

Desde los comienzos del siglo XVIII se piensa en la necesidad de que ciertos actos de los Agentes Diplomáticos caigan bajo la jurisdicción local; y, así, en una ley recopilada española, la ley VI dictada por Felipe V el año 1737, que trata de las prerrogativas de los Agentes Diplomáticos en cuanto a deudas, leemos lo siguiente:

“La prerrogativa, fuero y privilegio de los Ministros públicos para no ser apremiados ni convenidos en juicio durante su ministerio, ni estrechados con ejecuciones, se entiende y practica sólo cuando los contratos anteriores a su legacía dieron derecho y acción a los acreedores, y se suspenden por el tiempo de ella, pero no por las deudas, negocios y contratos particulares propios que durante el ejercicio de su Ministerio público han contraído; porque de atender en este caso al privilegio de su carácter, fuera contra toda justicia y razón natural, y conviene que a la sombra de la exención no sea engañado ningún tercero.”

A fines del propio siglo, en 1772, el Barón d' Aiguillón, Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, sostuvo, en una célebre memoria, que los Agentes Diplomáticos se hallaban sujetos a la jurisdicción local y que hasta podían sus bienes ser objeto de un embargo por las deudas contraídas durante su ministerio.

Posteriormente, connotados tratadistas modernos, después de reconocer el privilegio de dicha inmunidad sin limitación alguna para los casos de jurisdicción penal, establecen, en lo que respecta a la jurisdicción civil, determinadas excepciones; y, tanto terreno ha ganado esta moderna tendencia, que casi no hay legislación alguna que no reconozca la posibilidad del juzgamiento a un Agente Diplomático por causas civiles, y no haya establecido, para entonces,

un Tribunal especial y elevado, que garantice el acierto en las resoluciones y se compadezca con el elevado rango de los Agentes Diplomáticos.

El eminente publicista italiano Pascuale Fiore, en su conocida y respetada obra "Tratado de Derecho Internacional Público" combate abiertamente la inmunidad absoluta de los Agentes Diplomáticos en lo que respecta a la jurisdicción local civil, y sienta algunas reglas que deberían seguirse para la aplicación del principio de extraterritorialidad en esta materia.

De la obra citada me permito transcribir los siguientes párrafos:

"Pasemos ahora a examinar la ficción jurídica de la extraterritorialidad por las consecuencias que se deducen de la completa exención de los Agentes Diplomáticos de la jurisdicción civil del país donde han sido acreditados. Consideramos ésta como la mayor y más deplorable exageración civil del país donde han sido acreditados. Consideramos ésta como la mayor y más deplorable exageración de la pretendida ficción jurídica, y, tanto más, cuanto que de ella se derivan en la práctica consecuencias importantes para los negocios civiles en que los agentes diplomáticos puedan hallarse interesados... (párrafo 1212).

"No obstante la uniformidad de doctrina y jurisprudencia, y las sanciones legislativas existentes en diversos Estados, debemos considerar como un contrasentido jurídico la pretendida inmunidad absoluta de los Agentes Diplomáticos. En efecto, ni en la naturaleza de las cosas, ni en el fin de su misión, ni en la dignidad del carácter representativo, hallamos sólidas razones jurídicas para admitir como máxima que la soberanía territorial no se halla investida de alguna autoridad, de algún poder jurisdiccional respecto de los actos que como particular realiza el ministro, y que no

tiene que ver poco ni mucho con su misión diplomática. Cómo admitir que un ministro público pueda contraer deudas y no pagar a sus acreedores? Qué puede estipular contratos y no mantener sus compromisos? Qué viviendo en un país puede invocar en su beneficio la aplicación de las leyes civiles en sus relaciones con los habitantes del mismo, y rechazar luego la aplicación de las leyes territoriales, invocando el privilegio de inmunidad? Adúcese como argumento la santidad de su carácter, el respeto debido a su dignidad, y su independencia; pero cuando el ministro mismo ataque la santidad de su carácter, emplee medios inconvenientes para aprovecharse del dinero de ótro, o emprenda negocios ajenos a su misión, ¿puede admitirse que la ley, que es igual para todos, pierda toda su autoridad por la sola razón de que la persona que viola los derechos de otro es el enviado de un Gobierno extranjero?"

"Las absurdas consecuencias que surgen en la práctica son suficientes para probar cuán indispensable es rechazar esta injustificable teoría de la extraterritorialidad, y colocar la cuestión en el dominio de los verdaderos principios del derecho y de la justicia.

"En otro tiempo, se creían los príncipes superiores a las leyes, y como de este modo podían violar impunemente cualquier derecho, pretendieron también que las personas de sus Ministros y Embajadores debían estar exentas de cumplir aquellas. Los Jurisconsultos, que favorecían las orgullosas pretensiones de los Soberanos de derecho divino, inventaron la extraña teoría de la extraterritorialidad, y se llegó hasta sustraer los agentes diplomáticos a la jurisdicción territorial; pero hoy, que los mismos Soberanos pueden estar sujetos a la jurisdicción extranjera en lo que se refiere a su vida privada, según antes hemos indicado, no hay razón alguna para admitir la exención absoluta de los agen-

tes diplomáticos por la consideración de su carácter representativo. (Párrafo 1213).

“No podemos admitir que el juez natural del agente diplomático sea absoluta y exclusivamente el del país que lo ha acreditado, sino que sostenemos a la vez que para las obligaciones personales por él contraídas como particular, y para cualquier otro acto que como tal haya realizado, no puede rechazar la competencia de los Tribunales con arreglo al derecho común. Sólo para los actos llevados a cabo en el ejercicio de sus funciones y para aquellos que puedan tener cierta representación oficial de su Gobierno, no podrá sujetársele personalmente a la jurisdicción ordinaria como por los actos personales por él realizados”. (Párrafo 1215).

Concretando estas modernas teorías, el eminente Fiore, en su “Derecho Internacional Codificado”, consigna los siguientes artículos:

“Artículo 292.—El agente diplomático no posee el derecho de inmunidad ni el de completa exención de la jurisdicción civil y penal del país cerca del cual está acreditado, respecto de todos los actos ejecutados por él en el terreno de las relaciones privadas, como tampoco en los que lleve a cabo sin el mandato expreso o comisión tácita del propio Gobierno o que puedan considerarse comprendidos en el mandato o encargo que se les confirió.

“Artículo 293.—Excepto en el caso de actos realizados por un agente diplomático en su calidad de representante del Estado extranjero, de que se ha hecho mención en el artículo 284, nadie podrá prevalerse de la indicada cualidad para eximirse de la jurisdicción del Estado cerca del cual está acreditado en lo que toca a los actos de la vida civil que competen a los Tribunales territoriales, según las reglas concernientes al ejercicio de la jurisdicción, ni para sustraerse a la autoridad de las leyes concernientes al de-

recho judicial y al procedimiento ordinario, ni para modificar en general la aplicación del derecho común.

“Artículo 294.—El agente diplomático podrá siempre exigir que, caso de aplicársele el derecho común, se haga teniendo en cuenta la alta dignidad y el carácter de que está investido como representante de un Estado.

“Artículo 295.—A los Gobiernos corresponde en todo caso proceder de manera que quede a salvo la dignidad del Estado representado al proceder contra un Ministro público extranjero.”

El mismo Heffter, partidario decidido del antiguo principio de la extraterritorialidad, no puede menos que reconocer la existencia de asuntos acerca de los cuales debe hacerse excepción de dicho principio y, así, en su obra de Derecho Internacional Público, se expresa en estos términos, al tratar de la materia:

“La persona exenta está sometida a la jurisdicción territorial donde reside en todos los negocios privados acerca de los que, aunque no residiera, estaría obligado a responder en justicia. Porque en asuntos de esta naturaleza la jurisdicción territorial no podría ser menos competente en el caso de que la persona exenta resida en el país mismo, que en el caso contrario.”

De la obra “Elementos de Derecho Internacional Público”, del autor español Angel Romanos, copio los párrafos siguientes:

“Complemento de la inviolabilidad para la garantía de la libertad en el ejercicio de las funciones diplomáticas, es la extraterritorialidad que repitiendo ideas ya conocidas, diremos que consiste en el derecho de no ser juzgado criminal ni civilmente en la nación donde ejerce sus funciones. No tiene aquí este derecho el mismo fundamento que le asignábamos al tratar de los Soberanos, o sea la perfecta igual-

dad e independencia de los Estados, pues no cabe confundir a los Jefes y representantes natos de éstos con sus mandatarios; no es más que una garantía de independencia y extremada cortesía; por eso la extraterritorialidad de los Soberanos es admitida sin discusión, mientras que la de los diplomáticos es muy discutida.

“Laurent la combate en absoluto.

“Pando, Pradier-Fodéré, Lorimer y Fiore, admiten este privilegio en todo aquello en que el agente diplomático procedé como tal, es decir, como representante de su nación, y no en el que pueda ejecutar como particular, concepto como se ve menos radical que el de Laurent.

“El estado de la conciencia en general, y especialmente en punto al derecho internacional, cuando empezaron a adquirir carta de naturaleza las misiones permanentes, período histórico en el que no era ciertamente la buena fe quien presidía las relaciones de los pueblos que con la mayor facilidad y por fútiles pretextos pasaban del de la paz a la guerra, y de fervientes aliados se transformaban en irreconciliables enemigos, pudo hacer necesario que a la inviolabilidad del embajador sirviese de garantía esa a modo de irresponsabilidad, para evitar que con motivos insignificantes o mentidos, que tales artes eran de temer, pudiera encarcelarse al representante de un Estado, privando a éste de ejercitar derechos o entablar reclamaciones que pudieran evitar o entorpecer otros arreglos.

“Hoy han variado completamente los términos del problema, y sin que se haya llegado a la perfección deseada, son muy distintos la concepción del derecho y el espíritu que informa las relaciones internacionales; y la comunidad de vida de todos los pueblos cultos ha hecho casi desaparecer aquel estado de recelo y desconfianza que antes advertíamos, por lo que la situación del diplomático en la corte

extranjera no tiene los temores o peligros que en otras épocas pudo ofrecer, y por tanto, para concordar los derechos con los tiempos, no creemos que habría riesgo alguno en modificar esta institución que nos ocupa, ya que suprimida en absoluto, como pretende Laurent, sería inconveniente por si en algún momento resurgiesen en la política general hábitos que parecen hace tiempo olvidados. Y no opinamos así porque creamos como el citado maestro que la extraterritorialidad sea contraria al derecho del Estado, ni atentatoria a su independencia ni mucho menos ofensiva a la rectitud de los tribunales modernos; cosas que miramos muy por encima de este uso más o menos admitido; es porque creemos que es un privilegio y, como tal, no debe ir más allá del límite a que prudencialmente debe llegar sin lesión de los derechos de los demás.

“Concretando claramente nuestra opinión, diremos que debe conservarse la exención en lo criminal siempre que no se trate de delito flagrante, porque debe hasta alejarse la sospecha de que un Representante pueda ser privado de libertad siquiera momentáneamente a virtud de una intriga o de una calumnia, y en lo civil tan sólo en aquellos países en cuya legislación aún se admite la prisión por deudas y en cuanto a las acciones que puedan motivar tal providencia.

“Por eso el diplomático que contrae deudas, para lo que nunca puede alegar como razón el cumplimiento de su cargo, puesto que antes de poner en entredicho su buen nombre y fama, puede resignar su misión si el Gobierno no le facilita los recursos racionalmente necesarios para desempeñarla, debe, en nuestra opinión, ser libremente demandado ante los Tribunales y juzgado según las leyes privativas del país donde contrajo sus compromisos y esto aun en el caso muy improbable de que la acción civil nazca de com-

promisos personales, pero en los que puede resultar subsidiariamente responsable el Estado, a menos que el pacto se hubiera celebrado con éste y su representante no hubiera tenido otra intervención que la de apoderado; pues lo contrario, obligar al demandante a litigar ante los tribunales de la nación del demandado y someterse a sus leyes, es hacerle en cierto modo que renuncie a una parte de su ciudadanía”.

El distinguido internacionalista español Marqués de Olivart, en su “Derecho Internacional Público”, párrafo 73, dice lo siguiente:

“Los bienes e inmuebles que posee el embajador como particular en el país no participan de la inmunidad atribuida a su dueño y menos aún los muebles que no le son necesarios para el ejercicio de su cargo”.

Cecilio Acosta, publicista venezolano, en su obra “Estudios de Derecho Internacional”, al tratar de la extraterritorialidad, se expresa en estos términos:

“No goza del propio favor por lo que hace a sus inmuebles situados en el territorio, los cuales nada tienen que hacer con su carácter público, y están por lo mismo sujetos a la acción judicial, incluso el remate por las deudas u otro motivo legal; pero prosediéndose en todo caso como si el interesado estuviese ausente. Lo mismo cabe decir respecto de los muebles no destinados a su uso o no relacionados con el ejercicio de sus funciones”.

De la obra “Derecho Diplomático” del doctor L. F. Albertini, publicista peruano, Capítulo VI.—Inmunidades jurisdiccionales de los Agentes Diplomáticos, transcribo los siguientes párrafos que hacen referencia a la opinión de la escuela filosófica, y, especialmente, de Pinheiro Ferreira sobre el punto de que tratamos:

“Los publicistas de la escuela filosófica, ardientes defensores de los invariables principios de la justicia universal y

absoluta, no ven en la exagerada extensión que concede el derecho de gentes positivo a las inmunidades jurisdiccionales de los Agentes Diplomáticos, sino una flagrante violación de los derechos del ciudadano y de los fueros de la ley, por prestar un ridículo acatamiento a la absurda ficción de la extraterritorialidad.

“Sin desconocer la necesidad de que sea inviolable el domicilio de los ministros públicos; de que sea sagrado el secreto de su correspondencia; de que los papeles y documentos de su archivo no estén jamás sujetos al registro, ni en el lugar donde están radicados, ni en las fronteras; de que su casa morada esté en cualquier circunstancia exenta de visitas domiciliarias; de que su equipaje sea libre de la inspección de las aduanas; sin desconocer, decimos, esta necesidad, no creen que deben estar racionalmente exentos de la jurisdicción de las autoridades, en materia civil o en materia criminal, cuando se trate de obligaciones contraídas por ellos, para con los súbditos del país cerca del cual han sido acreditados, o cuando se hagan culpables de delitos que, comprometiendo la fortuna, la vida, los intereses privados, o bien el orden y la seguridad del Estado, merezcan una severa represión para satisfacer a la vindicta pública”.

“Pinheiro Ferreira, que ha sido, en estos últimos tiempos, uno de los más importantes jefes de la escuela, cuyas doctrinas venimos aquí exponiendo, ha encontrado para sostenerlas un sinnúmero de razones de incuestionable peso, muy dignas por cierto de que las reproduzcamos textualmente:

“La jurisdicción, tanto civil como criminal, ha sido establecida, dice, para asegurar a los ciudadanos el goce de sus derechos, con la diferencia de que, en cuanto a la primera, el Estado las más veces, carece de interés directo, mientras que en la segunda es cointeresado con la parte querellante,

y si se quiere, aún más interesado que ella.

“Si suponemos, pues, que un ciudadano, que tiene derecho para presentarse como parte civil contra un ministro extranjero, está impedido por la ley para hacer valer sus derechos, esta ley no puede considerarse sino como una ley de expropiación por causa de utilidad pública, pues para ser justo, preciso es que haya sido votada con ese exclusivo objeto. Deberá, pues, el ciudadano desistir de su derecho; pero la nación, por su parte, le será deudora de una indemnización equivalente.

“Pero jamás publicista alguno, por convencido que esté de la fuerza de las razones que acabamos de invocar, se atreverá a reconocer, en la nación, el deber de pagar las deudas que pudiesen contraer, en el país, los ministros extranjeros.

“Supongamos ahora por un momento, que celosos de no abandonar su tesis, admitiesen esos publicistas la conclusión lógica de que ella hemos deducido, ¿que habrían adelantado con esto? Absolutamente nada; pues el Estado, obligado a indemnizar al ciudadano expropiado del derecho de perseguir a su deudor, necesita que la acreencia producida contra el ministro extranjero sea contradictoriamente legitimada. Preciso es pues indispensablemente, para ello, que ese ministro sea citado y que comparezca ante los jueces o se haga representar por un apoderado. Resulta de allí en primer lugar, que hay imposibilidad de eximirlo de la jurisdicción de las autoridades locales, y en segundo lugar, que el pretexto bajo del cual se le pretendía eximir, es bajo todos conceptos imaginario; pues si le es permitido hacerse representar por un apoderado, esto no le sirve de obstáculo para que pueda contraerse a los deberes de su misión.

“No puede darse por cierto una más clara exposición de doctrina y una lógica, en el razonamiento, más metódica, más convincente, más irrefutable”.

“Concluye de todo esto Pinheiro Ferreira, que en materia civil, no puede privarse al ciudadano del ejercicio de los medios que las leyes le franquean para alcanzar de los Agentes Diplomáticos la satisfacción de sus deudas y el cumplimiento de las obligaciones de cualquier género que, a su respecto, tuviesen legítimamente contraídas. Concluye que este libre ejercicio no debe concretarse a las facilidades del simple enjuiciamiento, sino que también debe hacerse extensivo al embargo de bienes y al empleo de todas las medidas y providencias coactivas establecidas para la puntual observancia de las resoluciones judiciales”.

En la moderna obra “Nuevo Código de Derecho Internacional”, cuyo autor es Jerome Internoscia, miembro de la Sociedad de Abogados de la Provincia de Quebec, Canadá, se hallan los siguientes artículos:

“500.—El Ministro Público que en un país extranjero donde él está acreditado, ajusta operaciones jurídicas que ninguna relación tienen con sus funciones diplomáticas, está sometido a la jurisdicción local en lo que respecta a las relaciones legales que resulten de esas operaciones.

“501.—En general, los actos que ninguna relación tienen con las funciones del Agente Diplomático, y que no son otra cosa que una manifestación de su actividad como particular, caen en el dominio del derecho común y pueden dar lugar a una acción civil”.

El prestigioso tratadista francés, Pradier-Fodercé, Profesor que fue en la Universidad de Lima, en su “Curso de Derecho Internacional”, hace un estudio completo de las inmunidades diplomáticas y nos enseña cómo la inmunidad absoluta, fundada en la ficción de la extraterritorialidad, de los tiempos de Grocio, ha venido limitándose con el transcurso del tiempo y el perfeccionamiento de la doctrina y las enseñanzas de la costumbre, mediante la adopción de

excepciones que a la presente forman un muy apreciable conjunto.

En efecto, en el estado actual de la ciencia, se admite casi unánimemente, aun por los tratadistas que continúan reconociendo la ficción de la extraterritorialidad como fundamento de las inmunidades diplomáticas, las siguientes excepciones en lo que respecta a la exención de la jurisdicción local civil; que las enumero siguiendo, aproximadamente, el orden cronológico en que han sido reconocidas:

- 1^a—Respecto de los inmuebles que poseen en el país cerca del cual se hallen acreditados;
- 2^a—Respecto de los Agentes Diplomáticos que por su nacionalidad pertenecen al país cerca de cuyo Gobierno se hallan acreditados;
- 3^a—En los casos en que el Agente Diplomático acude a la jurisdicción local presentándose como demandante; y
- 4^a—Respecto de los muebles, cuando se trata de acciones reales o posesorias.

Como digo, este grupo de excepciones, puede decirse que se halla reconocido universalmente, tanto que figura ya en el reglamento sobre inmunidades diplomáticas adoptado por el Instituto de Derecho Internacional, en la sesión de 13 de agosto de 1895, celebrada en Cambridge.

Pero de entonces acá, la doctrina ha progresado aún más, estableciendo, como hemos visto en las citas anteriores, una regla general en el sentido de que la inmunidad de jurisdicción civil no puede ser invocada cuando se trate de bienes inmuebles o muebles que ninguna relación tiene con las funciones del Agente Diplomático, o de actos que éste ejecuta en su carácter de individuo particular.

Y no sólo en la doctrina, sino en las prácticas interna-

cionales del momento hallamos que ha tenido acogida esta moderna tendencia, especialmente desde que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América la acogió decididamente en el año 1897, es decir, dos años después de las declaraciones del Instituto de Derecho Internacional.

Efectivamente, en la publicación oficial de dicho Gobierno, denominada "Instructions to Diplomatic Officers of the United States", edición de 1897, párrafo 47, página 19, se lee:

"If a diplomatic representative holds, in a foreign country, real or personal property aside from that which pertains to him as a minister, it is subject to the local laws".

De donde se deduce claramente que los Agentes Diplomáticos Norteamericanos, para cumplir esta instrucción, no pueden invocar el privilegio de la exención de leyes locales respecto de las cuestiones relativas a los bienes inmuebles o muebles (Real or personal property) que posean aparte o fuera de lo que poseyeren en su calidad oficial.

Y, que la frase "personal property" significa "bienes muebles", lo hallamos confirmado en el "Código de Derecho Internacional" del eminente autor norteamericano, John Basset Moore, quien, comentando la "instrucción" citada y al referirse el caso ocurrido con Mr. Wheaton, que fue Ministro Americano en Prusia, dice lo siguiente en la página 647: "The controversy was ended as between the parties by the landlord restoring the minister's effects on payment of a reasonable compensation for the injury done to the premises. The Prussian Government, however, proposed to submit to the Government of the United States the question whether, if a foreign minister in the United States should enter into a contract with an American citizen under which, by the laws of the land, such citizen acquired a real right (droit reel) over personal property (biens Mobiliers) bel-

ngoing to the minister, the American Government would undertake to deprive such citizen of his "real right" at the instance of the minister".

No sólo esto, sino que el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América, ha dejado una clara demostración de que en esta materia de inmunidades diplomáticas ha aceptado en toda su amplitud las modernas teorías, cuando en nota dirigida a su Ministro en Viena, Mr. Jay, entre otras cosas le dijo lo siguiente, que copio de la mencionada obra de Moore.—Vol. IV, página 637:

"The tendency of opinion in regard to immunities of diplomatic agents is believed to be Strongly toward restricting them to whatever may be indispensable to enable the agents to discharge their duties with convenience and safety. The extreme doctrine of immunity, which was the necessity of an age of barbarism and of the intercourse of uncivilized nations, has happily yielded to the progress of Christianity and of modern civilization. The practical application of the doctrine, as among Christian peoples, should be confined to cases of the greatest importance.

"An envoy is not clothed with diplomatic immunity to enable him to indulge with impunity in personal controversies, or to escape from liabilities to which he otherwise might be subjected.

"The assertion of these immunities should be reserved for more important and delicate occasions, and should never be made use of when the facts of the particular case can expose the envoy to the suspicion that private interest or a desire to escape personal or pecuniary liability is the motive which induced it"...

Todas estas citas, Excelentísimo Señor Decano, y otras innumerables en que podría abundar, nos están demostrando palmariamente que la natural evolución a que, como to-

da otra ciencia, se halla sujeto el Derecho Internacional público, coloca en el actual momento histórico al principio de la exención de jurisdicción local civil, en un punto de vista diferente de aquel en que lo colocaba la antigua ciencia. Lo que es la ficción de la extraterritorialidad, desapareció, como dice Laurent, desde el momento en que se aceptó la excepción con respecto a los inmuebles: "Je constate la doctrine générale; elle témoigne contre l'immunité. On peut dire des meubles ce que Vattel et Merlin disent des immeubles. Est-ce que l'ambassadeur possède, comme tel, les actions et les obligations qu'il a dans les sociétés de commerce et d'industrie? Ces valeurs sont-elles attachées á sa personne? Et si l'on peut feindre que l'ambassadeur n'est pas au lieu où il est réellement et où il doit être, pourquoi n'étendrait on pas cette fiction est absurde par essence; qu'elle le soit un peu plus, un peu moins, qu'importe? Et si les immeubles sont soumis á la juridiction territoriale, pourquoi pas les meubles? Ils est impossible disent les partisans de l'immunité, de permettre la saisie des meubles. A quoi servirait á un ministre l'indépendance personnelle qu'on lui reconnaît, si on ne l'étendait á tout ce que lui est nécessaire pour vivre avec dignité et vaquer tranquillement á ses fonctions? Je demande s'il n'en est pas de même des revenus de ses immeubles s'ils lui sont nécessaires pour vivre?. Je n'insiste pas sur l'inconséquence de la distinction que l'on fait entre les meubles et les immeubles; je l'ai déjà signalée en traitant de l'immunité des souverains". (F. Laurent.—Le Droit Civil International.—Párrafo 79, Página 154, Tomo III).

Como por desgracia, hasta la presente no se ha llegado a la adopción de un Código Internacional positivo aceptado por todos los países, es natural que surjan a cada paso dudas e incertidumbres en determinados casos que ocurran, y que,

para interpretarlos y solucionarlos se acuda no a las viejas doctrinas y a las antiguas prácticas, sino al estado de la ciencia y de la costumbre en el actual momento.

Y si, como hemos visto, Excelentísimo Señor, la moderna tendencia del Derecho Internacional en el punto de que se trata es la de admitir, por lo menos determinadas excepciones al principio de extraterritorialidad, permítame Vuestra Excelencia que, asimismo, anote cómo las legislaciones positivas de los diversos países, aparte de declarar incorporadas en las leyes los principios de Derecho Internacional, en señal de tácita aceptación de esa nueva tendencia, han establecido o han designado Tribunales de Justicia especiales para que conozcan de los asuntos contenciosos que, por excepción a la regla general, coloquen a los agentes diplomáticos bajo la jurisdicción local.

La Constitución de los Estados Unidos de Norte América, en el Art. 3º, Sección 2, incisos 1º y 2º previene que el Poder Judicial de los Estados Unidos se hará extensivo a todos los casos que surgieren de Tratados celebrados por autorización de los Estados Unidos, *a todos los casos que afectaren a Embajadores* y demás Ministros públicos y Cónsules, a las controversias en que la Federación fuera parte y a las controversias entre un Estado o los ciudadanos del mismo y los gobiernos, ciudadanos o súbditos extranjeros; y que en todos los *casos que afectaren a Embajadores u otros Ministros públicos* y Cónsules, y aquéllos en que un Estado fuera parte, el Tribunal Supremo ejercerá jurisdicción privativa.

(Citada por el doctor Moore, en el discurso pronunciado en Washington al abrirse la IX Conferencia anual de la "Sociedad Americana de Derecho Internacional", el 28 de Diciembre de 1915).

En la Argentina el artículo 100 de la Constitución pres-

cribe que la Corte Suprema juzgará las cuestiones concernientes a los Embajadores y Ministros Diplomáticos, y el artículo 1º de la Ley de 14 de setiembre de 1863, dice:

“La Suprema Corte de Justicia nacional conocerá en primera instancia:

“.....
“3º De las causas concernientes a Embajadores u otros Ministros Diplomáticos extranjeros, a las personas que compongan la Legación, a los individuos de su familia, o sirvientes domésticos, del modo que una Corte de Justicia pueda proceder con arreglo al derecho de gentes.”

En el Perú, el Reglamento de Tribunales, de 20 de mayo de 1854, en el Título 2º., artículo 18, dice así:

“Son atribuciones de la Corte Suprema conocer:

“.....
“3º De los negocios contenciosos de los individuos del Cuerpo Diplomático y Cónsules residentes en la República y de las infracciones del Derecho Internacional.”

La legislación española reconoce, igualmente, la posibilidad de que los agentes diplomáticos se hallen sometidos a la jurisdicción local; así el artículo 267 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que “la jurisdicción ordinaria será la única competente para conocer de los negocios civiles que se suscitan en territorio español entre españoles, entre extranjeros y entre españoles y extranjeros, sin más excepción ni limitación que la que en el artículo siguiente se consigna en favor del fuero de guerra para la prevención de las testamentos y abintestatos de los militares y marinos muertos en campaña, y sin que en ninguna otra disposición de dicho cuerpo legal, se consagre privilegio alguno en favor de los Representantes extranjeros.”

Ese artículo, como lo dice al comentarlo el citado autor Angel Romanos, de cuya obra transcribimos el párrafo ante-

rior, incluye entre las personas que se hallan sujetas a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios españoles los Representantes extranjeros, naturalmente, en los casos que constituyen excepción al privilegio de extraterritorialidad.

En la legislación ecuatoriana, Excelentísimo Señor Decano, la Ley Orgánica del Poder Judicial, en su artículo 14, dice:

“Artículo 14.—Son atribuciones de la Corte Suprema:

“

“3ª—Conocer en primera y segunda instancia de los negocios contenciosos de los Ministros Plenipotenciarios y demás Agentes Diplomáticos extranjeros, en los casos permitidos por el Derecho Internacional.”

Por esta disposición, vigente desde hace más de 25 años, el legislador ecuatoriano, haciéndose eco de las modernas corrientes del Derecho Internacional en materia de inmunidad de jurisdicción reconoce tácitamente la limitación de este privilegio, aceptando, por consiguiente, la existencia de casos en que los Agentes Diplomáticos se hallan supetos a la jurisdicción local.

Como es fácil observar por las transcripciones hechas, todas las legislaciones que han reconocido la restricción del mencionado privilegio, han atribuído el juzgamiento de los Agentes Diplomáticos en los casos correspondientes, al más alto Tribunal de Justicia del país, y esto, indudablemente, no para hacer honor al Cuerpo Diplomático, ya que no cabe el considerar como título honorífico la comparecencia ante los Tribunales de Justicia, sino para garantizar el acierto, que, especialmente interesa en tratándose de cuestiones que afectan a personas que tienen en sí la elevada representación de gobiernos extranjeros.

II

De admitir una legislación positiva que los Agentes Diplomáticos pueden hallarse sujetos a la jurisdicción local en algunos casos, sin determinarlos ¿cuál sería el organismo llamado a resolver si el que se suscita se halla o no comprendido en los que caen dentro de dicha jurisdicción?

El principio de derecho constitucional de la división o independencia de los Poderes Públicos, estatuido en la Carta Política del Ecuador, no consiente la intervención del Poder Ejecutivo en los asuntos que son de la esfera exclusiva del Poder Judicial.

Así pues, Excelentísimo Señor Decano, si nuestra Ley Orgánica del Poder Judicial ha atribuido a la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, conocer de los negocios contenciosos de los Agentes Diplomáticos Extranjeros, el Poder Ejecutivo, y, por ende, esta Cancillería, no podría, sin atentar a dicha independencia de los poderes públicos, hacer gestión alguna ni intervenir en ninguna forma para variar el curso de algún proceso judicial instaurado ante dicho Tribunal contra un Agente Diplomático.

Mas, como el legislador ha prescrito que la jurisdicción de la Corte Suprema en esta materia, se halla limitada a los casos permitidos por el Derecho Internacional o designados por Tratados, corresponde al mismo Tribunal examinar en cada caso concreto que se le presentare: 1º—Si existen Tratados con el país al cual representa el Agente Diplomático, para entonces acogerse a los términos de dicho Tratado; y 2º—Cuando no existen Tratados, examinar previamente si la cuestión sometida a su conocimiento constituye o no un caso de excepción al privilegio de exención de jurisdicción, con arreglo a los principios de la Ciencia.

Esto es lo lógico, esto lo natural, esto lo ajustado al derecho constitucional, y esto lo que se ha resuelto en casos similares, como el ocurrido en la Argentina con el Excelentísimo Señor Ministro de Chile Don Diego Barros Arana el año 1877, caso citado por el publicista argentino doctor Eduardo L. Bidau en su obra de Derecho Internacional Público, editada en 1924, página 281. Dice así:

“En 1877, el ministro de Chile en nuestro país, don Diego Barros Arana fue demandado ante la Corte Suprema por don Rufino Basavilbaso por daños y perjuicios causados por un incendio ocurrido en una finca de su propiedad, situada en la calle Florida, mientras estaba ocupada por el mencionado diplomático.

“Notificada la demanda por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el representante de Chile declinó de jurisdicción, invocando sus privilegios.

“La Suprema Corte pasó entonces el asunto al dictamen del procurador de la nación, cargo que en aquella época era desempeñado por el doctor Carlos Tejedor, quien dijo, *no sin cierta ironía*, que el derecho de gentes había consagrado la inmunidad; de manera que la persona que alquilara una propiedad a un ministro diplomático debía saberlo y adoptar, en consecuencia, sus precauciones. Y la Corte Suprema, de acuerdo con el dictamen del doctor Tejedor, aceptó la declinatoria, declarándose incompetente.

“De esto se deduce que, con arreglo a nuestras leyes, la Suprema Corte es el único tribunal que debe entenderse en las causas que conciernan a los Ministros Diplomáticos; que debe juzgar con arreglo al derecho de gentes, y, por último, que con arreglo a éste, es incompetente para juzgarlos...”

Así pues, la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, en el caso concreto a que se refiere la nota del Honorable Cuerpo Diplomático, no podía proceder en otra forma que en la

que procedió; esto es oír al Excelentísimo Señor Bading con la demanda que contra él se había deducido. Entonces, el Excelentísimo Señor Ministro, si consideraba, como en el caso del señor Barros Arana, que se menoscababan sus privilegios, debía declinar la jurisdicción, para que planteada así la excepción de incompetencia, la Corte resolviese, de acuerdo con el artículo citado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, si por el caso propuesto en la demanda, el Excelentísimo Señor Ministro Americano se hallaba o no sujeto a la jurisdicción local; y bien ha podido suceder, si el actor no retira su demanda, que el criterio de la Corte hubiese sido el de inhibirse del conocimiento de la causa, aceptando la declinatoria.

Mas, para esto precisaba oír al Excelentísimo Señor Bading, ya que es bien sabido que aún en los casos de reconocida aplicación de aquel privilegio, éste es renunciable y el Agente Diplomático puede someterse voluntariamente a las leyes locales, es decir a los Tribunales del país donde se halla residiendo.

Explicado así el proceso de este asunto, de acuerdo con los modernos principios del Derecho Internacional, con la legislación de nuestros países, con los principios de derecho constitucional y con la legislación ecuatoriana, me permito, Excelentísimo Señor Decano, señalar las siguientes conclusiones:

1^a.—La intervención de un Tribunal de Justicia en asuntos concernientes a los Agentes Diplomáticos, siquiera sea para declarar que no se hallan sujetos a la jurisdicción del país, jamás puede considerarse como una ofensa a la dignidad y alta representación de los funcionarios diplomáticos; pues, en tal caso, habría que principiar por declarar que el Poder Legislativo de casi todos los Estados —porque casi todos reconocen la jurisdicción de sus Tribunales en ciertos asuntos de

los Agentes Diplomáticos—, han inferido aquella ofensa al establecer aquellas disposiciones legislativas;

2ª—Que el Poder Ejecutivo no le corresponde ni puede corresponderle, con arreglo a los principios de derecho constitucional reconocidos por casi todos los países civilizados la intervención ante el Poder Judicial, para cortar un procedimiento o variar el curso de los procesos; y

3ª—Que, por consiguiente, cuando un Agente Diplomático juzgare que se menoscaban sus privilegios de inmunidad de jurisdicción local, debe reclamarlos y declinar la jurisdicción ante el Tribunal que hubiese ordenado la notificación.

Para concluir, ruego al Excelentísimo Señor Decano, se digne hacer presente al Honorable y respetadísimo Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno del Ecuador, y especialmente al Excelentísimo Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, la viva contrariedad que ha ocasionado a la Cancillería, el que, siquiera por un momento, se hubiese puesto en tela de duda el que el Poder Judicial del Ecuador haya pretendido menoscabar los legítimos privilegios e inmunidades de que goza; la esperanza de que en no lejano día, con la adopción de un Código de Derecho Internacional universal, desaparecerán las incertidumbres que originan conflictos como el presente, y, por fin, los votos que, con esta ocasión, renuevo de mis más altas y singulares consideraciones por aquel elevado Cuerpo.



De esta Nota hace referencia el inteligente publicista Dr. Carlos Alamo Ybarra en su importante obra Guía Consular Venezolana, cuando al hablar sobre la extraterritorial-

didad, "función todavía en vigor en el mundo diplomático, dice, no obstante ser innecesaria y estar criticada por renombrados autores", y añade:

El ilustrado ex-Canciller ecuatoriano Alberto Larrea Ch., en Nota de fecha 10 de Marzo de 1925 dirigida al Cuerpo Diplomático acreditado en Quito, demuestra lo inconducente que son hoy tales prerrogativas y la decadencia que sufren.

(f.) *Alberto Larrea Ch*

DIEGO VELAZQUEZ Y SU VERDAD

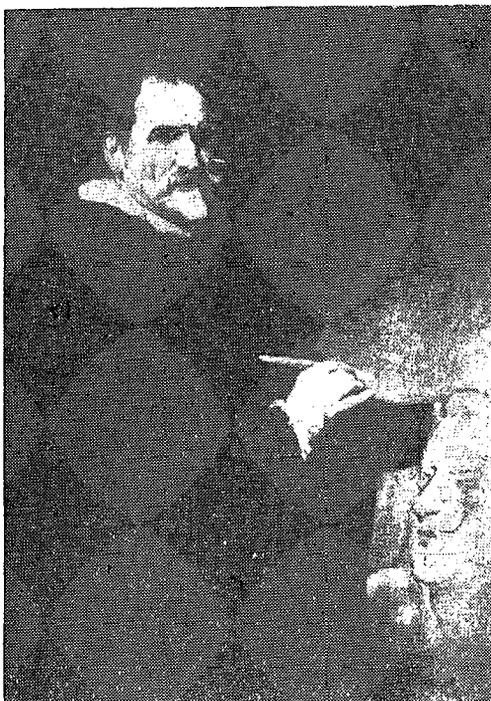
Un tanto altivo nos parece el genio de Velázquez. Altivo, más que profundo. Pero también perfectamente profundo, definido, hostil, trascendente. Pintor y testigo. Protagonista y mitagogo. El solo, visitó su época y dejó para las sucesivas, el rigor de su realidad; el brillo de su malicia; el caliente sector de sus personajes, que supieron vivir vidas abundantes y perplejas, pero todas tocadas de esa pertinacia plástica que incita a decir: ¿"Dónde lo ví"? Hay pues un Velázquez como hay un siglo de Oro, como hay una Breda; como hay señoras de amplios torsos rubicundos, a través de los cuales se ve correr un licor exacto, que conviene tanto a la vida coma a la inmortalidad.

La contemporaneidad de Velázquez, resulta siendo un rotundo caso de caracterización intelectual y estética. De firmeza y de identificación mentales. Su obra es "presente" y aflige con puntual oportunidad todos los estados anímicos y todos los ambientes. En contraste, se ha insinuado la ocasionalidad patética de Goya, pintor de rostros "vestidos", del mismo modo que Velázquez insiste en la desnudez mental de

los suyos. Por eso, buscar en Velázquez "algo más que la verdad", es empresa que no se resiste, tal como trata de hallar en Grunewald, más que su teórica teología deshumanizable. Velázquez ha pasado a la historia de la pintura, no como un transeunte más, sino como el permanente ordenador de la función humana dentro de la vida agotadoramente ferrosa de la plástica.

Por eso me río de los que hablan de "la línea de Velázquez"; de "el colorido de Velázquez"; de "las sombras de Velázquez" y aun de su realismo específico. Esos buscan un sentido segmentario en una obra indivisible. Los alucina su constancia pictórica, o el borde y ribete técnico que también ha perdurado en un segundo plano. Velázquez es solamente intensidad pura, confiada, influyente e irremplazable. Sólo así, debe ser recordado, en su conmemoración centenaria.

Desde los tiempos iniciales de "La Cocinera" y "El Aguardador de Sevilla", hasta los postreros de "Las Meninas" y "Las Hilanderas", el arte de Velázquez se traza una dirección de invariable contorno: la del "no reformista". Su viaje a Italia, por contraste, le enseñó que las adiciones a la Naturaleza siempre procuran una valoración fragmentaria del color o de la forma, como en Rafael o Tiziano, pero que nunca procuran la plenitud exacta de los flamencos o de los borgoñones, no engañados jamás por la desfiguración parcial de la realidad. Velázquez, martirizado al pie de su autenticidad óptica, prefirió perder en ponderación que ganar en animosidad inconsciente. Siglos después Enrique Wolfflin descubriría en el pintor sevillano, ese "unitivismo" persistente que está "unido en su existencia a todos los demás motivos estéticos". Lo más maravilloso en él, resulta de la proporcionalidad pareja de la composición. Todos los detalles subsistentes mediante una irrigación equitativa del esmero "persistente hacia el movimiento único". Se cumple así la solidaria ley ática,



que suprime el desequilibrio angular en beneficio de los “focos visuales”, para substituirlo por una cenestesia participante de los méritos de los valores, distribuidos en forma que apoyen tanto el rasgo indeciso y adjetivo, como la independencia de la directriz inspirativa. Ejemplo desconcertante “Las Meninas”, alarde de prolija emancipación de los fragmentos, encadenados, sin embarazo, a la alucinante posición de interestructuras complejas. Hoy ya Picasso ha “desmontado” geoméricamente el cuadro eterno, y nos ha entregado la tarifa de sus proporciones inmutables.

Es fácil dejarnos engañar de un Manet, de un Courbet, de un Corregio y aún de un penumbroso e incisivo Rembrandt. Pero nunca de un Velázquez. Su sinceridad es metafísica e hiriente. Su "Einführung" es positiva y sin distracciones. "Los Borrachos", verbigracia, están libres de las exigencias de la mensura temporal. Es un cuadro auténticamente "cronológico", sincronizado en el apetito de la contemplación y del examen pormenorizado y cruel. Pero aun en los trances de la glorificación cortesana, su pincel se resiste a la argumentación de lo inválidamente objetivo. Ni las galas, ni las esquizofrenias de los reyes, ni el astenismo consistente de Olivares, ni el impávido semblante de Inocencio X, dejan filtrar más de lo que han captado. Una totalidad suma, magistral, sin intermitencias ni intersticios, afincada a una predilección por lo limpiamente insinuante, sin coacciones sombrías, y menos sin esos letargos estéticos, corroborados en el genio vertiginoso de un Pedro Pablo Rubens.

A medida que pasan los siglos sobre los cuadros de Velázquez, llegamos a comprender más armoniosamente el sentido sigiloso de "lo real", como coadyuvancia a la labor de la experiencia sensible. A veces puede decirse que más debe Velázquez a los objetos y a los rostros, que éstos a la magia del artista. De modo que la actuación de éste, sobre "un mundo que no existe", lo coloca, con lógica indeficiencia, en la nómina de los "conservadores de la creación" de los vivificadores de hecho vital, términos éstos gratos al alma de Eugenio D'Ors. Surge, empero el problema de si la ecuación realidad-vida, ha demeritado una labor que debía ser directamente dirigida a la sensibilidad y no al testimonio. Es el viejo planteamiento que Lessing convirtió en acertijo, y que los veedores de Velázquez debemos resolver diciendo que, nada es tan imposible para el genio, como separar la vitalidad de sus semejantes, de esa realidad armoniosa que él

distingue explícitamente, y que copia del mismo modo que los astrónomos copian los vagabundajes cósmicos, sin otra intención que precipitar su objetividad matemática, para que el universo deja de ser tácito, y se convierta en eternamente entrañable.

Las limitaciones de tiempo y espacio, fácilmente obvias en la pintura de Velázquez, tienen para todo buen observador (buen observador es una mezcla compleja de gusto incisivo y de deplorable jactancia crítica. De ahí que no haya que darle mucho crédito) una fascinante amplitud estética, en la cual no caemos en cuenta, sino cuando podemos ubicar, holgadamente, a Velázquez, en su siglo y en el periplo histórico.

Pero por otra parte, esas limitaciones forman parte de una cadena de hechos psicológicos, simplificados en una sola dirección: la constante antropológica. Por los mismos días que pintaba Velázquez, Baltasar Gracián engrandecía al reflexionador cínico, que veía perfilado en todos los acontecimientos. Años más tarde, el padre Feijoo, al ajustar la cuenta de pérdidas y ganancias en la vida espiritual de España, podía muy bien decir que el imperio del "hombre-español" había nacido, crecido y muerto durante los cien años del siglo VII. Nada de extraño, pues, que Velázquez estuviera obligado a fijar en el lienzo ese rasgo prepotente y a veces inhumano. Su trashumancia de los medios palatinos, a las barridas sórdidas, y de allí a los asuntos mitológicos, no tuvo otro objetivo que el no dejar escapar dato alguno, noción ninguna, de ese hombre casi psicopático de la decadencia española. Y, sobre todo, no escapar él tampoco de esos linderos confusamente históricos y acentuadamente humanos, donde su "realismo" encontró formas y fondos diferentes, en muchos grados, de los otros "realismos", trasalpinos o cisalpinos, todos recurrentes a la representación inadecuada del hombre den-

tro de la historia común y corriente.

El espacio de Diego Velázquez es objetivo. Inclusive tiene nombres propios y se puede mencionar y constatar con la ayuda de cualquiera guía turística. Aun cuando las sombras en sus cuadros (véanse los últimos retratos de Felipe IV) una genérica manera ambiental, es fácil ubicar lógicamente cada revestimiento y nombrar los segundos planos con infinita exactitud. Ahí está rechazada la lección cosmopolita de Rafael o de Tiziano, cuya influencia total sobre Velázquez es sostenida tan solícita pero a la vez tan desafortunadamente en todas las apreciaciones académicas. El "espacio" del sevillano no precisa traslaciones metafísicas, ni longitudes teológicas, ni mensuras extraordinarias. Surge de las figuras individuales, se compenetra con ellas, en ese "rodeo activo que hizo posible la tipificación secundaria de la atmósfera barroca". Por eso el aprendizaje de Velázquez debe comenzar con un reconocimiento explícito de su propiedad espacial, nunca enajenada ni sujeta a las interdicciones de los derroches circunstanciales ni a los metafóricos abusos del "sitio".

Se ha dicho también con mayor derroche de injusticia, que los cuadros de Diego Velázquez "carecen de interés particular" y que se sustraen al profundo gozo individual. Es esta una atinada suposición, muy al estilo de la crítica telúrica de Taine. Los grados del interés son ya convencionales, como pueden decirlo todos los que se emboban con el techo de la Sixtina, y los que encuentran en ese cielo gigantesco, algo parecido "al alma grandiosa del Renacimiento". El gusto por Miguel Angel, es interesado, y por eso reprochable. En cambio, el interés por Velázquez es gustoso, equidistante de las áreas emocionales y cromáticas, y sobre todo, anti-imaginario, como ya no lo tenemos desde los buenos días de Cézanne. "La Fragua de Vulcano", fumiga con luces total-

mente "arquitectónicas" como las de Caravaggio, no convence por lo ideal pero tampoco repugna porque no es circunstancial. Está situada en la mitad de la proporción moral, aquella que sacrifica todo dislate intelectual para robustecer el hecho figurativo. No permite, al artificio anecdótico, la plena virtualidad plástica. Así, en ese cuartucho estrecho, empieza el verdadero arte de Occidente.

Tal vez fue el grande don Eugenio D'Ors, velazquista no apócrifo sino mas bien agresivo, quien habló de la "pintura-pintura" del genio español cuyo tercer centenario de muerte, vamos a celebrar este año. Pintura-pintura es una acepción redundante de afortunada usualidad para un Delacroix a un Gainsborouglis, sacrificadores "sobre su propia estética" como ha dicho Wilkes. Para mí el arte de Velázquez es pintura-pintura, conjunción de arte y voluntad. ¿Para qué más sutileza? Velázquez es uncial, su pincel también, como también lo son sus gestores plásticos, su vida ordenada, y su apasionada fidelidad al goce artesanal. Artesanal, porque su vocación involucraba a veces desvío por su integridad artística y debilidad por su sospechosa ingenuidad en procurarse gajes. Si la leyenda referente al Cristo de San Plácido es cierta, Marañón la ha desmentido, —tendríamos un buen retrato del hombre— Velázquez encadenado a su propia pericia y, por qué no o su propia vanidad.

De "los logaritmos de la realidad" ha hablado Ortega (velazquista eufórico) al referirse a algo, que quizá pueda relacionarse con los bufones, enanos meninas y demás personajes subitáneos que como trasgos alternaban en el Alcázar de Madrid y los que compendió Velázquez en dos o tres cuadros difinitivos. El sentido de la logaritmia, tan orteguiano, merece un examen especial, que yo me atrevería a hacerlo, si pudiera pensar que es indispensable para comprender a Velázquez. Porque lo terminante en el arte de

Velázquez no es su comprensión técnica, sino la reflexión sobre una verdad descarnada y casi apriorística. Así, por lo menos, lo entiendo yo.

EL BARROCO PIEDRA DE ESCANDALO

Se han escrito miles de volúmenes para probar el barroquismo de Diego Velázquez: Y también se cuenta por millones las hojas en las que se hace constar lo contrario. Y ese parece ser el problema fundamental del arte de Velázquez. Por lo menos es el más clamoroso y mencionado. Por desventura, también, hay que referirse a él, aunque haciendo la salvedad de que su adjetividad es ostensible, y que apenas el prurito de la apreciación llamada "lógicamente completa", incita a ocuparse de él, aunque sea en vuelos. Para algo el barroco, es también "lo barroco", es decir, más quizá que una individualización cronológica, un vasto acaecer de artes angustiadas.

Si es cierto que el barroco es indefinible, es también exacto que es profundamente insinuante en la gama del "voluptas" personal. Y del colectivo, naturalmente. Y para un modo de ver crítico, el barroco es una intención apetitiva que convierte la sensibilidad en sensualidad, y que propicia el forcejeo de las más simbólicas y oscuras fuerzas latentes del instinto. Así lo comprendieron en Francia los del "Gran Siglo", y así todos los clásicos de todos los momentos. Pero el punto de vista eurítmico de los clásicos, abundan en el dislate de considerar el barroco como una irregularidad irreverente, funcionante en virtud de impulsos somáticos inconfesables. Inclusive hasta ha querido dársele un avieso carácter de sectarismo religioso, como cuando se menciona, con explícito menosprecio, un arte llamada "je-



suítico". Todas estas circunstancias, y el lento influjo de la imitación " a lo italiano", ha quitado al barroco, su desnuda sustancia de intuición indirecta, de arte de reflejo como en la novelística de Henry James (barroquismo dinástico muy del siglo XIX) y de crítica convexa como la quiso Worringer y como aún la desean todos los barrocos del siglo veinte, entusiasmados por la existencia de la pintura, como parte de "las Humanidades estéticamente tradicionales" (Rojas Freyle).

No nos pondremos nunca, pues, de acuerdo respecto al fenómeno del barroco. Sin ser un sistema paliativo de decadencias, es contemporáneo de muchas de ellas como en España; sin entreverado de repulsas ideológicas, es sucintamente dogmático como Rembrandt y en la mayor parte de los paisajistas holandeses. Inyecta en el rococó francés su

perversidad erótica, y produce también en Alemania, el milagro de predecir el romanticismo tonal, y aun la línea quebrada de las arquitecturas doblemente oficializadas y costeadas por los contribuyentes.

Velásquez, barroco mental, despliega una extraña suerte de antibarroquismo técnico (nostalgia de las tardes latinas pasadas frente a la "Villa Médicis") que lo contrae a expresarse como el resucitador del hombre satisfecho, del cliente feliz, para el cual todo pintor debe pintar "a satisfacción". De este modo, su realismo es obligante e insoslayable. Reposa, discretamente, en la aquiescencia del observador, en el asentimiento de un público explícitamente inconforme, pero que quiere algo más que subjetividad, a cambio de su dinero. Sus mandantes son todos personajes de una épica cortesana en disolución, altibajos sociales que comprenden desde reinas de lacerada belleza, hasta esos impares retazos que, como el de Pabillos "el geográfico", indican a las claras la tremenda división social del siglo XVII, cuando, casi técnicamente abolida la burguesía de los mercados y de las terratenencias, únicamente había espacio para la nobleza, o para la cara ínfima que comprendía con los bufones, a los mendigos, los ladrones, los borrachos y los perdularios.

¿No tomó pues, en serio, Velásquez, el barroquismo como definición de una actitud anticonvencional de la vida y del sentido? Pregunta ésta incompleta si no tuviéramos del mismo pintor una constancia flagrante de su desprecio por ciertas convenciones claves. Una de ellas es la presentación de los personajes en el plano visual del pintor, y no encaramados en la plenitud de los cielos a lo Guido Reni... Para él el rey es un modelo, como lo es el informe "Esopo". Claro que neutraliza, con un táctico respeto insinuado en los colores plomizos, la impresión de majestad en las perso-

nas reales, pero le queda la libertad de pintar la certeza de esos rostros donde se amotinan los instintos feroces y las enfermedades secretas. Y si el barroco es un derramamiento de "prudencias restringidas por el principio de desigualdad espiritual entre los hombres", sólo Velázquez supo de esa emancipación, conseguida a fuerza de observación y de escrutinio psicológico, que sólo otro gran barroco-impresionista, el férvido Vicente Van Gogh, pudo sublimar tan plenamente dos siglos después, cuando ya la fotografía y la ciencia cerebral habían hecho prodigios de barroquismo exacto, de certeza positiva e irrefutable.

Sin duda alguna el barroquismo es la parte escandalosa de la creación plástica, la metida en la carne y la abundante de ella, pero también la que se propasó para fijar linderos infinitos a la inspiración. El barroco tiene base poética, limo lírico del cual adquiere convergencia metafísica. Y en el fondo toda pintura es barroca; en cualquiera se experimenta el ansia de superar el melodrama formal, las líneas exactas que tienden a un solo objetivo de construcción y los colores usuales e irremplazables. El barroco permitió no sólo respirar sino nutrirse de esa respiración tanto tiempo restringida y que, en un momento de deslumbrante emoción, procura al artista y a su público, la percepción de la belleza móvil, del eterno ritmo, de las formas, desencadenadas tanto en el corazón de los hombres, como en los inmensos abismos del Universo.

EL REALISMO DE LOS REYES

Una época como la nuestra, acostumbrada a saber de los reyes apenas por las crónicas o por las pinturas, difícilmente puede dar cuenta total de lo que la Monarquía significó para

la cultura universal, y para una fenomenología tácita del hombre moralmente pleno. El republicanismo, la cultura de masas, las pardas mitografías democráticas, poco han enseñado al hombre en el campo de su glorificación personal. Y eso hace falta. Por otra parte, los artistas sobre todo los pintores, tienen poco que decir a los gobernantes de levitón, de frac, o de mesocrática chaqueta. La glorificación de éstos nace de un asentimiento unánime pero anónimo y está perpetuado en monumentos en los cuales el gusto colectivo se vé representado pero jamás con reconocimiento estético. Para buscar la glorificación de la sangra eximia, del lampo de poder divino reflejado en el hombre, para consentir estéticamente en el fenómeno de la autocracia, tenemos que arrastrar hasta encontrar a los Rubens, a los Van Dyck, para no mencionar ni a los antiguos ni a los relativamente modernos, que copiaron para siglos republicanos, efigies reales, donde rivalizan el hastío y el astenismo, como la fervorosa pasión del goce efímero, como en los lienzos inolvidablemente explícitos y frívolos de Wintherhalter, o en los dolorosamente delatadores de Francisco de Goya.

Diego Velázquez fijó un "canon monárquico" fehaciente y "real"; real en una doble acepción: la de rango y la de rasgo. No es pues una polarización de tipo arcaico, sino una concreación de tipo progresista. Porque el realismo de Velázquez tiende al progreso. Marañón ha anotado que sus retratos del conde-duque han servido para probar una doctrina de tesis sobre los dictadores pínicos y los asténicos. Y a la vez, la calidad pictórica de Velázquez presagia el amanecer de una era "ilustrada" en la realeza, cuando por contraste, sus estúpidos modelos aparecen como unos "pobres reyes", agobiados por la onerosidad estatal, por el respeto público, por el inconsciente dislate argumental de la cortesanía. Igualmente, la clarividencia de cuadros como

“Las Meninas” y “Las Hilanderas”, texturas perfectas de la artesanía racional, prefiguran, si no la pulcritud armoniosa de un Ingres, sí por lo menos la exactitud de un Cezánne, la paciencia científica de un Renoir, el impulso metafísico de un Chirico. Ese fue el sendero que abrió Velázquez. El de las convergencias lineales; el de los planos que se acercan, certeramente, sin interferirse; el de los “vértices de color”, que, sagazmente, estimulan el dibujo hasta tornarlo persuasivo y firme; el de la irrigación focal de las figuras humanas, mantenidas en un primer sitio, no por una voluntad egoísta, sino como paradigmática ejecución de un hecho capital en la plástica. Esa es la maestría de Velázquez y así la vemos, sobre todo, en esos lienzos reales, donde queda, irremisiblemente certero, el testamento de la monarquía.

En alguna parte ha dicho Marc Chagall que “el impresionismo y el cubismo son siempre realismo”. La frase es valiosa por quien la pronunció, pero no deja de ser efectista. Es mejor sostener que Manet, no es impresionista ni Picasso cubista. Porque el realismo, es en todo antagónico a una definición de la línea o del color; o de la situación de éstos en el espacio y aún más, se aparta de la óptica, por el directo proceso psicológico que supone. Y Velázquez, en su galería de reyes, ilustra el respeto con una absorbente propiedad Felipe III y Margarita de Austria (pintados por el Sevillano “de oídas”, porque no los conoció) y Felipe IV y su primera esposa Isabel de Borbón, están concentrados en parejas, para estimulación de la proporcionalidad de “lo sobresaliente”. Más que todo, la última de los nombrados, en el retrato que tiene el Museo del Prado, es de una terminante trascendencia, rayana ya con el expresionismo más ilimitado. No es el rostro de una rubia desteñida, ni de una morena opulenta. Es toda la realeza realzada casi a un mérito sutil. Comparado con la misma angustia efígie, debida

al pincel extravagante de Bartolomé González, la de Velázquez se aparta del molde olgado, acostumbrado en el siglo, y que servía tanto para el arte del miniaturismo, como para el retablo devoto. El cartabón del realismo destaca la polifacética armonía de cada pincelada, que, a la vez, confluye a la sola expresión soberana. Los ojos de Isabel de Borbón, pintados por Velázquez son ellos solos gemas reales, y su perfecta insinuación dinástica, se expande, con tranquila ligereza, hasta cubrir los troncos indiscretamente resaltados por los colores primarios, para dar a éstos esa fugacidad "que se aproxima al negro sin haber sido gris", y que es suficiente para caracterizar, no sólo la austeridad monárquica de los Austrias, sino su descontrolada majestad, su casi patológica consciencia del rango.

El desfile de los reyes velazqueños, inmenso naipe sobre el cual juegan los siglos inverecundos, no tiene ese sentido de epitanía con que nos place imaginar los monarcas de piedra encaramados sobre los pórticos de Chartres o de Toledo, sino que participa de la misteriosa penumbra que se cierne sobre los "espacios de convergencia", de los conceptos ideales y los reales y que Jaspers ha denominado, algo incongruentemente "pareidolias".

De esos soberanos "demaciados realistas para ser autócratas", fluye, cardinalmente, una pos-conciencia social que empata con la ante-conciencia intuitiva de la Edad Media, cuando el "servicio" real era disciplina humana y no humanística como en los Reyes de Ticiano o de Clouet, fragrantés de poderío externo, pero por dentro consumidos por el hastío del conocimiento versátil y por el hastío del monopolio moral.

ANTROPOLOGIA DE VELASQUEZ

“No conozco nada más despreciable que un hecho” decía Royer Collard. “Interrogo mi conciencia y no encuentro nada”, decía el exilado Gauguin. Dos actitudes francas; una doctrinaria, retrospectiva la otra. Y a la vez, configuran las órbitas en las cuales la ciencia y la retrospectión del artista, actúan, frente a la frecuencia de los movimientos sociales y frente a la parodia que es la vida frente al arte.

Diego Velázquez, es expositor de un secreto artístico, custodiado hacía siglos en la penumbra de las iglesias, de las pinacotecas feudales, de las academias nobiliarias. Es el secreto del hombre como subjetividad estética trascendente, como lógico antecedente al estudio del sujeto como “ente de contemplación”. Hoy, cuando leemos en Max Scheler que el “espíritu es objetividad”, y que limitaciones biológicas irracionales crean un área de seguridad para la trascendencia objetiva, podemos, doblando los términos, hablar de la subjetividad estética como una forma de expresión de aquélla, tantas veces muda, transcendencia objetiva.

La humanidad que ha pintado Velázquez, no obstante estar dividida en estratos sumamente explícitos, ha conservado un genérico denominador que en el plano puramente representativo puede catalogarse como “lógico”. Representa, en verdad, la finalización de un proceso de “búsqueda”, que, partiendo de la figuración personal como accidental social, se encumbra hasta la exaltación de la persona como ser de cercanía. Más adentro, aun es excesivo dotar a Velázquez de suficientes cualidades psicológicas como para emular a Rembrandt o a un Claudio Coello, cualidades que, por otra parte, no necesita el sevillano para la virtualización de su realismo complejo, insólito total. El hombre de Veláz-

que es independiente de una científica interpretación psicológica, y lo que la "biología pintada" deja transparentar, apenas puede ser objetivo para una exégesis caracteriológica realizada sin el concurso excesivo. Marañón que ha trasegado casi técnicamente por las estampas del Conde-Duque de Olivares, en sus diversas variantes, apenas se acerca en las convencionales posiciones fisionómicas, que sólo le sirven para fundamentar sus novísimas denominaciones arquetípicas. Velázquez no es pintor de almas, sino pintor de cuerpos con alma, una diferencia específica, terminante y radical, muy posible de ni poder establecer en pintores espiritualizados como Greco, o anímicamente irrestrictos como Goya.

Hay en el Museo del Prado (santuario donde todo lo Velazqueño tiene su auténtica habitación, su casi sombrío ambiente) un "Area sedente" (1) que Velásquez pintó extrañablemente inflido por las esculturas de los Médicis debidas a Miguel Angel, y que están en la Sacristía Nueva de San Lorenzo en Florencia. Ares, dios griego de la guerra, a quien los latinos llamaban Marte, está representado, por el pincel del español, en una terrible postura de reposo, que nada quita o pone a la crueldad ingénita del dios de las hecatombas. En contraste con los honrados artesanos de "La Fragua de Vulcano", el gran cuadro mitológico de Velázquez, este Marte, gigantesco, recio, musculoso, ardiente y cogitativo, es el espécimen explícito del "forti viro" de que nos habla Cicerón (de Offic, III-30) en contraposición del "varón resignado" de la Contrareforma. Resignado a reflexionar, resignado a esperar los frutos de su discernimiento, resignado a la tiranía de su razón, resignado a ser

(1) Ares Sedente

rey, o mendigo, o bufón, o dama "del abanico" tras el cual retoñan, todos los vicios de la decadencia española, o a lo mejor, todas sus inéditas virtudes.

Es pues dual la antropología de Velázquez. La una estudia, en reposos confiados, la parte fiera del hombre de su época, la curtida en las luchas, en las conquistas ultramarinas, en defensa de la Cruz y de la verdad. Otra inquiere en el sector apasionado, mendicante, titubeante, hidalgo, confiado y concienzudo, del hombre que se acostumbró "a vivir de sueños y a luchar por ellos". Faz y antifaz del hombre español, pueden denominarse, y ambos, en el Marte miguelangeloso, y en el resto de su producción, convergen a la formación de un tipo reciente, que inaugura para España la "historia de su tradición" (Menéndez y Pelayo), la historia de un pueblo hecho y derecho, cuyos hechos y derechos lo colocan a la cabeza del mundo, en el primer puesto de la cultura.

Queda pues confinado el conocimiento espiritual del hombre de Velázquez a los límites plásticos de su realismo? Asombrosamente nó. Los relieves de sus grises, de sus negros apasionados, de sus roscieres terrenos, de sus tímidos azulejos despojados de argucias como los cielos de Badajoz, nos entregan el complemento psicológico para su extraño tratamiento antropológico. El color es allí el alma. El color que embravece el paisaje sobre el cual galopa el principillo Baltasar Carlos en su poney barrigón. El color que congestiona las pupilas taimadas de Olivares en el retrato de L'Ermitage de Leningrado. El color que hace brillar las espaldas de su impúdica Venus del Espejo, (variedad reversal de las Majas de Goya). El color que alinea los lanzones sobre el incendio de Breda, o sobre el techo abohardillado de "Las Meninas".

Velázquez, creador de una subjetividad estética tras-



cedente de profundas implicaciones, nos da una nueva lección del “hombre corroborante” uncido a su cuerpo y a su alma, en una definitiva dimensión plástica, plena de alegres incentivos.

EL ESPEJO O LA MEDIDA DE LA REALIDAD

Los que hayan tenido la paciencia de leer estas glosas sobre Diego Velázquez y su obra, habrán podido anotar, con obvia extrañeza, que lo que llamamos, con algo de espantable urgencia, “realidad”, aparece como una categoría más efectista que técnica, y que ha sido imposible definirla y aun situarla específicamente dentro de la genialidad del gran pintor español. Sin embargo, la extrañeza sube de punto,

al notar que todo lo que incluimos dentro del concepto de "realidad", es precisamente aquéllo que el hombre no se ha esforzado nunca por crear, ya porque escape a los límites de "su creación", ya porque la previa organización de "lo visual" haya hecho innecesaria su intervención. Filosóficamente la realidad aparece antes que el artista y es claro que no es el artista quien primero la descubre. Por otra parte, realismo, y realidad, han tenido una peligrosa concordancia, que, como lo anotaba Croce, han destruído más de una doctrina estética. En Velázquez el peligro no es de concordancia sino de situación y aun de esclarecimiento y de medida. Se hace necesario delimitar, claramente, si la realidad y el realismo en su obra, pueden evaluarse dentro de una misma tarifa o si cada uno responde a una alternativa diferente.

Cuando yo tenía veinte años, empecé a abominar a Meissonier, y por ahí circula en valumen un poema donde el maestro "batallista" era citado en términos poco encomiosos. A esa edad no comprendía que, lo que yo odiaba en Meissonier no era precisamente su "poetización técnica", sino el sacrificio de la realidad al detalle. Solamente mi viaje por Velázquez me enseñó, sin taras, sin indiscretas constantes, aun sin ávida personalización, que lo que en verdad es "real" difiere, sensiblemente, de lo que es poetizable. Y que lo poético de la pintura, no es su potencia de sublimación, sino su actual y permanente exaltación de lo inmanente.

De ahí que el realismo de Velázquez sea acongojante y doloroso como el pensamiento frustrado, como el trágico pensar español, como el terror de la explicitación. De ahí también que Velázquez haya usado, en varios de sus cuadros, dos sobre todo excepcionales, el simbolismo del espejo para poder guardar el desarrollo de su realismo.

El simbolismo del espejo es bivalente porque se apoya

en la repetida representación del grafismo individual y del cósmico. El uno variable, por cuanto la imagen puede man-cillarse y desfigurarse; el otro invariable y solo sometido a las alternativas naturales. A la vez, y a fuera de directa-mente antropológico, es atinente a la preservación figurativa y a su desfiguración. El que se mira, en ese espacio bruñi-do y portentosamente verídico, es el insatisfecho, el ente de soledad, el irresoluto sobre sus méritos, el dudador concre-to, par del personaje de Tirso, que tiene siempre tiempo de desconfiar de su ser. Jung, restaurador del "simbolismo imaginativo", "ha logrado aislar, dentro de la potencialidad psicológica encarnada, ya en la gravedad consciente del va-rón, ya en la riqueza biológica de la mujer, el basamento formal de aquello que se llama satisfacción y que los ruines llaman vanidad. El equilibrio "homo-speculum", es así la reiteración de una circunstancia vivencial que nunca pierde la esperanza de superarse. Cuando los de Amatunte, fieles a Afrodita, colocaban un espejo áureo sobre el ara de su altar elevado en el mismo lugar donde la diosa se reveló a Butes, querían significar no sólo la propiación angustiosa sino también la encarnación de un mito gráfico irrefutable determinado por el paralelismo del rostro natural, y de aquel otro que puede recrearse, a voluntad, sobre la lisa superfi-cie implacable.

Empezó así para el arte la época del autorretrato para-lela con la de la autosatisfacción narcisista. La duplicación de la imagen permitió al artista re-conocerse en una instan-taneidad casi lúbrica. Y el femenino artefacto pulimentado, tornose en el "imago" íntimo, inestructurable biológicamente, pero inalterable artísticamente. Pasó de ser patrimonio de las diosas veleidosas y crueles, a ser instrumento artístico, coejecutor de verdades y de realismos nítidos. Y cuando lo encontramos en Velázquez, permite la transfiguración de

los insatisfechos, en esa edad barroca donde el barroquismo es ya pura percepción.

En el Canto del Paraíso, Dante compara las jerarquías angélicas a espejos fidedignos e irrecusables ("Su sono specchi, voi dicete troni, onde rifulge a noi Dio giudicante..."). Es la variante poética de la prueba teológica de la Trinidad atribuida a San Agustín, y es la aproximación a la dramatización especular, realizada, a costoso abigarramiento escénico, por Crommelynck y por Charlotte Renaud. El espejo, la prueba del espejo, representa, en el arte, en la vida, en la teología y en la poesía, constancia reiterada de la insaciedad del hombre, del artista, y de la satisfacción amorosa de Dios. Y en Velázquez?

La Venus del Sevillano está ahora en la National Gallery de Londres, en aquel borde urbano donde Trafalgar Square empieza su vida nostálgica y apresurada, después de haber ocupado, con honores, sitio en el patético Pall Mall. Es una típica bailarina de Triana la que está allí, de espaldas, y destacando su rosada epidermis sobre el manto marrón que se arruga sobre la estrecha otomana, precursora de las muy incómodas de Madame Recamier. Un cortinón vermejo divide el fondo en dos partes desiguales. La izquierda, para un angelito doncel con dos delgadas alas pintadas al modo frágil e inconstante de Lorenzo di Credi. La derecha para la gloriosa testa de la muchacha, cuya nuca es un prodigio de tersura obstinada. El ángel doncel, mantiene, frente a la inocente Venus, un espejo, borroso, adornado con borlas malas sustraídas coquetamente a la ropa del lecho. El cristal hace irreconocer el rostro de la diosa de espalda impertérrita y tranquila. Es un rostro obvio, que ha tomado la delantera, en la carrera vital, al cuerpo juvenil y efervescente. Es una cara de treinta años la que se asoma a esa tabla brillante y opaca. Parece no corresponder al resto de ese sér decisivo

y compacto. Y allí empieza el misterio de ese cuadro eterno, parcialmente interrumpido por una brusquedad biológica, por una irreprimible antítesis estética, que nos pone a asegurar que allí el genio de Velázquez consistió deliberadamente en un contraste somático que interrumpiría, para siempre, la armonía de los desnudos a lo Tiziano y Giorgione, para entregar otro, dode las necesidades de la carne y el espíritu estuviesen tratadas con auténticos recursos psicológicos. Para eso el espejo, más que confidente triturador. Para eso esa, casi esmerilada, segunda realidad que propasa en luengos avatares el rostro jovial que debe de haber delante de se occipucio magnífico. Para algo está allí el angel doncel, único testigo de la insólita transformación.

Las "obtenciones vivenciales" de que nos habla Dilthey, no superan en gratuita argumentación las que se logran en "la contemplación del propio rostro" de acuerdo con la vieja tesis platónica que tanto sirvió para la exposición doctrinaria a los Padres Primitivos de la Iglesia. En Velázquez, y en su primer espejo, "la sombra de sí mismo" está más que superada por la esperanza de la propia plenitud. Esa Venus yacente, de espaldas al espectador, que veda su torso a la luz exterior de una postura transversalmente pudorosa, no tiene empacho en precipitar su cara, su ardiente faz meridional, a la crítica inexorable del cristal. Pero lo que refleja éste no es el rostro de la ardiente modelo sino su pre-rostro, mejor su post-rostro, envilecido por el propio realismo que se usó al dibujarlo, y que ya no es más que el espectro de aquéllos rasgos que nosotros adivinamos tenaces, jóvenes, vitales e inolvidables. Velázquez tiene pues, y la ha desarrollado, un segundo realismo, un realismo inconsciente, que hace, en el caso del cuadro que estudiamos "avanzar la vida fácil más allá de la instantaneidad de la captación plástica, para sumirse en un porvenir borroso, como la misma imagen que sostiene

el angel doncel, frente a la bella Venus insatisfecha, trémula delante de ese segundo rostro que ella quiso contemplar eternamente, radiante y generoso.

De acuerdo con la fórmula óptica de Newton las distancias de un punto luminoso y de su foco, producen la conjugación de éste al foco principal. No sabemos si Velázquez había hecho los suficientes estudios sobre lentes convergentes y divergentes, como para equiparar el tratamiento de éstos a los espejos cóncavos y convexos. El espejo plano del cuadro de la National Gallery acusa una irritación atigmática, notoria hasta para nosotros, profanos. De ahí que haya sido interpretada, entre otros por críticos tan exigentes como Stanley Riggs, como tendenciosamente dirigido a impedir la identificación de la modelo que le sirvió de Venus. Los que sabemos del poco sentido dramático de Velázquez, podemos reírnos de esta interpretación, más inquisitiva que persuasiva. Y descubriremos, en ese espejo magnético, más que una simbología específica, una definición abstracta del rostro humano, que más tarde encontraremos más total en los estudios de los prerafaelistas ingleses, por ejemplo el capcioso Burne Jones.

EL JUEGO DE "LAS MENINAS"

"Las Meninas"; qué es?

Es quizá, con el Acrópolis y con la "Suma Teológica" de Santo Tomás, lo más grande que ha producido el espíritu humano. Augusto Meyer ha hablado, respecto al cuadro, de "la realización más artística de las aspiraciones que movieron a todos los pintores pasados y futuros". Otros han hablado del genio de Einstein para compararlo con el de Velásquez dentro de esa excepcionalidad sinóptica de espacio, luz y tiempo, evidente en "Las Meninas". Muchos quemarían o deja-

rían quemar todo el Museo del Prado, para salvar el lienzo excepcional. "Las Meninas" es, pues, un récord y también una llegada y una indudable situación de partida.

Leyendo las relaciones que han hecho los viejeros del viejo Alcazar Real de Madrid, calcinado en un incendio en la tercera década del siglo XVIII, podemos darnos cuenta cabal del ambiente que quiso representar Velásquez. Una habitación inmensa, casi gigantesca, con techos desmesuradamente altos, con viejos cuadros colgados de las paredes sedientas. Hay molduras de Flandes, y puertecillas abohardilladas como las que hacen en Jaén. Alfombras cubren el piso entablillado, y escaleras pequeñas superan los umbrales discretos. Es un ambiente eternamente frío y nostálgico, aburrido hasta el exceso, y que tiene apenas el aliciente de los galgos reales, consentidos y taimados. Allí pinta Velásquez, aposentador real, y allí se pinta él pintado, y pinta un espejo, que a su vez refleja, con expectativa gráfica, el rostro augusto de dos reyes enfermos.

Se habla mucho de los problemas pictóricos que Velásquez resolvió casi intuitivamente. Se habla también de su incertidumbre entre el tratamiento clarooscurista y el de las luces transversales. Y de la analogía que no supo establecer entre las figuras y sus reflejos. Todo eso es ya pura literatura y casi chisme de taller. En "Las Meninas", tratado pictórico que, después del tan manoseado y susodicho de Leonardo, ha servido, incontrastablemente, para estimulante más que para texto, los obstáculos estéticos están resumidos en uno solo: La concreción de la transparencia cuasi-tridimensional. ¿Lo resuelve el pintor español? No es necesario que lo haya hecho. La tentativa, por sí sola, suscita tal nitidez mental y manual, que los pintores posteriores se inclinan a considerar conclusa la disputa. Más aun a no ocuparse de ella, y pensar más, en que los vocativos pronunciados alrede-

lor del lienzo, tienen todos una empírica base que satisface a los más excépticos y a los más descreídos.

Wolfflin, a quien haya que seguir indispensablemente en los tratamientos de la pintura barroca, sostiene la tesis de la unidad cerrada de ésta, en contraposición de las divergencias observables en la del Renacimiento. El ilustre crítico, tenaz anticoncepcionista idealiza demasiado la unidad temática en desmedro de la estructural. Por eso nosotros comprendemos el unitarismo de "Las Meninas" como un alarde de virtuosismo circunstancial, como la última concesión de la realidad al "servicio estético" de situar las cosas "donde deben estar", pese a que en Velázquez el "deber estar" permite una triple interpretación de postura, secuencia y reflejo. Sobre este presupuesto ha de observarse el cuadro mágico, si queremos siquiera encontrar en él ese magnetismo secular, esa "atmósfera pintada", esa supervivencia del movimiento clarooscurista, activo para patentizar, tanto los rastros psicológicos, como la emoción del juego de los espacios.

Teófilo Gautier, al contemplar, casi espantado la obra maestra de Velázquez, dizque exclamó: "Oú donc est le tableau?" Hoy, nosotros, antirrománticos, también gritamos, desesperados, frente al retrato de la infantina con sus Doncellas de Honor: "Pero, por piedad, dónde está el cuadro?" Allí no hay cuadro. Allí solo están unas damitas solícitas agrupadas en torno de doña Margarita, rubia princesita hapsburguesa, rígida en su pueril guardainfante galoneado con orlas tenues de letín de Flandes. También hay enanos y enanas deformes e informes. Hay perros soñolientos, caballeros enlutados y señoras de rostros borrosos. A la izquierda, frente a un cabellete gigantesco, se ha pintado el propio Velázquez, estirado y expectante, esperando que la infantil modelo beba su vaso de agua, para poder proseguir en el cuadro, en el cual es ella "también" desconocida protagonista. Al fondo, un espe-

jo donde la pareja real se refleja magníficamente. ¿Para qué más? Todo está allí; allí la copia y los modelos; allí la situación de simultaneidad que buscaría Picasso en nuestro siglo; allí las tres iluminaciones antagónicas que persiguió Delacroix; allí el gesto inconcluso que tanto ambicionó calcar André Lothe; allí la iridisencia de los primeros planos por la cual sacrificó su vida y su vista Augusto Renoir. Pero no hay cuadro. No hay simpatía rectangular no hay memoria material del lienzo, no hay mensurabilidad constante; no hay época; no hay tragedia del espectador, casi no hay labor del pintor. Todo es allí tan natural, y a la vez tan extraño. que vacilamos, merced a la contraperspectiva, y como dice el profesor Gil Tovar en "vestir a la moda española para entrar a formar parte de la esena pintada por Velázquez".

Se supone, en "Las Meninas", que el autorretrato de Velázquez "no es" el centro del cuadro. Que Velázquez, dispensador de sitios de perspectivas, de luces correspondientes, no posee, en el concierto de las ubicaciones, más que un poder de concomitancia que quiere contrarestar la pensantez "ideológica" del caballero tras la puerta que ilumina vibrantemente el fondo. Pero la realidad es distinta. Velázquez ocupa el centro del lienzo enorme, no sólo en ponderación mensurable sino como sujeto de "una sola producción". Suponemos, en efecto, que la princesa y su comparsa están ya reproducidos en el caballete que Velázquez tiene en frente y cuya factura ha interrumpido un instante. Los reyes, están producidos en la pupila del mismo pintor, y en el "espacio ideal" del espejo del fondo. Don José Nieto, el enigmático de la puerta, lo está por la diametralidad con el cuadro que pinta Velázquez, que lo proporciona lógicamente (teoría de Clausius), más que geométricamente, a la reiterada reproducción visual. Queda pues solitario Velázquez. Queda su

autorretrato sin más réplica, que la forzosa admiración y el casi pánico asombro del observador maravillado.

EL ESPEJO QUE ACOSA

Un "problema" en "Las Meninas" ha consistido —ahora más que nunca— en el dilema de enfrentar ese cuadro, casi absurdo para la mentalidad visualmente burguesa, bajo el punto de vista del pintor que lo creó y que lo sigue re-creando después de tres siglos, ó bajo el punto de vista del espectador, perturbado por sus extrañas complejidades e indelicadezas compositivas. En el primer caso, la influencia de "la gran seducción", sería gradualmente apaciguada por ese irrespeto con que gustamos compaginar el barroquismo técnico con el barroquismo idealista. En el segundo caso, el público, "gran seducido", afrontaría el cuadro como la posibilidad completamente natural de leer, en las grandes producciones plásticas, la historia de los hombres, la historia de los rostros viejos, la historia de los trajes, la historia de las costumbres, la historia de las almas engañadas por el oropel de su propia importancia. Esta segunda posición, admite, sin embargo, la ocasión del artista y del crítico; la ocasión de su señalamiento y examen, la ocasión de su reintegración a lo estéticamente absoluto.

Queda todavía la coyuntura de ver allí un cuadro de figuras agrupadas sin ningún objeto definitivo y que se proporcionan para un juego de planos, de luces, de colores y de atmósferas, perfectamente inocente. Solo así, "Las Meninas", pueden lograr su tercera trascendencia: la de la espiritualidad técnica, perseguida por los Primitivos Italianos, y, hasta Velázquez, completamente impopular. En efecto, la deslumbrancia del cuadro, su valor genérico como apoteosis

de la atmósfera "pintada", las tres iluminaciones que concurren en él, sin interferirse, están comprobando hasta qué punto, el genio de Velázquez pudo mezclar la realidad con el ensueño, la simultaneidad del trato social, con la sollicitación de un ambiente caudalosamente extraño. Será la pintura-mediodía que profetizó D'Ors, o apenas, (supuesto el mundo y sus efectos disuasivos) la vivencia dentro del arte, otro Renacimiento, sin dolores y sin goces superfluos, apenas en la ansiedad de la vida completa?

¿De qué color es el vestido de la infantita? ¿Tiene el lúgubre perrazo soñoliento los ojos hundidos, de grises, o es verdad que el polvo que cae del cieloraso los mancilla de angustia? Y el rayo, perplejo, frondoso, decisivo, que se evade de la puerta del fondo, descompone un "anti-beige", qué más tarde vamos a encontrar en la terminología iluminativa de Joan Miró? Todos son cuestionarios insignificantes para "Las Meninas". Allí el arte de pintar apenas tiene necesidad de convencer, porque todo lo tiene en inflexión significativa, según un nuevo "valor" descubierto a la vera de Zurbarán, de Murillo y de Valdés Leal. Pero, qué inflexión tan positiva. Apenas en el supremo misterio de la creación, podemos encontrar a más de los tratamientos azules, verdes, gualdas, o indefiniblemente ocre, el tratamiento de la sugestión atmosférica, que todo lo recoge, todo lo recobra, desde la alegría austera de los trajes juveniles, sabiamente plegados para la gallardía de las meninas solícitas, hasta los rostros bronceados y sinuosos de los varones que, "dentro" del lienzo, se yerguen, como retratos, como testimonios impávidos de verificación, como dolientes gestos humanos, apenas reconocibles en los rostros de todos y cada uno de los millones de hombres tranquilos que han desfilado por el Prado, para no cansarse de admirar, con suficiencia o con tranquilo espanto, esa estructura prodigiosa.

Pero en la pared, en la pared del Fondo, subdividida por rectángulos plásticos, el espejo hace explotar su azogada lámina dentro de la cual —también “dentro”— dos rostros impasibles miran, de adentro para afuera y tácitamente de afuera para adentro (doble; cuádruple interrupción), la cordial escena que al parecer nunca acabará de pintar Velázquez, genio de inconclusiones, para quien el grumo de pintura, la cerda del pincel, son instrumentaciones para una vitalidad recreadora, que es necesario perfeccionar hasta el absurdo, como los esclavos inconclusos, pero no inhábiles, que quiso Miguel Angel para la tumba de Julio II. El espejo es, en ese fondo casi tonal de espectros informes, la parte de la realidad que no se fuga, porque existe en el término medio de la verdad y de la vocación fantástica. En el ángulo derecho del espejo, una cortina recogida parece querer caer sobre la imagen reflejada. ¿Otro símbolo? ¿Otra secuencia para el pasmo? O apenas otra reiteración del mito de la teatralidad agobiadora, de la cual el hombre y la mujer quieren escaparse, cuando temen ser sorprendidos por su propio espíritu solitario?

No terminaríamos nunca si quisiéramos adjudicar a “Las Meninas”, todas esas advocaciones, reales, antirreales e irreales. Pero es preciso convenir, fuera de todas las prosodias argumentales, que el cuadro es más que una mera precipitación de coincidencias involuntarias. Que allí está precisamente, lo “representable” de la humanidad, lo que se representa sin pausa ni descanso. Allí está lo móvil del gesto vital, y ahí también lo más susceptible de eternidad. No falta sino que veamos al pintor, con su luenga espadilla de Santiago sobre el pecho, retomar contacto con lo que pinta en silencio, mientras la princesita plácida y sosegada, recobra su tiesura para que Velázquez siga pintándola por toda la eternidad.

VELAZQUEZ EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Es innegable que Velázquez, Charles Dogson, y nosotros que admiramos a Velázquez y a Charles Dogson, tenemos en conjunto y también por separado un concepto extensivo de la realidad, casi o más del que tuvieron y dejaron languidecer, los de la primera hornada del surrealismo. Fue así como Charles Dogson, impertérrito profesor de matemáticas en Oxford, pudo escribir ese tratado de mecánica fantástica titulado "Alicia en el País de las Maravillas", bajo el seudónimo tan antiparlante de Lewis Carroll.

Los efectos del puritanismo victorioso, tan sobresalientes en el relato de Carrol, son con mucho, menos intensos que los del puritanismo inquisitorial del siglo XVII en España, y muchísimo menos que los de nuestra época, intelectualmente conventual. Sin pretermitir el gusto por las definiciones científicas, sin acarrearlos ninguna consecuencia por las desviaciones morales, en pleno siglo XX todavía no sabemos qué hay más allá del espejo de la chimenea o qué hay detrás de los rostros reales en el espejo de "Las Meninas". Apenas imaginamos una "prolongación" de la visión indirecta. Apenas, con un algo de charlatanería, destacamos lo pasionalmente obvio, lo sexualmente alegórico, lo fugazmente morboso. Pero, como compartimos también el concepto "extensivo de la realidad", si nos damos cuenta que tanto la pintura como la literatura, bordean peligrosamente el acantilado que separa al hombre del destino vivencial. Allí no se asoma Freud, y hoy todavía sus albaceas, rehusan denunciar lo que allí ocurre. Hoy es pues preciso recurrir a la plástica, o a los cromáticos cuentos del profesor de matemáticas; ya es hora de arrebatarse a Diego Velázquez su narra-

ción de lo que pasa en país maravilloso, en esa nación de meninas y de robots ideáticos cuyo único deber, cuya sola obligación, es hacer corpóreos todos los sueños.

El País de las Maravillas, para Velázquez, no empieza, empero, tras el espejo, como el de la rubia Alicia. Empieza en sí mismo, en su abisal inspiración generadora y perpetuadora de hombrecitos deformes, de acuciosas obreras que tejen maravillas para los arcones regios, de príncipes en frustrado agraz, de devotas dueñas angustiadas tras los revoques monjiles. Es un "mundo a perpetuidad" como lo quiso Spranger, dotado de valiosas condiciones para ser siempre recobrado, porque sus habitantes están sustraídos al común denominador del destino, por el excepcional que les toca representar en la vida y en la circunstancia vital. Dígalo "El Primo", enano favorito de Felipe IV, hasta donde se prolonga toda una estirpe de hijodalgos que, todavía, en esta pobre derivación de su sangre, conservan la austeridad de los restos proceros, no obstante la pobreza biológica del pobre supérstite. Díganlo los tercios, enlazados verticalmente frente a Breda, último resto del poderío declinante de España. Allí también quiso estar el pintor en autorretrato, figurado en un ángulo chapeado de banderas y corceles, para testimoniar, él también, el rito de la perduración dolorosa. Díganlo las asiduas "Hilanderas", cuadro también de triple perspectiva, donde, al revés de "Las Meninas", los personajes están creando un mundo pictórico, completamente independiente de los del pintor. En este lienzo, otro alarde de cromatismo atmosférico, las operarias exponen su aptitud para pasmo secular. No fue, acaso "Las Hilanderas" de Velásquez, a sombre de la corte de Francia, cuando en su tiempo la dominación de los encargos reales petrificaba la inspiración del artista hasta los excesos pluscuamperfecto

tos de un Claudio Lorena o de un Charles Le Brun? Y no es hoy cuando ellas, cuando en la viudez épica de Penélope, recomienzan cotidianamente la facturación ideal de telas excepcionales, de artesanías insólitas, donde la mitología es siempre joven y perdurablemente genial?

En "Tiempo di Roma" Alexis Curvers ha recordado que en la época de Stendhal era de buen gusto ignorar a Giotto y a Frá Angélico en beneficio de Correggio o del Dominiquino. Pero sin embargo, hoy todavía, el prestigio de "los primitivos" está en peligro frente a la masa anónima que reclama la supervaloración del Renacimiento y del Barroco. Curvers, "reconocedor" del encanto sospechoso de Roma, quizá olvide que lo que el hombre de siempre busca, no es establecer la antinomia entre "escuelas pictóricas" sino facilitar su plenitud mediante unos estudios y contactos temporales, que lo acerquen a unas sin subrogar, por lo menos profundamente, las otras. Es lo mismo que ha pasado (oh sutileza de un tránsito estrictamente efectivo) en la forzada antítesis, artificiosamente sostenida, que como una directriz inflexible sostienen Greco, Velásquez, Goya, Picasso. Cuatro instantes irreconciliables e inconfundibles pero que, perpetuan para España la preeminencia del color, de la emoción, de la etereidad, de la simbología, de la audacia, de la potencia, de la clave, de la construcción, de la síntesis y de la maravilla. Directriz que es a la vez eje, y que si alguna vez se inclina a determinado favor, lo hace, no por prelación meritoria, sino por compensación instantánea y subitánea. Si hoy la queremos para Velázquez, es porque su país de maravillas, nos mueve, en el instante, a peculiarizarse en lo que la hora tiene de más dolorosa y esperanzada.

FINAL CON VELAZQUEZ

NI ALFA NI OMEGA

“Y por tí el gran Velázquez
diestro cuan ingenioso,
así animar lo hermoso
así dar a lo mórbido sentido
con las manchas distantes,
que son verdad en él, no semejantes.”

Francisco de Quevedo

(“El Pincel” o “En alabanza de la Pintura”)

Todos recordamos el éxito escandaloso del libro de Thorstein Veblen, “Teoría de la clase ociosa” (Theory of the Leisure Class) aparecido precisamente cuando la dilatación de las diferencias entre las clases sociales amenazaba destruirlas todas para crear otra, seráfica e irresponsable, dueña de vidas, haciendas y pensamientos. Surgido de una aplicación honesta de la ley de Richter sobre “la exclusión de terceros”, la obra de Veblen necesitó más de dos décadas, para que pudiera ser digerida sin sobresaltos y sin turbaciones públicas.

El libro es de una competencia abrumadora. Es la figuración de un tercer sector social que disfruta plenamente de la plus-valía ornamental, que surge de la dificultad de las clases media y proletaria para proceder sobre presupuestos humanos extraordinarios y sobresalientes. No es ni siquiera en el lujo y el derroche donde está el poderío elemental de esa clase insólita. Es que la manera de ostentar el lujo y el derroche y los conocimientos técnicos, los intelectuales, el flirt con la poesía, el amor por las antigüedades exquisitas, y el furor, tiernamente concupiscente, por aquellos vicios

para cuyo disfrute no bastan las posibilidades biológicas de los pobres. Al nacer la clase ociosa, nació también la clase estética, pero de un esteticismo pavoroso, como el que reflejan los versos de Swinburne, o las pinturas inasibles de Anselmo Feuerbach.

De esa clase ociosa, y de su libro total, me acuerdo al releer las páginas que Francisco Pacheco dedicó a su yerno Diego de Silva y Velázquez, he notado que lo que más precipita en la indolencia intelectual, en la laxitud ética, en la soñolienta prestancia excepcional, es el afectuoso panegírico que solemos hacer —con cuanto punible incapacidad— de aquellas personas históricas más adentradas en nuestro gustoso conocimiento. El suegro de Velázquez tuvo en altísimo concepto a su taciturno yerno. No cesa de prodigarle superabundantes elogios, encomiando ya su innata presteza para la capacitación natural, como la destreza, casi sobrehumana de su pincel incansable. Puede decirse que Pacheco sepultó a Velázquez bajo el oropel de su afecto, de su muchas veces explosivo reconocimiento doméstico. No es raro pues, que fuera de la casual obra de Palomino (pinacoteca retórica, precursora de la Maltraux) toda la concreción que sus contemporáneos tuvieron de Velázquez, lo deben a esa reseña entusiasta, en la cual la afinidad gentilicia, volcó todo el tesoro de una imprudente devoción. Resultó así un Velázquez "ocioso", genialmente ocioso, disfrutando de una plusvalía de opinión, que para ellos hubiesen querido Murillo, Zurbarán, Ribalta, y aun el impulsivo y enigmático Domenico Theotocopuli.

Pasó a los siglos y llega al nuestro Diego Velázquez con una aureola sobresaltante de genio y de figuración. Tenémoslo ya por equiparador de acepciones antropológicas; por fundidor de realismo y realidad; por diseñador de hie-ratismos soberanos y de viles degradaciones proteicas. Lo

contemplamos, desgarrado de óleos inolvidables desde el "Cristo en Casa de María", alarde biespacial de perspectiva, hasta el Felipe IV triunfador en Lérida, donde la proeza monárquica decae súbitamente, cuando pinta un rostro burgués sobre brillantes vestiduras reales. En fila están las Olivares, las damas clausuradas; los Nazarenos interdictos, la copiosa falange de las dueñas; los ebrios rozagantes que preside un imprescindible Baco omnisapiente, y la fragua donde el divino artesano del Etna, va a fundir la coraza para el héroe vencido. Qué diremos del patético rostro papal y del obeso Marqués del Borro, chorreante de generosidad aragonesa? Y del Cristo de San Plácido, que, según Unamuno, representa, más allá del símbolo, casi como en hostia, la ofrenda de una humanidad acongojada por su propia imagen de "lo divino"?

Nada hay casual en Velázquez. El pintó como quien escribe y suscribe un testimonio. Más aún un testamento de indecibles perplejidades. Y todavía llevando la argumentación al plano de lo locativamente ocioso como lo quiere Veblen, convenimos en presentarlo, como el suegro entrañable le predijo, como fuera del concurso de la excepcionalidad, más allá del valladar racional, tornado a la figuración total ("Gestaltung"), como si la inconveniencia de su propio genio fuera la desproporción entre la visualización vulgar y la perínclita de los siglos subrogados.

Un gran artista como Velázquez, un cuasi-genio solitario y explícito, no debía preocuparnos, en detalle, por lo que en él haya de principio o de fin de una teoría, de una época, de una concreción histórica madura y precipitada. Y recién, cuando el mundo de "Las Meninas" vuelve a inquietar al mundo de los apólogos modernos, un gran artista, otro "ocioso" total, Pablo Picasso, nos reinterpreta, descoyuntándolo, el genio plástico cualitativo y cuantitativo que

represento, en impávida ilimitación, el ojo inquietante de Velázquez. Ved allí, arrasado, el espacio transparente y cromático. Ved los lienzos de pared o de traje, argumentados como rectángulos y cubos. Ved los ojos donceles mirando desde obtusas perspectivas pávidas. Ved allí lo real, a merced de lo divisorio. Lo realista a merced de lo constructivo. Lo barroco, a merced de lo absoluto. El viejo mundo hispánico sosegado y heroico, a favor del nuevo mundo cosmopolita y persecutorio.

La sed de poderío plástico ha engendrado así, al lado de Velázquez, todo un ambiente numeroso y caudaloso de cifras estéticas, afanadas en reimprimir la parte voluminosa del realismo, ahogando la parte espiritual de su realidad. Es obvio, sin embargo, que el desbarajuste del formalismo figurativo haya tenido que concluir, mediante etapas perfectamente adecuadas y lógicas, en una retrovisión de lo que durante tanto tiempo se supuso como "naturalmente consecuente", es decir, con las identificaciones terminantes entre "visualidad experimental y visualidad subjetiva". Y ningún artista, ninguno como Velázquez, se proporciona tanto para servir de campo para investigar, hasta el exceso, lo que la plástica supone como coronación de un proceso más intelectual que estético. Pero, por otra parte, el intelectualismo velazqueño está superado, precisamente por su interdependencia del barroco, por su licencia contra los cánones neutros del expresionismo ascético de los pintores españoles del siglo XVII y por su originalidad en plantear, casi colosalmente, el problema de la ambigüedad mental de los modelos, descubierta, no precisamente por los cubistas, ni los feístas, ni los negristas, sino por el tímido historiador del Rococó, el melancólico abate Michel Luynes, que ha tenido el coraje, en un siglo consagrado a la ornamentación deshumanizada de la figura, de sostener que Velázquez ha pin-

tado los rostros de sus modelos, como si éstos, en cualquier momento, debieran precipitar el descifre de algún enigma clínico. Ya Lipchitz había hecho el intento de "traspasar la barrera de la realidad" para crear otra en la cual la congestión de la figura no tuviera que vacilar entre la crasa opinión del público y la punible del crítico; una super-realidad forzosa en su autonomía, y ya purificada del ripio retórico. Una realidad escéptica, preparada para el rito diseccionante, para la nutrida evaluación imponderable. Si así tuviésemos a Velázquez, si así pudiésemos paralizar los rostros de sus reyes y de sus monstruos, harto valdría haber perdido el tiempo en contemplarlos, si de allí fuera a surgir incólume y perfecto, el verdadero rostro de la realidad.

Yo se querido una situación de Velázquez "ociosa". Libre de predeterminaciones y de consecuencias. No quito la fe en lo que quiere ser una "escuela" suya, que mejor podría buscarse en Rembrandt o en la posición colorista de los románticos franceses. Pongo mi fe en un Velázquez inclinado a la compensación antropológica, fuera y por encima del docentismo y de la angustia perpleja de los genios fecundos. Lo quiero, incluso, fuera de actividad ejemplarizante (la "epojé" fenomenológica, llega a parecerme adecuada. Lástima que sea interpretada únicamente en función vital, no en función estética); fuera de las constantes prosaicas de la literatura; "entre paréntesis" dentro de una concepción casi escatológica del arte por el sujeto.

Volver a Velázquez, alfa y omega, es otra posición desastrosa y siniestra. Yo lo dejo sin nostalgias, situado en un centro hacia el cual confluyen todas las diametralidades plásticas, pero sin dejar de ser una neutra vivencia de contemplación. Quédale al resto de los hombres la oportunidad de aprender de él. Yo me consagro a amarlo, y a sentirlo sanguíneo, efervescente, más cerca de la vida afectiva que de la latencia vegetativa de las artes.

*Department of Spanish and Portuguese
University of California
Berkeley 4, California
Luis MONGUIO*

**OPTIMISMO O PESIMISMO EN LA
EVALUACION DE LA HISTORIA DE
AMERICA:
LAS OPINIONES DE ALGUNOS POETAS
HISPANOAMERICANOS**

I. Cuando la comisión de programa de esta reunión de historiadores me invitó a que, como estudioso de la literatura, contribuyera con un trabajo a su discusión de hoy sobre el tema arriba indicado, confieso que movido por el mismo sentimiento de cordialidad interdisciplinaria que debió originar su invitación, la acepté sin vacilar. (*) Sin embargo, al objeto de evitar ahora cualquier posible equívoco quisiera prologar mis observaciones con algunas palabras precautivas.

(*) Trabajo leído en la sección de Historia de Latinoamérica de la Quincuagésima segunda reunión de la Pacific Coast Branch, American Historical Association, en la Universidad de Utah, Salt Lake City, Utah, el 11 de setiembre de 1959.

En efecto, la historia trata de averiguar lo que real y verdaderamente ocurrió en el pasado. La obra literaria, la obra de arte, en cambio, hasta la de las llamadas escuelas realistas, no es verdadera en el sentido que el historiador da a la palabra verdad. La obra literaria puede ciertamente facilitarnos la íntima percepción de la naturaleza del hombre, pero los hombres que el artista crea no han existido de verdad, históricamente. El Cid del cantar de gesta, no importa cuán "histórico" sea el poema, no es con todo el Cid de la historia. Don Quijote, Tom Jones, Madame Bovary, Don Segundo Sombra, no existieron realmente, no son "verdaderos" en el sentido de verdad histórica. Son "verdaderos", en cambio, en un sentido humano, humanístico. Son ustedes y yo, todos nosotros y cada uno de nosotros, y cada uno de nosotros puede reconocerse en ellos. Y así se justifica el concepto aristotélico de que la poesía es más filosófica que la historia, que es una cosa superior a la historia (*Poética*, IX, 3). Pero la poesía no es historia. La rosa de Anacreonte, la rosa de Burns, la rosa de Juan Ramón Jiménez, la rosa de Martín Adán, no existieron realmente; pero esas rosas *están* y *son* en la obra de arte, dando forma a la emoción del poeta transfigurada por su imaginación, dando cuerpo a nuestra propia emoción, a una emoción que es, o puede ser, común a todos. El artista literario, el literato, el escritor —poeta, novelista, dramaturgo— intenta crear la ilusión de un mundo, que no es "real" en el sentido histórico, y que él proyecta desde el nivel de la "realidad real" al nivel de la "realidad estética". El historiador por su parte trata de recrear la "realidad real" del pasado. Por ello, nada menos que el propio Cervantes nos recuerda que "uno es escribir como poeta, y otro como historiador" (*Quijote*, II, iii). Tengamos, pues, presente que la realidad y la verdad de la literatura no son la verdad y la realidad de la historia.

El poeta, el novelista, el dramaturgo, sin embargo, no viven en el vacío y no crean de la nada, como Dios. Si la realidad estética, gracias a la imaginación del escritor, trasciende la realidad real, tiene sin embargo que ser proyectada desde ella, llevando así una impronta mayor o menor según los casos y los escritores, de hechos, conceptos, actitudes y puntos de vista que tienen ciertamente carácter histórico. El artista puede aceptarlos, modificarlos, rechazarlos o rebelarse contra ellos; pero de algún modo, por acción o por reacción, matizan o colorean su creación. En otras palabras, no es raro que se pueda inferir de la obra de arte, de la creación imaginativa de un escritor, cuáles sean sus puntos de vista religiosos, científicos, políticos o históricos. Y ello es particularmente frecuente en la literatura de nuestra común zona de estudio, la América hispana, donde la no excesivamente desarrollada división del trabajo ha compelido, y en parte sigue compeliendo, a muchos miembros de las clases intelectuales a trabajar en varios campos a la vez —literatura, política, derecho, diplomacia, sociología, medicina, etc.— con una buena cantidad de acarreo de uno de los campos de trabajo a otro. Así, pues, y con las reservas antes expresadas, podemos sin cargo de conciencia intentar descubrir las opiniones que algunos escritores imaginativos hispanoamericanos hayan tenido o tengan respecto de la historia de su continente, su visión optimista o pesimista de la misma, que es el tema que se nos ha señalado. En gracia a la brevedad limitaré esta busca a la obra poética, en verso, de algunos escritores hispanoamericanos representativos, dentro del período nacional.

II. Los poetas de la primera generación de la Independencia vieron el período pre-hispánico de la historia de América a través de los cristales de la Ilustración, coloreados de matices marmontélicos. Así por ejemplo encontra-

mos al ecuatoriano José Joaquín de Olmedo (1790-1847) introduciendo en su poema "La victoria de Junín. Canto a Bolívar" (1825/6) al Inca Huaina Cápac a quien presenta como un genio omnisciente que amaba paternalmente a su pueblo y lo gobernaba con riendas de seda. El cubano José María Heredia (1803-1839) habla también del mundo inca como de un mundo habitado por un pueblo sencillo y puro, un pueblo de hermanos, y aparece igualmente convencido del candor y la pureza de la raza que había habitado las Antillas (2). En cambio, el mismo Heredia opinaba que los reyes aztecas habían sido unos déspotas salvajes, que sus sacerdotes eran criaturas horribles, salpicadas de sangre humana, y su pueblo un pueblo esclavo; el mundo azteca le parecía, en fin, un ejemplo de vil superstición y tiranía (3). Estos poetas, pues, oscilaban en su visión de los pueblos pre-hispánicos de América entre el concepto del puro, inocente, sencillo y noble hombre primitivo descrito por Colón, Las Casas, Montaigne y Rousseau, y el concepto del salvaje, supersticioso, feroz y tiránico descrito por Oviedo o por Sarmiento de Gamboa; oscilaban entre el concepto del hombre natural propugnado por el Renacimiento y la Ilustración y el concepto del hombre primitivo encenagado en la miseria, la sangre, la ignorancia y la superstición que tanto repugnaban a los liberales progresistas del siglo XIX. Oscilaban así entre un juicio optimista y un juicio pesimista de aquella era de la historia de las Américas.

Respecto al período colonial, la opinión negativa o pesimista predomina entre estos poetas; y es natural, pues se hallaban ellos mismos envueltos en la lucha por la liberación de América del imperio español. En el poema de Olmedo antes mencionado, la sombra de Huaina Cápac incita a los patriotas a la "Guerra al usurpador!— ¿Qué les debemos? / ¿Luces, costumbres, religión o leyes? ... / Si ellos

fueron estúpidos, viciosos, / feroces, y por fin supersticiosos!" (4) Naturalmente es Olmedo quien habla por boca del Inca y habla combinando el lenguaje de la Ilustración y del Liberalismo. Para aprender este lenguaje y estas ideas Olmedo no había tenido necesidad de ir más lejos que su propio prototipo poético peninsular, Manuel José Quintana (1772 - 1857), quien en sus odas había dicho lo mismo sobre la conquista y los conquistadores, en casi las mismas palabras, y bastante antes que el ecuatoriano (5). El venezolano-chileno Andrés Bello (1781 - 1865), en sus obras poéticas exclamaba también que la bárbara conquista había sido finalmente expiada en sangre ibérica. Saciadas de ella podían ya descansar las sombras de Atahualpa y Moctezuma (6). Opiniones semejantes pueden hallarse en muchos otros poetas de la misma época; pero no es difícil hallar también evaluaciones menos negativas de la conquista y la colonia que las que hemos citado. El mismo Bello, por ejemplo, que siempre consideró la guerra de la Independencia como una "civil discordia" (7), creía también que el descubrimiento y la conquista habían adornado estas tierras con "leyes, industrias, población, comercio" y, naturalmente, que "... fue con los pendones de Castilla / la cruz plantada en el indiano suelo" (8). Así, pues, con respecto al período colonial, las opiniones de estos poetas son generalmente negativas o pesimistas, pero no sin alguna ocasional mitigación de tal juicio.

Con respecto a su propio tiempo histórico, el período de lucha por la Independencia y de organización de las nuevas naciones, es lógico encontrar en la obra poética de estos escritores cantos de victoria, glorificaciones de los héroes de la emancipación, profecías de glorioso futuro de libertad y bienestar para todos los americanos. Innumerables poemas a Bolívar, San Martín, Sucre, la Libertad, la Unión, la Paz,

fluyeron de sus plumas. Los llamados a la unión de los pueblos americanos son frecuentes y conmovedores ("Vuestra fuerza es la unión. ¡Unión, oh pueblos, / para ser libres y jamás vencidos!") (9), y también los llamados al trabajo, particularmente al trabajo agrícola. Olmedo pedía un culto del arado (10), y Bello en su espléndida "Alocución a la agricultura de la zona tórrida" (1826), proclamaba la belleza y los beneficios, para los individuos y para sus patrias, de una vida a lo Cincinato y hacía hincapié en la necesidad de honrar el campo y la vida simple, frugal y llana del labrador para que en las nuevas naciones tuviera "la libertad morada / y freno la ambición, y la ley templo" (11). En todo lo cual podemos percibir un reflejo de los ideales de la Roma republicana según los habían interpretado los historiadores y los filósofos de los siglos XVII y XVIII.

Muy pronto empezamos a hallar también en la obra de estos poetas expresiones de su temor del caudillismo militar, de las ambiciones y rivalidades individuales y nacionales, de la anarquía en fin. En su "Canción a la disolución de Colombia" (ca. 1828), Bello protesta contra los celos y ambiciones que están destruyendo a su patria y fulmina contra las guerras fratricidas a las que califica de impías e ignominiosas (12). Ya en 1822 Heredia en su "A los habitantes de Anáhuac" reclama un Bruto para Iturbide y en 1827 en un poema dirigido "A Bolívar" se lamenta de que tantos sacrificios habrán sido en vano si el Libertador extirpó a los tiranos sólo para ejercer por sí la tiranía (13). (El buen humor peruano lo decía más cínicamente: "Mudamos de condición; / pero sólo fue pasando / del poder de don Fernando / al poder de don Simón") (14). Heredia, a la verdad, había ido adquiriendo una visión pesimista no sólo de la historia contemporánea sino de la historia de la humanidad en general: "...Las épocas brillantes / recorro de

la historia... ¡Qué furores! / ¡Cuadro fatal de crímenes y errores! / Do quier en sangre tíñense las manos: / Los hombres fascinados y furiosos, / ya son juguetes viles de facciosos, / ya siervos miserables de tiranos" (15).

III. En la poesía de las generaciones plenamente románticas (entre mil ochocientos treinta y tantos y mil ochocientos setenta y tantos, en América), hallamos una vez más la desesperación ante los desórdenes que afligen a las recién organizadas naciones pero también hallamos en esos versos una esperanza; la esperanza, generalmente, en el profetizado triunfo de las ideologías liberales y progresistas sobre las dictaduras políticas y el oscurantismo clerical. Generalmente estos poetas eran liberales radicales, progresistas. Si tomamos al exilado argentino, anti-rosista, José Mármol (1817 - 1871), como paradigma de esta clase de poetas, hallaremos en sus versos la opinión de que a pesar del triunfo de la Independencia todavía le hace falta a América un siglo de revoluciones, un siglo de "lucha fatal de dos creencias [el Catolicismo y el Cristianismo, las llama él], / de dos tiempos [el pasado y el futuro], de dos inteligencias [la fanática y la liberal], / que la América anida" (16) Mármol cree que Europa no tiene futuro; cuando lo busca tropieza con su pasado; es una tumba de naciones: España, Francia, Inglaterra, viven en tiempos que van a perderse; América ofrece a las masas europeas hogar y pan: "América es la virgen que sobre el mundo canta, / profetizando al mundo su hermosa libertad." Verdad es que América no puede todavía ser libre debido a su herencia de despotismo y oscurantismo, pero nada hay que temer, cuando la luz amanezca veremos brillar el sol de la libertad (17). Hay una innegable grandeza en este hombre, un exilado, un refugiado, "mendigo de patria y libertad", que bendice a una América preñada de porvenir glorioso (18). Este poeta, más que

interpretar la historia está leyendo —optimista en un presente pesimista— la historia de mañana. El número de poetas de esta clase es legión, desde los argentinos Esteban Echeverría (1805 - 1851) y Olegario Víctor Andrade (1839 - 1882), en el Sur, hasta los mexicanos Ignacio Ramírez (1818 - 1879) y Guillermo Prieto (1818 - 1897), en el Norte.

Pero si éstos son la mayoría no podemos ignorar a los representantes de la facción contraria, una considerable minoría, desde José María Roa Barcena (1827 - 1908), el poeta áulico del Imperio mexicano de Maximiliano, hasta Felipe Pardo (1806 - 1868), quien en muchos poemas satiriza con una pluma empapada en vitriolo las miserias de la democracia peruana. Y esta sátira no es exclusivamente conservadora. Hasta un escritor tan liberal como Ricardo Palma (1833 - 1919) puede escribir: "Dirige el Culto un ateo; / un idiota el Interior; / para la Guerra un sargento; / para la Hacienda un ladrón" (19).

Igualmente, piensen lo que piensen de las antiguas civilizaciones inca, maya o azteca, no es infrecuente hallar en los poetas románticos una estimativa pesimista del indio. Como ejemplo procedente del campo liberal puede citarse *La Cautiva* (1837) de Echeverría. En este poema, particularmente en las partes I y II, los indios de las pampas son presentados como bárbaros, traicioneros, infra-humanos, que han de ser destruidos por la civilización. Como ejemplo procedente del campo conservador puede mencionarse *Tabaré* (1836 - 1888 - 1923), del uruguayo Juan Zorrilla de San Martín (1855 - 1931). Esta obra ha sido brillantemente interpretada por Enrique Anderson-Imbert como un poema metafísico, teológico, católico, en el que se muestra la providencial intervención de Dios en los asuntos humanos. La raza charrúa, que representa la Naturaleza, en su choque con la raza española, que representa el Espíritu, se halla condena-

da a la extinción y el silencio ⁽²⁰⁾. Aquí tenemos, pues, de un lado una interpretación liberal y de otro lado una interpretación agustiniana de la historia que coinciden en su opinión negativa del indígena americano.

IV. Al ir avanzando el siglo XIX, particularmente durante su segunda mitad, Hispanoamérica fue ligándose más y más a la economía de los grandes países industriales que compraban sus materias primas y la proveían de productos manufacturados. Las clases dirigentes hispanoamericanas y las olas de nuevos inmigrantes aceptaban el ideal burgués europeo ochocentista como el ideal de la civilización y el progreso. Hacia la novena década del siglo, sin embargo, buen número de poetas hispanoamericanos (como un poco antes que ellos sus colegas europeos del arte por el arte, del parnasianismo y del simbolismo) empezaron a encontrarse —contrastando así con sus predecesores los románticos liberales— faltos de simpatía hacia ese ideal y hacia esa clase de sociedad. Tales poetas que hallaban repugnante el materialismo del mundo ambiente, lo rechazaron, retirándose metafóricamente a la torre de marfil de un idealismo opuesto al positivismo burgués. Rubén Darío (1867-1916), por ejemplo, el padre del llamado movimiento modernista, escribió en el prefacio a sus *Prosas profanas* (1896):

... Yo detesto la vida y el tiempo en que me tocó nacer; y a un presidente de República, no podré saludarte en el idioma en que te cantaría a tí, oh Halagaball!, de cuya corte —oro, seda, mármol— en acuerdo en sueños...

(Si hay poesía en nuestra América, ella está en las cosas viejas: en Palenque y Uatatlán, en el indio legendario, y en el inca sensual y fino, y en el gran Moctezuma de la silla de oro.—Lo demás es tuyo, demócrata Walt Witman) ⁽²¹⁾

Leyendo las obras de los poetas modernistas no cabe

duda de que conscientemente retiraron su poesía del mundo del hombre económico llevándola a un terreno de personales sentimientos, sensaciones y símbolos, con el objeto de crear un mundo superior de belleza ideal. Parece como si hubieran sentido la obligación de preservar el culto de la belleza ideal mientras sus compatriotas idolatraban la libra esterlina y el dólar. Darío, Guillermo Valencia, Ricardo Jaimés Freyre, Amado Nervo, tantos más, sin obstar que se ganaran el pan de cada día en el periodismo, la diplomacia, la enseñanza, o cualquier otra profesión, intentaron divorciar el mundo de su creación del mundo de la vida económica. Sus obras, por lo tanto, no deberían ser veneros de importancia en la busca de opiniones de los artistas sobre la historia de América; pero si es verdad que en los modernistas no puede esperarse hallar expresiones de opinión sobre tal tema tan directas como en los poetas neoclásicos o en los románticos, también es cierto que no están desprovistos de ellas. Es precisamente su amor por las cosas que consideran bellas y que estiman amenazas por el materialismo —la religión, la lengua, la independencia, la libertad— lo que mueve a estos poetas “imprácticos” a expresar en algunos de sus poemas sentimientos y pensamientos que nos abren una pista hacia el entendimiento de su valoración de América. La aparición de los Estados Unidos en el escenario de la política de las grandes potencias mundiales y su posición predominante en las Américas, señaladas por la guerra hispano-americana de 1898 y la crisis de Panamá de 1903, hicieron profunda mella en el ánimo de estos poetas. De nuevo es Darío en quien hallamos una expresión inmediata de la nueva disposición, del nuevo estado de ánimo. En el prefacio a sus *Cantos de vida y esperanza* (1905) leemos:

Si en estos cantos hay política, es porque aparece universal. Y si encontráis versos a un

presidente, es porque son un clamor continental. Mañana podremos ser yanquis (y es lo más probable); de todas maneras, mi protesta queda escrita sobre las alas de los inmaculados cisnes, tan ilustres como Júpiter (22).

Darío se refiere aquí, naturalmente, a poemas suyos tales como "Marcha triunfal" (1895), "Al Rey Oscar" (1899), "Salutación del optimista" (1905) y, sobre todo, a su oda "A Roosevelt" (1904). En "A Roosevelt" Darío reconoce la fuerza, la habilidad, la energía, la cultura y la riqueza de los Estados Unidos pero reafirma su fe en la América de Motezuma, del Inca, de Colón, la América Católica, la América española, una "América que tiene sangre indígena, que aún reza a Jesucristo y aún habla en español", una América en la cual los valores indígenas, los valores católicos, los valores hispánicos le parecen fundirse en el solo complejo de valores posible y deseable para su pueblo, en contraste con los valores representados por el éxito material de los Estados Unidos (23). Un año más tarde, en "Salutación del optimista", Darío hacía una llamada a las "ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda" para que renovasen "las viejas prosapias, / en espíritu unidos, en espíritu y ansias y lengua" (24). Darío mira con orgullo todo el pasado de América —el pasado indio, el pasado español, el pasado revolucionario— como presagio no de ruina, suicidio y muerte, sino como heraldo de vida y energía. Poco después, su gran poema para el centenario de la independencia platense, *Canto a la Argentina* (publicado por primera vez en *La Nación* de Buenos Aires en 1910), reafirma estas opiniones y esta actitud.

Darío no está solo entre los modernistas en la reevaluación de la totalidad de la historia de Hispanoamérica con tono afirmativo, por su significado para el futuro. El pe-

ruano José Santos Chocano (1875 - 1934) desde *Alma América* (1906) a *Ayacucho y los Andes* (1924) canta al Inca, al Conquistador, al Virrey y al Libertador con igual fruición. El argentino Leopoldo Lugones (1874 - 1938) en *Odas seculares* (1910), *Poemas solariegos* (1928) y *Romances del Río Seco* (1938), canta y aprecia igualmente al Conquistador y al Fraile, a los Héroes de la Independencia y de las Guerras Civiles, al Criollo y al Inmigrante, que juntos han hecho la Argentina que en lo que es y en lo que deviene él ama orgullosa y ardorosamente.

Estos poetas, pues, que cuando comenzaron a escribir parecían retirarse del mundo circundante, se lanzaron luego a él para reafirmar los valores espirituales de su lengua, su religión, su tradición y su nacionalidad, valores que les parecían dar a sus países un sentido más alto que los valores propugnados por la burguesía. Esta, cara a fuerzas materiales superiores a la de Hispanoamérica, no constituía a su vez baluarte suficiente para mantener la identidad de la América hispana. Los poetas fueron a la historia en busca de todos los elementos que han hecho a Hispanoamérica lo que es, para reafirmar una personalidad que sentían amenazada. Su visión del pasado era positiva, optimista. Cobijándose en el manto del poeta-visionario los modernistas leyeron un futuro glorioso en el pasado glorificado.

Verdad es que rechazaban los valores corrientes en el mundo en que vivían, en la historia que se estaba haciendo. Verdad es también que su apreciación optimista del pasado hispanoamericano era más estética que realista. Pero también es verdad que su poético optimismo ha tenido mayor efecto en el desarrollo de la confianza de Hispanoamérica en sí misma que las pesimistas apreciaciones de los pensadores de su tiempo, los Alejandro Duestúa y los Laureano Vallenilla Lanz. ¿Quién recuerda hoy en Hispanoamérica el

Cesarismo Democrático de Vallenilla? ¿Y quién no sigue leyendo a Darío?

V. Entre la diversidad de *-ismos* que desde los años de 1920 ha reemplazado en la poesía hispanoamericana al modernismo ha habido cierto número de movimientos poéticos de carácter nacionalista, de carácter nativista y hasta de carácter sociológico. Reflejan el acceso a la economía dineraria y a la educación de nuevos y cada vez más amplios grupos de la población latinoamericana. Reflejan los a menudo contradictorios intereses de estos grupos que alcanzan una nueva comprensión de su identidad y de su posición en el esquema económico, social y cultural del continente. Puede decirse, sin embargo, que en general los poetas de estos movimientos han demostrado relativamente poco interés en el pasado de Hispanoamérica y mucho más interés en su presente. Hasta cuando, como es el caso del indigenismo o del afro-americanismo, han reevaluado ciertos componentes étnicos de la sociedad americana antes soslayados o ignorados, estas reevaluaciones se refieren más al presente que a la historia. Uno de los indigenistas más prominentes, el peruano Alejandro Peralta (1899?), lo indica con perfecta claridad cuando afirma que en su país los indigenistas bregaban por crear el Taguantinsuyo de mañana, no por reconstituir el imperio de los incas (25). Hay, sin embargo, un poeta hispanoamericano contemporáneo, el chileno Pablo Neruda (1904), en uno de cuyos poemarios, *Canto general* (1950) (26), toda la historia de América es revisada, cosmogónica y teleológicamente, con una visión rara en la poesía moderna. Neruda presenta su visión de la historia de América, de su pasado, de su presente y de su futuro, dialécticamente, en una forma casi hegeliana. El poeta ve la historia de América como una lucha constante entre los hombres amorosamente unidos y apropiadamente ajustados a su tie-

rra (el hombre y la tierra constituyen para él una totalidad natural y armoniosa) y los hombres de presa y de violencia. De un lado ve a este continente desde antes de que tuviera nombre, con su fertilidad, su riqueza, su población nativa a la que complementan los hombres que vinieron a América con caridad y libertad en el corazón, desde Bartolomé de las Casas y Alonso de Ercilla pasando por San Martín, Lincoln o Martí hasta Zapata o Prestes y hasta un humilde carpintero en Talcahuano o un campesino en Costa Rica. Del otro lado ve a los hombres de la violencia y del egoísmo, desde Colón y Cortés pasando por Rosas y García Moreno, la Anaconda Copper y la United Fruit hasta un González Videla o un Trujillo. La lucha entre ambos bandos se resolverá un día con la victoria de las fuerzas representadas por los primeros sobre las fuerzas representadas por los últimos. Una vez más hallamos un poeta americano con una visión ambivalente de la historia de América, una visión a la vez optimista y pesimista que se resuelve en un optimismo profético —dentro de su sistema filosófico, naturalmente— para el futuro del continente.

VI. ¿Qué generalización puede deducirse de los datos recogidos? Quizás pudiera decirse que la mayoría de los poetas parecen más interesados en el futuro de Hispanoamérica que en su historia, generalmente porque a casi todos —por razones distintas y a veces contradictorias las de los unos con las de los otros— no les gusta la América del momento en que viven. Cuando en su poesía hallamos la expresión de opiniones sobre la historia la hallamos más como base para una profetización que por lo que pudiéramos llamar un interés específico o científico por la historia misma. Todo ello concordante con el utopismo que es uno de los trazos distintos de la cultura hispanoamericana desde los ya remotos tiempos de Fray Antonio de Montesinos, del Obispo

Zumárraga y de Vasco de Quiroga. Este utopianismo permite a la mayoría de los poetas americanos profetizar un espléndido futuro para Hispanoamérica no importa cuán malo el pasado o el presente parezcan ser. Algunos de estos poetas ven el pasado como algo totalmente negro (Mármol, por ejemplo), otros como parcialmente negro y parcialmente blanco (Bello y Neruda, en los dos extremos del espectro político y temporal, respectivamente), otros como completamente blanco (Darío quizás y ciertamente Chocano), pero unos y otros ven un futuro dorado. Esta esperanza en un futuro mejor, que puede tener objetivos distintos y aun contradictorios a los de otros poetas según las respectivas filosofías, está casi siempre presente. Podemos, pues, deducir de los escritos poéticos que hemos reseñado rápidamente que quizás el título propuesto para esta sesión hubiera debido ser no "Optimismo o pesimismo en la evaluación de la historia de América" sino "Optimismo y pesimismo en la evaluación de la historia de América" y que a él hubiera debido añadirse "como base para un optimismo sobre el futuro".

La mayoría de estos poetas llena mejor el papel de poeta como visionario, de poeta profeta, que el de poeta como historiador. Permítame citar de nuevo las palabras de Cervantes: "uno es escribir como poeta, y otro como historiador". Los poetas hispanoamericanos, frente a su historia, han cumplido el deber de ser no historiadores sino poetas.

Luis MONGUIO

Universidad de California
Berkeley

NOTAS

- (1) José Joaquín de Olmedo, *Poesías*, ed. Clemente Ballén (París, 1896), pág. 74. Sobre el papel de Huaina Cápac en el poema ver lo que dice el propio Bolívar en su carta a Olmedo de 12 de julio de 1825 (*ibid.*, pág. 264).
- (2) José María Heredia, *Poesías, discursos y cartas* (La Habana, 1939), I, págs. 86, 50, respectivamente.
- (3) *Ibid.*, págs. 42 - 43.
- (4) Olmedo, pág. 65.
- (5) Ver, por ejemplo, "Don Manuel José Quintana y su oda 'A la Expedición Española para propagar la vacuna en América'", en mis *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española* (México, 1958), págs. 131 - 141.
- (6) Andrés Bello, *Obras completas, I, Poesías* (Caracas, 1952), págs. 72 - 73.
- (7) *Ibid.*, pág. 48.
- (8) *Ibid.*, págs. 9 - 10.
- (9) Olmedo, pág. 77.
- (10) *Ibid.*, pág. 41.
- (11) Bello, pág. 74.
- (12) *Ibid.*, págs. 127 y 130.
- (13) Heredia, págs. 96 y 122.
- (14) José Joaquín de Larriua y Ruiz (1780 - 1832) en *Costumbristas y satíricos*, vol. IX - 1 de la Biblioteca de Cultura Peruana, ed. Ventura García Calderón (París, 1938), pág. 80.
- (15) Heredia, pág. 49.
- (16) José Mármol, *Cantos del peregrino*, ed. Rafael Alberto Arrieta (Buenos Aires, 1943), pág. 66.
- (17) *Ibid.*, págs. 12 - 19.
- (18) *Ibid.*, pág. 19.
- (19) En *Costumbristas y satíricos*, cit. n. 14 *supra*, pág. 259.
- (20) Ver Enrique Anderson-Imbert, "La originalidad del *Tabaré*", en *La cultura y la literatura iberoamericanas, Memoria del 7º Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* (Berkeley, Calif., 1957), págs. 33 - 35.
- (21) Rubén Darío, *Poesías completas*, ed. Alfonso Méndez Plancarte (Madrid, 1952), págs. 594 - 595.
- (22) *Ibid.*, pág. 686.
- (23) *Ibid.*, págs. 702 - 703. Cfr. "El origen de unos versos de 'A Roosevelt'", en *Estudios* cit. n. 5 *supra*, págs. 79 - 83.
- (24) Darío, págs. 691 - 693.
- (25) Alejandro Peralta, "Algo sobre el problema racial peruano" *Waraka*, Arequipa, N° 1, 1º de mayo de 1928.
- (26) El texto definitivo de *Canto general* puede leerse en Pablo Neruda, *Obras completas* (Buenos Aires, 1956), págs. 273 - 624.

Monólogo Meditativo
por ROBERT FROST

INSTRUCCION POR MEDIO DE LA POESIA

(Reproducido con permiso de Amherst Alumni Council News)

No voy a encarecer nada en mi plática. No soy un defensor. Voy a analizar una materia y a hacer una descripción. Y voy a describir otras escuelas fuera de Amherst. Mejor dicho, todo lo bueno que se puede decir de Amherst; todo lo malo será acerca de otras escuelas.

Sé de escuelas enteras donde está proscrita la poesía estadounidense... escuelas enteras. Sé de escuelas enteras donde está proscrita toda poesía contemporánea.

Supe una vez que un ministro (de la iglesia) había echado a la calle a su hija, su hija que escribía versos, para que fuera a ganarse la vida, porque, según decía, no se debían escribir más libros; que Dios escribió uno y que ése bastaba. (Mi amigo George Russell, "AE", argüía, no ha leído más literatura que la que se escribió antes de Chaucer.)

Todo eso está muy bien y se puede decir en su abono.



Quita vuelo a la poesía el tener que emplearla para enseñar a los niños; desvirtúa su carácter, y a veces pienso en lo que padece al pasar por el proceso didáctico.

También sé de escuelas enteras que aunque permiten la poesía más antigua se las arreglan para suprimirle todo lo que hay de poético en ella, tratándola como si no fuera poesía. No es muy difícil hacer esto. A menudo he buscado la razón

que los asiste. Puede ser que los cuerpos docentes de esas instituciones actúen así por cierta modestia. Porque ¿quiénes son los profesores para atreverse a abordar una materia tan elevada y tan fina como la poesía? ¿Quiénes son? En ello hay cierta modestia varonil.

Esa es la mejor forma general de resolver el problema: tratar a toda la poesía como si fuera algo distinto, como si fuera sintaxis, lenguaje, ciencia. Luego se puede hasta abordar la poesía estadounidense y la contemporánea sin mucho riesgo.

Les asiste otra razón y es la de que son, primero y antes que todo en la vida, calificadores. Las clasificaciones que han de dar a los alumnos es el problema que los preocupa. Ahora, aquí me ven como profesor de muchos años de experiencia y nunca me he quejado de tener que calificar. Preferiría calificar a alguien por cualquier cosa —su aspecto, porte, ideas, corrección, exactitud, por cualquier cosa que se les ocurra— y lo haría con letras, A, B, C, D, antes que aplicándole adjetivos. Todos nos vivimos calificando mutuamente, nos clasificamos, encasillamos, ponemos en el verdadero sitio, y no veo escapatoria de este proceso. No soy un sentimental. Hay que calificar, y hay que calificar antes que todo en aras de la exactitud, de la corrección. Pero si voy a dar una nota, ésta es la parte menor de mi acto de calificar. Lo difícil está más allá de eso, donde principia la aventura.

Se ha estudiado otra manera de quitar del plan de estudio el engorro de la poesía. Es más compasiva que las demás, no suprimiría ni desvirtuaría a la poesía sino que la convertiría en un entretenimiento, con piezas teatrales y juegos, sin desacreditarla en absoluto aunque sin dar crédito universitario por su estudio. Quien guste de enseñar poéticamente puede transportarse con la poesía y con su materia, sea ésta inglés, latín, griego o francés. Un lado de una definida divisoria

sería para los rigurosos y justos; el otro se asignaría a los de estilo florido, quienes sabrían lo que se espera de ellos. Por supuesto que sería más fácil dar calificaciones en los cursos que se concentran en la corrección y la exactitud, como únicas formas de honradez reconocidas por la gente sencilla. Una nota general indefinida, representada por la letra X, se dejaría para los cursos que demandan raciocinio sobre gustos y opiniones. Al inquirir he descubierto que no hay profesor que desee situarse en ninguno de los lados de la línea divisoria, ni entre los rigurosos ni entre los floridos. Ninguno quiere aceptar que su disciplina no es precisamente en exactitud. Ninguno quiere aceptar que su disciplina es precisamente en gusto y entusiasmo.

¿Cómo podría una persona cursar estudios superiores sin que le califiquen el gusto y el criterio? ¿Qué sería de ella? ¿En qué terminaría? Tendría que tomar continuamente cursos de postgrado. Tendría que asistir a clases nocturnas. Como ustedes saben, ahora ofrecen clases nocturnas de postgrado. ¿Por qué? Porque esos estudiantes no se han instruido lo suficiente para orientarse en la literatura contemporánea. No saben qué preferir, sin riesgo, en bibliotecas y galerías. No saben juzgar un editorial cuando lo leen. No saben juzgar una campaña política. No saben cuándo los engaña una metáfora, una analogía, una parábola. Y de la metáfora, por supuesto, es de lo que tratamos. Instrucción por medio de la poesía es instrucción por medio de metáfora.

Supongamos que no tomamos en cuenta la inventiva, el entusiasmo, la inspiración ni la originalidad, palabras temidas todas ellas. Supongamos que no calificamos del todo estas cualidades. Quedan todavía dos requisitos mínimos que debemos considerar: el gusto y el criterio. Se supone que los estadounidenses tienen más criterio que gusto, pero el gusto debe tomarse en cuenta. Para esto está la poesía, el

único arte en las escuelas de arte. Por mi parte, no temería tomar en cuenta el entusiasmo. Está el entusiasmo como una luz cegadora o el entusiasmo del grito ensordecedor, el crudo entusiasmo que se echa a perder en la poesía fuera de la poesía misma. Se ejemplariza en lo que yo podría llamar "delirio por el crepúsculo". Uno mira hacia el Oeste para observar el crepúsculo o, si se levanta temprano, hacia el Este para admirar el amanecer, y se enajena. Es una de ¡ohs! y de ¡ahs! lo que provocan, y nada más.

Pero el entusiasmo a que me refiero es el que surge del prisma del intelecto y se esparce sobre la pantalla en una gama que va desde la hipérbole —o exageración— en un extremo hasta la preterición en el otro extremo. Es una larga faja de líneas oscuras y de muchos colores. Ese entusiasmo es el objeto de toda la enseñanza en poesía. Ayer oí decir cosas admirables de Virgilio y muchas de ellas me parecieron hijas del crudo entusiasmo, más como un grito estridente muchas de ellas. Pero uno de los discursos tenía variedad, algo de exageración, algo de exposición y algo de preterición. Tenía todos los matices del entusiasmo que ha pasado por una idea.

Yo gustosamente desecharía todo salvo el entusiasmo templado por la metáfora. Permítanme detenerme en este punto. El entusiasmo templado por la metáfora, templado hasta donde lo permita la metáfora. Creo que nadie llega a saber el uso discreto de la metáfora, el suyo propio o el de otras personas, la forma discreta de manejar la metáfora, a menos que haya instruído adecuadamente en poesía.

La poesía se origina en metáforas triviales, metáforas bonitas, metáforas "donairosas", y continúa con los pensamientos más profundos que tenemos. La poesía proporciona la única forma permitida de decir una cosa y significar otra. La gente pregunta ¿por qué no dices lo que piensas? Nun-

ca lo hacemos, porque todos tenemos mucho de poetas. Nos gusta hablar en parábolas, en insinuaciones y en rodeos, ya sea por deficiencia y por algún otro instinto.

En los últimos años he querido avanzar más y más en convertir en metáfora todo el pensar humano. De vez en cuando encuentro a alguien que está de acuerdo conmigo en que todo el pensar a excepción del matemático, es metafórico, o que lo es todo el pensar salvo el científico. Podría hacérseme difícil abarcar el matemático, pero el científico es bastante fácil.

Una vez estaban atareados todos los griegos diciéndose unos a otros lo que era el Todo o lo que parecía ser hasta entonces. El Todo consistía en tres elementos: aire, tierra y agua. En un tiempo creíamos que abarcaba noventa elementos; hoy creemos que sólo uno. Todo era substancia, dijo alguien. Todo es cambio, dijo un tercero. Pero la mejor y más fructífera fue la comparación del universo con el número, que hizo Pitágoras. ¿Número de qué? Número de pies, de libras y de segundos, fue la respuesta, y tuvimos ciencia y todo cuanto ha seguido en el ramo de la ciencia. La metáfora no se ha mantenido y fracasa sólo cuando aborda el plano de lo espiritual y lo psicológico o se aventura por lugares lejanos de lo material.

El otro día tuvimos aquí un visitante, un eminente científico cuyas últimas palabras para el mundo fueron que mientras más exacto sea uno en saber el lugar donde se encuentra una cosa, menos exacto es en determinar la velocidad con que se mueve. Ustedes comprenden la razón de que así sea, sin tener que remontarnos al problema de Zenón sobre el vuelo de la flecha. Al usar cantidades para medir el espacio y a la vez para medir el tiempo, simplemente mezclamos metáforas y nos metemos en dificultades. Esas metáforas no se mezclan, no pueden ir juntas. Tomemos dos

de las metáforas más recientes que son ahora de uso común. Acabo de mencionar una de ellas, una sugestiva metáfora mezclada precisamente en el plano de las altas matemáticas y de la alta física: que mientras más exacto sea uno en saber el lugar donde se encuentra una cosa, menos exacto es en determinar la velocidad con que se mueve. Y, por supuesto, todo se mueve. Ahora todo es un acontecimiento, y esto es otra metáfora. Una cosa, dicen, es un acontecimiento. ¿Ustedes lo creen? No completamente. Yo creo que es casi un acontecimiento. Pero me gusta la comparación de una cosa con un acontecimiento.

Noto otra forma procedente del mismo origen. "En la proximidad de la materia el espacio es algo parecido a una curva." ¿No es ésta una gorda? Me parece que es simple y completamente encantador decir que el espacio es algo parecido a una curva en la proximidad de la materia. "Algo parecido."

Otra divertida es de... ¿qué libre?... no puedo recordarlo ahora; pero he aquí la metáfora. Trata de restablecer en uno la idea del libre albedrío. Aspira a devolvernos la libertad de volición. Aquí está presentada en bandeja: no se pueden decir con sus nombres las personas de cierto curso que morirán diez años después de graduarse, pero sí se puede decir, con la ayuda de los actuarios, el número de las que morirán. Ahora bien, de la misma manera que este científico habla de partículas de materia que vuelan hacia una pantalla, chocando con ella; uno no puede decir qué partículas determinadas llegarán, pero sí puede decir en general que cierto número chocará en un tiempo dado. Como se ve, muestra que la partícula individual puede llegar libremente. Consulté a Bohr sobre esto en particular, y me dijo: "sí, así es. Puede llegar cuando quiera y de la manera que quiera; y la acción de la partícula individual no se puede

predecir. Pero no ocurre lo mismo respecto a la acción de la masa. Acerca de ésta se puede predecir". Y agregó: "esto da al átomo individual su libertad, pero a la masa su necesidad".

Otra metáfora que nos ha interesado en nuestro tiempo y que nos ha permitido pensar es la de la evolución. Dejemos a un lado la palabra latina. La metáfora se aplica simplemente al crecimiento de las plantas o de las cosas. Y tiempo ha alguien dijo con mucho talento que todo el universo, todo lo creado era una cosa en crecimiento. Eso es todo. Sé que la metáfora flaqueará en algún punto, pero no ha fracasado en toda la línea. Es una metáfora excelente, lo admito, aunque me cansa demasiado la clase de ensayos que hablan de la evolución de los bombones, por ejemplo, o de los ascensores, de la evolución de esto, de aquéllo y de lo ótro. Todo es evolución. Me libero diciendo simplemente que yo no compuse la metáfora y que, por lo tanto no me interesa mucho.

Lo que trato de destacar es que a menos que uno se encuentre en terreno conocido en la metáfora, a menos que haya tenido instrucción poética adecuada en la metáfora, no se sentirá seguro acerca de nada. Porque uno no está a sus anchas cuando se trata de valores figurados: uno no discierne en la metáfora ni sus puntos fuertes ni sus puntos débiles. Uno no sabe hasta qué grado seguirla ni cuánto puede flaquearnos. Uno no está seguro en el plano de la ciencia ni en el plano de la historia. En la historia, por ejemplo —para mostrar que ocurre lo mismo en esa disciplina como en ótras— oí decir a alguien ayer que con Eneas se iba a comparar a Jorge Washington, que fue el tipo de prócer nacional, el hombre de clase media que no pensaba absolutamente en ser un prócer, dedicado a labrarse el futuro, dedicado a sus hijos, a sus descendientes. Una buena

metáfora en su grado de validez, y ustedes deben saber hasta dónde llega esa validez. Y luego agregó que con Odisseo se compararía a Teodoro Roosevelt. No creo que ésta sea una comparación feliz. Alguien que visitó a Gibbon cuando éste se encontraba al borde de la muerte informó que era el mismo Gibbon de siempre, todavía haciendo parangones. Consideremos el proceso que nos ha conducido a nuestra actual posición moral en todo el mundo. Es una especie de gradiente metafórica. Hay una manera de pensar que puede decirse fue endémica en el burdel. Es propia del lugar. Y de vez en cuando, en alguna forma misteriosa se volvió epidémica en el mundo. ¿Cómo así? Empleando todas las buenas palabras que ha inventado la virtud para mantener la virtud. Usa honradez, primero —franqueza, sinceridad— esas palabras; las escoge, las emplea. “En aras de la honradez, veamos lo que somos”. Ustedes lo saben. Y luego escoge la palabra alegría. “Veamos en nombre de la alegría, que es la enemiga de nuestros antepasados, los puritanos... Veamos en nombre de la alegría, que es la enemiga del puritano aguafiestas...” Allí lo tienen. “Veamos”, y así de lo demás. Y luego, “En nombre de la salud...” Salud es otra buena palabra. Y ésa es la metáfora que aprovecha el freudianismo: salud mental. Y sin darnos cuenta, nos tiene a todos embargados completamente. Supongo que podríamos achacar bastante culpa a los artistas, porque son los grandes divulgadores de la metáfora. El teatro también; el teatro es siempre un buen intermediario entre los dos mundos, el bajo y el culto, si se me permite decirlo sin prejuicio personal contra el teatro.

En todo lo anterior sólo he dicho que el diablo puede citar la Sagrada Escritura, lo que significa simplemente que, lo mismo que todo el mundo, el diablo puede usar para sus propios fines las buenas palabras que se tienen a mano.

Descartemos mi moral. No estoy aquí para encarecer nada. No me importa que el mundo sea bueno o malo en un día determinado.

Permítanme pedirles observar una metáfora que se vino abajo aquí ante ustedes.

Alguien me dijo hace un rato: "Para mí es fácil imaginarme el universo como una máquina, como un mecanismo".

Yo le pregunté: "¿Usted quiere decir que el universo es como una máquina?"

Y él contestó: "No. Creo que es una... mejor dicho, es como..."

—Yo creo que usted quiere decir que el universo es como una máquina.

—Está bien. Digamos que así es.

Le pregunté de nuevo: "¿Ha visto usted alguna vez una máquina sin un pedal para el pie o una palanca para la mano o un botón para oprimir con el dedo?"

—No. No.

—Bueno, ¿el universo es así?"

—No. Quiero decir que es como una máquina sólo en que...

—...es distinto de una máquina, concluí yo su frase.

Hasta allí quiso llegar con esta metáfora, y no más lejos. Y así hacemos todos. Toda metáfora se viene abajo en algún punto. En eso consiste su belleza. A la metáfora sólo hay que tocarla y luego dejarla en paz, porque a menos que uno se haya connaturalizado bien con ella no sabe el momento en que flaqueará. No se sabe lo que se le puede sacar ni hasta dónde será válida. Es algo muy viviente, como la vida misma.

Desde que tengo uso de razón y desde que enseñé he oído decir que el profesor debe enseñar al alumno a pensar. Vi cierta vez a un profesor que se paseaba por una gran

escuela castañeteando los dedos sobre la cabeza de los alumnos y diciéndoles: "Piensen". Eso era cuando pensar se iba poniendo de moda, y esa moda todavía no ha pasado completamente.

Todavía recomendamos a los estudiantes avanzados que piensen, como se hacía en el decenio que precedió al siglo, pero rara vez les explicamos lo que significa pensar; es como decir una cosa en términos de otra. Decírselo es ponerles en el primer peldaño de una escalera cuyo extremo llega hasta el cielo.

El mayor intento de decir una cosa en términos de otra es el intento filosófico de referirse a la materia en términos del espíritu o del espíritu en términos de la materia, para formar la unidad final. Ese es el mayor intento que siempre ha fracasado. Y no pasamos de allí. Pero es el summum de todo el pensar, el summum de todo el pensar poético, ese intento de referirse a la materia en términos del espíritu y al espíritu en términos de la materia. Es erróneo motejar a alguien de materialista simplemente porque trata de referirse al espíritu en términos de la materia, como si eso fuera un pecado. El materialismo no es el intento de referirse a todo en términos de la materia. El único materialista, sea poeta, maestro, hombre de ciencia, político o estadista, es el que se pierde en su argumento sin echar mano de una metáfora que lo plasme y ordene. Este es un alma perdida.

Recomendamos a las personas que piensen y no les decimos lo que es pensar. Alguien dice que es innecesario indicarles la forma en que deben pensar; poco a poco pensarán. Les daremos las formas de las frases y, si tienen algunas ideas, luego sabrán escribirlas, porque escribir es tener ideas. Aprender a escribir es aprender a tener ideas.

La primera metáfora pequeña... Tomemos alguna de las triviales. Yo prefería ceñirme a las triviales propias

mías antes que a las grandes de ótros.

Recuerdo haber oído decir a un muchacho: "El es de la clase de personas que hieren con su escudo". Por supuesto, esta metáfora puede ser débil, pero sirve muy bien para el objeto de describir un carácter. Tiene gracia poética: "El es de la clase de personas que hieren con su escudo".

El escudo me recuerda —sólo para detenerme un momento— me recuerda el escudo invertido de que habla uno de los cantos de la Odisea, el canto que refiere la mayor travesía a nado de que hay memoria. No recuerdo cuánto duró —varios días, tal vez—, pero al fin, cuando Odiseo llega cerca de la costa de Pheacia, la ve en el horizonte "como un escudo invertido".

Hay una metáfora mejor en el mismo canto. Al final Odiseo llega a la costa y se arrastra por la playa para ir a pasar la noche bajo un doble olivo, el canto dice: como en una granja solitaria donde es difícil hacer fuego —no lo estoy citando textualmente —donde es difícil volver a encender el fuego después que se ha extinguido, cubren las semillas del fuego con ceniza para conservarlas durante la noche, así Odiseo se cubrió con las hojas de su derredor y se durmió. Aquí tienen algo que da carácter, algo del propio Odiseo. "Semillas de fuego". Así es que Odiseo cubrió las semillas del fuego en él mismo. Se capta la grandeza de su carácter.

Pero éstas son metáforas más débiles que las que empleamos a diario. Tienen su encanto, un encanto pasajero. Son como los primeros pasos hacia los grandes pensamientos, los pensamientos serios, los pensamientos que perduran.

La metáfora cuyo manejo se nos enseña mejor en poesía es todo cuanto existe en el pensar humano. Parecería no exigir mucho de la mente, pero es hasta donde puede llegar la mente. El acervo más rico de las edades son las no-

bles metáforas que hemos acumulado.

Quiero agregar algo más, y es que la experiencia que da la poesía está al alcance de quienquiera que se acerque a la poesía. Hay dos maneras de acercarse a ella. Una es escribiendo poesía. Algunos creen que yo deseo que la gente escriba poesía, pero no es así; es decir, no necesariamente. Deseo que la gente escriba poesía solamente si se siente inclinada a ello. Nunca he animado a nadie a escribir poesía que no deseaba escribir, y no siempre he animado a los que deseaban escribirla. Eso debe ser su propio entierro, pues como dicen, es una vida muy ardua.

(Acabo de estar en una ciudad del oeste, una ciudad llena de poetas, una ciudad que han hecho propicia para los poetas. Toda la ciudad es tan encantadora que no hay que intentar escribir poesía para lograrlo; está hecha al gusto. Pero no sé, la poesía escrita en esa ciudad puede no parecer poesía si se lee fuera de ella. Sería como los chistes que uno hace cuando está embriagado; habría que emborracharse de nuevo para apreciarlos).

Pero como dije, por fortuna hay otra manera de acercarse a la poesía, y es por medio de su lectura, no como lingüística, no como historia, no como nada sino como poesía. Una de las cosas más difíciles para un maestro es el poder juzgar hasta donde se ha acercado una persona a la poesía mediante su lectura. ¿Cómo podría yo si una persona ha captado a Keats leyendo a Keats? Para mí es difícil saberlo. Un año entero he pasado con algunos jóvenes estudiando a ciertos poetas y no he estado seguro de si se han dado cuenta o no de la materia. A veces una observación me bastó. Una de ellas fue acerca de su calificación por el curso; tenía que ser, fue lo único y me bastó para saber lo que deseaba. Y es suficiente si la observación es la correcta y se acerca al punto. Creo que a un hombre le

está permitido hacer veinte observaciones necias si aporta una buena en el curso del año. Su calificación dependería de esa buena observación.

La cercanía —todo depende de la cercanía con que uno aborde el punto— es lo que se debe calificar y no otra cosa. Y esto debe deducirse de observaciones accidentales, no de preguntas y respuestas. Por pura casualidad es como se llega a saber algún día a qué grado de cercanía del tema ha llegado una persona.

El que se acerca lo suficiente a la poesía va a saber más sobre la palabra "creencia" que ningún otro, y ahora hasta en religión. Fuera de la religión hay dos o tres materias en que sabemos lo que es creencia. Una de ellas ocurre a la edad de los quince a los veinte años y es respecto a la creencia en sí mismo. Un joven sabe acerca de sí mismo más de lo que puede demostrar a cualquier otro. No posee un conocimiento que otros acepten como conocimiento. En su presencia hay algo cuya realización y aceptación se van a creer.

Hay otra creencia similar, la creencia en alguien, la relación entre dos cuya realización se va a creer. De eso tratan nuestras novelas, la creencia en el amor. Y la desilusión de sentirse defraudado en esa creencia. Por supuesto, esa creencia puede fallar.

Luego viene la creencia literaria. Siempre que se compone un poema, siempre que se escribe un cuento, no se hace por sagacidad sino por creencia. La belleza, ese algo, ese pequeño encanto de lo que resultará, es más sentida que sabida. Hay una actitud común de los escritores, que siempre me irrita, y es que escriben el final primero y luego arman de acuerdo el principio; que enfocan la atención hacia una frase que creen de efecto y que tienen preparada como una trampa para cerrar con ella la obra. No; no debiera ser así

en absoluto. Nadie que sepa algo de arte ha dejado de notar la diferencia entre obras escritas de esta manera, con astucia y artificio, y la clase de las que se creen reales, que principian con algo más sentido que sabido. Ustedes pueden comprender esto bastante bien —quizás no bastante bien, pero algo bien— respecto a leer cuanto puedan para escribir. Yo separaría los cuentos a base de principio: cuentos que se han creído reales y cuentos que se han armado con artificio. Y podría separar los poemas aun con más facilidad.

Ahora pienso —se me ocurre— que esas tres creencias de que hablo, la creencia en sí mismo, la creencia en el amor y la creencia en el arte, están íntimamente vinculadas con la creencia en Dios, que la creencia en Dios es la relación en que entramos con él para la realización del futuro.

También hay una creencia nacional parecida. Uno la siente. Me he visto a punto de levantarme y dejar plantadas a personas que creían que debían denigrar a las naciones, al nacionalismo, a fin de captarse el favor del internacionalismo. Sus metáforas son completamente mezcladas. Creen que porque un francés, un estadounidense y un inglés pueden sentarse en la misma plataforma y juntos recibir honores debe ser porque no existe el concepto de naciones. Esta clase de malas ideas emana de una fuente de todos conocida. Me gustaría decir a todo el que sea así: "¡Mire! Primero quiero ser una persona. Y quiero que usted sea también una persona, y después podemos ser tan fraternales como le plazca. Podemos prodigarnos mutuos gestos de cariño, hacernos toda clase de cosas. Pero ante todo debemos tener personalidad. Primero hemos de tener países y luego ellos pueden ser tan internacionales entre sí como gusten".

Me gustaría emplear otra metáfora con ellos. Deseo mi

paleta si soy un pintor; deseo mi paleta en el pulgar o en mi silla, con todos los colores limpios, puros y aparte. Después yo los mezclaré en la tela. En la tela es donde está la obra de arte, donde logramos el triunfo. Pero deseamos que todos los países estén separados, puros, distintos, cosas tan separadas como podamos hacerlas; y luego en nuestros pensamientos, en nuestras artes y así en todo lo demás podemos hacer lo que nos plazca.

Pero recapitulemos. Hay cuatro creencias sobre las cuales sé más por haber vivido con la poesía. Una es la creencia personal, que es el conocimiento que no se desea comunicar a otros porque no se puede probar lo que se sabe. No se dice nada sobre ella mientras no se ve. La creencia en el amor es exactamente igual, tiene la misma timidez. Sabe que no puede explicarse; sólo el resultado puede hacerlo. Y la creencia nacional a la que nos sumamos socialmente con los demás, todos juntos, parte del uno y parte del otro, la acogemos para el bien futuro del país. No podemos explicar a algunos qué es lo que creemos, en parte porque son demasiado estúpidos para comprender y en parte porque somos orgullosamente vagos para explicar. Y de cualquier manera tiene que cumplirse, y no nos explayamos sino hasta saber más, hasta tener algo que mostrar. Y la creencia literaria en toda obra de arte, no de artificio o maña, téngalo presente, sino arte verdadero; esa creencia en la cosa como real; explicando, a medida que se avanza, más de lo que se esperaba ser capaz de explicar, y llegar con sorpresa a un fin que ya conocíamos, aunque sólo con cierta emoción. Y, por último, la relación que entablamos con Dios para creer en el futuro, para creer en el más allá.

SERGIO HUNUEUS L.

SUIZA Y SU CONTRIBUCION A LA PAZ MUNDIAL

(CONFERENCIA)

Quien haya tenido la buena fortuna de navegar en los lagos de Suiza y recorrer sus valles, sus aldeas y sus montañas no puede sino pensar --ante la soberbia majestad del escenario que se ofrece a la vista-- que Dios creó esa naturaleza fértil y a la vez apacible y austera para que sus habitantes vivieran en paz... Y este aserto --que me nace sincero-- no ha encontrado su desmentido en las última centurias porque la pequeña Suiza, modesta y trabajadora, inteligente y sana, ha sabido ser también valerosa y altiva en defensa de sus fronteras; no sólo al amparo de los pactos y tratados que la protegen sino manteniendo una neutralidad armada que infundió respeto muchas veces a los invasores en potencia.

He titulado esta charla "Suiza y su contribución a la paz mundial" porque creo, en verdad, que la conducta de la nación helvética ha pesado poderosamente en el equilibrio

europeo y, por ende, en la balanza internacional de la era interdependiente en que vivimos... Cuando se menciona la convivencia pacífica —por ejemplo— que bien mirada no es otra cosa que la armonía resultante de la tolerancia entre los pueblos de diferentes razas, observo que Suiza nos ha dado ya la pauta de esta disciplina desde hace largos años... En efecto, moran en el reducto alpino encerrados entre sus lagos y sus contrafuertes de nevadas sierras, vástagos de tres razas: la germánica —que predomina en número— la francesa y la italiana, que lleva la minoría... Todas ellas administran sus respectivos cantones y alternan, no sólo en el Gobierno Federal sino en las múltiples y prósperas actividades industriales y comerciales de la pequeña nación... Bastaría sólo esta prueba, pues, para afianzar el concepto de que Suiza ha sido y es —hoy más que nunca— un pueblo pionero en esa convivencia pacífica tantas veces ansiada y jamás lograda por las grandes potencias...

Paul Valéry escribió alguna vez que la Suiza es una isla en la cual reina la felicidad porque se ofrece a la mente de millones de hombres una tierra bendita donde se encuentra todo cuanto hace falta a otros pueblos... Allí, anota el poeta, se disfruta de un pan que es pan verdadero, de leche que es leche, de carne fresca que acaba de vivir y —por sobre todos estos privilegios— reina la calma necesaria para lograr condiciones de trabajo que permiten el desarrollo de las obras de la inteligencia... Pero —agrega el mismo Valéry— no creamos que los placeres que nos brinda esta isla afortunada provienen de su sola naturaleza ni de alguna protección oculta de los Dioses... No, la paz, la libertad y la prosperidad de que goza se deben a una voluntad de perfección social buscada desde hace siglos con ahinco... La Suiza —podríamos decir— es ante todo ciudadana y esta palabra no es para ella un epíteto cualquiera; no la toma co-

mo un molde escrito para satisfacer exigencias de la ley sino que le aplica un registro de auténtica fuerza... Y en verdad, ese diminuto país, cincelado como por mano de artistas y trabajado por labriegos y artesanos, es la obra legítima de un pueblo ciudadano que merece el caudal de los bienes espirituales y materiales de que goza a pesar de haber sido acechadas sus fronteras por las más grandes catástrofes mundiales...

Al estudiar la historia de Suiza encontramos que muchos ensayistas de renombre coinciden en la definición del "Homo Helveticus"... Afirman que él es ante todo un ciudadano y un aliado y acaso tengan razón porque —aparte de su mentalidad cívica latente y ya reconocida—, el suizo es potencialmente un aliado que jamás ataca aun cuando defiende sus fronteras con las armas y, sobre todo, porque concede dentro de ellas el asilo a quien lo busque... Y en efecto, difícil sería hallar en la trayectoria de Europa un país que haya aplicado el derecho de asilo con mayor generosidad y menor restricción que la Confederación Helvética... Allí se ha otorgado por siglos este beneficio que se otorga aun a todos los extranjeros... Allí encontraron siempre cobijo no sólo los correligionarios sino también aquéllos que profesaban otras religiones; no sólo los políticamente afines sino aquéllos que acataban otros credos y doctrinas... Es así como una gran parte de las nacionalidades europeas surgen reflejadas en el correr de la historia de la cultura helvética y estampan en ella prolongada caravana de refugiados: alemanes de todas las regiones, franceses, italianos, ingleses, húngaros, españoles y polacos forman huestes para labrar en bronce perenne su gratitud por la hospitalidad que encontraron en Suiza... La imparcialidad en la concesión de residencia —tal como la interpreta Suiza— coloca al derecho de asilo muy cerca de la neutrali-

dad... Y no veamos en esa tolerancia, siempre equilibrada, nada vecino a la indiferencia; por el contrario, debemos valorizarla como la resultante de una línea política ética-pura que exterioriza —por sobre todo— la caridad cristiana y la creencia en el amor como un poder operante en la comunidad humana.

Nace así en torno a Suiza —que ostenta orgullosa ante el mundo la tradición del asilo porque sabe otorgarlo— un profundo respeto que se vigoriza día a día porque esa nación pequeña, cuya confianza en sí misma es su mayor tesoro, no teme —como otros países grandes y poderosos— que ideologías adversas a su modo de vida puedan viciar a su pueblo infiltrándole en su alma doctrinas subversivas propaladas por boca de agitadores extranjeros... Esa tierra suiza parece incontaminable y hay en ella una envidiable solidez de principios y fue así, por ejemplo, como hallaron refugio en Zurich —sin causar daño ideológico local— Lenin y sus partidarios cuando preparaban, antes y durante la primera guerra mundial, la revolución bolchevique que dio en tierra con la monarquía zarista de la Rusia Imperial... Allí se asilaron también fugitivos políticos de Francia, de Italia y de Alemania, que aguardaron horas mejores o fijaron por fin sus residencias en los hermosos valles que más tarde convirtieron en sus patrias de adopción... Todos ellos se han mostrado agradecidos y han pagado su deuda con lealtad a la nación helvética que supo, en buena hora, albergar en su seno a genios de la música y de las letras tales como Wagner, Nietzsche, Byron, Rilke y centenares de otros intelectuales de valía que encontraron ora en Ginebra, ora en Lucerna o en Lausane u otros centros de cultura y libertad, su refugio espiritual y físico...

En otros tiempos Suiza brindó asimismo irreductible asilo, resistiendo toda presión política, en favor de Reinas

y príncipes como lo prueba el famoso caso de Hortensia de Beauharnais, quien encontró allí protección y libertad para ella y su hijo, que años más tarde reinara sobre Francia como Napoleón III después de haber alcanzado a servir en su juventud como oficial en el Ejército Helvético.

Y ahora, señores —aun cuando parezca risible— os diré que Suiza es un país pobre a pesar de la dudas que podéis tener al respecto. Este aserto surge, en verdad, como una insensatez porque bien es sabido que Suiza es un ejemplo de honrada prosperidad ya que sus bancos e industrias son depositarias de capitales provenientes de todos los rincones del mundo. Diré más, su seguridad bancaria es tal que no es hoy misterio para nadie que le cabe el privilegio de albergar las cuentas de los más aprovechados dictadores de nuestra incierta América Latina... Pero, no obstante esta realidad y aunque suene a porfía, he de insistir en esta paradoja que baso en el hecho de que la mayor belleza del territorio suizo estriba en buena parte en su esterilidad... Lo más impresionante de su paisaje: la alta montaña, significa que partes considerables del país están cubiertas de ásperas rocas, de nieves eternas y de hielo... No es acaso el momento de citar cifras —siempre ingratas para el auditorio— pero la realidad es que de los 41 mil kilómetros cuadrados del territorio suizo, 10 mil de ellos son totalmente estériles para la agricultura o la repoblación forestal. Luego, los 5 millones de habitantes que aproximadamente tiene Suiza viven en 30 mil kilómetros cuadrados con un altísima densidad de población que no alcanza a abastecerse con los recursos agrícolas naturales. Pero, en contraposición a esta relativa pobreza de la tierra —explotada al máximo—, el ciudadano suizo ha sabido superar esa deficiencia creando riqueza y bienestar con su trabajo en las actividades de la artesanía, del comercio y de la industria hasta conquistar

con su tesón, su disciplina y sobre todo con su honradez profesional, el sitio privilegiado que hoy ocupa en el mundo económico y financiero internacional.

Pero, señores, hay algo más que decir de la inventiva del pueblo suizo para obtener el mejor partido de su territorio y es el esfuerzo que ha desplegado para hacer, precisamente de la parte estéril y hermosa de sus nevadas sierras, el sitio de mayor atracción para el turismo. Se ven así poblados de extranjeros sus valles y sus lagos en verano mientras los deportes de invierno dan vida internacional a sus montañas. Estas actividades aportan al erario más del 20 por ciento de sus entradas.

El hecho de que el pequeño territorio helvético —descuidado por la naturaleza en lo que atañe a valores económicamente decisivos ya que no guarda en sus entrañas ni petróleo ni carbón— haya sido cuna fértil para crear condiciones de vida fácil y holgada para su población, refleja sin lugar a duda que es producto de la laboriosidad del hombre que supo, no sólo trabajar sin desmayo sino crear también un clima favorable de índole política. Únicamente un pueblo libre alcanza a originar este bienestar y sólo como entidad independiente ha podido llegar la República Helvética —que mora alejada de los litorales y de las fuentes de materias primas— a una reconocida producción industrial de bien sentado prestigio en los mercados mundiales. Abundan, en consecuencia, buenas razones para afirmar —dada la estrecha relación que media entre la independencia política limpia y el bienestar material— que el ejercicio de la libertad, tal como lo ha concebido y aplicado el pueblo suizo representa, en el aspecto económico, su materia prima de mayor valía y calidad. Al ejercicio de esta libertad cabe también agregar el sentido del orden y de la lealtad a la palabra empeñada, virtudes inherentes a los pobladores de la joya alpina.

Y veamos ahora, someramente, ¿cómo fue fundada esta libertad? Puede afirmarse, sin errar, que la Suiza es una hija tardía de la Edad Media, y por ello celebramos hoy en día casi siete siglos de su existencia como nación libre y autónoma... Llegó a la vida pletórica de juvenil heroísmo a raíz de sus luchas contra Carlos el Temerario, Maximiliano de Austria y Francisco I de Francia y apenas hubo encontrado su razón de ser y echado las bases de la estructura de su Estado, de su religión y de su cultura surgía, con el Renacimiento, una nueva era de la civilización occidental... Su formación arraiga, pues, en el Medioevo pero su existencia es patrimonio de la época moderna. Es así como en los Tiempos Modernos y en la era contemporánea —para ceñirnos a la clasificación histórica— la Suiza se destaca sin vacilaciones por sus sentimientos pacifistas y de esa actitud nace, por lógica conclusión, su apego a la neutralidad que, según el decir de autorizados tratadistas del Derecho Internacional deriva de la batalla de Marignan, cuando en 1515 Francisco Primero de Francia inflingiera seria derrota a los suizos en los campos del Milanésado. Este triunfo de las fuerzas francesas que significó cruel revés para las tropas helvéticas detuvo, en buena hora, los anhelos de una posible política expansionista de la Suiza que cambia, desde entonces, visiblemente de línea para replegarse en su territorio y—podríamos decir— para refugiarse en la neutralidad, no porque sus fuerzas estuviesen agotadas, sino porque comprendió a tiempo que su verdadero destino radicaba en el orden y en el respeto a la autonomía de los pueblos vecinos.

Un siglo y medio después del desastre de Marignan, en 1674, la Dieta Suiza formula su primera declaración según la cual el Cuerpo Confederado se comportaría como un estado neutral y no se inmiscuiría en favor de nadie en las gue-

rras que a la sazón amagaban sus fronteras. Por otra parte, las luchas europeas de religión provocadas por la Reforma que representa en Suiza ese hombre indomable en sus convicciones que fuera el francés Calvino, gravitan también poderosamente en el fortalecimiento de la austeridad y del pacifismo en tierra helvética... Y, no obstante este maravilloso bálsamo de paz que se infiltra en el alma del pueblo helvético, confrontamos la paradoja de que la Suiza era en aquella época un pueblo de soldados hasta el punto que las llamadas "Guardias Suizas", que cobraron bien ganada fama en los campos de batalla, formaban entre los Cuerpos preferidos por los soberanos de Europa para cuidar de su seguridad personal mientras los "Regimientos Suizos", constituidos por tropas mercenarias y aguerridas, integraban la "élite" de los Ejércitos combatientes durante la guerra de Treinta Años y en otras posteriores. Vale decir que aún hoy conserva el Papa —como símbolo perdurable de esa vieja tradición— su "Guardia Suiza" del Vaticano que ostenta orgullosamente el clásico y colorido uniforme del Siglo del Renacimiento...

Tiempos difíciles transcurren luego para la Confederación cuyos territorios amaga constantemente el ánimo belicista de sus vecinos... Trata empero y consigue mantener su neutralidad pese a que, en su propia casa, la Reforma y la Contra-reforma crea corrientes adversas que amenazan la concordia federal. Pero, como según reza un viejo refrán, "no hay mal que por bien no venga", estas disenciones internas paralizaron en Suiza, como por arte de magia, toda nueva iniciativa de inmiscuirse en la política europea contribuyendo así a fortalecer poderosamente el amor a la neutralidad. De tal modo y aunque acechada por inquietudes internas, pudo pues la Confederación mantener incólume la inviolabilidad de sus fronteras hasta el advenimiento de la

Revolución Francesa que la impulsa a dar acaso el paso más audaz y trascendente de su historia: declarar la neutralidad armada que convierte desde entonces en máxima inalterable de su política exterior.

Creo de interés citar a continuación algunos conceptos emitidos por el famoso escritor, sociólogo y economista francés, André Siegfried, en su bien documentado libro "Suiza, un ejemplo de democracia" —recientemente traducido al castellano— al analizar las bases en que reposa la neutralidad suiza y su política exterior. Anota Siegfried: "Si la personalidad helvética es, ante todo, el resultado de una voluntad política de independencia, es la geografía la que le ha permitido su nacimiento y asegurado su perennidad. El reducto alpino es la condición "sine qua non" de su existencia"... Esta observación, objetiva y realista, aporta cierta luz necesaria para explicar el verdadero cariz de la neutralidad suiza que queda así en cierto modo, rubricada por la mano de la naturaleza o, podríamos decir, por la mano de Dios.

En otro acápite agrega Siegfried: "Es quizás un error hablar de una política exterior de Suiza, cuando su doctrina es no tenerla... Valdría más decir que la neutralidad perpetua que es su base no permite más que una política negativa. Es en esa neutralidad donde hay que buscar la expresión más esencial de la posición adoptada por Suiza en el concierto de las naciones... "Pero, cuidado!... —prosigue el escritor francés— esta neutralidad pretende defenderse a sí misma por las armas, de suerte que, en el fondo, su verdadero nombre es independencia. Una vez asegurada esta independencia Suiza se vuelve internacional, con convicción e inclusive con prisa, como si quisiera compensar así su neutralidad. La neutralidad, en estas condiciones, aparece menos como una actitud diplomática que como una

necesidad de paz interior. Un país que contiene tres razas, cuatro lenguas, tres culturas, dos religiones y cuya unidad no está hecha sino de la combinación de esos elementos dispares, según el más sutil equilibrio, no podría darse el lujo de una política exterior parecida a la de las demás potencias: si se tratara, por ejemplo, de entrar en un sistema de alianzas, difícilmente podría ponerse de acuerdo en la elección." Creo yo que nadie podrá aseverar que Siegfried no tiene sobrada razón para interpretar los fundamentos de la neutralidad suiza pues precisamente por ese conglomerado de razas que integran su nacionalidad, el pueblo helvético confrontaría un dilema al buscar alianzas con sus vecinos... Rompería además con ese espíritu de convivencia pacífica —que señalamos al iniciar esta charla y que es su símbolo más respetable y respetado.

Pero prosigamos ahora con la historia de la Confederación que vive sus horas más difíciles durante la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. La invasión y ocupación de su suelo marca un vuelco decisivo en el alma del ciudadano suizo y la presencia de fuerzas extranjeras se convierte en tangible y dolorosa realidad para los Cantones entre los años de 1798 y 1814. Reciben así los pacíficos habitantes de Helvecia su más cruel experiencia que deja profunda huella en la línea general de su política futura y es tal vez gracias a esos sufrimientos y humillaciones, recordados más tarde de generación en generación, que la neutralidad —que fuera adoptada como mero principio antes de la Guerra de Treinta Años— pudo ser proclamada en 1815 como su Dogma Fundamental.

Y es en ese año de 1815, que marca etapa memorable para el Derecho Internacional por la reunión del Congreso de Viena, que Suiza obtiene por fin ante ese cónclave, el reconocimiento internacional de su neutralidad. La decla-

ración solemne que reconoce y garantiza la neutralidad perpetua de la Suiza y la inviolabilidad de su territorio fue suscrita el 20 de Marzo del año mencionado y en ella estamparon sus firmas los delegados de Austria, Francia, Gran Bretaña, Portugal, Rusia y Prusia. Queda consagrado así, desde ese momento histórico, el "status neutral" suizo, no sólo por la mera costumbre y tradición sino refrendado por una convención que se incorpora al Derecho Internacional.

En 1848 se constituye por fin el Estado Federal y a él se le otorga la responsabilidad de la política exterior. Se pone fin de este modo a la interferencia de los Cantones que ejercían en el pasado su derecho de influir decisiones de tal índole. Y con qué oportunidad adoptó la Confederación esta saludable medida cuyos beneficios pudo aquilatar algunos años más tarde y, sobre todo, a través de las dos guerras mundiales!...

Pero, a fin de comprender mejor el alcance de la nueva modalidad que concentraba en una sola mano la dirección de la política exterior prescindiendo de la autonomía de la administración cantonal en esta materia, es acaso oportuno definir, aunque sea someramente, ¿qué es un Cantón Suizo?... En el sentido tradicional de la palabra no es otra cosa que una República. Es decir un Estado que pertenece a todos y del cual todos se saben y se sienten responsables. El poder es delegado provisionalmente en algunos de los habitantes y, en consecuencia, la voluntad soberana del pueblo se impone, tanto en las costumbres como en las leyes. Si reflexionamos en lo que significaba y significa aun la autonomía cantonal no es difícil imaginar cuantas barreras fue preciso vencer para llegar a centralizar en una sola cabeza la dirección de la política internacional suiza hasta encauzarla en la línea que ha seguido durante los últimos ciento diez años y que es, precisamente, aquella que juzga

Siegfried en la forma cáustica pero justiciera que acabo de referiros.

La formación de la unidad italiana —que no podríamos omitir en este relato— crea a Suiza nuevas dificultades con el exterior cuando su Consejo Federal decide suprimir una de las tradiciones seculares del país: el éxodo de tropas mercenarias helvéticas que tantos servicios prestaron en el pasado a los soberanos europeos. La sobrepoblación de la pequeña República justificaba esta emigración permanente y el suprimirla pudo haberse traducido en serios trastornos, pero pronto fue visible que las nacientes industrias del laborioso país eran capaces de absorber las corrientes migratorias e incorporarlas a su actividad productora.

Desde ese momento puede decirse que termina, definitivamente, la participación de ciudadanos suizos en acciones bélicas. Este aspecto de la participación indirecta de la Confederación Helvética en conflictos exteriores queda así netamente definida y hoy en día es dogma que sus ciudadanos sólo podrán participar en la vida internacional en el plano humanitario o técnico.

Muchas horas podríamos disertar sobre la historia de esta nación sui-géneris y admirable por muchos conceptos, pero es preciso quemar etapas para abordar su contribución a la era presente y enunciar siquiera algunos hechos relativos a la Sociedad de las Naciones, a las Naciones Unidas y a la Cruz Roja Internacional, organismos pacifistas y humanitarios en los cuales Suiza ha participado y participa ora porque Ginebra es la sede de algunos de ellos ora porque el espíritu fraternal del hombre helvético no puede permanecer ajeno a los anhelos de paz y armonía que busca nuestra atormentada humanidad.

Al examinar el aporte de Suiza a los organismos internacionales confrontamos ante todo una paradoja porque sus

habitantes son acaso los más internacionalizados y, a la vez, los más nacionalistas del orbe. El suizo es partidario acérrimo de su aislamiento y, no obstante, no puede prescindir —debido a su ubicación en la geografía de Europa y también por su innato espíritu humanitario— de participar en los grandes movimientos mundiales.

Y fue así como guiada por su amor a la paz, Suiza siguió los postulados de Woodrow Wilson e ingresó, previo referendun popular realizado en 1920, a la Sociedad de las Naciones que se radicaba precisamente en su propio territorio cuya inviolabilidad había reconocido con antelación el Consejo del Organismo. Pero esta laudable iniciativa de la Confederación Helvética no prosperó, pues, quedó en claro que, por su misma neutralidad armada —cuyo status defendió— le era imposible colaborar eficazmente en los esfuerzos que realizaba la Liga para obtener el desarme mundial después de la primera gran guerra... Finalmente, el problema de las sanciones a Italia provocaron su retiro definitivo de la institución ginebrina pero cooperó en cambio, con encomiable celo, en la Oficina Internacional del Trabajo y en múltiples organismos internacionales de carácter técnico, muchos de los cuales han tenido, desde su creación, sede en Berna o en Ginebra.

Transcurren veinte años desde el armisticio de 1919 y llega la segunda guerra mundial cuyo desarrollo sigue la Suiza en constante vigilancia de sus fronteras que fueron felizmente respetadas no sólo gracias a que Bélgica y Holanda, invadidas sin piedad, franquearon el paso a Francia a las tropas nazis de Hitler sino también porque la recia estampa del soldado suizo y sus fortificaciones de montaña infundieron respeto al invasor.

Y cabe ahora decir algo sobre el Ejército Suizo sin el cual esa neutralidad que hemos mencionado tantas veces,

nada valdría. Pues bien, esa neutralidad tan admirada y a veces envidiada se mantiene precisamente respaldada por un Ejército que, aunque carente de cuadros permanentes y regulares, aguarda siempre listo para tomar las armas porque le anima la máxima del deber que todo ciudadano respeta al saberse soldado desde su mocedad hasta cumplir los sesenta años... Cada ciudadano está registrado e instruido militarmente; concurre al cuartel cada cierto tiempo para mantenerse física y espiritualmente al día y tiene la responsabilidad de conservar celosamente en su domicilio el armamento que le confía la patria... ¿Qué país, os pregunto, podría gastarse esa confianza con su pueblo?... Es cierto que para preservar esta disciplina opera un reducido cuadro de 400 oficiales y 200 suboficiales que desempeñan el papel de instructores y que mantienen alerta y entrenado un contingente de importancia que no pierde de vista —no obstante su magnífica preparación bélica— su status de civil amante de la paz... Y es allí, en esa disciplina civilista donde radica —aunque esto parezca un contrasentido— la eficiencia del Ejército Suizo cuya fama le ha hecho acreedor a que se le hayan confiado misiones de instrucción militar en países extranjeros. Tal sistema de organización, que no irroga al erario gastos permanentes de cuantía, evita además que grave sobre Suiza una casta militar que podría quizás poner en peligro la observancia de los sanos principios democráticos sostenidos ya durante casi siete siglos por ese pueblo pacifista.

El suizo, muy avisado, sabe bien en qué condiciones escapó a la catástrofe que se abatió sobre Europa en 1939; sabe lo que debe a su Ejército, a su feroz determinación de no dejar violar su territorio; no ignora tampoco lo que debe a las circunstancias, a sus Alpes, sobre todo a su amenaza de destruir los túneles del Gotardo... Se hace poca ilusión,

en suma, sobre la protección efectiva que haya podido extraer de su neutralidad. A esta neutralidad sigue aferrándose, sin embargo, porque expresa para él las condiciones que estima ser las de su naturaleza misma... Este juicio, que acabo de leerlos, lo expresa también Siegfried en un capítulo de su libro dedicado a analizar el futuro de la neutralidad suiza. Yo, por mi parte, prefiero no compartir su nota de pesimismo.

Y entremos ahora al período de post guerra cuando las Naciones Unidas se organizan sin demora para suceder a la antigua Liga en sus esfuerzos por preservar la paz y crear una mejor maquinaria que garantice la seguridad colectiva. En Suiza no reina esta vez interés por ingresar al organismo. Pero, a pesar de ello, el Consejo Federal acuerda seguir atentamente los trabajos preparatorios de las Naciones Unidas; pedir su admisión a la Corte Internacional de Justicia y a otros organismos técnicos y ofrecer facilidades para que la nueva entidad se instale en territorio suizo. En San Francisco tampoco hay entusiasmo por la participación de Suiza en las tareas renovadoras que se inician. Su neutralidad armada es irreductible es criticada por algunas de las grandes potencias y especialmente por Rusia que se muestra resentida ante la negativa de la Confederación Helvética para reanudar relaciones diplomáticas con el Kremlin. Por otra parte, los cincuenta primeros estados que firman la Carta de San Francisco no representan para ella el principio de la universalidad tal como la concibe, sin trabas ni rencores para el enemigo de ayer... Más aún, ciertas disposiciones del documento no encuadran dentro del dogma fundamental de su neutralidad... Así queda, pues, ajena a las Naciones Unidas en su aspecto político pero ingresa, en cambio, a la Corte Internacional de Justicia —donde sus luces son siempre valiosas porque la Suiza es un pueblo

de excelsos juristas —a la UNESCO, a la Organización Internacional del Trabajo, a la FAO y a todas aquellas Agencias Especializadas en las cuales su experiencia y su sentido de hermandad puedan servir a la recuperación económica, social y moral del mundo caótico que emerge en 1945.

El Palacio de las Naciones, que se levanta soberbio como hermoso mirador de mármol frente al Lago de Ginebra, sigue brindando su hospitalidad a quienes quieran colaborar por la paz universal y allí se radica la oficina europea de las Naciones Unidas que crece día a día por la importancia incontrastable que adquiere...

En la liquidación de la guerra de Corea participa Suiza en la Comisión de Neutrales y esta intervención levanta alarma en su pueblo, siempre celoso de su neutralidad. Sobrevienen cambios de notas con la Casa Blanca y, por fin, la situación se aclara satisfactoriamente para dejar siempre en alto el aporte justo, valioso y humanitario de la pequeña República Alpina.

Si se analiza la trayectoria de Suiza y se observa la conducta de sus gobernantes, parece lógico inclinarse a creer que acaso el equilibrio de su democracia igualitaria descansa en el anonimato de sus grandes servidores y por ello he omitido esta tarde, voluntariamente, citar el nombre de muchos ilustres ciudadanos que sirvieron en el pasado y sirven en el presente, con devoción y talento, a la Confederación Helvética... Hubiera podido decir algo de la extraordinaria figura de Gustave Ador; juzgar someramente la obra de Motta y citar, por fin, a una pléyade de preclaros ciudadanos suizos que han dejado huella de talento y saber en el mundo internacional pero la estructura misma de su Consejo Federal, compuesto de siete miembros renovables cada cuatro años y en el cual uno de ellos actúa cada doce meses como Presidente, viene a probar, una vez más, la firme vo-

luntad de ese pueblo de no deificar nombres ni levantar líderes... Hoy saludo, por ejemplo, en este día patrio, al Señor Chaudet —dignamente representado aquí por el Hon. Señor Jung— como hubiera podido rendir homenaje a cualquiera otro de sus colegas del Consejo Federal.

Pero, casualmente por lo que acabo de señalarlos, estimo que no me sería posible finalizar mis palabras sin rendir homenaje a un hijo de esas hermosas montañas que franqueó ya con creces, hace muchos años, los límites de su nacionalidad para consagrarse como ciudadano del mundo... Me refiero a Henry Dunant, inspirado artífice de la Cruz Roja Internacional cuyo corazón noble y bondadoso, ayudado por clara inteligencia y férrea voluntad, logró establecer en vida las bases jurídicas y políticas de la obra humanitaria más bella, más benéfica, más altruista y a la vez más honesta y eficiente que hubiera podido concebir el hombre para aliviar el sufrimiento de su prójimo en desgracia...

La labor del Comité Internacional de la Cruz Roja, creado en 1864 gracias al talento y esfuerzo de Dunant e ingrado por ciudadanos suizos, cuya ejecutoria está respaldada por la perenne neutralidad; la obra de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja, Federación Internacional de todas las Cruces Rojas del Mundo, inclusive la de la Alemania de Hitler y la del Soviet de hoy, es reconocida y respetada en nuestros días sin distinción de lenguas ni de razas. De esta acción humanitaria se benefician amigos y enemigos; gracias a ella se han preservado millones de vidas humanas y cada día crecerá más y más su órbita para asegurar a los amantes de la paz que —aunque azote el flagelo de la guerra— habrá una mano angelical que vele sobre los seres queridos a las madres, a las esposas y a los hijos... Esta obra, señores —para la cual no encuentro en nuestro léxico el adjetivo apropiado para calificarla porque todos me

parecen pobres—, realiza un trabajo anónimo porque no aspira a recompensas ni a honores... Pero, en cambio, aquellos hombres que sufrieron las penurias del prisionero de guerra, tanto en los campos nazis como en los aliados, pueden ser vivos testigos de cómo la Institución ginebrina sirve al hombre según los dictados de Dios... Y aquí, como otras tantas veces, emerge la luz benéfica de la neutralidad suiza porque de no mediar su influencia los Delegados suizos del Comité Internacional de la Cruz Roja no hubiesen podido visitar los campos de prisioneros durante la última contienda.

Creo, pues, que es de toda justicia saludar en esta efemérides a la excelsa figura de Henry Dunant, imagen de bondad y de sana energía, como saludo también, en las personas que la encarnan, a la neutralidad suiza que ha permitido a los representantes de esa nación, pequeña en territorio pero grande en su espíritu y esfuerzo, salvar obstáculos en momentos que fueron difíciles para defender los intereses diplomáticos de todos los bandos en lucha... Para citar sólo un ejemplo final —y relativamente reciente— os diré que en el Cairo, a raíz del incidente del Canal de Suez, correspondió una vez más a Suiza recoger la representación diplomática de Francia e Inglaterra, que tomó también a su cargo en Jordania, Irak y Siria... ¿Quién, os pregunto, hubiera podido hacerlo de no mediar la circunstancia de encontrarse allí, siempre alerta, un personero de la Confederación Helvética dispuesto a ayudar al hombre y a los pueblos en sus más graves emergencias?...

En torno a la neutralidad suiza, señores, no caben especulaciones porque ella ha vivido siempre al amparo de la verdad y porque no es egoísta sino constructiva... Puedo decirlo, en otras palabras, que actúa por presencia para el

bien de la humanidad y, por ende, de la paz mundial...
¡Que perdure su limpia línea de altivez y que los demás
pueblos de esta tierra le otorguen su respeto debe ser el
anhelo de todo buen ciudadano del mundo!...

HAI-KAI Y MICROGRAMA

Alejandro CARRION

Versión de una clase dictada en el ciclo "Oriente y Occidente" del Curso de Verano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Quito, agosto 1959.

1. EL INTERES POR LO ORIENTAL

El romanticismo fue un movimiento libertador. Vino desde Alemania, y cortó la cadena que nos uncía al pesado yugo de un neoclasicismo sin misericordia, que nos obligaba a contemplar sin fin burdas restauraciones de diosas romanas y griegas, de fieros muñones incurables, y a escuchar, día y noche, piar al pajarillo aquél que, ruiseñor o jilguero, poco importa hoy día, soltó Meléndez Valdez a volar por los aires del parnaso castellano. Verdadera juventud del alma, el romanticismo se deterioró pronto, sufrió caducidad precoz, y como todo movimiento libertador que envejece, se convirtió en un nuevo yugo. Nos condujo a tendernos sobre verde césped, a la sombra de un ciprés, en un cementerio de aldea, de vetustas bardas y apolilladas cruces, bajo un cielo habitado por el fulgor de la luna, a la que ha-

bíamos convertido de antemano en símbolo de la tristeza, y allí en tan fúnebre escenario, nos condenó a contemplar el ombligo de nuestras penas y a llorar, derramando piedad por nosotros mismos y a veces por los vecinos.

De ese pozo lacrimógeno nos sacó el modernismo, verdadero movimiento libertador, a su vez, y nueva y auténtica juventud del alma, es decir, de la poesía. Cumplió su obra de liberación ampliando, al mismo tiempo, los medios de la creación poética y los lindes del mundo. Desde luego, Francia se convirtió entonces, como lugar de origen del movimiento libertador, en la patria de la poesía y de la belleza. Y como Francia, ya se sabe, es la plaza pública del mundo, al sacarnos a ella el modernismo nos puso en contacto con todos los pueblos y todas las poéticas... convenientemente falsificadas por los franceses, que exigen al mundo que sea, no como es en verdad, sino como ellos creen que es.

Nosotros jamás hemos resistido a una invitación de esta clase. Siglos antes, Garcilaso y Boscán nos invitaron a emborracharnos de itálica dulzura, y nosotros lo hicimos con delicia y en cantidad ilímite, aceptando praderas pobladas por pastores y marqueses trasmutados en zagales, que las amaban y lamentaban sus desdenes. Esta vez, Francia nos invitó, por medio de Darío, a emborracharnos de arabismo, de chinismo y de japonismo y nosotros, como siempre, aceptamos la invitación y poblamos nuestras praderas poéticas con las nuevas galas y signos. Nos interesa, de todo este Oriente de utilería, lo que al Japón se refiere, pues queremos investigar un problema en el que estamos interesados, a causa de que Jorge Carrera Andrade, nuestro más grande poeta en el Siglo XX, en lo que va del Siglo XX, mejor dicho, recreó el micrograma, forma poética a la cual mucha gente le halló, después, filiación japonesa.

Allá por 1889, Rubén Darío, sumo pontífice del moder-

nismo, escribía: "Lo extrañamente exótico lo tienen los franceses o lo procuran. Desde la introducción del primer album japonés de los hermanos Goncourt, el japonismo comenzó en Francia con el reinado de las lacas y las quimeras de bronce; de los muebles, del adorno de salón, se pasó a la literatura, donde todavía subsiste. Edmundo de Goncourt, Loti, Judith Gauthier, esposa de Cátulo Mendes, demuestran su afición a lo extraño de la raza. Teófilo Gauthier, padre de Judith, orientalizó también las letras. Judith sabe chino, y escribe versos en esa lengua, y algo semejante hace Luis Bouilhet, el autor de los "Astragalos", quien hizo introducir en el verso francés el ritmo del chino. Y qué bien!"

Esto fue la señal. El japonismo, el chinismo, se trasladaron inmediatamente a nuestra literatura.

Veamos cómo era realmente ese cuadro francés tan a la ligera pintado por Rubén en las frases transcritas. Teófilo Gauthier, que había nacido para pintor, y que devino escritor, escribiendo como si pintara, buen discípulo del Flaubert de "Salambó", había, poco antes de morir, incursionado en la egiptología y resucitado a una momia, con enorme éxito, y en su gaveta, inédito, destinado a resonante edición póstuma, había dejado un libro titulado "L'Orient", destinado a revelar a los franceses, y por su órgano a nosotros, la existencia de China y el Japón, sin hacer mayor distinguo entre ambos y tendiendo ya a reducirlos a fórmulas superficiales y coloristas. Del sector chino del libro de Gauthier salieron los "astragales" de Louis Bouilhet y los poemas y cuentos chinos de Judith Gauthier, que ahora no nos interesan. Del sector nipón de ese libro fecundo brotaron las monografías o albums de pintura japonesa de Edmond de Goncourt, los dramas de ambiente japonés de Judith Gauthier y, sobre todo, "Madame Chrysantème", la novela

de Pierre Loti, madre de Madame Butterfly y abuela de todas las japonerías que inundaron las letras latinas.

El Japón había conquistado fácilmente a la capital del Occidente, sólo que era un Japón reducido a muy poca cosa y esa muy poca cosa no tenía nada de auténtica.

Así como en el clásico esquema de lo argentino —¿lo recordáis?: un argentino lo único que pide a la vida es un frac, para ponérselo; un bandoneón, para tocarlo; y que su mujer lo traicione... para componer un tango—, así lo japonés, con la infinita superficialidad del francés cuando se resuelve por lo superficial, quedó reducido a los kimonos, los biombos, las lacas, los bambús (que compartía con el esquema de la China, en boga contemporáneamente), las tazas de te, las geishas, los samurais haciéndose el hara-kiri, los crisantemos y algunas reproducciones más o menos fieles del Buda de Kamakura. Ese es el Japón que los modernistas nos entregaron, con el laudable fin de que ampliemos nuestra visión del mundo.

Rubén fue, como es lógico, el primero en escribir “algo oriental”: un cuento inofensivo, que pasa en París, y que se titula “La muerte de la emperatriz de la China”. Casi nada hay de chino en el cuento, pero había lo suficiente para encender la llama. Julián del Casal fue el primero en invadir el Japón... un Japón de utilería que tuvo gran fortuna en las revistas para mujeres. Desde luego Julián nunca estuvo en el Japón, ni sabía palote de su lengua, ni presentía en lo más remoto su lírica. Traducía, simplemente, su Japón del francés. Ahí están sus libros, amables recuerdos de época tan audaz como ingenua: “Kakemono”, que salió en 1892, y “Sourimono”, que es del año siguiente. Luego, Julián se olvidó del Japón: para él, la moda había pasado.

José Juan Tablada se incendió de “gana del Japón”. La andaba proclamando a gritos por todas partes. Un día, en un

café, juraba que no moriría sin haber conocido "la patria de Madame Crisantemo", y ofrecía, con su habitual facundia, todo un brazo y aun la mitad de ótro, en cambio de la felicidad del viaje. Lo escuchaba un millonario, Jesús Luzán —era aquel tiempo todavía tan ingenuo, tan infantil, como para que los millonarios se mezclaran con los poetas, algo que es ahora de todo punto imposible imaginar—. El millonario, solazándose en la juvenil y fanfarrona charla del poeta, gustando de su fervorosa pasión por ese extraño, fabuloso país, le costeó un viaje de seis meses. En ellos, como es natural, Tablada se bebió el paisaje novísimo, pero no pudo penetrar en el alma del pueblo que lo seducía, ya que nadie puede realizar el portento de aprender en seis meses el japonés y penetrar, al mismo tiempo, en el sutil secreto de su sencillísima poesía, secreto infinitamente complejo, pues de una complejidad secular, de alma y pensamiento, viene esa portentosa sencillez...

De modo que Tablada se puso a traducir nuevamente al Japón del francés, sólo que sus traducciones eran menos falsas, porque, al menos, el paisaje del extraño país había entrado en él, que era infinitamente sensible al color, a las formas, a la luz. De regreso, Tablada trajo una sorprendente forma poética, que aseguró llamarse *hai-kai*, y que así se sigue llamando, a pesar de que ya todos sabemos que su nombre correcto es *hai-ku*. Recordemos a este gran charlatán, hombre de ingenio afilado como una aguja, a este José Juan Tablada, que era incurablemente superficial, pero que, al mismo tiempo, era un gran poeta. El ser un gran poeta no es antídoto contra el olvido. Y por eso, el olvido se está cebando en él. El monstruo que devora las horas, que consume la memoria de los hombres y de los pueblos, que ha sepultado milagrosas civilizaciones, devora también a los grandes poetas. Y, por capricho, como esos detalles nimios

que se conservan en la mente desierta de los amnésicos, migajas del recuerdo perdido, conserva muchas veces pequeños poemas, cuya obra débil y palúdica perdura a través de los siglos... colados en la memoria de los pueblos por resquicios increíbles, como se cuelan los duendes, según la leyenda, en las cámaras donde duermen los niños, por más que se cierren puertas y ventanas. El olvido está comenzando a devorar a Tablada, pero ello no significa, en modo alguno, que fuese un poeta pequeño.

Gran poeta de lo externo, de lo colorista, de la forma, de la imagen visual, viviente, teñida de oro y grana, Tablada causó con sus *hai-kais* un profundo impacto en la poesía del continente. Hombre superficial, a flor de piel, poeta creador en un movimiento superficial, a flor de piel, el modernismo, juventud, adolescencia, mejor dicho, del viejo tronco castellano, redivido fénix, su descubrimiento, superficial también, se derramó por toda la joven América. Lo definió muy bien su compatriota Jesús Valenzuela:

Con José Juan Tablada la pedrería
se derramó en estuches y escaparates...

Y cuando se derrama sobre una lírica tanta pedrería, el resultado es imprevisible y, a veces, durable. Eso es lo que pasó con Tablada. Los poemas simples y brillantes, de cortísima duración, de aguda sutileza, remozaron nuestra lírica. Estábamos acostumbrados a los kilométricos poemas neoclásicos, a los cuales siguieron los luengos lamentares románticos: esas saetas de colores que Tablada traía del Japón volvían a la lírica ágil, elástica, saltarina, portentosamente juvenil. Le afeitaban las luengas barbas al aedo. El genio de la lengua recordaba esas formas populares, la copla, la saeta, el epigrama, que cuando nos volvimos solem-

nes bajo la influencia del neoclasicismo y fúnebres con el romanticismo, habíamos olvidado, privando a la lírica castellana de una maravillosa posibilidad de expresión y, lo cual es peor, privándola de su alegría.

Y aun cuando el vivir no es alegre, no por eso vamos a decir que es imposible estar alegre alguna vez. Y alguna vez crear alegría. He aquí, pues, cómo, de un viaje al Japón, entendiendo mal o bien la poesía de un país tan diferente, en una lengua que no comprendía, un gran poeta superficial devolvió a la lírica castellana su juventud y su alegría.

Solamente por esto, que es tanto, solamente por esto debemos oponernos a que el olvido devore a José Juan Tablada.

No, no fue en vano el viaje del poeta a las lejanas islas. No se gastó en vano la plata del millonario. Una vez más Mecenas había hecho su milagro. Una vez más el oro vil, metal que alimenta la codicia y siembra la desgracia, había sido trasmutado en el milagroso metal de la alegría, de la savia vital, de la juventud y de la dicha.

Porque eso, la juventud y la dicha, eso es la poesía que Tablada trajo:

Del verano, roja y fría
carcajada,
rebanada de sandía.

Así escribía, ya de regreso, y sonriente, importantísimo, como un sacerdote que explica los ocultos misterios de una religión antigua, recién vuelta a descubrir, pontificaba: "Así es la poesía en el Japón... la llaman hai-kai". Claro que después se supo que no era así, que se llamaban esos poemitas hai-kus y que tampoco eran como Tablada los hacía. Pero nada de eso importó, a la postre. Se siguieron lla-

mando hai-kais, remozaron la lírica castellana, nos enriquecieron.

Eran encantadores, tal cual Tablada nos los regalaba:

El insomnio:
en su pizarra negra
suma cifras de fósforo.

Pavo real:
largo fulgor,
por el gallinero demócrata
pasas como una procesión.

¿Dónde estaba la solemnidad de la poesía? ¿Dónde su barbada importancia, hasta entonces vestida con la impotente leva de los ocho botones? Esta era simplemente la alegría de vivir. La poesía había vuelto a su infancia.

Repito: Tablada no se había enterado bien de las cosas. El haiku japonés era algo así, pero al mismo tiempo era algo muy distinto. Dejándose llevar de su propio genio, Tablada había vuelto a crear algo muy antiguo, que vivía en nosotros desde siempre. Y que habíamos olvidado, al volver solemne y fúnebre la poesía. Era ese algo que permitió a Quevedo, al describir "la matraca que se dan las flores con la hortaliza", reír con estas maravillas:

...unos cipreses lúgubres
con calzones marineros
que hasta el tobillo los cubren...

En cuclillas un romero,
mata de buenas costumbres,
la beata de los campos,
muypreciado de virtudes.

Una cornicabra triste,
árbol que sombreros cubren...

Descalzándose de risa,
oyendo lo que se arguyen,
sendas plantas con juanetes,
un roble y un acebuche.

La azucena carilarga
que en zancos verdes se sube
y dueña de los jardines
de tocas blancas se cubre.

Y el hongo que con sombrero
de verdulera se encubre,
máspreciado de capelo
que el monseñor más ilustre.

Era ese algo que a don Pedro de Castro y Amaya le permitió decir, por el mismo tiempo:

Mira a la azucena, que en camisa
de dormir se levanta...

Era ese algo que a nuestro don Jacinto de Evia, en la oscura colonia quiteña, contemporánea del Siglo de Oro español, le permitió afirmar que el jilguerillo era chirimía de pluma o ramillete con alma.

Pero estamos adelantándonos. Vamos ahora a ver qué es el micrograma.

2. EL MICROGRAMA. DEFINICION Y RETRATO DE CUERPO ENTERO.

Jorge Carrera Andrade, repito, es el mayor poeta ecuatoriano en lo que va de siglo, y con ello, dicho está que es uno de los mayores poetas del continente y de la lengua.

Carrera Andrade ha realizado una obra poética portentosa, en la cual ha mostrado las galas del Ecuador al mundo y ha mostrado el mundo a la poesía castellana, tal cual lo ve un hombre del Ecuador. Viajero incansable, Jorge encuentra su símbolo, a mi modo de ver, en Simbad, porque siempre está luchando entre el ansia de partir y el ansia de volver, y cuando está ausente sólo habla de lo que dejó atrás, de manera que cuando se halla en Francia, en Estados Unidos o en el Japón —porque también estuvo en el Japón, y largo tiempo, tanto como para aprender bastante la lengua japonesa y saber mucho de su poesía— canta a lo ecuatoriano. Y cuando al Japón retorna, canta las lejanas tierras, en poemas de vivaz tensión colorista, de extraño lujo y claridad.

Todas las formas de la poesía del Siglo XX se han usado por Carrera Andrade para verter su incansable, inagotable, siempre viva, siempre nueva, vena poética. Entre esas formas, y mucho antes de ir al Japón, ha usado el micrograma.

Carrera Andrade se defiende de la tentación de erigirse en creación del micrograma. "No fuí yo —dice, en síntesis, en el prólogo de su colección de microgramas, editada precisamente en Tokio, en una "editorial portátil", que fundó con Antonio de Undurraga, poeta chileno que estaba también de diplomático en la patria de Basho—. No fuí yo, ya don Franco de Quevedo escribía microgramas en el Siglo de Oro". Y cita éste:

Doña Alcachofa, vestida
a imitación de las flacas:
basquiñas y más basquiñas,
carne poca y muchas faldas.

Y luego lo define: "El micrograma no es sino el epigrama español, despojado de su matiz subjetivo. O más bien dicho, el epigrama esencialmente gráfico, pictórico, que por su hallazgo de la realidad profunda del objeto, de su actitud secreta, llega a constituir una estilización emocional; el epigrama reducido en volumen, enriquecido de compleja modernidad, ensanchado de todas las cosas que integran el corovital de la tierra".

Y añade: "Boca de risa tenía el epigrama clásico, y su carácter unilateral no alcanzaba a satisfacer a ciertos espíritus inclinados meditativamente sobre el espectáculo del mundo. Era menester añadir al humorismo el sentido trascendental, la vibración de la vida, la grandiosidad del mensaje de las cosas pequeñas. Al esquema jocoso de personajes y sucesos, había que sumar el apunte rápido en que se aprisiona el gesto de vidas insignificantes, despreciadas por los contempladores de un mundo monumental. Así nació el micrograma".

No solo es excelente el Carrera Andrade poeta: lo es también el "definidor de formas literarias". Quede anotado, señores maestros de preceptiva.

Bueno, ya lo sabemos: epigrama, buen epigrama, es éste, por ejemplo, que hizo Alberto Guillén:

Todo se simula
dice Quinto Ennio.
Convengo: simula,
jumento, ser genio.

Y micrograma es esto:

Caracol: mínima cinta métrica
con que mide el campo Dios.

Es de Carrera Andrade, por supuesto.

La diferencia entre micrograma y epigrama queda, pues, claramente establecida.

Carrera Andrade, amigos, no inventó el micrograma. Este existió siempre en la poesía castellana, pero estaba muy confundido, con la copla, con la saeta, con el epigrama. Carrera Andrade lo aisló. Hizo lo que los grandes químicos, que no inventan un cuerpo simple, sino que lo aíslan, estudian sus propiedades, sus características, lo destilan y purifican. Carrera Andrade tomó, por ejemplo, a Quevedo y de entre sus epigramas aisló el micrograma que retrata a la alcachofa. Yo, siguiéndolo, he tomado de entre un soneto de Pedro de Castro el maravilloso micrograma que retrata a la azucena:

Mira a la azucena, que en camisa
de dormir se levanta...

Veamos algunos microgramas de Carrera Andrade:

OSTION

Ostión de dos tapas:
tu cofre de calcio
guarda el manuscrito
de algún buque náufrago.

GUACAMAYO

El trópico le remienda
con candelas y oro su manto
hecho de todas las banderas.

TORTUGA

La tortuga en su estuche amarillo
es el reloj de la tierra
parado desde hace siglos.

NUEZ

Diminuta tortuga vegetal,
cerebro de duende
paralizado por la eternidad.

FLAMENGO

Garabato de tiza en el charco.
Movable flor de espuma
sobre un desnudo tallo.

GRANO DE MAIZ

Todas las madrugadas
en el buche del gallo
se vuelve cada grano de maíz
una mazorca de cantos.

GOLONDRINA

Ancla de espumas.
Por los mares del cielo
la tierra busca.

VENADO

Tu ojo es una burbuja de silencio
y tus cuernos floridos son agujas
para ensartar luceros.

GAVIOTA

Ceja de espuma.
Pañuelo de los naufragios.
Jeroglífico del cielo.

Carrera Andrade ha realizado un curioso, encantador trabajo "aislando" microgramas en la poesía de los otros. Mucho se goza siguiéndolo. Os invito a verlo en trabajo. Algunos de sus resultados son así:

En Manuel Machado, en sus saetas y cantares andaluces, hay mucho micrograma. Este, por ejemplo:

Canta, canta, canta
junto a su tomate
el grillo en su jaula.

En Angel Lázaro, gran poeta, que va cayendo en injusto olvido, halla cosas "tan micrograma" como éstas:

AEROPLANO

Mariposa de aluminio
prisionera de un fanal
anda buscando salida.
Se asfixia... No puede más.
Dios, levántala el castigo!
Déjala escapar!

MIRADA

Oh, mirada infantil,
microscopio perfecto,
capaz de ver las cosas en su exacto volumen
y en su color verdadero.

Y en Juan José Domenchina, otro gran poeta en peligro de ser comido por el olvido:

Lluvia de estío:
en los árboles verdes
cuelga sus nidos.

Pájaro muerto,
qué agonía de plumas
en su silencio.

¿Qué es el rocío?
La feliz miniatura
del propio nido.

Por cierto que Domenchina llama hai-kais a estos poemas, consciente de su ser diferente. Carrera Andrade cree que no son hai-kais sino microgramas. Yo, humildemente discorde con mi gran amigo, creo que el del rocío es un micrograma y los otros son hai-kais, es decir, hai-kus.

Y esto nos recuerda que no hemos dicho qué es el hai-kai, es decir, el hai-ku, y que así es imposible seguir adelante.

3. EL HAI-KAI O HAI-KU: NOTICIAS ACERCA DE UNA POÉTICA MILENARIA

En el año 905 después de Cristo, un poeta japonés, Kino Surayuki, decía: "La poesía japonesa tiene por germen al corazón humano y se desarrolla en innumerables hojas de palabras. Muchas cosas conmueven en esta vida a los hombres: luego tratan de expresar sus sentimientos por medio de imágenes sacadas de lo que ven u oyen. ¿Quién es el hombre que no hace poesía al oír el canto del ruiseñor entre las flores o el de la rana que vive en el agua? Poesía es aquello que, sin esfuerzo, mueve el cielo y la tierra y suscita la piedad de los demonios y dioses invisibles; es aquello que endulza los vínculos entre hombres y mujeres y aquello que puede confortar el corazón de los feroces guerreros".

Solamente a título de curiosidad, para que midáis la distancia o la cercanía que media entre ese poeta japonés del año 905 y un poeta castellano que escribió, dándonos la más antigua definición de poesía que tenemos, allá por el

1.300, Juan Alfonso de Baena, os lo copio a continuación: "El arte de la poetrya es una escriptura muy sotyl e byen graciosa, e es dulce e muy agradable a todos los oyentes: la qual ciencia e avisación y doctrina que della depende e es avida e recebida e alcanzada por gracya infusa del señor Dios que la da e embya e influye en aquel o aquellos que byen e sabya e sotyl e derechamente la saben fazer e ordenar e componer e limar e escandir e medir por sus pies e pausas, e por sus consonantes e sylabas e acentos, e por artes sotiles e de muy diversas e singulares nombranzas, e aun asymismo es arte de tan elevado entendimiento e tan sotyl engeño que la non puede aprender nin aver nin alcanzar nin saber bien nin como deve, salvo todo omme que sea de muy altas e sotylyes invenciones, e de muy elevada e pura discreción, e de muy sano e derecho juycio, e tal que haya visto e oydo e leydo mucho e diversos libros e escripturas. . . e finalmente que sea cortés e mesurado e gentyly e gracioso e polido e donoso e que tenga miel e azúcar e sal e ayre e donayre en su razonar, e otro sy que sea amador, e que siempre se precie de enamorado; porque es opinion de muchos sabyos que todo omme que sea enamorado, conviene a saber, que ame a quien deve e como deve e donde deve, afirman e disen quel tal de todas las buenas doctrinas es dotado".

Trescientos años más tarde que el japonés, un castellano trazaba este otro retrato de la poesía, vista como encarnación del poeta. Pero no se trata de esto, amigos míos, aún cuando sea tan seductor: quede para otro tiempo el paralelo, tan lleno de enseñanzas, y ahora vayamos penetrando en las misteriosas entrañas de la poesía japonesa, que es sabia y simple y estricta y clara y sutil y que, como lo dijo Kino Surayuki, "tiene su origen en el corazón humano y es lo que endulza los vínculos entre hombres y mujeres y aquello que puede confortar el corazón de los feroces guerreros".

Lo que llama la atención al asomarse a la poesía japonesa es su limitado ámbito. Rodeado de prohibiciones impasables, ese ámbito reduce tanto la extensión del poema como los temas sobre los cuales se puede crear poesía. Estrofas de estremecedora brevedad para expresar, en tono de suave melancolía, amor humano o contemplación filosófica de insospechable profundidad. Lujos y frondosidades como los que pueblan la lírica hispánica, gongorismos o modernismos que sacien la sed de ornatus que siempre ha atormentado, implacable, el alma latina, no caben en ella. He aquí un típico poema japonés, un hai-ku:

La cima de las nubes

se desmoronó...

La montaña iluminada por la luna.

Lo escribió Basho, el máximo poeta nipón, que vivió entre 1644 y 1694. Es un poema perfecto, de una lírica avanzadísima, en la cual el poeta apunta la idea, la comienza a desarrollar y la deja inconclusa, para que el lector, que debe ser otro poeta, la complete, le dé remate, conforme su alma se lo pida, conforme su corazón lo necesite, en un proceso de colaboración que nunca acaba y que hace al poeta y al lector co-autores de la realización lírica.

¡Admirable sabiduría, que impide el que se entregue solo lo que el corazón del poeta necesita! ¡Poesía para los demás, poesía para unir, en el breve ámbito del hai-ku, al poeta y al género humano, al cual se dirige y al cual desea expresar, ayudar, consolar y acompañar!

La sugestión, apuntada en el poema, que deja un cabo suelto, esta condición de obra abierta, nunca terminada, es una de las características esenciales de la poesía nipona.

Nunca dar la cosa hecha, redonda, total. Por eso los

hai-kais de Tablada no son tales: vienen hechos, definitivamente. Distinto es el caso de esos hai-kais de Domenchina, a que me referí antes:

Lluvia de estío:
en los árboles verdes
cuelga sus nidos.

Pájaro muerto:
¡qué agonía de plumas
en su silencio!

“La regla universal del hai-ku —dice Carrera Andrade— es, según Takayama, que debe inspirarse, sobre todo, en los cambios físicos y en los matices sentimentales que el ciclo de las estaciones imprime sobre el universo”. Añade que, para crear realmente un poema japonés, un hai-ku, hay que contemplar “en una quietud de alma completa la inestabilidad de las cosas y de la vida humana”.

Extraña también el saber que en esta poesía sólo existe una forma: el hai-ku, que solamente puede admitir una variante: larenga, o sea la estrofa encadenada, o sea un hai-ku compuesto por dos poetas, uno de los cuales escribe los tres primeros versos y el otro los dos últimos. Estos hacen la impresión de ser comentario de los antecedentes. He aquí una muestra:

Mi viejo hogar
bajo dispersas hojas escarlata
está enterrado ahora.
A través del helecho del alero
sopla el viento de otoño.

Los tres primeros versos pertenecen a un poeta y los dos

últimos a otro, de hace mucho tiempo ambos. Pero hay ocasiones en que esta forma permite colaborar a un poeta de remota edad y un poeta presente. El poeta de hoy completa, diremos, el viejo poema. Y así, a través de los siglos, inmutable como la esencia de la vieja estirpe humana, la poesía japonesa dispersa sus ecos y se corresponde a sí misma, completándose, respondiéndose, integrándose.

Un ejemplo es este hai-ku de Basho:

El estanque antiguo.
Salta una rana.
El ruido del agua.

Lo completó muchos años después otro poeta, Kikaku, en esta forma:

De los tiernos retoños de los juncos
cuelga una telaraña.

A propósito: ese hai-ku de Basho lo he citado en una traducción de Jesús Bal y Gay. Carrera Andrade lo tradujo infinitamente mejor:

A la fuente vieja
salta veloz la rana
y el agua suena.

Muchas veces esa cadena —la renga— se realiza en una larga serie, debida a muchos poetas:

TOKOKU

El aguacero invernal,
incapaz de ocultar la luna,
deja que se le escape de las manos.

JUGO

Al atravesar yo por el hielo
relámpagos brillantes en el agua.

YASUI

Los cazadores que madrugan
atan hojas de helecho blanco
a sus flechas.

BASHO

Abriendo las puertas,
norte del palacio, ¡la primavera!

KAKEI

Por encima de los rastrillos
con que se recoge la basura, el aire
está neblinoso.

Y así, completando un poeta al otro.

Asombra una poética así, amigos. Haber creado una infinita poesía, de sugerencias, de matices, de vagas alusiones, con tan escasos elementos, es algo que nos llena de asombro profundo. Solamente un pueblo que ha hecho de la disciplina, de la depuración, del prescribir todo lo frondoso, lo elocuente, lo excesivo, el eje sobre el cual rota su alma y el norte al que se dirige su ideal, puede conseguirlo. Carrera Andrade le admira de ello. Oídlo: "El hai-ku es un poema distribuido en tres líneas. En tan estrecho espacio parece empeño imposible encerrar los grandes movimientos del universo. Mas, por una especie de trabajo mágico, el poeta consigue hacer entrar el infinito en esa pequeña prisión, donde caben todas las sorpresas". Y para probármolo, traduce del japonés —que él habla muy bien— algunos hai-kus:

YAHA

Bajo la hoja, prisionera,
la tristeza del mundo
mira pasar la anémona.

CHIGETSU NI

Con briznas de cebada
oh rana monja
té construiré una casa.

BASHO

La cigarra:
nada revela en su canto
que debe morir mañana.

BASHO

Pimiento:
añadidle unas alas
y es la roja libélula.

SORA

El viento de la costa
desordena sobre el mar
los dibujos de las gaviotas.

RANSETSU

Casa cerrada:
en torno del farol
los murciélagos danzan.

HOKUSHI

El agua enlaza las islas
coronadas de pinos:
Mar de Matsusshina.

INEMBO

Bajo la nevada inmensa
cuántas semillas ocultas
esperan la primavera.

BASHO

Inmensa calma.
Sólo penetra las rocas
el grito de las cigarras.

Es un milagro. La poesía japonesa es un milagro.

4. EXPLORACION: MICROGRAMAS Y HAI-KUS

Me he tendido al sol, ayer demañana, en una pradera del valle de los Chillos, y he dejado a mi alma atreverse y crear un hai-ku:

El alto y profundo azul del verano.
Una nube en los brazos del viento.

Me he reprochado luego el no lograr someterme a la magia profunda de la sugestión, del apuntar y dejar, y he reformado el imperfecto hai-ku, así:

El alto y profundo azul.
Una nube en los brazos del viento.
A lo lejos un álamo se dobla llamándome.

Y me he dicho: esto sí, ya es otra cosa. Un japonés reconocería en estos versos el rostro del verano.

Y he recordado dos hai-kus perfectos de Manuel Agustín Aguirre, un aceptable poeta al cual la política ha arrebatado en los últimos tiempos. He aquí esos hai-kus, que su autor llamó "poemas automáticos":

El viento se desespera
amarrado a los árboles.

Se pica el patio de puntitos negros
como un papel atrapamoscas.

El primero es una imagen esplendorosa de agosto. El segundo es la viva imagen del patio, cuando caen las primeras gotas de lluvia. ¡Cuánto ha caminado el hai-ku hasta

producir su resonancia en esta poesía que nace en medio de los Andes!

El micrograma no es, está claro, un hijo del hai-ku, sino una forma evolutiva del epigrama castellano, "despojado de su matiz subjetivo". El hai-ku, en cambio, es eminentemente subjetivo, y al describir rasgos del acontecer físico, en la naturaleza, sugiere o da pie para profundas meditaciones sobre el destino del hombre.

Este es un hai-ku de Manuel Machado:

Junto al agua negra,
olor de mar y jazmines.
Noche malagueña.

Estotro es de Jorge Guillén:

Oh luna! Cuanto abril!
Que vasto y dulce el aire!
Todo lo que perdí
volverá con las aves.

Y este es de García Lorca:

En la luna negra
de los bandoleros
cantan las espuelas.

Para una justa comparación, he aquí uno legítimo, japonés de Ransetsu:

La hoja muerta
al posarse acaricia
la tumba de piedra.

Y uno inglés, de Amy Lowell:

Si pudiera atrapar el farol de la luciérnaga.
tendría luz para escribirte una carta.

Y otro francés, de Germaine Besumont:

Breve insecto que vas de camino:
llevas las alas plegadas a cuestras
como alforja de peregrino.

¡Cuánta diferencia con los microgramas! Ved este micro-
grama de Flavio Herrera, el excelente poeta guatemalteco,
buen novelista, además:

EL GORRION

Revoltoso y granuja.
Motorcito que vuela
en la punta de una aguja.

Y estotro, del mismo autor:

LA LIMA

En la huerta reverbera
su redondez amarilla
en el ombligo de fuera.

Esto es lo que, creyendo traer el hai-kai, trajo José Juan Tablada del Japón. Es muy curioso constatarlo. Trajo algo que teníamos aquí desde el Siglo de Oro. Sus breves poemas, tan llenos de color, que devolvieron su agilidad a la poesía castellana, eran el micrograma. Por lo menos éstos son microgramas de pies a cabeza:

PAVO REAL

Largo fulgor.
Por el gallinero demócrata
pasas como una procesión.

SANDÍA

Del verano roja y fría
carcajada,
rebanada de sandía.

¡Cuánto color! Se diría un cuadro de Rufino Tamayo.

Andando en hacer microgramas, presintiendo que Carrera Andrade los descubriría en sus poemas, mi maestro don Francisco de Quevedo dio con el ramillete como semejanza perfecta del pájaro pequeño y en su lamento por la muerte de don Luis Carrillo y Sotomayor, dijo:

Un pintado jilguero
más ramillete que ave parecía...

Y lo volvió a decir en una de sus letrillas líricas:

Dime, cantor ramillete,
lira de pluma volante,
silbo alado y elegante
que en el rizado copete
luces flor, suenas falsete...
¿Cómo en átomo de pluma
cómo tal concento cabe?...

Y luego, en "El Escarmiento", donde alaba también al rruiseñor:

Orfeo del aire el rruiseñor parece
y ramillete músico el jilguero.

Y más tarde, en un poema a los Reyes Católicos:

Músico ramillete
es el jilguero, es una flor cantora,
es el clarín de pluma de la aurora...

Y más adelante:

pues átomo volante,
pluma con voz, y silva vigilante,
es órgano de plumas adornado,
una pluma sonora, un canto alado...

Y al ruiseñor, esta vez:

Flor con voz, volante flor,
silbo alado, voz pintada,
lira de pluma animada
y ramillete cantor...

Pruebas éstas que nos llevan a lamentar que cuando nuestro Jacinto de Evia dijo que el jilguero era chirimía de plumas o ramillete con alma, si bien estuvo creando microgramas, mejor diríamos que los estuvo calcando sobre los de don Francisco.

Y antes de abandonar esta exploración, he aquí un micrograma de Quevedo que Carrera Andrade no ha advertido:

Andase aquí la picaza
con su traje dominico
y el pajarillo triguero
con el suyo capuchino.

Esta obra maestra está en la Silva VI. Y, por cierto, que nos recuerde aquello de Tablada:

Visten hábitos carmelitas
los ánares veracruzanos;
y como dos frailes hermanos
en actitudes estilistas
sueñan lagunas y pantanos.

5. FINAL

Si el micrograma es solamente el epigrama español, despojado de su contenido subjetivo, justo es que declaremos a su pequeño ser libre de todo origen japonés. Pero desde que el hai-ku o hai-kai es conocido entre nosotros, no podremos declararlo libre de su influencia. Por otra parte, el hai-ku se ha aclimatado directamente en todas las poesías occidentales. Siendo creado en poéticas tan distintas, por poetas de tan distinta disciplina, sufre cambios, que serán, sin duda, dolorosos para el oído japonés. Sin embargo, la reacción de un habitante de las fabulosas islas al escuchar un hai-ku occidental debería ser, mejor, una reacción de alegre orgullo.

Porque pocas formas poéticas han sido acogidas con mayor simpatía, admiración, casi diríamos ansia en estas viejas y orgullosas literaturas, occidentales. Y porque ellas, tan sabias, tan desarrolladas, tan repletas de tesoros y de vicios, han recibido del hai-ku japonés una lección extraordinaria. Lección de finura, de sobriedad, de leve y profunda pesantez: parece ser una hoja, un copo de nieve, una pluma, pero está, en sus tres líneas, denso y grávido, lleno de hondo y sereno pensar.

Por habernos dado poemas como éstos, que repito con voz llena de profunda admiración y elevado respeto, el Japón merece la gratitud del mundo, sin tasa, sin medida:

BASHO

La primavera muere,
y se llenan de lágrimas
los ojos de los peces.

ISSA

Gorrioncillo de humilde casta,
apártate: he ahí el poderoso
caballero que pasa.

BASHO

Pesa lo justo un copo
para inclinar a tierra
la hoja del gladiolo.

ISSA

Junto con el ruiseñor,
pues que me voy,
cuida mi casa, caracol.

BASHO

De su canto despojada
ya está seca y vacía
la difunta cigarra.

OTSUYO

En esto termina todo:
un esqueleto de abanico
y el viento de otoño.

En los mínimos versos, claros como el agua, leves como un copo de nieve, fragantes como una flor de claros pétalos, vive y fluye, densa como el mundo, una melancólica inteligencia que medita sobre los grandes, los pavorosos proble-

mas que hacen vacilar al destino y entenebrecerse el alma de los hombres. Pero esos poetas geniales, Basho, Issa, Otsuyu, Ransetsu, seremos como el Buda de Kamakura, impassibles, miran transcurrir el tiempo y saben los profundos, los verdaderos secretos.

Una sabiduría que tiene la edad del mundo, la edad de la stirpe humana, tan serena como una montaña cubierta de nieve, y tan pura como el azul del verano que la recorta contra el cielo, está contenida en estos breves, inmortales poemas.

Todo el Occidente se halla transido de admiración por ellos. Este es el hai-ku, al cual el bardo mexicano llamó hai-kai, y este es el parentesco que lo une al micrograma, vieja y alegre flor de la lírica castellana, qué identificó y volvió a crear un gran poeta del Ecuador, enamorado del hai-ku con pasión: Jorge Carrera Andrade.

J. A. FALCONI VILLAGOMEZ

INTRODUCCION DE LA IMPRENTA Y PERIODISMO POLITICO EN EL ECUADOR

(SINTESIS HISTORICA)

(M) "Dadme del atrevido, dadme lector del sandio, del mal intencionado, no, porque no lo merezco ni lo he de menester, y cuando me hayas puesto como nuevo, recíbeme a perdón y escucha". Tal decía don Juan Montalvo, paradigma del periodismo entre nosotros, cuando acometía la tarea de completar los capítulos que se le olvidaron a Cervantes. Tales frases gustamos de parafrasear nosotros, a propósito del rol que se nos asigna en este día, con ocasión de celebrar el centenario de la Imprenta en el Ecuador. Acontecimiento memorable y relacionado con tal magno invento, el realizado por Johannes Genfleish von Gutemberg, cuya hidalguía le llevaba a usar el apellido materno de familia. Descubrimiento maravilloso, llevado a cabo en la era del Renacimiento y en el mismo siglo que Colón descubriera América.

Era el triunfo del papel impreso que iba a desplazar al pergamino y los papiros de antes. A las tablillas de cera, hojas de bambú, trozos de porcelana o barro, láminas de metal preciado, toscas piedras. A los signos o dibujos de escrituras cuneiformes, babilónicas y etruscas. A los geroglíficos egipcios e inscripciones mayas. A la paciente labor del monje artista, miniador de códices e iluminador de estampas. A las graffías representadas por imágenes, iban a reemplazar —primero— los caracteres en antiguo gótico, y, luego, en los demás idiomas cultos de la tierra, en el libro editado por las primeras prensas de Maguncia. El mismo monje agustino Martín Lutero, prefirió hacer imprimir en alemán nativo la vulgata latina de la Biblia, acaso por la misma razón que en latín: liber significa lo mismo libre o libro.

Pero estos instrumentos de cultura no estaban todavía al alcance de todos los mortales, salvo de los humanistas que podían leer los originales en latín o griego. En árabe o hebreo. Los primeros libros, sea por su voluminoso contenido o por el crecido valor de ellos, no encontraban gran divulgación. Por la razón primera es que hace apenas siglo y medio se podía ver en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de París, libros de considerable peso y gran formato, sujetos con cadenas para evitar que se los urten. Y a causa de su elevado precio, los profesores de las universidades alemanas recibían el nombre de lectores y sus secciones (vorlesungen) eran tomadas de los monumentales libros y explicadas con el texto a la vista a los alumnos. Era la época del MAGISTER DIXIT y de la lección AD LITTERAM. Hace menos de medio siglo, un ilustre catedrático nuestro hacía sus explicaciones frente a un imponente Tratado, puesto sobre un improvisado atril, a modo de un evangelio sobre un fascistol.

El descubrimiento de la imprenta y su industrializa-

ción, con las grandes tiradas de libros y periódicos, vino a solventar esas dificultades. Las ventajas de este invento, —como otros,— llegaron tarde a nuestro medio. No culpe- mos a la Madre Patria de esta proscripción intelectual. Ha sido arma de todos los gobiernos, de los despóticos, especial- mente, restringir la libertad de imprenta. Voltaire, uno de los precursores de los Derechos del Hombre, escribía en su “Ensayo sobre las Costumbres”: “es preciso que las masas ocupadas únicamente del trabajo manual; sean mantenidas en el límite de la ignorancia. Es preciso mantener al hom- bre de la gleba apegado al suelo. Enseñad a los niños a leer y desertarán del campo para ir a la ciudad, donde no tardarán en aprender un oficio de escritorio. Que haya cuatrocientos labriegos por cada hombre de pluma, pues cuando necesitéis un par de zapatos, no será un comisario de demandas quien los trabajará”. Y Voltaire era tenido por un jacobino en su época. Más modernamente, don Mi- guel de Unamuno, en “Materialismo popular”, escribe: “hay veces en que me pongo a dudar si convendrá que los obre- ros sepan leer en vista de las cosas que leen”.

Decíamos que la imprenta llegó tarde al Ecuador. Vi- no en el año de gracia de 1755. La primera máquina de imprimir con destino a América, la llevó a México el Virrey don Antonio de Mendoza, en 1535. Casi 20 años antes que Rusia, que no se hallaba bajo dominio colonial y que la introdujo Cernovitz, en Moscú, el año de 1553.

Estados Unidos la tuvo mucho después que México, por lo que conviene glosar las frases de don Gabriel Pino Ro- ca, ilustre cronista de Guayaquil: “los gobernantes españo- les a quienes se califica con frecuencia e injustamente de ignorantes, procuraron este lemento de vida a sus goberna- dos, mucho antes que los ilustrados y demócratas anglo-sa jones”.

Más de un siglo antes que Rusia, estado semi-europeo o euro-asiático, la tuvo Valencia, en 1447, merced a Fernández de Córdova y Palmar.

En América, después de México, fué la Lima virreynal en 1584 y la Habana en 1707. Colombia la tuvo en 1738, y Chile en 1776.

Tranquilizaos los que seguís el curso de esta relación. No voy a hecer una historia exhaustiva de la Imprenta en el Ecuador, ni siquiera en Guayaquil. Nos falta aliento y credenciales para ello. Apenas sí vamos a dar una breve síntesis, una vista panóptica de la misma. Además, desconfiamos de la Historia y de sus fuentes. El historiador nuestro por antonomasia, Monseñor González Suárez, no confiesa generalmente, de dónde tomó sus datos. Otras veces altera las fechas, ádrede como él dice, para constátar quienes le calcan. Y así estamos sin saber exactamente la fecha en que funcionó la primera imprenta en el Ecuador. Sabemos el año, pero ignoramos el mes y el día. El Editor de antaño se anticipa a los semistas de hoy, que omiten igualmente fechas en las impresiones, para vendernos ediciones viejas como si fueran nuevas.

En materia de Historia tenemos un concepto heterodoxo. Harto singular. Creemos que el arte de Clío no es sino la imaginación cultivada, puesta al servicio del género más confuso y difícil de Literatura. Recordáis la anécdota de Cranqueville narrada por Anatole France. Es la historia de un caso judicial en que testigos presenciales dan hasta diez versiones diferentes. Y se trata de un relato contemporáneo, de algo que pasa en nuestro tiempo. Si se deforma la realidad por falta de veraz información, en lo que respecta a la historia actual, qué puede esperarse de Herodotos o de antiguos Plinios, o siquiera de modernos cronistas que se ocupen de historias de Indias, y recurran a Incas Garcilazos y Ciezas de Leones?

Nos preguntamos si la historia es literatura, como el diestro periodista, sagaz crítico y veraz historiador don Isaac J. Barrera, se interroga "si el periodismo es un género literario", en estos tiempos en que la palabra literatura ha venido tan a menos, pues se la usa libremente hasta para bautizar a la propaganda comercial de laboratorios o productos farmacéuticos.

Es literatura, sí, en las páginas de Michelet, Lamartine o Víctor Hugo. Es análisis severo y frío de los hechos con Tácito y Tito Livio. Es un friso griego, o, mejor dicho, romano en las "Vidas paralelas" de Plutarco. Es primor de estilo y venero de enseñanza en los "Comentarios de las Guerras de las Galias". Es un asombroso despliegue del espíritu en los "Orígenes de la Francia Contemporánea". Es la epopeya del género humano en las páginas sacras de la Biblia. Es ciencia de investigación en Momsen. Es biografía novelada en Maurois y Stephan Zweig.

Es un palimpsesto casi indescifrable cuando se vuelve proto —historia, urgida con trama de leyenda y tejida en el cañamazo de la fábula. Es pura leyenda si se remonta a los orígenes de la familia humana, o siquiera a los de la nacionalidad. Y se confunde con la Mitología cuando los dioses toman el lugar de los mortales, como en la Eneida, a propósito de la fundación de Roma.

La verdadera historia del Ecuador por lo que se refiere a la vida republicana y su política, está realmente compendiosa y contenida en el folleto y el periódico. Especialmente en el folleto. En ese género de literatura restallante como fusta, agresiva y libre, combativa y fulgurante como esos chiguaguas de la época de Rocafuerte. En el folleto que recuerda el tremendo "J" acuse" de Emile Zola, y que no es la hoja de Pasquino sino más bien el libelo de León Daudet, en Francia, o de Enrique de Rastignac, en nuestra prensa. Evo-

car la aparición del panfleto entre nosotros es vivir la historia del país al desnudo, en las seis etapas de su creación. Es como si nos hubiéramos detenido en el quinto día del Génesis. Por eso, el culto médico y periodista don Enrique Garcés, quien enfoca con criterio de naturalistas estas cuestiones, dice en su libro Marietta de Veintimilla: "leer la historia de la República equivale a conocer un extenso capítulo de Bacteriología. Tal es la cantidad de infusorios que allí pululan".

Leer la historia del folleto en el Ecuador, es asistir al drama del país en bastidores, libres del atuendo teatral y decorado con que lo recaman o disfrazan los que trafican por el campo de la Historia.

Pero la historia está también contenida en los periódicos. Especialmente en esos órganos llamados de combate, llenos de colorido y de pasión que reflejan con toda su crudeza el panorama político y enjuician con severa crítica el proceso social e histórico del devenir ecuatoriano.

Por eso nuestros periódicos en el avatar del tiempo se han llamado "La linterna", "El Garrote", "El Zurriago", "El Gorro Frigio", "El Ariete", "El Botafuego", "El Vengador", "El Intransigente", "La Manopla", "La Avispa", "El Freno", "La Espuela", "El Destripador", "El Fusil". "La Chispa", etc.

¿Cómo llegó la Imprenta a Guayaquil? Fue merced a los esfuerzos del triunviro Roca quien consiguió del argentino Saratea, embarcado en la nave del Almirante Cochrane que bloqueaba el Callao, la cesión de una pequeña imprenta al precio de S/ 7.000 pesos, la misma que funcionó en 1821, dando a luz "El Patriota de Guayaquil", siendo su impresor el joven Manuel Ignacio Murillo y estando integrado el cuerpo de redacción por Olmedo, Jimena, Roca y Marcos, hasta 1826. ¿Cómo se ingenió nuestro coterráneo Murillo para componer las plantas de aquel periódico, siendo así que en la

misma España fueron alemanes los que hicieron las primeras impresiones, como ocurrió en México con el germano Gromberger y en Quito con Johanes Schwartz, militante en la orden de Loyola, y a quienes —por su lugar de origen— se supone familiarizados con el maravilloso invento?

Al tiempo de la aparición de "El Patriota de Guayaquil", se velaba por la libertad de Imprenta, estableciendo un fuero especial para las publicaciones, a base de un Jurado designado en igual número por la Junta de Gobierno y por el Concejo Municipal. Pero se respeta la vida privada y se protegía a la sociedad de las hojas de Pasquino, como puede verse por los artículos de un Decreto pertinente, expedido por el Gobierno de los triunviros. (Dic. 2.1821).

Ya tenemos la imprenta en Guayaquil. La monografía de don Gabriel Pino Roca y las publicaciones de Camilo Des- truge, doctores Rolando y Pimentel Carbo, nos eximen de entrar en mayores datos.

Ahora vamos a considerar el proceso histórico de nuestro periodismo, para lo cual conviene dividirlo en etapas sucesivas. El periodismo en la Colonia, durante las guerras de la Independencia, en el quinquenio floriano, durante el período Marcista, en la etapa del presidente Carrión, en la época del Progresismo hasta la caída del General Alfaro, durante la administración del General Plaza y el periodismo actual.

En la época de la Colonia se inicia con los esfuerzos del Obispo Polo del Aguila, quien desde Quito fue el que dio mayor impulso para la introducción de la primera Imprenta, secundado por el Padre Maggeri, la misma que funcionó en Ambato en 1755.

Como la ilustración estaba refugiada en los claustros, y el latín era el idioma de los escritores cultos, el primer opúsculo impreso en Ambato llevó el nombre de PIISIMA ERGA DEÍ GENERATRICEM DEVOTIO. HAMBATU TY-

PIS SOCIETA JESU ANNO 1755. Cinco años después se trasladó la imprenta a Quito.

Funcionó la imprenta en la capital, hasta la expulsión de los jesuitas, dada a conocer en real pragmática por el Presidente de la Real Audiencia don José Diguja y Villagómez, el 20 de agosto de 1767, e impresa por —cruel ironía— en la misma Imprenta que se clausuraba. Dos años después hace su aparición otra imprenta en Quito, traída de Lima, y a cargo del tipógrafo quiteño Raimundo de Salazar, cuyo nombre figura impreso en la primera publicación que fue "Novena del Glorioso San Nicolás". Importante es consignar que allí fue editado el primer periódico de la Real Audiencia, siendo su Director don Francisco Xavier Espejo. Posteriormente se editó allí también "Primicias de la Cultura de Quito", donde se hacía propaganda de las ideas políticas de la Escuela de la Concordia. En 1795 fue apresado Espejo y conducido a la prisión, donde expiró en la más negra miseria, despidiéndose hasta de sus acreedores y pidiéndoles " que lo perdonen por el amor a Dios" ¡Suerte reservada a los grandes patriotas y mártires de la libertad en todas partes!

El periodismo que se inicia en forma brillante con Espejo, señala una tendencia, la aparición de la gaceta individual, tipo Espectador de Adisson, impresa con un estilo propio y que distinguió a la mayor parte de las gacetas europeas del siglo XVIII, redactadas en buena parte por un solo escritor y que equivalía a un observatorio político o un mirador de Próspero, de vasto alcance literario y sociológico. Tal fue "La Luz", del Padre Solano que apareció el 15 de febrero de 1843. Es de allí que proviene esa hegemonía del folleto que constituirá nuestro periodismo de más valor en el período de 1800 a 1880. Casi un siglo!

Allí esta para sacarnos fechacientes el mismo Espejo, con sus "Cartas Riobambeñas", su "Ciencia Blancardina", y otras.

En 1827 se edita en Guayaquil "El Colombiano del Guayas," mientras aparecía en Quito, al año siguiente, "El Noticiosito", cuya imprenta fué empastelada por el general Flores y los soldados colombianos a órdenes de ese sátrapa extranjero. En 1830 se publica en Guayaquil "El Colombiano", el cual lógicamente tuvo que desaparecer al constituirse el país en Estado independiente. En 1833 aparece en Guayaquil "El Hombre Libre", título del periódico que había de adoptar Clemenceau para el suyo, ochenta años después. Contemporáneamente el 12 de mayo de igual año, aparece en la Capital "El Quiteño Libre". Paralelamente a éstos surge en nuestro puerto "El Ecuatoriano del Guayas", dedicado a combatir a Rocafuerte. El fermento inquietante de una nacionalidad en gestión, así como el sentido de ecuatorianidad que comenzaba a definirse, con las brisas que agitaban los espíritus, oreadas de un enciclopedismo liberal, fruto de la proclamación de los Derechos del Hombre en la revolución francesa, caracterizaban estos órganos insurgentes. La mano dura de Flores se encargó de liquidar a unos, y el tiempo de acabar con otros.

Al frente de "El Quiteño Libre", y entre los principales redactores, los Ascázubi, Zaldumbide, Pedro Moncayo y Sáenz, se encontraba el coronel Hall. Su cadáver fue encontrado pendiente de un poste en la Plaza de San Francisco, al día siguiente de un ataque al cuartel que defendía al General Flores.

El movimiento nacionalista del liberalismo PRIMOGÉNITO, el partido llamado tradicionalmente de las luces que en el rodar de los tiempos se bifurcó en socialismo y comunismo, resultando un Ugolino al revés, devorado por sus propios hijos, llega a su CLIMAX insurgente con la revolución de los "chiguáguas" que acepta acaudillar don Vicente Rocafuerte, a cuyo efecto consigue en Lima una pequeña im-

prenta, con lo que logra editar a bordo de la fragata Colombiana "El Chiguagua". A propósito de este nombre se ha debatido mucho, respecto a que la revolución y el periódico llevaran esta denominación. No han faltado escritores que buscan su etimología en la ciudad azteca (Chihuahua), durante las andanzas de Rocafuerte en México. El publicista J. R. L., en su "Historia de la República", cree que la palabra viene de la voz quichua OXTE: quita de allí, en sentido despectivo, y bien diferente de la voz castiza que se escribe de igual modo. Mas, el Padre Caba —en su monografía de San José de Minas— halla su origen en unos fantoches de tamaño natural, reproduciendo la figura humana, y repletos de cohetes que en las festividades religiosas y en carnestolendas hacían su aparición en los pueblos de la Sierra. El autor escribe deliberadamente "chiguagua", con doble g, porque la palabra es quichua y no hace falta pedir prestada la h a los idiomas arábigos y sajones. La partícula idiomática GUA, como afijo y subfijo es un americanismo: guambra, guango, guaricha, guayaba, guatuza, guarapo, guayacán guaragua, guanaco, guayji, guajira. Y como nombres geográficos. Guayas, Guamote, Gualaceo, Guailabamba, Guaranda, Guano. Y como sub-fijos: Sincholagua, Managua, tagua. La voz Tun-gurahua, escribe con G el culto literato Dr. Remigio Romero Cordero, versado en dialectos aborígenes.

Dichas figuras animadas p' alambres y cuerdas, las hacían correr velozmente por la plaza principal del pueblo, llevando el asombro y el pánico a los concurrentes.

De allí, estos revolucionarios que corrían la pólvora, en son de guerra, —como los antiguos bereberes— en la provincia del Guayas, en medio de algaradas y tumultos, que varias veces tuvieron por teatro el Malecón de Guayaquil, fueron bautizados con el nombre de chiguaguas, que los rebeldes aceptaron con orgullo.

En 1839, "El Argos" propiciaba los intereses del venezolano Flores, mientras "La Balanza", más de Mercurio que de Astrea, sostenida por el guatemalteco Irrisari, combatía a Flores, a quien el mismo Irrisari, defendería más tarde en sus propios libros vindicándole de la participación en el asesinato del Mariscal de Ayacucho. El primer número de "La Balanza" se editó en Guayaquil, el 5 de octubre de 1839. En el Prospecto — como se llama entonces al editorial — decía: "Se ha dado el nombre de balanza, tanto porque este signo del Zodíaco (Libra), es uno de los más vecinos al Ecuador, cuanto porque es símbolo de la justicia y porque nos proponemos no separarnos de ésta en la ventilación de los negocios públicos, etc". Su contrincante Solano le salió al paso para corregirle: "los signos más vecinos al Ecuador son Acuario y Leo, y no Aries y Libra. Según esto la justicia simbolizada por Libra o la Balanza está distante del Ecuador, y cerca de nosotros las tempestades y grandes uñas, representadas por Aquario y Leo.

Desde entonces es constante que el país no ha variado en su situación geográfica.

Caída de su fiel "La Balanza", por falta del apoyo oficial de Flores, dejó de publicarse. Lo sucedió "El Chanduy", que abría una campaña en defensa del Mariscal Andrés de Santa Cruz y de la Confederación boliviana. Más explicables esos exotismos entonces, cuando Lamar era héroe ecuatoriano en Ayacucho y Presidente del Perú más tarde, y no ahora cuando se habla de ideologías de avanzada y escritores partyzaños, ¡héroe de la resistencia rusa! se ponen al servicio del Kremlin, alimentados con el pienso de Moscú.

Contemporáneamente apareció en Cuenca "La Escoba", periódico del célebre Padre Solano, batallador e ideólogo, naturalista y reformador, teólogo un tanto heterodoxo, que si recuerda al benedictino español Feijoo, evoca también a Lan-

menais, cuando se burlaba de las excomuniones del Obispo Veintimilla y afirmaba que "los cometas son una fanfarronada del cielo", mientras hacía suya la máxima de San Agustín: "bellum necesitas", que no es sino una adaptación de la antigua frase latina: "si vis pacem, para bellum". En sus publicaciones y cartas políticas fustigaba a Flores y Rocafuerte. No le inspiraba respeto ni su maestro el jesuita Juan Bautista Aguirre, de cuya filosofía tomista hacía fisga. A Flores le calificaba de militar de escasa instrucción, no obstante haberle conferido la Universidad de Quito el grado de Doctor, HONORIS CAUSA, el 14 de Noviembre de 1841. A Rocafuerte le tildaba de déspota intolerable. A Olmedo le llamaba "el pacífico". A García Moreno lo calificaba como atolondrado y necio.

De Solano parte esa veta de humorismo que culminará en su coterráneo Calle, y que hace su aparición en el periodismo político y en el folleto, escritos en una prosa a veces virulenta, a veces acre, pero siempre impreganada de ironía y fino espíritu caústico.

El duelo de Irrisari con Solano es famosa en los anales del periodismo nacional. El franciscano llamaba al extranjero: "aventurero, jumento, escritor de panza en trote, cartouche, polígloto y balancero". Es una prosa llena de un ingenio buído, pero que será el molde en que se vacíe la forma de nuestro folleto, que a veces ha tenido la cosquillante y corrosiva ironía del "Vieux Cordelier", y otras la procaz manera del "Pere Duchesne". Precisamente el pseudónimo escogido por el Padre Solano, de "El Viejo Franciscano", no es sino la traslación a nuestra lengua del pseudónimo de Camille Demoulins. Periodismo que halla su tradición francesa en Marat y que se continúa con Clemenceau, el de "El Hombre Encadenado", y con León Daudet, el temible panfletario de "La Acción Francesa".

Oíd una de las tremendas profesías de Solano escrita hace más de cien años, y que de cumplirse sumiría al mundo en la barbarie: "La Rusia será siempre con respecto al resto de la Europa, lo que fué Roma en el mundo antiguo: Anibal, Pirro, Mitridates. etc. Reyes y pueblos tuvieron que sucumbir bajo el peso de uno de los poderes anunciados por Daniel en su visión de los cuatro reinos poderosos que se suscitarían después de él".

La caída de Flores en 1845, tiene como antecedente ese panfleto enardecido de Rocafuerte: "A la nación", impreso en Lima, para denunciar los peculados y nepotismos, las argollas y corrupciones de la Administración del General Flores.

La Convención de Cuenca y el fracaso de la candidatura de Olmedo, donde, "triunfó la vara del mercader sobre la lira del poeta"; candidatura que era la expresión más pura del liberalismo, provocó la reacción del joven escritor guayaquileño doctor Gabriel García Moreno, quien edita ese rudo y agresivo pasquín titulado "El Zurriago" mal intencionadamente fechado en Zamborondón, (así con Z). El movimiento anti-floreano fue exacerbado con la noticia de la expedición del CONDOTTIERO caído, y tiene por heraldo ese periódico garciano gemelo de "El Zurriago" y bautizado con el nombre de "El Vengador". En aquella época apareció un panfleto virulento titulado "Las profesías del señor Racan", y atribuído sin mucha evidencia a García Moreno.

En las postrimerías de Flores, 1842-43, han visto la luz en Guayaquil dos periódicos con nombres parecidos "El Registro Municipal" y "El Correo Municipal" dedicados a intereses locales exclusivamente. Un carácter más amplio informa al semanario "La Prensa", fundado por Juan Sixto Bernal, quien sostiene los postulados de aquel Liberalismo rosa que aparecerá con las candidaturas de Noboa y Elizalde,

en el año 50. Antes de esta época sólo se hablaba de caudillismo, militarismo y civilismo. Recién entonces se aplica el nombre de conservador a Noboa, siendo así que aquél, como Elizalde, eran buenos cristianos que oían misa. El mismo García Moreno diría después que en su primera juventud fue "católico" poco devoto. Y como observa un reciente historiador, si a sus impugnadores se les hubiera pedido que plantearan un programa de Gobierno con principios liberales no hubieran podido hacerlo. Y de haberlo hecho —añadimos nosotros— se hubieran remontado al DEMOS griego de Platón, antes que al liberalismo manchesteriano de Bethmán. Por eso, el mismo Montalvo —en medio a su demagogia— tuvo veleidades políticas que le ponían en pugna con los principios liberales que sustentaba. Y es que todos ellos nacían con el sello original de ser católicos y a poco eran ungidos con el agua lustral del baptisterio.

La libertad para esos hombres estaba personificada en la figura de una Diosa con peplo griego o túnica romana, pero no en la de una furia o una euménide, tipo Theroigne de Merecourt, Rosa de Luxemburgo o una frenética Pasionaria hispana.

En interinazgo de Ascázubi caldea al rojo las pasiones y el viejo Chiguagua quien combate en aquel periódico y después en "El Diablo", la candidatura del General Elizalde, aun cuando en la Convención del 51 se pronuncie contra el Presidente Noboa.

El partido liberal formado por los viejos Olmedistas como Moncayo, Pedro e Ignacio Carbo, Roberto Ascázubi, Ignacio Correchátegui, el futuro Obispo Tola, los futuros Arzobispos *IN PARTIBUS INFIDELIS* Garaycoa, Yerovi y por algunos Roquistas como los Larrea, oscilaba con ritmo pendular entre Noboa y Elizalde. Fruto de ese momento ambiguo es "El Convencional" de Guayaquil, iniciado en

1850, donde se advertía claramente la influencia de Urbina, quien por aquel entonces lanzaba sus célebres artículos: "Los Marcistas a la Convención".

La revolución de 1852, la Convención de Guayaquil, en ese mismo año habrán de aclarar las posiciones ideológicas y aparecerá como índice de la etapa urbinista "La Ilustración", el primer Diario que tuvo Guayaquil, dirigido por Juan Sixto Bernal. Un año después a influjo de Las Sociedades Democráticas que Urbina trajo consigo, de su estancia en Nueva Granada y de su vinculación con el General Hilario López, líder en unión de su comilitre José María Obando, guión del liberalismo granadino, surgirán en Guayaquil "El Progreso", en 1853, y en Quito "El Demócrata". Allí se inicia un joven de talento que después será el insigne Juan Montalvo.

En esa época entrará en una etapa más vigorosa el primer periódico gubernativo que llamara "El Nacional" y que no es otra cosa que "El Seis de Marzo" que apareció ya en 1846, y que después de llamarse "El 8 de Setiembre" bajo la denominación de Veintimilla, recibirá el cognomento de "El Registro Oficial".

El 23 de Abril de 1856, aparece en Cuenca "La República", periódico de oposición a Urbina y en el que escribían los Tamariz, Malo Cueva y Ramón Borrero. Apoyaba la candidatura de Gómez de la Torre, en oposición a la de Robles. En la primera plana del periódico se leía este lema simbólico: "la centralización es la dictadura".

En 1858, la imprenta de Valencia en Quito constituía un arsenal muy bien nutrido que repartía sus fuegos contra el Presidente General Robles y su tutor de igual grado Urbina. La campaña de hojas sueltas provocaban el destierro y luego, la muerte del impresor Valencia, la segunda víctima del martirologio periodístico, pues el iniciador de ese calva-

zio entre nosotros fue el Coronel Hall, asesinado el 19 de octubre de 1833 por los sayones oficiales, y colgado su cadáver de un poste, como escarnio público.

La revolución de 1860 y la ascensión de uno de los grandes providenciales de América, estilo doctor Francia, Rosas, Solano López, Portales y otros, pero con más talento que ellos, hizo que García Moreno contara con su periódico que se llamará "La Estrella de Mayo". Su aparición lo señala como el vocero de la revolución y del Gobierno Provisorio en Quito.

El universitario García Moreno rugía contra la tiranía de Flores y se encargaba de repartir subrepticamente "La Linterna Roja", el órgano de Pedro Moncayo. En aquellos tiempos el providencial se sentía un Marco Bruto y pedía usar el puñal de la salud contra el tirano, sin recordar el proverbio bíblico: "con la vara que mides serás medido". Por esa razón "lo creían liberal y de los rojos", anota un historiador de la República. Pero no era sino la eterna historia de los condottieros que comienzan siendo demagogos, y se convierten después en absolutistas, en césares de la Democracia, si ésta admitiera césares en su gobierno.

Y aquí permitiremos una breve digresión. Lo que ocurre en historia general, sucede también en literatura y en la vida real. Jaen Richepin, poeta francés, nacido en Algeria, de carácter turbulento y apasionado por las nuevas teorías sociales, publicó en 1876 "La Chanson de Guex", o sea la Canción de los Bribones, donde pinta la vida de los miserables y les hace hablar con el lenguaje de la hampa. A raíz de la publicación fue condenado por el Tribunal de Policía Correccional a un mes de prisión y multa de quinientos francos, por "ultraje a la moral pública y a las buenas costumbres". Pues bien, este mismo Richepin, andando el tiempo, treinta y cinco años después, o sea en 1911, funda con

Anatole France y Maurice Barres una "Liga para la Defensa y Conservación de la Lengua Francesa" convirtiéndose en su más ardiente paladín, y llegando a ocupar la Presidencia de la Liga. Es, con refrán sanchopancesco, la historia del diablo que cansado de serlo se metió a monje. Pero sigamos con el curso de nuestra relación.

A poco de entrar victorioso en Guayaquil, García Moreno el 26 de setiembre de 1860, el joven escritor ambateño Juan Montalvo tiene la audacia de endilgar una carta pública, que quedó sin respuesta, y de la que extractamos algo: "la Patria necesita rehabilitación, señor García y usted también: ¡Guerra al Perú! Si usted perece en ella, téngase por muy afortunado. Si triunfa, merecerá el perdón de los ecuatorianos. Que el poder no le empeore, señor; llame usted a la razón en su socorro. Déjeme usted hablar con claridad: hay en usted elementos de héroe y de... suavisemos la palabra, de tirano.

¿Le irrita mi franqueza? Debe usted saber que el haberla usado me sobra valor para arrostrar lo que ella pudiera acarrearne...".

La etapa garciana trae nuevos órganos al periodismo. En 1860 opera en Guayaquil "La Paz", que labora por la reconciliación de los Partidos, ya que más ha habido partidas que partidos en el Ecuador, y, a veces, se han alzado gavillas de facciosos en nombre de Partidos. Ante los excesos de autoridad en el Poder de García Moreno, se publica en la ciudad porteña "El Duende", editado en los bajos de la casa de la familia Calderón Aylluardo, uno de cuyos miembros doña Mercedes, era hermana del héroe de Pichincha. Entre sus redactores se encontraban funcionarios extranjeros, como el Cónsul inglés Mocatta, a quien García Moreno odiaba cordialmente, por haber sido representante de los bonos de la deuda inglesa y co-autor del Tratado de la Deuda exter-

na. Otros redactores eran los Cónsules de Venezuela, Argentina y Chile, posiblemente franc-masones, don Alcides Destruge Maitín, Juan Antonio Gutiérrez, y con visos de probabilidad, el amigo íntimo de ellos doctor Santiago Viola.

Para 1863 aparece "Los Andes" en Guayaquil, levantando la plataforma electoral de 1864, y "El Constitucional" en Cuenca. Con motivo de un artículo titulado Clemencia y en que su redactor el joven José Luis Tamayo, protestaba contra la ejecución de Vargas Torres, su autor fue confinado a Quito.

Al año siguiente se publica "La Patria" que sigue las inspiraciones garcianas. Durante el cuatrenio del 64 al 68, "El Nacional", quiteño, es el órgano gubernamental y traduce una etapa del más vivo interés político para el país. Sus páginas son un rico venero para el estudio de las ideas en la República.

García Moreno que ha sido pintado como un déspota sanguinario, y cuyo lema rezaba: "libertad para todo y para todos, menos para el mal y para los malvados", era un tolerante a su manera. Menos en materia religiosa, en la que se mostraba intransigente. Y no podía ser de otro modo ya que como los reyes se sentían investido de derecho divino para gobernar.

Cuando Montalvo le indilgó esa epístola conminatoria, especie de amonestación de dómine con palmeta en mano, García Moreno guardó un silencio olímpico y prefirió callar, acaso porque su genio intuía otro en gestación. Como el genio político de Flores perdonó la vida a Rocafuerte, después de su insurrección y captura en la isla de Puná, porque veía en él a un futuro conductor de la República. Por eso Solano escribía el 10 de agosto del 42: "Rocafuerte y Flores se observan mutuamente y cuando no puedan destruirse se dividirán el IMPERIO. El convenio de la hacienda Elvira, se firmaría en junio de 1845.

Esa tolerancia la probó cuando su ALTER EGO, el Ministro de Justicia doctor León, hizo trasladar preso a Quito a don Eduardo Tama por un violento artículo titulado "El Juramento Político", publicado en "El Espejo", 9 de Junio de 1871. Este periódico fue el primero que contó con mujeres en su Redacción, cuyos nombres eran Carmen Cordero de Ballén, Mercedes Rivas de Robinsón y Pastora Alomía de Guerrero. Algo así como Aglaya, Thalía y Eufrosine para hacer contraste a los polifemos de la Prensa.

El período garciano será también la etapa del folleto, de escritores combativos y de otros folicularios. Lo exiguo de las páginas del periódico obliga al escritor a buscar nuevos cauces para sus ideas políticas y lo encuentra en el folleto que nos da el retrato de los hombres y la época, con calor de evocación y asento tan patético que nos retrotraen a esos tiempos de candente y tumultuosa vida nacional.

La Prensa siempre ha sabido mostrarse altiva y digna en el Ecuador. Durante la administración de García Moreno, y a raíz de los fusilamientos de Maldonado y Campo-verde, se extravierte de este modo en el N^o 54 de "El Centinela": "Pedirle al señor García Moreno que respeta la independencia de los Poderes Públicos, la autoridad de los Magistrados, el derecho de los ciudadanos, las libertades públicas, etc. . . es pedirle a Tiberio las virtudes de Trajano, o exigirle al bárbaro Calígula humanidad de Marco Aurelio". Y como si fuera poco lo transcrito se leen en el mismo artículo: "Después de los asesinatos de Maldonado y Campo-verde, debían venir naturalmente el desconocimiento de la soberanía popular, la violación de la libertad electoral, el ataque a la de Imprenta, el atropello de la libertad y seguridad individual: en una palabra el entronizamiento de la Dictadura". García Moreno no les aplicó entonces el 4 y 30.

En 1886 aparece el periódico personal de Juan Montalvo, titulado "El Cosmopolita". Especie de gaceta político-literaria no fue entendida del todo por el público. Quienes le calificaban de hereje, quienes de urbinista, quienes de zambo adicto al diablo. El mismo Juan León Mera le motejó de "mozo estrafalario que quería pasar por sabio y por filósofo". El propio don Pedro Moncayo, amargado con Rocafuerte, se equivocó con él cuando escribía: "está enterrado y es lástima porque parecía bastante hábil el jovencito". Montalvo con su natural desenfado, contestó a unos y otros con un lenguaje en que no se advierte al purista que era él mismo, sino al consumado retórico que juega con el valor de las palabras y hasta las inventa para su propia satisfacción. Helas aquí: "si Mera escribe en cuclilas sus torpesas es porque sale ganando; hay bobalicones que le costean su mal de perro y aún le queda algo en la alcancía. Gentezuela entrometida y bulliciosa que miente, charla y asnea sin motivo; gentuza descomedida y de fandango, gentalla friolenta y desmoronada, genteja escondida y llorona, gentuesca botarate y saltimbanqui, gentina orejuda y rosquituerta, gentucha trotona y pedantesca, genticilla ignorante y desesperada".

No os parece esto una jitanjáfora en prosa?

Antiguos amigos de Montalvo, como J. Modesto Espinoza y Juan León Mera le salen al paso, haciendo reparos a su estilo y hasta a su gramática. El primero escribe en "La Verdad", y el segundo en el periódico bilingüe "Las Novedades", editado en New York, y con el pseudónimo de Germánico.

Aunque ocupaba la Presidencia un Mandatario honesto como don Jerónimo Carrión, quien gozara al principio de la venia de García Moreno, y luego disgustara con él por lo que creía apoyo a las ideas liberales, pronto se desató

una tempestad de críticas a favor y en contra de García Moreno, pues juzgaban que seguía influyendo en la política nacional. Dichas campañas se hicieron en Quito, en las imprentas de Bermeo y de Rivadeneira, y en Guayaquil en la de Calvo, con publicaciones de distinta índole, incluso hojas sueltas concebidas por escritores folicularios.

El giro violento de la política ecuatoriana se refleja en dos periódicos rivales: "El Joven Liberal" y "El Joven Conservador", que durante el año escaso de la administración de don Xavier Espinoza, toman posiciones para defender el primero la candidatura del doctor Aguirre Abad, y el segundo para apoyar la reelección de García Moreno. Montalvo escogió el camino del ostracismo y se marchó a Ipiales.

En 1869 el doctor Benigno Malo edita en Cuenca "La Prensa", donde colabora la pléyade cantoniana de la Atenas morlaca: Malo, los dos Borrero, Cueva y el joven Luis Cordero.

El 9 de Junio de 1871 aparece en "El Espejo" de Guayaquil, un candente artículo contra García Moreno y que tenía por título El Juramento Político. Conducido su redactor don Eduardo Tama a la Penitenciaría de Quito, fue rescatado de poder del terrible Mandatario por el Arzobispo Checa, quien como otro Monseñor Bienvenida en la obra inmortal de Víctor Hugo, lo llevó de huésped al propio Palacio arzobispal.

En 1872, nace con el año un periódico, de igual nombre "La Prensa", en Guayaquil, bajo la dirección del doctor Alcides Destruge. En 1873 circula "La Nueva Era", de los jóvenes periodistas Miguel Valverde y Federico Proaño: En un artículo de fondo se leía: "el sistema electoral entre nosotros es una ridícula farsa. El señor García quedará todavía en el solio presidencial; y quedará contra la voluntad del pueblo".

Hoy el sufragio obligatorio parece una garantía electoral, por más que se atribuya a un caudillo radical la frase definitiva. "no hemos de perder con papelitos lo que hemos conquistado con las armas".

¿"Recuerdan Uds. la frase del Canciller Bethmann Holweg calificando al Tratado de Versalles de "chifon du papier"?"

El artículo que aludimos en "La Nueva Era", valió a sus redactores Valverde y Proaño el destierro a las inhóspitas selvas del Oriente, hasta el punto Mazán, avanzada del destacamento militar cerca de Iquitos, cuando el país ejercía soberanía sobre el oriente amazónico y el Ecuador limitaba con el Brasil.

El 17 de Enero de 1879 García Moreno proclama la Dictadura, a favor de un golpe de Cuartel, y el Congreso Constituyente de aquel año aprueba la octava Constitución ecuatoriana que se denominó la Carta de Esclavitud, porque entre otras garantías y derechos humanos conculcados, se abolía la libertad de imprenta.

La libre expresión de pensamiento, por palabra o por escrito ha sido siempre el gran TIMEBUM de los déspotas, y son legión los periodistas que constan en el calendario cívico de sus respectivos pueblos.

Los años 74 y 75 se caracterizan por la persecución al periodismo libre. Montalvo, desde el extranjero, hace circular en Panamá "La Dictadura Perpetua" que se conoce en Quito al siguiente año. Un periodista chileno, Urizar Garfias, también escribe desde Chile contra el Dictador.

El asesinato de García Moreno, fue planeado por libertadores, cuyos nombres, igual que el de la moza de partido: Juana Terazas que les servía de correo, ha recogido la Historia, lo mismo que el de los diez inmortales que pasaron la raya con Pizarro en la Isla de Puná, para adentrarse en la conquista del Perú.

La eliminación de los Salazar del Gobierno, la excusa del Vicepresidente León, y la insignificancia de todos para suceder al gran providencial, hizo que se convocase a elecciones libres, pues por falta de candidato oficial se daba el caso insólito de que no hubiese continuismo ni sucesión presidencial. Fue entonces cuando surgió la candidatura del doctor Antonio Borrero, habiéndose efectuado su elección en forma canónica, pues tirios y troyanos, Montalvo, Alfaro, Veintimilla, etc., se pronunciaron, a favor, no obstante que le llamaban liberal —católico y ascendió al Poder “con una mayoría abrumadora: treinta y nueve mil votos, que, en aquella época, podían significar lo que hoy, por lo menos doscientos mil sufragios”, dice un historiador actual. Hay que considerar que Galo Plaza, tenido como Presidente popular obtuvo poco más de cien mil votos, hace poco, seguido de estrecho margen por el candidato azul doctor Elicio Flor.

Cuando supo Montalvo el asesinato de García Moreno, exclamó tonante como un Júpiter: “mi pluma lo mató”. Poco después había de escribir otra frase lapidaria: “para lo que ha sucedido en el Ecuador después de la muerte de García Moreno, con gusto le habría dejado la vida al gran tirano”.

Montalvo en “La Voz del Norte” auspiciaba la candidatura de Borrero en los siguientes términos: “Borrero, ¿hay sujeto más adecuado para las circunstancias? Conservador progresista o liberal juicioso, el movimiento razonable será su política, varón de luces y de conciencia”.

El prestigio de Borrero es sostenido por “El Centinela” y “El Nacional”, nombres bien escogidos para el caso, mientras los conservadores difunden “La Civilización Católica”, dirigida por don Juan León Mera y J. Modesto Espinoza. Pero es sabido que la República no podía, no puede vivir en paz. Producida la revolución veintimillista aparece en

Guayaquil "El 8 de Septiembre", que después de la victoria vendrá a sustituir a "El Nacional", vocero del Gobierno. El destierro de Montalvo por haber lanzado "El Boletín de la Paz", provoca después la aparición de "Las Catilinarias". Jamás la pluma de un escritor se mostró más iracunda, ni abundó en epítetos más fuertes para herir a un enemigo. A Ignacio de Veintimilla le llama "el mudo", "Ignacio de la Cuchilla" y le pinta como un Falstaf grotesco o un Napoleón III de guardarropía. Contrastando con este personaje que quiso revivir los fastos de Versalles en la feliz Capital del Inca, rutila la figura espiritual y gallarda de su sobrina Marietta, especie de Madame Roland de su época, quien espada en mano, y, a caballo —como una amazona intrépida o una Walkyria de nuestro Walhala wagneriano, quisiera sustraerlo al gotendemerümg de los césares del capitolio.

En esos días del veintimillismo, algunos desterrados publican en Piura "El Proscrito", y en Quito aparece "El Boletín Eclesiástico", reducto conservador de resistencia a la política liberal del nuevo Régimen.

En 1876 aparece en Guayaquil "El Comercio", adicto a Veintimilla. Su principal redactor era el doctor Joaquín Chiriboga, quien había colgado sus hábitos monásticos. Past y Angulo, otro de sus redactores, era un furibundo cleróforo y con motivo de una Conferencia que pronunciara en el Teatro, fue expulsado del país por orden del gobernante ecuatoriano. Otro de los redactores de esa hoja era el joven Leonidas del Campo.

Lo sucedió "El Eco Popular". Lo dirigía Aurelio Pérez Jado. Atacó directamente a Veintimilla, en un Editorial que comenzaba: "el Partido Liberal acaba de morir, resucitó el terrorista". El periódico fue clausurado y su Director obligado a salir del territorio.

Cuando estalló en Guayaquil la revolución contra Bo-

rrero, 8 de Septiembre, aparece un periódico llamado "El Popular". Era un órgano batallador e insurgente, redactado por Marcos Alfaro, Valverde y Proaño. Llamaban a Borrero "catecúmeno garciano" y preconizaban abiertamente la revuelta.

Después del triunfo de Veintimilla, apareció "El Heraldo", que contaba con talleres propios y fue fundado por don Vicente Paz y Segundo Cueva. En el N^o 14 publicó un violento Editorial a favor de la libertad de imprenta que con cita "el odio y el furor de los tiranos", según el verso de Olmedo, y la imprenta fue empastelada por los sicarios del Gobierno. Los polizontes, so pretexto de salvarlos de las iras populares, los condujeron a la Cárcel, y, al filo de la madrugada, los embarcaron con dirección al Sur.

Poco después aparecía "El Imparcial", uno de los primeros diarios del obrerismo, redactado por un joven que a la vez era tipógrafo, llamado Torcuato Foyain. Defendía la causa obrera, sin acordarse para nada de Marx ni Engels, pidiendo el mejoramiento de la clase, de acuerdo con los postulados del tiempo, encuadrados en la Encíclica de León XIII, "DE RERUM NOVARUM".

Cuando la Convención de Ambato investía al Ejecutivo de Facultades Extraordinarias, el periódico guayaquileño preguntaba ingenuamente: ¿Qué causas serán las que ha obligado al Gobierno a infringir las Leyes juradas hace poco, persiguiendo a sujetos inofensivos, como el General Eloy Alfaro y el joven Aurelio Pérez Jado?

En el año de 1879 don Juan Bautista Elizalde edita "La Nación", en la que abre campaña contra el Gobierno y formula inculpaciones sobre el asesinato de don Vicente Piedrahita. Eran redactores principales Rafael María Mata, Manuel Tama, Aparicio Ortega, Alfredo Baquerizo Moreno, César Borja y el joven periodista Nicolás Augusto Gonzá-

lez. Entre los redactores más notables se hallaba don José María Urbina Jado, quien fue reducido a prisión, a causa de un artículo violento contra el Régimen. Después de varias vicisitudes el gran Diario aparece actualmente en su tercera época, editando además un vespertino formato tabloide, y convirtiéndose por su factura y contenido, en uno de los mejores rotativos de nuestro Continente.

Para defender al Régimen se publica en Guayaquil "El Pabellón de Septiembre", en el año de 1881. Y al año siguiente vio la luz "El Pueblo", con el mismo objetivo.

En 1884 aparece en la palestra "El Telégrafo", siendo su fundador don Juan Murillo, hijo del benemérito ciudadano don Juan Murillo, primer impresor de la ciudad, calificado de "Gútemberg ecuatoriano" por el doctor Ceriola. A raíz del fusilamiento del Coronel Infante, uno de los Tenientes de Alfaro, el Diario publicó una vigorosa protesta, lo que significó el extrañamiento a Chile del propio Murillo y de algunos redactores, entre los que se encontraba el doctor Cesáreo Carrera. En 1889, con ocasión del viaje a Quito del señor Murillo, el nuevo propietario del periódico don José Abel Castillo toma el timón de la Empresa editorial, llegando a convertirse bajo su égida en uno de los más importante rotativos suramericanos y en el Decano de la Prensa Nacional. Conviene destacar que este gran Diario fue el primero en editar un suplemento de Literatura, en tirada aparte, formato tabloide, en 1912, con el nombre de "El Telégrafo Literario", y en el que hicimos nuestras primeras armas, al lado de Manuel Eduardo, Santiago Castillo y Miguel Angel Granado G. El país le debe también a "El Telégrafo", el establecimiento de la Escuela de Aviación a raíz del raid Guayaquil - Cuenca, por el biplano de igual nombre que el Diario, tripulado por el Teniente italiano Liut.

En Octubre de 1886 el doctor José Luis Tamayo se hace cargo de la dirección de "Los Andes". La revolución liberal contra el Presidente Caamaño estaba en marcha, y los periódicos prendían la mecha del polvorín que iba a estallar después. Al año siguiente el notable poeta Numa Pompilio Llona, lo sucedió en la Dirección, figurando como redactores su hijo Gonzalo y José Antonio Campos.

Bajo la administración de don Antonio Flores, apareció en Guayaquil, "El Diario de Avisos", uno de los periódicos de mayor formato e información. Lo dirigía don Manuel Martínez Barreiro y era Administrador don Belisario Torres. Como en este período se gozó de libertad de imprenta, no hubo enconos de uno ni de otra parte. Cuando advino la presidencia de don Luis Cordero, y con ocasión del malhadado asunto de la "Esmeralda", se convirtió en un tenaz opositor del Gobierno, quien tuvo a bien clausurarlo en vísperas de la insurrección, apareciendo después más brioso que antes.

Bajo esa era de tolerancia, apareció el 4 de Julio de 1889, el periódico "La Reacción", dirigido por el doctor Martínez Aguirre, bajo la égida del Partido Liberal. Con ocasión de la llegada de los restos mortales de Montalvo y su traslado al Cementerio, dicho periódico publicó una sentida necrología del occiso, con un retrato dibujado por el propio Director.

"El Perico" vio la luz pública el 7 de Noviembre de 1885, y era su Director el connotado cirujano doctor Martínez Aguirre, quien a sus condiciones de galeno, unía las de escritor y dibujante. Circulaba cada sábado y "daba la pata por un real". Aparecían pintorescos pseudónimos como firmas: Canario, Pico carpintero, Ruiseñor, Perico y Paloma Cuculí. Periódicos satíricos contemporáneos (1885 - 87) fueron "Fray Gerundio", "Fray Melchor", "El Marranillo" y

“El Jorobadito”. Este último dirigido por Luis Felipe Carbo.

El régimen progresista impuso en 1887 la aparición de “El Globo” en Guayaquil. “El Espectador” de Montalvo, es el último periódico del gran panfletario, escrito en París. Pero ya se perfila su mejor epígono, el joven Manuel J. Calle. En Cuenca: Peralta, Arsenio Ullauri y otros espíritus esforzados libran las batallas contra el Régimen Conservador, en tanto que en Quito, don Abelardo Moncayo, refugiado en el Norte, combate con el pseudónimo de Athos la reacción garciana. En Guayaquil, José Gómez Carbo, emplaza una batería de folletos contra Alfaro y los liberales. El caudillo liberal, desde Centro América, calificaba con caracteres hirientes al Régimen, llamándole “La Dictadura Mastuerza”, “La Deuda Gordiana”.

El 1º de Julio de 1892, apareció “El Intransigente”, cuyo editorialista era don Manuel J. Calle. En el primer número se pronunciaba de este modo: “si el pueblo nos apoya, si conseguimos con nuestra franqueza despertar el espíritu nacional, desenmascarar muchos usureros políticos, muchos ladrones de la Hacienda de la República, etc.” Comentando su aparición dice el notable historiador don Camilo Destruge, que el escritor Calle había logrado suavizar su estilo en lo posible. Y es que el periodista Calle era de los escritores que no hacían de su pluma una cuchara. La frase es de Montalvo.

En 1891 se publica en Guayaquil “El Tiempo”, fundado por Luciano Coral, valeroso hijo del Carchi. Este Diario será el que agrupará en su Redacción las plumas más valiosas al servicio de la Revolución; las que hicieron posible el advenimiento del Credo Liberal con la difusión de sus ideas y la prédica de su doctrina. Este grupo estará integrado por Luis Felipe Carbo, José de Lapierre, Alejandro y Aurelio Noboa, doctores César Villavicencio, Camilo Octa-

vio Andrade, Manuel Tama, Cesáreo Carrera, Emilio Arévalo, Francisco Martínez Aguirre, don Emilio Estrada, y, conviene destacar, por un muchacho Alfonso Arzube Villamil, a quien posteriormente se le cerró el camino para que no pudiera ser el García Moreno radical que reclamaban, algo después, Monseñor González Suárez y un dirigente socialista del Altiplano.

Cesáreo Carrera, Miguel Valverde, Alejandro y Aurelio Noboa y Luis Felipe Carbo, se baten y debaten en una alianza de veintimillistas y alfaristas, para lograr el triunfo Radical. Don Emilio Estrada temple su pluma en los crisoles de "El Federalista", siendo secundado en su campaña, desde Buenos Aires, por Moncayo Avellán, sobrino de don Pedro, quien acaba de expirar en esta época. Para 1893 ha visto la luz la "Gaceta Médica", dirigida por César Borja Lavayen, médico y político militante.

En Manabí el Coronel mexicano Ramos Iduarte, el doctor de Janón y don Antonio Segovia se baten en periodiquitos efímeros contra la tremenda pluma del mitrado Schumacher, quien con su "Teocracia y Democracia" ataca al Partido Liberal. La excomunión del Coronel y doctor Felicísimo López, y su expulsión del Congreso, prende fuego a la prensa del país.

La cuestión de la Bandera en que intervinieron gentes de inferior categoría al servicio de la nación, en un AFFAIRE sin conocimiento del Jefe del Estado, puso fin a la plácida administración de Caamaño con la revolución de 1895. En ese mismo año se edita en Guayaquil "El Grito del Pueblo", uno de los mejores Diarios con que ha contado el país y que tuvo como Director al periodista don José de Lapierre y contó con un dinámico y progresista Administrador como don Federico Reinel. Entre sus principales redactores había escritores de la talla de un José Antonio

Campos, Nicolás Augusto González y Modesto Chávez Franco.

Contemporáneamente, el triunfo de Gatazo incendia de luces la Sierra y prende luminarias rojas en todo el territorio nacional.

La subida al Poder del General Alfaro fue precedida o acompañada por algunos heraldos de la prensa. Aparecieron "El Iris", bisemanario radical, 16 de Noviembre de 1892, redactado por el escritor Manuel Martínez Barreiro, "El Imparcial", dirigido por Aurelio Noboa, 12 de Junio de 1894, "La Regeneración", 1º de Junio del siguiente año, dirigido por don Francisco Campos, "El Patriota", órgano de José María Chávez Torres, 25 de Junio de 1895. "La Democracia", 17 de Octubre de 1896 y "La Epoca", de factura liberal, como los anteriores, fundado por don Camilo Destruge, el mes de Agosto de 1895.

La revolución bramaba en los poblados y en los campos y el ambiente se tornaba rojo, del mismo color del estandarte que tremolara Alfaro y sus Tenientes y que después se convirtiera en túnica de Neso. El triunfo de Gatazo y la campaña del Norte eran el preludio de la reacción conservadora. Desde el pueblo colombiano de Samaniego sopla el vendabal de pastorales del Obispo Schumacher, y pasan la frontera junto con las huestes de los "cruzados de la causa". Tras los combates de Taya y de Las Cabras se resuelve fundar en Quito un Diario liberal, el primero de su clase, llamado "El Pichincha" y en el cual escribían Aristizábal, Director, Roberto Andrade, Abelardo Moncayo, Felicísimo López, Fernández, y, en especial, colaboraban dos grandes escritores colombianos: Juan de Dios Uribe y José María Vargas Vila. Posteriormente todos los artículos del Diario se recogerán en un abultado tomo, con el simbólico título de Somatén, y se publicará con un prólogo intitulado: Abra-

mos el Libro, original del fogoso publicista Uribe.

Para 1899, la reacción conservadora contará ya con un órgano de resonancia: "El Ecuatoriano", dirigido por ese gallardo mosquetero del Bando Azul, valiente militar y temible panfletario don Ricardo Cornejo, quien regresa vencido, después de haberse batido heroicamente en Sanancajas.

De la Convención que ha transformado la estructura jurídica del país, dando un vuelco a las Instituciones del Estado y de las ruinas calcinadas de Guayaquil, vuelve a brotar toda una selva de panfletos políticos. Si Montalvo en Las Catilinarias fue un volcán en erupción, su actividad vuelve a surgir en sus epígonos, a modo de solfataras humeantes y candentes. Del uno y otro bando, los dos Ponce, el doctor Manuel Nicolás Arízaga, Roberto Andrade, Aparicio Rivadeneira, Manuel de J. Calle, Aparicio Ortega, mojan sus plumas en los tintes de Tácito, Suetonio, Castiglione, Víctor Hugo y González Prada, para hacer la caricatura de la época y sus hombres. La semblanza de Alfaro, por los tres primeros, el Caín? de Andrade, "El Caín del doctor Arízaga", "El Boceto de los Inmortales de Ortega", "Los Dominicanos Italianos en la República del Corazón de Jesús", inspiración de Calle, son realmente pinceladas maestras. Para 1900, el doctor Aparicio Ortega edita su "Revista Jurídico Política", en la que su pluma deja traslucir cosas tremendas. El comienzo del nuevo Siglo, el vigésimo, hace que los reductos de la reacción se ericen no sólo de fusiles sino hasta de los acericos femeninos. Aparecen las Carlotas Cor-day en las publicaciones del país. La cuestión electoral se vuelve candente. Conquistado el Imperio, los Tenientes de Alejandro comienzan a disputarse el Mando. La cuestión electoral se pone al rojo con las candidaturas del General Franco y de Lizardo García. Una postulación de coyuntura, al ser candidato el General Plaza, hace que cesen publica-

ciones efímeras, como "El Diablo Predicador", "El Clavo", "El Destripador" y "El Mortero". Los dos primeros a favor de Franco y los restantes a favor de Plaza. Desaparecieron del mismo modo que se eclipsaron, en 1903, "La Espuela", "El Látigo" y "La Sabatina", a favor de don Lizardo García.

"El Industrial", "El Fígaro" y "La Linterna", empiezan a dar a Plaza ese prestigio que presta a un CONDOTTIERO una mozada intelectual dispuesta a transformar un país. Miguel Valverde, Gonzalo Córdova, Luis N. Dillon, José María Ayora, son los gonfaloneros de la cruzada nueva. Sin embargo, "Fray Gerundio", el periódico de Nieto, y, en Guayaquil, "El Pobrecito Hablador", como franco-tiradores o héroes de la resistencia a lo MAQUIS, abren fuegos contra un régimen que tildan de "liberalismo machetero" y que había reemplazado a los "tauras" de Urbina. Pero el mismo Plaza se defiende de "El Telégrafo", con el pseudónimo de Corresponsal X.

"El Ferrocarril" se lanza para 1905 por el atajo de la campaña contra Alfaro y anuncia el Gobierno de Lizardo García.

En 1905 todos los periódicos de Guayaquil, con excepción de "El Tiempo" y "El Grito del Pueblo", están contra Alfaro. Pero en Quito, Enrique Bueno, plantea el combate con "La Fronda", y la revolución de Enero de 1906 acaba con esa Administración y se inicia, salvo algunos períodos, la Era de cuarteladas, de regímenes incoloros o demasiado teñidos de rojo.

Fugaz la administración de don Lizardo García, porque el caudillo revolucionario la juzgara continuismo del Gobierno anterior, o porque el país no podía vivir sin espadones en el mando. Adviene, pues, el radicalismo-alfarista sin haberle tomado el pulso a la hora cívica, pues prefirió a Plaza antes que a Franco, es decir, la evolución en lugar

de la revolución, y auspició para su sucesión a un liberalismo cómodo con Estrada, si bien éste ofrecía en su programa de Gobierno: libros y arados, dos cosas que todavía le hacen buena falta al Ecuador. El sentimiento popular hubiera querido ver en el Poder a un sobrino del caudillo: Flavio.

En 1911, surgió en Guayaquil "El Guante", periódico que asumió un cariz beligerante desde sus inicios y abrió campaña contra los Alfaro y Estrada. Sus redactores Eleodoro y Rosendo Avilés Minuche, Miguel Neira, J. Calle, César Borja Cordero, Adolfo Simmonds, escribían con pseudónimos como Anular, Índice, Pulgar, etc. Eran los dedos de una mano, cuyo puño, Manuel J. Calle, se levantaba airado contra las extorsiones de la época.

Con el fallecimiento del Presidente Estrada, el liberalismo buscaba sus caudillos y ocurre el pronunciamiento del General Montero, un día de inocentes, 28 de Diciembre de 1911. Durante ese interregno hasta la segunda administración del General Plaza, la prensa era hostil a los Alfaro. Algaradas garroteras empastelan "La Nación", "El Telégrafo" y "La Dictadura".

El 11 de Agosto de 1911, hace surgir en Quito —a modo de hongos—, una filoxera de hojas periodísticas que piden la eliminación de los Alfaro, como la de los Gutiérrez en Lima. Se llamaban esas hojas: "La Prensa", "La Patria", "El Sol". La revolución del 28 de Diciembre del mismo año, nace sin prensa. La catástrofe, coreada por todos los periódicos, tiene la noble protesta de "El Ecuatoriano", a pesar de su filiación conservadora.

Sólo las hojas sueltas señalan el crimen, y únicamente la voz de un joven escritor, César E. Arroyo, clama con acento de fuego contra ese otro crimen de cuartel, en que se elimina al General Julio Andrade, héroe de Sanancajas y

caballero Bayardo de la nacionalidad.

La segunda presidencia de Plaza es un remanzo para las luchas políticas del periodismo. Hasta se cuenta que suministraba papel a sus opositores, para que le combatieran. Ya no se hablaba de ideologías ni conjuras. Del signo de Marte se había pasado al de Mercurio, y se escribía sobre el comercio, agricultura y las finanzas. El mismo Presidente acariciaría sus barbas pluviales, pensando retirarse, después de su mandato, como Triptolemo al campo. Van muriendo dentro del cuatrenio de 1912 a 1916. "El Ecuatoriano" y "El Grito del Pueblo". No ha vuelto a publicarse "La Nación". En Guayaquil se va extinguiendo lentamente "El Tiempo", que expirará en 1910. Sólo "El Telégrafo" y "El Guante" sobreviven a la edad heroica. Pero en Quito ve la luz "El Día", y, luego, "El Comercio". En Cuenca surge "El Mercurio"; en Bahía "El Globo", que funda don José Lalau. En 1914, Amalio Puga Pástor y Camilo Piedrahita, han fundado "La Lucha", para sostener el viejo liberalismo-radical y la revancha armada que el Coronel Concha ha desatado en Esmeraldas. "La Lucha" actúa con la intermitencia que le permiten las prisiones de sus redactores.

La presidencia del doctor Baquerizo Moreno continúa la plácida paz del post-placismo en materia periodística. Para 1915, la Guerra Universal ha originado dos Diarios: "La Germania", que tiene como redactores a don Gabriel Pino Roca, Jaime Puig Arosemena y Herman Moeller, Director.

En 1917 ve la luz "El Diario Ilustrado", dirigido por don Enrique Baquerizo Moreno, en defensa del Régimen, pero que inicia una campaña contra la candidatura del doctor José Luis Tamayo, y, posteriormente, contra su Gobierno, erigido en 1920. En ese año aparecen "El Estandarte" y "El Nacional". El primero defendía la postulación del doctor

Gonzalo Córdova, y el segundo la del doctor Tamayo. Ambos son efímeros, a pesar del diarismo del segundo.

En 1918, el doctor César Villavicencio funda "El Independiente" en Guayaquil, tratando de uncir la impedimenta alfarista (es decir flavista), a su máquina editorial, pero el Gobierno del doctor Baquerizo lo nombró al año siguiente Cónsul en Génova, y la Imprenta la compró Valeriano Pérez Flores, editando "La Campaña", Diario de factura moderna y que supo mantener una noble independencia en la cuestión candidaturas Tamayo y Córdova. En Quito, en 1919, "La Tribuna" fue el órgano cordovista.

Por ese mismo año se desataron una serie de Diarios conservadores en la Capital, como "El Porvenir" de Manuel Sotomayor Luna. "El Conservador" del doctor Aparicio Rivadeneira y "La Verdad" de Manuel Elicio Flor.

En 1920, circula en Guayaquil, manteniendo los intereses de la clase obrera. "La Bandera Roja", con el mismo título: DIEROTE FAHNE, que el Diario alemán al servicio de los comunistas Liebneck, Thalman y otros. No obstante que el terror rojo era mayor que ahora, o, acaso por recelo profiláctico, en su primer número analizaba el bolcheviquismo ruso y consideraba inconveniente su adaptación a un medio tan diverso como el nuestro. Y es que entonces las masas obreras eran disciplinadas y con noción de jerarquía, y, en su mayor parte, seguían a su líder don Virgilio Drouet.

El 16 de Setiembre de 1921, don Ismael Pérez Pazmiño, funda EL UNIVERSO, que andando el tiempo había de convertirse en uno de los grandes rotativos suramericanos. Este periódico cuenta con un historial brillante en las páginas del periodismo nacional. Se sujetó a una clausura voluntaria de 24 horas, con motivo de unas disposiciones restrictivas del Gobierno plural o en comandita de 1925, y que atentaban contra la libertad de imprenta. Volvió a sufrir una

clausura, esta vez forzosa, por haber publicado el 9 de Junio de 1937 una caricatura política que resultó profética. Al día siguiente fue cerrado MANU MILITARI. Reapareció dos días después, más pujante y vigoroso que antes.

En 1922, el movimiento de importación socialista, con doctrinas exóticas y agitadoras indígenas o criollos, nos dio "Claridad" en Quito, plagio del Diario de Burbusse, —quien se retractó después del credo marxista,— al mismo tiempo que el movimiento revolucionario que se gestaba, aprovechando los fermentos sociales, inundó Guayaquil con una racha de semanarios como "El Azote" de Gómez, "El Lego Predicador" de Muñoz Cárdenas. "El Imparcial" de Manuel Barchi y "El Pueblo" de Miguel Angel Casal, que desaparecieron en la represión que siguió al 15 de Noviembre de 1922.

El mismo año y para combatir al Gobierno del doctor Tarmayo, se fundó "El Intransigente", siendo su primer Director Pablo H. Vela y redactores principales Juan B. Rollando, Carlos H. Granado y Carbo Marriot.

El 1º de Agosto de 1923, Pompilio Ulloa funda el vespertino "La Prensa" que se ha convertido en el Diario de indispensable lectura vespertina, para estar al tanto de las últimas palpitaciones internacionales y de los sucesos de la vida nacional. Formaban originariamente en la planta de Redacción escritores destacados como Aurelio Falconí, Remigio Romero Cordero, Jorge Diez, José Joaquín Pino de Ycaza. Es cribía los Editoriales Pancho Uribe, nieto del gran periodista colombiano Juancho Uribe. A raíz de la revolución de los julianos (1925), su Director sufrió un cautiverio de 15 días en esta ciudad, a causa de un Editorial que consideraban lesivo a la orientación de la Junta de Gobierno.

En 1923, "El Fígaro" de Lauro Dávila, realizaba política casiquista en torno a las elecciones congresiles que se fra-

guaban en Los Ríos y Provincia del Guayas.

El año de 1924, con las elecciones presidenciales, nos trae "El Abanderado", donde asoma por primera vez su perfil el nacionalismo-fascista", tipo militar, copia del de Primo de Rivera. Sale "La Antorchá" de Jorge Carrera Andrade, para combatirlo, pero ambos contribuyen al desprestigio del Presidente Córdova.

El golpe militar del 9 de Julio, sólo tiene como adversarios en Guayaquil. "El Guante", sacrificado después por el Gobierno Plural y "Savia", la Revista social-artística de José Aspiazu Valdez y Gerardo Gallegos. En el marasmo que imponen las dictaduras sólo ven la luz pocos periódicos. "La Carcajada" de Salcedo Mc Dowald, que en medio a su crónica roja, denuncia los atracos judiciales y peculados económicos. Lo acompaña en sus andanzas de Quijote, calado el yelmo de Mambrino, "Plus Ultra", el periódico de Pedro Valverde Alvarez. Poco después aparece un periódico bien escrito: "La Idea", de Parra Velasco.

El periodismo atraviesa tiempos menguados, hasta que la candidatura de don Neptalí Bonifaz revive al rojo las pasiones y el interinazgo del doctor Baquerizo brinda aliento a la libertad de imprenta. José Pepe, el periodista Barrera, funda un Diario en Quito, destinado a sostener dicha candidatura. La descalificación presidencial y la elección de don Juan de Dios Martínez Mera, son contemporáneos con la aparición de un Diario en la Capital, dirigido por Carlos H. Endara (Dilettante). En 1933, coincidiendo con el proceso electoral, surgen en Quito "El Socialista" que dirigía Manuel Benjamín Carrión, con un grupo de redactores como Miguel Angel Zambrano, Jorge Reyes, Samuel Reyes y J. Pino de Ycaza, mientras en Guayaquil se edita "Germinal", órgano de algunos socialistas, miembros de la masonería, dirigido por Nicolás Aguirre Bretón.

La acensión del doctor Velasco es precedida por una lluvia de periódicos semanales o quincenales. En Guayaquil vuelve a aparecer "El Dictador" que, cuando lo clausuran, sale con el nombre de "El Libertador", dirigido por Neptalí Casanova Loor, al tiempo que aparece otro órgano de combate llamado "El Alacrán", bajo la dirección del Comandante Luis Falquez Velarde. Ambos fueron fundados en 1927. Surgen o surgen, después, "El Liberal", de José Sotomayor Franco, "El Submarino", del Alférez Segundo Andrade Yáñez, y "El Imparcial", de don Lautaro Aspiazu Carbo. Los dos primeros batallan por la candidatura de Colón Eloy Alfaro, y el tercero por la del doctor Velasco Ibarra. Entre los nuevos periódicos aparece "Últimas Noticias", del emigrado extranjero Cazón.

En esos años don Luis Guevara Travieso, intenta publicar nuevamente "El Universal" que dura pocos días. Se fundan, entonces, Diarios con nombres astronómicos: "El Sol", "La Tierra", que obedecen los intereses de los Partidos pseudo-marxistas.

El Gobierno del doctor Arroyo que se extendió bajo el signo de Marte, con guerra en la frontera Sur y el universo entero, no pudo ser de florecimiento para el periodismo. Pero lo fue para las Letras, pues en su Administración se fundó el Instituto Cultural Ecuatoriano, que llegó a editar la colección de nuestros grandes clásicos, la misma que ha quedado interrumpida.

La revolución de Marzo de 1944, llevó al Poder al doctor Velasco Ibarra, al ponderado periodista que escribía sus crónicas con el nombre de Labriolle, en "El Comercio" de Quito.

Lo demás es historia de ayer, y algún cronologista tomará mañana el hilo de este relato y llenará los claros con mejor ilustración. Pero si conviene destacar que la prensa, no es como se cree comúnmente, el Cuarto Poder del Estado

sino el primero, porque ella es la palanca de Arquímedes que levanta el mundo. La que encauza la opinión del pueblo y señala rutas para la nación. La que derriba Ministros y quita y pone Presidentes cuando ha menester. La que refleja la vida económica, cultural, social y artística, llevando con las palpitaciones de la vida nacional, el informe de su agricultura, de su Banca, de su industria y su comercio a todas las regiones del globo. La que demuestra el índice más alto de civilización, porque pueblo sin prensa, es como un planeta muerto del que ha huído la luz y se muestra a intervalos irregulares, merced a una proyección extraña.

Concluamos este enfoque panorámico del periodismo en el país, rindiendo un homenaje a los mártires y apóstoles del pensamiento en el Ecuador, desde Espejo hasta Alejandro Carrión, pasando por el Coronel Hall, Valenciá, Valverde y Proaño, recordando que la prensa es tribuna y observatorio taller y forja, laboratorio y fragua donde se templan los espíritus para la vida cívica y se derivan provechosas enseñanzas de la Historia contenida a lo largo de sus páginas.

Ernesto ALBAN GOMEZ

TRAYECTORIA Y PORVENIR DE LA LITERATURA ECUATORIANA CONTEMPORANEA

(Conferencia leída en el Aula "Benjamín Carrión" el 25 de julio de 1960)

El Siglo Veinte amaneció para la literatura ecuatoriana bajo signos de diversa magnitud.

La pasada centuria (cuyo resumen político, social, artístico, en realidad todavía no se ha escrito) tuvo para nuestra naciente República, plenitud de vicisitudes en la conformación de su nacionalidad, constituyendo, sin lugar a dudas, la etapa de su historia más interesante y propicia a la discusión. Con la excepción, ya no muy total, de lo concerniente a la época de la independencia, aun en estos días se debaten con apasionamiento, las figuras, los hechos, las transformaciones que la informaron.

La afirmación es válida igualmente en el análisis del panorama literario. Montalvo, Mera, los poetas cuencanos de "Sábados de Mayo", dan pábulo a enconadas polémicas, tal si cruzaran con nosotros las mismas calles. El tiempo no los

ha relegado en el incómodo casillero de los valores inconcusos, al contrario, parece haber acentuado sus rasgos de contraste. Muerto Don Juan en 1889, desapareció el único personaje rebelde, casi anormal, dejando solos en el campo, a los ortodoxos miembros o simpatizantes de una Academia convencional, apegada a las formas tradicionales, cuyas reglas de conducta, de composición, de retórica se sustentaban en la clásica e inapelable preceptiva.

La época ha sido injustamente tratada en el elogio y en el denuesto. Porque son equivocados, con el mismo grado de culpa, tanto el juicio de aquellos que creen que nuestra literatura se inicia y concluye en los hombres de aquella tendencia, como el veredicto de Benjamín Carrión, que sin más ni más, los encierra textualmente en una "Arcadia literariamente más cursi que todas las Arcadias... durante quince años fatales".

Seamos exactos, seamos comprensivos. Ellos cumplieron más o menos bien su tarea. Desconocieron, olvidaron o cerraron los ojos a vastos y angustiosos sectores de la realidad del Ecuador. Cierto. Pero su decisión, su honestidad deben ser apreciados en lo que valen: su mensaje no puede ser, no merece ser aladeado.

El presente siglo ve la luz, deformada con las radiaciones de esta herencia; y, ella —que no los Mera o los Crespo Toral— ejercieron una influencia poderosa que seguramente retrasó la evolución de nuestro gusto artístico y, por su misma importancia, dio lugar a la germinación de un movimiento que por lógica reacción se marchó al extremo opuesto.

Tales circunstancias no deben perderse de vista en la correcta perspectiva de lo que sucede después.



Tradicionalmente dos géneros habíanse naturalizado en el país: la poesía y la novela. Examinemos cuál era su situación.

En la primera, están a cien codos de altura sobre los demás, los integrantes de aquella generación que Andrade tan acertada y despiadadamente pintó con un solo vocablo: decapitada. Lo eran y en muchos sentidos. Pero fueron para su tiempo, los más sorprendentes revolucionarios, los más decididos innovadores. Y son, todavía, con cuatro o cinco poetas más, las cifras cumbres de nuestra lírica. Su evasión y suicidios; sus paraísos artificiales de droga heroica; sus sueños fantásticos y extravagantes; su volteo de espaldas al insoportable "rumor municipal y espeso" que a diario les golpeaba en el rostro, con sus burlas, con sus injusticias, con su cruel realidad que, apenas entrevista provocó la huida, si ahora nos duelen, si ocasionan nuestra desorientada protesta, nos advierten al mismo tiempo que tal vez fueron condiciones indispensables para que puedan entregarnos sus cantos, incomprendidos, aristócratas por el refinamiento, destilado en un corazón mordido de exquisitos males, puros por la emoción, por la validez y sinceridad de aquellos sentimientos que nos parecen tan lejanos pero que destruyeron, que sofocaron toda la esperanza de sus espíritus.

El último de ellos, el delicado Humberto Fierro se estrelló definitivamente contra la estolidez terrena y la indiferencia burocrática en 1929. Para entonces, varios jóvenes escribían poesía de un modo distinto. Pasó el tiempo y esta diferencia y la correlativa afinidad con otros problemas se acentuaron. Miraban la naturaleza, la vida con más optimismo, fe y serenidad. Tenían una mayor preocupación verbal y su temática comprendía al mismo tiempo la mínima visión zoológica o vegetal y la grave interrogación cósmica.

Desde ese punto hasta hoy día, la poesía ecuatoriana se

aparta definitivamente de la corriente que sigue el relato, salvo dos o tres casos que luego veremos brevemente. En efecto, quizás por consideraciones que surgen de la esencia del género, el inventario de esa poesía (por supuesto de la perdurable, de la magnífica, no de la ótra) arroja un saldo a favor de lo universal antes que de lo estrictamente local. El ámbito en que se desenvuelve corresponde ya a las corrientes mundiales y su resonancia es, igualmente, por lo menos continental. En el fondo y en la forma, diremos volviendo a la vieja distinción escolástica, se identifica con sus contemporáneas extranjeras, en sus características de rebeldía, de audacia, de mensaje iconoclasta y moderno.



Y mientras tanto, ¿qué sucedía con la novela?

El panorama, entonces sí, puede ser considerado desalentador. Casi total ausencia, no digamos de valores consagrados, sino lamentablemente de intentos creadores. Y hago la salvedad del casi porque tenemos que recordar a "Pacho Villamar", "Para matar al gusano", "A la Costa", "Egloga Trágica". Y eso es todo en los años que van de 1900 a 1927. Y constan en esta corta, cortísima enumeración, obras de tan diversa factura, intención y escuela, como la de Zalumbide, más que relato, prosa poética, junto a la novela de José Rafael Bustamante, que Alfredo Pareja clasifica dentro del realismo antifeísta. De ellas, sólo "A la Costa" de Luis A. Martínez puede ser llamada con propiedad precursora, porque desbroza el camino nuevo, que al correr de los tiempos llegaría a ser transitado con abundante preferencia.

Ya para entonces había tenido lugar el 15 de noviem-

bre de 1922. Generoso contingente de sangre ecuatoriana a la causa proletaria. El impacto, profundo, poderoso que la noche trágica provocaría, iba a sacudir no únicamente las bases políticas o sociales de la nación, sino además las tradiciones literarias que permanecían y parecían intocables.

Con todos estos ingredientes era evidente el esperar la explosión. Esta al fin se produjo.

Las primeras chispas saltaron en 1927, cuando simultáneamente en la Costa y en la Sierra, vieron la luz "La Mala Hora" de Leopoldo Benítez Vinueza y "Plata y Bronce" de Fernando Chávez, en cuyas páginas asoman ya el personaje montuvío y el personaje indio, despojados de las falsas apariencias que escritores anteriores arbitrariamente les habían acomodado.

Pero el estruendo era todavía reducido y sin proporciones. El verdadero escándalo se produjo al publicarse en Guayaquil, en 1930, un pequeño libro firmado por tres autores desconocidos: Enrique Gil Gilbert, Joaquín Gallegos Lara y Demetrio Aguilera Malta. El nombre del libro: "Los que se van". El tomito, además de constituir un paso definitivo en la aparición de un género nuevo en el Ecuador: el cuento; significaba, ante todo, la rotunda antítesis de aquella literatura moderada y sin aspavientos que por entonces reinaba entre nosotros sin oposición.

La sociedad, la cómoda burguesía, ofendida en su pudor, puso muy malos ojos a aquellos jóvenes descarados. Pero, en 1933 y 1934 lanzó al cielo un grito estridente al aparecer "Barro de la Sierra" y, sobre todo, "Huasipungo" de Jorge Icaza. ¿Qué finalidad tenía aquel derroche de ultranaturalismo, aquel examen casi escatológico de la realidad? Los buenos señores no entendieron la respuesta. No la podían entender.

Después, o paralelamente, otros nombres se agregaron

al grupo. José de la Cuadra. Alfredo Pareja, Angel F. Rojas, Adalberto Ortiz y, aunque en cierto modo es diferente, Humberto Salvador, hasta formar un núcleo demasiado respetable para no ser tomado en cuenta, luego discutido y por fin, aceptado, aunque tal vez a regañadientes.

Pero, ¿cuáles eran los motivos de este recelo? ¿O era injustificado?

Para una mentalidad chapada a la antigua el resquemor era muy explicable, sin embargo de ser algo hipócrita. Nunca hasta entonces el timorato ambiente artístico ecuatoriano había sido sacudido de un modo tan brutal, tan sin apelaciones. Los escritores de esta nueva hornada parecían complacerse en pintar y retocar, descarnada y vívidamente, los aspectos más deprimentes y miserables de los estratos últimos de la población, entregados a costumbres o prácticas repulsivas, a veces, molestas por lo dolorosas, siempre. En estos libros no se respetaba a nadie. Se acusaba sañudamente a todos los integrantes de la sociedad, se atacaba su razón misma de ser y se la condenaba sin atenuantes, por los cargos de explotación, de usurpación, de crueldad, de miseria moral.

Y no era únicamente el atrevimiento en la descripción detenida y palpitante de un ambiente que afanosamente se ocultaba insospechado. Era, además, la malcriada rudeza de un lenguaje que no dudaba un segundo en llamar al pan, pan y al vino, vino. Esto, especialmente, causaba desasosiegos en los círculos que obedientes a las disposiciones de los buenos modales, no reparaban en que esas artificiosas maneras, muchas veces, casi todas, no cumplían otro papel que el desviar la atención de una sucia realidad que se obstinaban en negar.

Con rara unanimidad (prueba innegable de una culpa común) la sociedad reunió sus huestes y se defendió. Sosla-

yó la cuestión principal acusando móviles políticos en el ataque. Sabía que lo político era más vulnerable y que sus débiles razones, con esta resonancia, podían crecer. Pero las cosas, poco a poco, se encauzaban en su debida proporción. Lo literario era lo literario y lo político, lo político y no debía mezclárselo. Era un procedimiento peligroso, porque encasillaba en determinadas sendas estrictamente partidistas a una opinión pública, minoritaria al principio, pero luego creciente y con bríos. La resistencia por fin se atenuó, desapareció. El hecho literario, el aporte positivo a nuestro acerbo artístico no podía negarse porque sí. La crítica foránea reconoció en esas obras méritos que los propios no veían. Se repetían las traducciones y nuestra tierra, nuestros personajes, nuestros ambientes iniciaban una extensa aventura internacional.

¿Es que esas obras poseían cualidades auténticas, ajenas al calor de la controversia interna? Claro que sí.

No pretendo ahora resolver, ni siquiera espigar en la ardua cuestión que se plantea al observar las relaciones entre la literatura, el arte en general y la sociología. Son indudables sus mutuas interferencias, pero las teorías del arte por el arte, por un lado y de la función social del arte, por ótro, son mantenidas con apreciables argumentos y una respuesta precisa nos apartaría del tema que procuro desarrollar hoy.

Pero esta digresión nos lleva a lo siguiente: nunca, o en tan raras ocasiones que efectivamente no cuentan, se denunció en el Ecuador con tanta fuerza e ímpetu un cáncer social de la naturaleza del combatido por esta literatura de los años treinta. No los políticos, no los sociólogos, no los moralistas habían elevado tan robustas y amargas voces en reclamo de un remedio inmediato. Correspondió a los artistas el dar la alarma general, el iniciar un movimiento, el

prender la hoguera de la inquietud. En contraste con la común actitud de avestruz que posponía las soluciones, se encaraba resueltamente el problema, sin importar que este afán podía salpicar, fastidiar, oler mal. Se removía, sin consideraciones de ningún tipo las raíces del asunto, presentando, por primera vez, ante un público absorto, un desfile, por momentos macabro, de escenas increíbles, patéticas.

Y he aquí que esta literatura-denuncia no sólo cumplió esta labor, que un ver superficial, podía juzgar extraña a su esencia fundamental. También agregó a nuestro desarrollo exclusivamente artístico elementos de valor imponderable.

El principal de ellos fue el descubrir el personaje ecuatoriano. Los verdaderos indígenas, montuvio, campesino de sierra y costa que, hasta entonces, no habían llegado con su estampa auténtica a las páginas de nuestros libros. Ya no se deformaba la verdad, falseando a la manera romántica, seres irreales, sucesos idílicos, paisajes bucólicos. El hombre que aparecía en estas nuevas obras era aquel ser, triste, oscuro, cubierto de harapos y suciedad, hambriento, lleno tal vez de malos hábitos o costumbres deplorables que todos nosotros miramos atravesar por campos y caminos del país. Este hombre no es un modelo o un arquetipo, pero es verídico y, si víctimas de un complejo de culpabilidad lo disfrazaron antojadizamente como un bibelot destinado a monarcas, no se obtuvo otro resultado que el nefasto de dar crédito, de convencernos de nuestro propio embuste. Había pues que reivindicar la verdad, para que precisamente ésta nos traspase con su acusación, para que nos conmueva su desgracia.

Lo formal también sufrió una transformación. Se necesita casi, casi un vocabulario efectivista, sin eufemismos, crudo. Un estilo incisivo, rápido, sin disquisiciones ni circunloquios de ningún tipo, como si no hubiera tiempo que

perder para decir cuatro verdades. Y aunque alguien sostenga lo contrario, se enriqueció nuestro hablar con aquellos giros, expresiones, locuciones de fresca popular, tan propios de la idiosincracia ecuatoriana.

Fruto de esta necesidad de acoplar la anécdota a la forma fue la aparición del cuento como género en boga entre estos escritores.

El cuento, con sus virtualidades especiales se acomodaba mejor que la novela a las urgencias de los hechos relatados. Un argumento simple, reducible a pocas líneas, grandes brochazos en las descripciones de personas y cosas, desenlaces estudiados, desarrollo verbal, en casos extraordinarios; sintonizando mejor la realidad, creaban al mismo tiempo, obras maestras del género. Tal cosa es comprobable en un instante. Sin mayor empeño, encontramos piezas de tan elevada calidad literaria, de tales atisbos en el análisis de los caracteres, de tan medida elaboración, de tan cuidado estudio lexicológico y tanta emoción contenida, que sin detrimento alguno pueden parangonarse con los mejores exponentes americanos o europeos. José de la Cuadra, por ejemplo, al escribir "Chumbote", "Banda de Pueblo", "Gua-sinton", se pone en primerísima fila junto a los máximos cultores del género, que, por otra parte, debido a todas estas circunstancias se ha aclimatado en el Ecuador, con extraña, con reveladora facilidad.

En resumen, entre los años 1930 y 1940 se publicaron libros en tal número y de tanto valor intrínseco y de resonancia, como nunca, anterior o posteriormente, ha ocurrido. La aparición de la escuela constituye el acontecimiento más trascendental de nuestra historia artística hasta el día de hoy. Podemos afirmarlo sin vacilaciones, si tenemos en cuenta la cantidad de autores, su fertilidad, su influjo y el aplauso nacional e internacional que han recibido. Negar esto,

sería olvidar el punto de vista más interesante y tal vez el único original que el Ecuador ha planteado en el concierto literario. Se trata, en verdad, de una auténtica aportación, diferente aun de aquellas de nuestros vecinos en geografía y en problemas, que hacer recorrer nuestro prestigio por senderos que hasta entonces no habíamos hollado.



Con la poesía ecuatoriana sucedió algo diferente. Este ambiente típicamente rural no tuvo en las composiciones de nuestros poetas la primariedad que ocupó en los relatistas. Anoté, minutos atrás, que este fenómeno se debió, más que a otra cosa, a la naturaleza misma del astro lírico. Las causas son desconocidas, el hecho es patente. Porque si bien ya en la portada de "Los que se van", Gallegos Lara dibuja a los protagonistas del libro en los siguientes tercetos:

Porque se va el montuvio. Los hombres ya no son
los mismos. Ha cambiado el viejo corazón
de la raza morena enemiga del blanco.

La victrola el monte apaga el amorfino.
Tal un aguaje largó los arrastra el destino.
Los montuvios se van p'abajo del barranco.

si después G. Humberto Mata dice del indio:

Cada indio es un pingullo
soplado por la boca de un sollozo vencido...
Con su sayal de lana, su sombrero de paja,
su faja de colores y sus ojotas de cuero
es el franciscano de los campos...

y si luego, ya en estos días, Dávila Andrade, vuelve épica-mente al tema:

Regreso desde los cerros donde moríamos
a la luz del frío.
Desde los ríos donde moríamos en cuadrillas.
Desde las minas donde moríamos en rosarios.
Desde la muerte, donde moríamos en grano.
Regreso.
Regresamos, Pachacámac.
Yo soy Juan Atampam. Yo, tan.
Yo soy Marcos Guaman. Yo, tan.
Yo soy Roque Jadán. Yo, tan.
Comagura soy. Gualanlema. Quilaquilango.
Caxicondor. Pumacuri. Tomayco. Chuquitaype.
Guartatana. Duchinachay. Dumbay. Soy.
Somos. Seremos. Soy.

y con estos casos termino de citar todos los esfuerzos por introducir dentro de los motivos poéticos el ambiente y el personaje aborígenes. Está claro que ellos no equilibran la realidad de una poderosa, de una inspirada poesía más bien apartada de esta tendencia específicamente caracterizada. Y mucho menos pueden contrarrestar la corriente general: frustrados intentos de poesía política, por regla común no dignos de mención.

Caben las excepciones, las estoy reconociendo, pero en este caso confirman la regla.



Doblada la esquina de los tremendos años 41 y 42 esta exhuberante producción empieza a decrecer. Después de 1945, apenas encontramos, en 1946, "Los Animales Puros"

de Pedro Jorge Vera y en 1949, "El Exodo de Yangana" de Angel F. Rojas.

¿Qué sucedió? ¿Agotamiento?. Es muy probable. Se había realizado un esfuerzo considerable y el ritmo tenía naturalmente que disminuir. ¿Decadencia? En mi opinión, lamentablemente sí.

Me explico. El impacto del año 30 había cumplido ya su papel, social y literario. Encandilados con el triunfo, muchos jóvenes siguieron, casi sin darse cuenta, los hitos de la generación pasada. No era más que la aplicación de una vieja fórmula: lo que tuvo éxito antes, tendrá éxito hoy. Pero que pasó. Las fórmulas fracasan en el campo del arte. Los defectos de ese estilo de escribir, que el vigor y demás cualidades propias de aquellos autores disimulaban o simplemente hacían olvidar, aparecían, ahora sí, sin ningún embozo, se advertían a primera vista y la obra total se resentía abrumadoramente.

Era natural y podía preverse que el círculo de irradiación de aquella literatura deslumbrara y arrastrara tras sí a las siguientes. Y si aun más, dio lugar al nacimiento de una escuela pictórica de singular importancia de un modo particular, o local de escribir. No es el caso del "renovarse o morir" del italiano, pero sí de algo muy semejante.

Desgraciadamente, sucedió lo peor. Los protagonistas de aquellas novelas y cuentos, símbolos más que personajes de marcado perfil psicológico, al perder en estos escritores de segunda llamada, la grandiosidad telúrica que los rodeaba, daban tristemente por el suelo con sus acartonadas actitudes. Los clisés desgastados se repetían. Pasada la precisa oportunidad, reformados ya generalmente los criterios, ciertas posturas, ciertos desplantes sonaban ya fuera de tono. Era un suicidio insistir en los mismos temas, en las mismas acusaciones. Se presumía, entonces sí, la mala intención, el

deseo político de encontrar un hermoso pretexto para prédicas, bien o mal interesadas, no importa.

Y la razón de este fenómeno radica en el hecho de haber querido encontrar las causas del éxito de esa literatura en los elementos puramente accidentales; vale decir, en lo que respondía a una visión folklórica, exterior, en lo llamativo de quehaceres y paisajes. Suponían tener una fácil tarea, y un éxito asegurado, acumulando detalles, sucesos, cuentos, novelas, de un costumbrismo amputado, artificial, expuesto por sí, como valor exclusivo e inamovible.

Y estimo que este costumbrismo per se, nació anémico, carente de aquel vital impulso que conllevan los valores universales, presupuestos de toda creación artística, merecedora de tal nombre.

Este divorcio fue fatal, porque al quedar en pie solamente lo transitorio y local, negando la necesidad de un contenido humano universal para aquellas vestimentas, se limitaba peligrosamente el ámbito de interés que podían despertar. Lo nuevo y nada más, atrae un tiempo, pero poco a poco, la novedad termina y si la obra no tiene otra base de sustentación es finalmente archivada en el rincón de las rarezas pasadas de moda.

Cabe hacer en este momento, resumiendo lo dicho, una declaración paladina.

No podemos hacer reparos serios al relato ecuatoriano de los años treinta. Todavía encontraremos mucha, muchísima gente que se siente ofendida, que refunfuña, que no lo acepta de buen grado. Pero este repudio se basa en motivos que no son exactamente de estética. En este campo, debemos reconocer que aquel modo de escribir estuvo bien, estuvo muy bien, con sus ultrajes a la corrección de modales, con su dureza, con su decisión en el ataque. Pudo haber exageraciones, de hecho las hubo, pero éstas eran explica-

bles y debían esperarse en una época que colocada en un extremo debía soportar una reacción surgida precisamente en el otro extremo. Sin cegarnos fanáticamente, no podemos negar los indudables aportes de aquella literatura, que con su desenfado y con todas sus malas palabras cumplió una inevitable transición de nuestra evolución artística y la cumplió de tal manera que muchos olvidaron la función de transición que la singularizaba y creyeron era un modo de hacer definitivo. Tal es la segunda conclusión que sostengo: escribir hoy día, en 1960, según el estilo, la moda, el gusto de 1930 es un absurdo inconcebible. No entiendo cómo autores que empiezan a publicar, intenten prolongar este anacronismo, de un modo artificial, en un medio diferente y sin el conocimiento, las experiencias y las cualidades de los autores representativos de la escuela.

Así pue, parece que no se ha encontrado todavía el rumbo que nuestra literatura deberá seguir en los años venideros. Sin embargo señalaré varios ejemplos que, siquiera a manera de antecedentes pueden guiarnos en la dilucidación acerca del problema.

El inicial es el de la poesía ecuatoriana en el segundo cuadro del siglo, especialmente en poetas que, como Jorge Carrera Andrade han logrado una síntesis admirable de aquellas exigencias que lo hacen —como él mismo lo dice— planetario, sin el sacrificio inútil de los recuerdos de su “lugar de origen”, que una y otra vez reaparecen en sus cantos. El Puente de Oakland o la Torre de Londres comparten su preocupación con el amoroso tratamiento de la fauna y la flora, la hidrografía, los campos y ciudades de esta “tierra siempre verde” de donde viene “libre con su lección de vientos y su carga de pájaros de universales lenguas”.

El caso demuestra a la cabalidad que un hombre de sorprendente sensibilidad para captar la más diversa gama de

impresiones, locales, propias, no debe prescindir de ellas, ni mucho menos, para cantar una poesía de emoción extranacional, para asimilar cualquier corriente de exótica procedencia.

Viniendo al relato, los ejemplos, si bien menos numerosos, también se representan.

Tal, Pablo Palacio, hombre atormentado y desconcertante, de obra parva, purilmente calificada de humorística, y que lo identifica más bien con Joyce y Kafka, en la contemplación y en el exhaustivo análisis abismal de la angustia, de la impotencia humana.

Tal asimismo, cierta tendencia urbanista, ocasionalmente presente en autores como Salvador, Pareja, Icaza, Vera y otros, que abandonando lo campestre, concentran sus personajes en un panorama más reducido, obligándose a elaborar en ellos una más estudiada caracterología.

Tal, la reciente novela de Fernando Chávez, "Escombros". Intento no siempre bien conseguido de desligarse de todo rezago sociológico y geográfico, para seguir la tortuosa travesía de dos personas por entre sus sentimientos, sus debilidades, los multiformes e intrincados vaivenes de sus yo íntimos.

Tal, la obra de César Dávila Andrade, Alfonso Cuesta y algunos cuentistas de Quito y Guayaquil, cuya visión no se circunscribe ya a una archiconocida escenografía sino que la desborda, utilizándola, o como fondo o como leit motiv que destaca la lucha ardorosa de los hombres y mujeres, diseñados con detenimiento, como fundamentales protagonistas de toda obra de arte.

Tal, por último, el modelo sugerido por otros escritores sudamericanos. Unos como Ciro Alegría o Eduardo Barrios fieles todavía al más típico ambiente regional. Otros como

Eduardo Mallea, navegantes de las más vastas corrientes universales.

Ascendemos ahora del campo ejemplificativo, para indicar teóricamente, los rumbos que, a nuestro entender, tendrá que tomar la literatura ecuatoriana para recobrar el puesto de preeminencia que entre las literaturas americanas una vez ocupara y que, desafortunadamente, corre peligro de perder por esta insistencia en frecuentar los sitios de siempre, sabidos de memoria.

En primer término, me parece desaconsejable que, por regla general, nuestros autores sigan los pasos de escuelas europeas, autotituladas con cualquier ismo, que, prescindiendo por declaración, de toda limitación de lugar y tiempo, constituyen una literatura de un abstraccionismo independiente, ilocalizable, que pretende ser la encarnación de un arte puro, sin compromisos de ninguna clase. No creo, sin embargo, que estos experimentos sean despreciables. Al contrario, logros de tal índole, demuestran a las claras vitalidad, abundancia, inteligencia. Lo que afirmo es que no puede ser el modo común de escribir en nuestro país y en nuestra época, para hombres como los nuestros con tantas ataduras que perurgen, que los obligan a pecatarse, a no huir de una concreta realidad.

Otra solución —y ésta si no debe ensayarse en caso alguno por antiartística— es aquella que convierte al autor en parlante de repetición de ideas exclusivamente políticas, que por su propia índole deben ser expuestas o en tratados filosóficos o en tablados electorales.

El camino rector exige como condición ineludible la fidelidad al hombre en general y al hombre ecuatoriano en particular. Toda creación debe tomarlo como punto de partida y referencia y sobre él, sobre sus amarguras levantar el edificio de la obra. Una estrecha vinculación debe existir

entre ella y el extraño y sugestivo mundo que, inevitablemente, constituirá la materia prima que el autor debe trabajar para escribir un cuento, una novela, una poesía.

Así pues, establezcamos claramente, a riesgo de insistir en demasía, que toda obra que en lo futuro quiera ser representativa de nuestro modo de ser, tendrá que plantear los problemas decisivos del hombre y escrutar la intrincada maraña de su vida y sus sentimientos y, de un modo general situarlo en su campo o en su ciudad, con los peculiares conflictos que su condición especial ha provocado.

De un modo particular quiero resaltar el porvenir de un ambiente y de un género que hasta hoy han sido abandonados. El ambiente es el de ciudad que, cerrando la perspectiva del paisaje amplía considerablemente las posibilidades interiores de los personajes y atrae al círculo de preocupaciones temáticas, esferas sociales, escenarios, modos de ver, hasta hoy casi desapercibidos.

El género es el teatral. Nada o muy poco se ha hecho en este aspecto en el Ecuador. Tal vez por culpa de un bajo desarrollo cultural que entorpece las exigencias de su técnica. Pero éste es el momento en que se abren para el teatro las puertas de un brillante porvenir. La dura disciplina que requiere será un medio extraordinario de superar las deficiencias que nuestro haber ha padecido en la apreciación subjetiva del drama humano universal y de sus proyecciones en el escorzo personal.



Estas son mis apreciaciones, mis puntos de vista en el examen más desapasionado que puede admitir tema de tan candente actualidad.

A pesar de lo anotado, mis últimas palabras quieren ser una duda que no logro menoscar. ¿Hacia dónde va la literatura ecuatoriana? ¿Se empeña en seguir los rumbos trillados o busca afanosamente la superación, la depuración, más bien, de sus procedimientos, de sus actitudes?

He aquí las preguntas que, no a mí, sino a todos nos toca responder.

EL PENSAMIENTO CIENTIFICO

Dr. Julio ENDARA,
Profesor Principal de Neuro-Psiquiatría
de la Facultad de Ciencias Médicas
de la Universidad Central del Ecuador

CLASIFICACION DE LOS ESTADOS DEPRESIVOS

CONSIDERACIONES PSICODIAGNOSTICAS (1)

I. *Bases generales para una clasificación*

Dentro del estado actual de las preocupaciones neuro-psiquiátricas, pocos problemas, como el de la clasificación de las depresiones, se han convertido en tema de especial preferencia y debate. Razones no faltan.

1º La depresión "es un síntoma que puede aparecer en las más diversas enfermedades y estados". "Hay tantas clases de depresión como arenas en el mar, pues cada constitución da a la depresión un colorido diferente. En un resumen de

(1) Trabajo presentado al Simposio de Estados Depresivos (Quito, 16 de mayo de 1960).

la Psiquiatría de la postguerra, Erik Goldkuhl afirma que la mayor parte de las depresiones tienen muy poco que ver con la psicosis maniáco-depresiva, pues es una *reacción general y humana a las poliformas penas de la vida* y esta reacción puede aparecer como debilidad, cicloidia, histeria y en todos "los tipos constitucionales especialmente sensibles" (Bohm) (1). Con especial referencia a la depresión reactiva afirma Gutheil: Es un sentimiento agudo de desconfianza y disforia de viariada intensidad y duración. No es una enfermedad sino una reacción, una respuesta a condiciones de pérdida y desagrado, altamente subjetiva (lo que deprime a un individuo puede no afectar a otro). Puede aparecer como síntoma capital o constituir el signo con que se inician enfermedades concurrentes, somáticas o psíquicas (equivalentes depresivos). La reacción patológica es más marcada y prolongada que la reacción normal y de la cual el paciente no puede librarse por sus propios medios. Existe predisposición constitucional aún en las formas depresivas psicogénicas, y esta predisposición orgánica es responsable de que la reacción sea más intensa y prolongada. También hay predisposiciones psíquicas (sobrecaexias) en relación con valores objetivos (dinero, prestigio, afectos). Para evaluar el síntoma hay que proyectarlo sobre los antecedentes de la personalidad del paciente (9). Más allá de la exigencia nosológica está el criterio de psiquiatras como Ey: El neurotizado o el ciclotímico tienen un umbral de reacción descendido, una resistencia normalmente débil frente a las emociones, que son como las pulsaciones de cada momento de nuestra existencia. De tal suerte que en definitiva, si el melancólico reacciona rara pero masivamente, el neurotizado reacciona frecuentemente "a propósito de todo y de nada", "dejándose ir", "abandonándose a una alteración contra la cual lucha", pero a la cual sucumbe sin cesar, como por la existencia de una necesidad, pero tam-

bién por el efecto de una *impotencia* radical para sortear los obstáculos, las asperezas mismas de la vida afectiva. Así se acercan, más que distancian, los estados depresivos del tipo "melancolía" y del tipo "depresión neurótica". Sin duda, ellos están separados por todos esos caracteres que hemos podido denominarlos de otra manera que el común de las gentes recurriendo a fórmulas como éstas: la melancolía es una regresión más profunda, más delirante, más incomprendible, más cerrada a la psicoterapia; la depresión neurótica es más "psicogenética" o "reactiva", más "artificial", más accesible a la psicoterapia. Pero estos "grados" son para nosotros más que variaciones cuantitativas; son diferencias de estructuras que atestiguan una evolución y una organización, un trabajo "patoplástico" diferentes. En tanto que la crisis de melancolía se resume en su forma típica en ser un "accidente" (pero que hemos visto que representaba una tragedia profundamente humana), la crisis de "depresión neurótica" tiene necesidad, para producirse, de ser la expresión de una impotencia menos profunda pero más permanente, aquella de asegurar el equilibrio de las tendencias en el desarrollo y sistema de la personalidad. Pues la "depresión neurótica" tiene por condición esencial una organización pesimista del sistema de valores, una concepción peyorativa de la persona, una inseguridad existencial, etc., rasgos todos de una concepción de sí y de su mundo sobre un modelo de debilidad y pusilanimidad. De tal suerte que se tiene razón al considerar los casos de depresión neurótica como "los más complicados", pues ellos ponen en juego la patología de la personalidad, sometiendo a discusión su manera de estar en el mundo, es decir su mundo de los valores y no solamente la existencia sensible del aniquilamiento. (8)

2º Las reacciones depresivas constituyen a menudo un motivo de atención urgente y alerta, por parte de los psiquia-

tras, en razón de la frecuencia con que dan lugar a la impulsión suicida.

3º Las depresiones tienen que ser clasificadas con atención y en lo posible valorando hasta donde cabe sus elementos etiológicos y patogénicos.

4º Los estados depresivos son susceptibles de curación o por lo menos de mejoría bajo la influencia de una amplia terapia (sismoterapia, psicoterapia, farmacoterapia).

Si, como no puede procederse de otra manera, se reconoce que los estados depresivos pueden aparecer en una gran variedad de circunstancias, parece obvio que la primera tarea consistirá en establecer una clasificación satisfactoria de aquéllos y que, para lograrlo, serán tomados en cuenta todos los conocimientos adquiridos hasta el momento en las distintas áreas de la especialidad. Decimos esto, porque tratándose de un problema científico tan arduo, conviene evitar las orientaciones unilaterales de escuela, que a veces se sustentan sobre una filosofía discutible y extraña a las tareas específicas de la ciencia, o sobre la premiosa necesidad de fijar la indicación más oportuna a los procedimientos terapéuticos en boga. (°)

Aparece, pues, la necesidad de intentar un diagnóstico atinado de las depresiones sobre la base del reconocimiento pluridimensional de su etiología. Todos reconocen las dificultades, a veces insuperables, del empeño, pese a la escurpulosa descripción de los cuadros. La seguridad del diagnóstico diferencial no puede lograrse a partir de la minucio-

(°) Tanto en el Coloquio de Montreal (19 - 21 de marzo de 1959) (2), como en el de Buenos Aires (21 - 23 de marzo de 1960) (4), se trató de cumplir con estas exigencias, pero sólo parcialmente, pues no fue posible ahondar en el psicodinamismo de las depresiones, ni se expuso el avance de la psicología clínica, especialmente proyectiva.

sa descripción de los fenómenos que traducen o acompañan a los estados depresivos, por lo mismo que en la práctica son más abundantes los cuadros mixtos, en los que se imbrica la sintomatología más profusa, que los cuadros puros —en apariencia—, en los cuales sólo a primera vista parece fácil precisar el antecedente endógeno o exógeno. Cuántos de aquellos rasgos que aparecen en una personalidad definitivamente estructurada y cuántos a la reacción depresiva? En qué medida son endógenos o exógenos. Cómo se comporta, en cada caso, la dotación intelectual, la afectiva y la de comportamiento? Cómo precisar cuantitativa y cualitativamente los diversos aspectos de la personalidad deprimida, como elementos sustanciales de una clasificación? Hasta qué punto son susceptibles de modificarse bajo la influencia del tratamiento o espontáneamente? Es justo desentenderse de la concepción clínica, nosográfica y patogénica expuesta por la escuela psicoanalítica al acentuar la importancia de la relación de objeto, la diferencia de la capacidad cuantitativa y cualitativa reactiva en los dos grandes cuadros de depresiones, y las alteraciones del desarrollo de la personalidad, que a veces determinan regresiones típicas —como puede advertirse en las fijaciones orales de aquellos cuadros—, la importancia de la muerte del objeto, el abandono, la vejación y la humillación inflingida por el objeto (narcisismo), la desvalorización del objeto y el fracaso general ante el ideal del Yo, especialmente en la histeria? (15).

A este propósito parece de evidente utilidad el punto de vista de Bohm: "... en la patogenia de la depresión existe corrientemente una conjunción más o menos complicada de la disposición hereditaria y de los factores ambientales, de modo que nunca aparecen depresiones puramente endógenas ni puramente reactivas. Quizá podrían dividirse las distintas formas de depresión según la mayor o menor influen-

cia en su etiología del factor hereditario o ambiental, en cuatro grandes grupos de los cuales los dos primeros están predominantemente condicionados por la herencia (*depressiones endógenas en sentido amplio*), y los dos últimos son preferentemente dependientes del ambiente (*depressiones exógenas en sentido amplio*). Entre ellas se encuentra el gran ejército de todas aquellas depresiones en las que la disposición hereditaria y la influencia ambiental se equilibran algo más; de éstas, en la columna central izquierda la disposición hereditaria predomina un poco (*depressiones constitucionales*), mientras que en la columna central derecha prepondera algo la influencia del ambiente (*depressiones disposicionales*). Un pequeño grupo no puede incluirse sin violencia en ninguno de estos cuatro grupos (depressiones en el Basedow, en la oligofrenia o en la pubertad).

Esta clasificación no sólo tiene la ventaja de permitir un diagnóstico más fácil sino que procura dar simultáneamente un juicio pronóstico-terapéutico a grandes rasgos. "Mientras que las depresiones endógenas propiamente dichas (con excepción de las formas seniles) parecen ser tributarias en ciertas circunstancias de la terapéutica por shocks, las depresiones disposicionales (neuróticas) son del dominio específico de las psicoterapias especiales (sobre todo del psicoanálisis). En las depresiones neorreactivas son suficientes en general sencillas terapéuticas ambientales y por el trabajo (eventualmente combinadas con el tratamiento de una enfermedad orgánica), en tanto que la terapéutica de las depresiones directamente somatógenas depende del tratamiento de la enfermedad fundamental. Las depresiones constitucionales son difícilmente curables. En ellas fracasa hasta la shokterapia" (op. cit).

II. Los signos Rorschach

No quedaría completa la exposición del autor si a continuación no presentara las características más significativas de los diversos cuadros depresivos, estudiados al través del psicodiagnóstico de Rorschach, los mismos que sintetizamos a continuación: (°)

Rorschach sólo puso de relieve la depresión endógena-cíclica (melancolía y las formas más ligeras de depresión de la psicosis maníaco-depresiva): muy buena visión de formas (F + %: 80-100), sucesión rígida, disminución de W (0-3), tipo de apercepción pobre (D - Do), menor variabilidad (A%: 70-80) O disminuídas (0-10%), y tipo de resonancia estrechado; disminución de H— casi O—, y desaparición total de las respuestas de color. Número de respuestas por debajo de la media, tiempo de reacción alargado, F + % inversamente proporcional a las H, y Hd mayor que H. (21)

Forma más grave (*melancolía*): A% más alto (70-90), número de respuestas algo mayor, tiempo de reacción igualmente alargado, H. casi O, muchas Hd, con objetos. Hd mayor que H (C. anal).

Depresión psicógena: pocas, hasta varias H sin r. de color. Skalweit anota la presencia de pocas M como único signo diferencial frente a la depresión endógena— hay muchas formas de depresión psicógena sin M (p.e. caracteres obsesivos fóbicos, histéricos y algunas depresiones exógenas puras). Oberholzer acentúa la *falta* de reacciones intensas al calor.

Para establecer el diagnóstico de las depresiones, se parte del cuadro ya descrito por Rorschach y que constituye

(°) Para una mejor comprensión, utilizamos en todas las referencias la simbología americana, universalmente adoptada.

el *síndrome clásico*. En su forma pura o casi pura se encuentra únicamente en las auténticas psicosis maníaco-depresivas (relativamente libres de componentes psicógenos), y sorprendentemente también en las depresiones *exógenas* casi puras, especialmente en las producidas por la aflicción.

Todas las *restantes* formas de depresión contienen sólo partes del síndrome clásico (síndrome de depresión abortivo), pero siempre suficientes para que la depresión sea todavía claramente reconocible (con excepción de la depresión caracterógena): o bien reducción de W con desplazamiento simultáneo más o menos claro del tipo de apercepción hacia D-Dd, casi siempre con interpretaciones Do aisladas, y habitualmente también A% elevado, pero con conservación de las M; el lado del color puede desaparecer del tipo de resonancia, y quizá también un elevado A% con conservación del tipo de apercepción normal, etc. Pueden aparecer todas las combinaciones pero se destaca siempre la incongruencia de los factores aislados, lo que se aprecia por la discordancia de las correlaciones normales.

Los *factores comunes* a todas las formas aisladas de depresión son: en los casos más graves de depresión la interpretación se siente siempre como penosa (displacer en la interpretación); se produce un estrechamiento del tipo de resonancia pero sin alterarse cualitativamente, y aparece el negro como factor de color, así como el gris, apenas el blanco.

TIPOS PARTICULARES DE DEPRESION:

Esquizofrenia: tipo de resonancia coartado, pero mucho más H que Hd, y no raramente tiempo de reacción acortado. F + % menos bueno.

Epilépticos: Tipo de resonancia coartado o coartivo, casi nunca un alto F + %, a causa de la perseveración, algunas O, a consecuencia de las confabulaciones.

F. Seniles (arterioescleróticas): F + % más bajo a consecuencia de la demencia.

Dementes seniles: Tipo de resonancia menos extratensivo, conservación del tipo de apercepción con acentuación de DW.

Climatérica o presenil: r. de color, pero no C puras; número de respuestas bastante alto. F + % puede oscilar mucho y W bastante numerosas. Falta a menudo el A% elevado.

Depresiones constitucionales: se las diagnostica más según la psicopatía subyacente; muestran casi siempre claras alteraciones del tipo de resonancia como del de apercepción.

Depresiones disposicionales (paleorreactivas de los neuróticos n. angustiados y fóbicos): desplazamiento hacia Dd-Do, Hd más numerosas y A% aumentados, excepto el caso de abundancia de r. anatómicas. N. obsesivos: reducción de M y casi siempre de W por desplazamiento del tipo de apercepción hacia Dd-Do (alg. Dr.), F + % elevado y escasas r. de color. En grados más intensos: F + % alrededor de 100 y OM. Histeria: la depresión es atípica —se trata de neurosis mixta, constitución psicasténica, regresión de la agresión; A% casi siempre alto y desplazamiento hacia Dd-Do, aumento de Ds.

Depresión caracterógena (neurosis de carácter): regresión de la agresión (más notable). Agresiones contra un objeto introyectado (Gero: proceden de una angustia genital —regresión a fases pregenitales, especialmente a la oral— que se origina en las exigencias infantiles que no pueden lograr satisfacción en el mundo exterior, sentimientos de culpa y necesidad de castigo): numerosas Ds, muchas M y

casi siempre también W + con buen F + %; o pocas M, pero entonces habitualmente son choc de color y numerosas descripciones. Con mucha frecuencia respuestas orales de complejos (labios, dientes, bocas abiertas de par en par, caras escupiendo, etc.); deben valorarse las W, a menudo aumentadas, como expresiones de la intensa oralidad. La depresión en sí se muestra sólo por una disminución de las r. de color, aumento de Dd y aparición de Do, así como por la proporción Hd mayor que H, que habitualmente existe. T. de reacción alargado a menudo, a veces interpretaciones Hd mayor que H, y a veces interpretaciones de Sh. En su forma característica muchas Ds con t. de resonancia introversivo; esta forma de depresión es el negativo de la psicopatía antisocial. Las Ds son indicadores de la agresión, incluso si están ligadas a un tipo de resonancia introversivo. La represión no es nunca total.

Anfitimias: Existencia simultánea de elementos del estado de humor represivo y alegre *sin* considerar ciertas alteraciones del humor que son de naturaleza endógena o psicógena. Formas: a) estados mixtos cicloides; b) depresión endógena crónica con simultánea *huída* reactiva hacia la banalidad —estado semejante a la excitación depresiva endógena pura—; y c) hipomanía crónica con depresión psicógena que corresponde a la represión maníaca. La evasión hacia la banalidad se aprecia por P% alto, rápidamente producido. Pero en las pocas r. restantes, que a veces, pueden ser muy originales, se descubre que no se trata de una “banalidad auténtica”. La *hipomanía crónica* con recubrimiento por una *depresión* psicógena produce cuadros semejantes, sólo que el síndrome hipomaniaco está en ellos todavía más intensamente manifiesto.

Para *Rapaport* (20.—255-256), en los *depresivos*, en general, el retardo y la esterilidad de los procesos mentales y

el empobrecimiento de la producción afectiva y de la acción se tornan manifiestos en la baja cantidad de las R, en el número de fracasos, en la debilidad de la facultad de síntesis (bajo número de W), en la ausencia de las respuestas M y cromáticas, con un marcado aumento de P%, en la acentuada estereotipia del contenido (A y P% elevados) y —en aquellos casos en que la psicosis no ha llegado a perturbar las respuestas—, en un F% elevado, que refleja tan sólo la restricción del sujeto a las respuestas más obvias, y, por lo tanto aceptables.

Depresivos psicóticos: aparte de los rasgos depresivos, muchos casos revelan su condición psicótica por su $F + \%$ (62/63) —bajo para los depresivos—, presencia de respuestas sexuales, y aun por la aparición de una C pura ocasional y/o una verbalización desviada o peculiar. A veces se impone el diagnóstico diferencial especial, por medio de otros tests.

Depresivos involucionados: promedio de respuestas: 14,6 con 1,7 fracasos o cuasifracasos, sólo 5W, suma de M de 0,6 y suma de C de 1,5. Se desvían de otros depresivos por su CF de 0,4 y su C de 0,4, y un número de r. fabulizadas igual a 0,3, un F% de sólo 65-85 y su ambiguo $F + \%$ de 67-70. La suma cinética de 0,6 y el bajo promedio de R. juto con los fracasos y la ausencia de francas o elocuentes verbalizaciones desviadas imponen el diagnóstico de depresión.

Depresiones neuróticas graves: El registro depresivo es más sistemático. Promedio de R asciende a 11,7, con 3,3 fracasos o cuasi fracasos, con 3,6W, con un elevado F% de 80 a 94, un $F + \%$ relativamente elevado de 77-78, una suma de M de sólo 0,4 y una suma de C de 0,2, un A% de 53 y un P% de 39 y un O de sólo 0,2. La más seria inhibición y retardo en la producción ideacional y afectiva se hacen sis-

temáticamente evidentes. De tanto en tanto, se da el caso de un sujeto que acumula respuestas formales vagas dentro de este marco extremadamente improductivo, revelando de este modo la intensidad de la ansiedad de que es víctima y la gravedad, lindante con lo psicótico, de la depresión; o bien el de otro que acumula respuestas sexuales, revelando así la preponderancia del papel que desempeña en su depresión los sentimientos de culpa con respecto a la sexualidad, así como también la probabilidad de una derivación esquizofrénica.

Depresivos neuróticos: Cuadro más moderado. Promedio de r asciende a 17,3 que es elevado para depresión, son sólo 0,3 fracasos, 1,1 suma de M —cifra algo elevada para una depresión—, y 1,1 suma de C , con el acento en la CF ; sin embargo, su promedio de W sólo asciende a 5,6; presentan un elevado $F\%$ de 79-93 y el $F + \%$ más elevado de todos los grupos, igual a 82-85; el $A\%$ más elevado igual a 58 y el $P\%$ más elevado, igual a 45. Los últimos índices señalan toda la estereotipia de la ideación y la inhibición general característica de la depresión. No obstante, la falta de una gran restricción de la productividad y la preminencia del despliegue afectivo más controlado (CF), indican que la depresión es ligeramente benigna, si se la compara con la de los demás grupos depresivos. Esto hace que a veces resulte difícil distinguir a un neurótico depresivo de un normal inhibido, estereotipado o rígido. En algunos casos puede registrarse dos o tres M , lo cual refleja los subtonos obsesivos de la depresión.

En *resumen*, los índices decisivos son: un número bajo de r , muchos fracasos, un $W\%$ bajo falta relativa de respuestas cinéticas y cromáticas, un elevado $F\%$, $A\%$ $P\%$. En algunas psicosis depresivas pueden darse verbalizaciones desviadas de carácter moderado, pero no típicas; pueden

darse respuestas C, pero lo probable es que sean de "sangre" ante las Lám. II y III.

Por fin, según Marguerite Hertz (10), los estados depresivos, en general, se manifiestan en el Rorschach por los siguientes patrones:

- 1 Fracaso y/o tendencia hacia el rechazo.
- 2 Manifestaciones del comportamiento, tales como protestas de impotencia, inhabilidad para pensar, falta de imaginación, incertidumbre dolorosa, inseguridad, expresión de duda, de ineptitud, de autodesprecio, respuestas en forma de preguntas o de forma negativa, lenguaje cauteloso, lenguaje duro y pomposo, calificación de respuestas, autocorrección pedantesca, quejas, críticas, actitudes casuísticas o resignación, lamentos dolorosos y manifestaciones de extremo esfuerzo.
- 3 Productividad baja, sugerida por pocas R, muchas P, muchas representaciones crudas, extraordinarias, inseguras, y escasa producción de lenguaje.
- 4 Tiempo de reacción retardado, lento.
- 5 Tipo de percepción cuantitativamente deteriorado. Bajo W o muchas W, pero pocas cualitativamente buenas, muchas D, talvez algunas DW, —combinatorias o confabulatorias— muchas Dr. muestran excesiva agilidad, cautela, tendencias escapistas. Las D tienden a la inhibición o ansiedad.
- 6 Sucesión rígida o a veces tendencia a la rigidez.
- 7 F% alto (y homogéneo).
- 8 F + % homogéneo y alto; a veces espúriamente alto en razón de muchas P.
- 9 F—, debidas a vaguedad o confusión.
- 10 Vida interna restringida; p. ej. ausencia de M o bajo M.
- 11 Expresión emocional restringida. Aparecen pocas C.

- Cuando se da el color aparece la variedad inestable, indicando afectos impulsivos, egocéntricos y reacciones emocionales inadaptadas, FC bajo.
- 12 Pueden aparecer Ch y shock de Ch, indicando profunda ansiedad. Esto ocurre más en neurosis depresivas.
 - 13 Tipo de resonancia constrictivo.
 - 14 Contenido poco variado. Esto incluye perseveración de estímulos, donde el individuo queda pegado a un detalle interpretando y reinterpretando la misma área; y perseveración de objetos, donde la misma idea o el mismo séquito del pensamiento persiste a lo largo de las diferentes láminas.
 - 15 Pueden darse interpretaciones descriptivas más que interpretativas.
 - 16 Las P son relativamente altas, excepto en cuadros psicóticos. Ocasionalmente puede ocurrir un fracaso en P.

Como se ve, por las referencias de *Bohm*, *Rapaport* y *Hertz*, hay rasgos suficientes en el psicodiagnóstico de Rorschach que deben ser tomados en cuenta al intentar una clasificación y diagnóstico diferencial de los estudios depresivos. Todos estos elementos, agregados a los datos recogidos por el clínico, asegurarán la validez de sus conclusiones tanto en el aspecto diagnóstico como en las anticipaciones buscadas para el establecimiento de la terapia.

No estará demás recordar el significado de las variables que son de mayor interés en los cuadros depresivos, refiriéndolas a los correspondientes símbolos:

- 1 N° R (número de respuestas): *Bajo*. Cooperación escasa. Inhibición general (represión de la inteligencia).
- 2 T R (tiempo de reacción): *Alargado*. Dificultad para el trabajo intelectual y tendencia a la retirada. Signo de shock.

- 3 W (respuestas globales): *Escasas.* Potencialidad de acción baja, lo mismo que el grado de interés del sujeto con relación a los demás. Ineptitud para adquirir fuerza e influencia a través de las dificultades que tiene que vencer. Ninguna actividad en empresas que persiguen la consecución de objetivos externos. No diligencia. Falta de iniciativa, apatía. Dificultad para captar la síntesis y para el pensar abstracto.
- 4 D W (confabulatorias): Falta de paciencia para llegar a conclusiones lógicas, e insistencia que la realidad esté de acuerdo con sus deseos.
- 5 D (respuestas de detalle): *Aumentadas.* Pensamiento concreto. Sentido satisfactorio de realidad; su acentuación impide el ejercicio de la actividad abstractiva y sintética.
- 6 Dd (respuestas de pequeño detalle): *Aumentadas.* El sujeto está literalmente preocupado y dedicado a cuestiones insignificantes y desiguales de detalle. *Loosli-Usteri:* poco seguro de sí mismo. Constituye el primer paso para el descubrimiento de trastornos afectivos.
- 7 Ds (r. de espacios blancos): *Piotrowski:* Incertidumbre, inconsistencia del pensamiento y de la acción. Actitud opositorista (sin H, comportamiento asocial). *Bohm:* Represión: el espíritu que siempre niega; principio desorganizador negativista; agresividad, lucha entre el amor y el odio. *Loosli:* Oposición contra sí mismo, desconfianza de sus capacidades, ideas de

- insuficiencia, actitud escrupulosa y ansiosa, a veces mezcla de flema y ascetismo —en introversivos.
- 8 Do (detalles oligofrénicos): *Presencia.* Signo de enfermedad mental. Enjaulamiento, evasión, sospecha. Inhibición del pensamiento debido a un desarreglo afectivo. Cuando Dd - Do - Ds sobrepasan la media, síndrome de incertidumbre interior que representa una aproximación pobre a la realidad. *Bohm:* Represión depresiva. *F. Salomon:* Agresividad convertida en angustia: posible rechazo de la agresividad oral; al mismo tiempo las Do marcarían la tendencia a una regresión a la fase oral-sádica (22).
- 9 Dr (detalles raros): Aproximadamente la misma interpretación que para las Dd. Rasgo depresivo.
- 10 y 11 F% y F+% (precisión formal): *Alto.* Las funciones de control consciente se llevan a cabo a costa de un gran esfuerzo. Con pocas W y muchas d: actitud crítica destructiva que tiene un efecto inhibitorio indeseable sobre la ejecución de las tareas y estorba a los otros en la realización de las mismas (*Piotrowski*). La limitación a las interpretaciones de forma es propia de sujetos que se privan de contacto inmediato espontáneo, tanto con el mundo ambiente como con su personalidad profunda. Ahogamiento de la vida afectiva, que, sustraída de influencias vi-

- vificadoras, queda primitiva y caótica (*Loosli-Usteri*).
- 12 M (r. de movimiento humano): *Ausencia* o *pocas*. Menor actividad individual, debilitamiento de la personalidad, tendencia a exagerar la gratificación de las necesidades básicas (habitación, amparo, seguridad). Manejo poco consistente y exitoso de las relaciones interpersonales (*Piotrowski*). Emanan de la personalidad profunda, tienen su origen en el sector "dinámico" (*Loosli*).
- 13 C (r. de color): *Ausencia*; si las hay, CF (forma inadaptada). Expresión emocional deficiente ante los estímulos ambientales (esp. interpersonales): poco interés emocional en el mundo externo. Labilidad, egoísmo, a veces temperados por el interés por los demás. Inmadurez afectiva (*Piotrowski*). Afectividad que desea y busca la adaptación, pero en la práctica no la encuentra. Afectividad que, o bien se halla aún sin objeto (busca primaria del estímulo), o de *nuevo* ha quedado sin él (busca secundaria del estímulo). Sugestibilidad negativa marcada (cuando se dan también Ds). Cuando es positiva resulta poco duradera (*Bohm*).
- 14 c' (lo negro u oscuro como color): *Cuando hay aumento del óptimo*: ansiedad, duda e incertidumbre, más intenso el sentimiento de que es inminente un peligro desconocido; convic-

ción de que el ambiente le es hostil... Temores de soledad y abandono. Duda enervante acerca de cómo sortear los peligros. Convicción de aliviar temores y ansiedades por el aumento de la actividad ostensible en aquellas esferas que las provocan. Actuación apresurada e imprudente. N° de c' mayor que C: mayores son los temores patológicos y la ansiedad. Las tendencias suicidas aumentan las c' y C negativas (*Piotrowski*).

- 15 Shock gris (estupor emocional): Genuino: Lam. IV y V: ambivalencia neurótica que trata de aliviar la ansiedad intensificando la actividad motriz. Memoria de experiencias traumáticas relativamente recientes y de las cuales tiene conciencia el individuo. Miedo de la propia actividad y de los propios impulsos y tendencias (*Piotrowski*). Síntoma de angustia, y como tal, obra amortiguando la expresión de los afectos (*Bohm*). Rechazo de reacciones primitivas incompatibles con un Yo evolucionado, lo que quiere decir que el sujeto lucha contra las reacciones anormales. Miedo a lo desconocido (*Loosli*).
- 16 P% (r. populares): Aumento: Consideración exagerada de las ideas comunes a su grupo social. Estrechamiento del panorama perceptivo (*Piotrowski*). Importancia excepcional de los prejuicios. Egocentrismo del juicio intelectual (*Bohm*).

- 17 O (r. originales): *Casi ausentes. Esteriotipias: Capacidad creadora acentuadamente reducida. Relaciones exageradas con problemas de carácter personal (Piotrowski).*
- 18 A% (r. animales): *Aumento: Poca agilidad receptiva (Bohm). Decaimiento intelectual (Piotrowski). Exageración de la estereotipia necesaria para disponer de los mecanismos mentales automatizados que se desarrollan sin reflexión. Lanzamiento rápido en cuanto a movilidad y plasticidad, pero pobre en cuanto al contenido; rigidez de los procesos mentales (Loosli).*
- 19 H (r. humanas): *Casi O: Hd mayor que H: escaso interés por la psicología de los demás. Angustia de catástrofe amenazadora. Angustia (Piotrowski). Grado de penetración con el mundo humano. Narcisismo, hostilidad.*
- 20 R sex (r. sexuales): *Exceso. Preocupación por las actividades sexuales. Sentimientos de culpa en el área sexual. Inhibición de la vida sexual (Loosli). "Esclavos que se burlan de sus cadenas" (Bohm). A veces tendencias homosexuales y, ótras, rechazo de las mismas y afirmación de la virilidad (Phillips y Smith). (17)*
- 21 Sangre *Indicador del temor de contacto o deseo de disociarse de los demás, emoción egoísta (Piotrowski). Reflejo de sadismo o de impulsos destructivos (contra-indicación de la actividad destructiva) (Phillips y Smith).*

- 22 r. descriptivas (no interpretativas): Agresión reprimida.
- 23 Tipo de apercepción: *D - Dd - Do*: Depresión tipo desarmónico de aprehensión intelectual (*Bohm*). Puente entre la vida intelectual y la afectiva (*Bohm*).
- 24 T. resonancia. Relación M:C: Sin color o restringido. Difícil acceso, sobre todo al estímulo externo. Poca disposición para el contacto social.
- 25 Sucesión: Rígida la emotividad no influye sobre la espontaneidad del pensamiento. Inflexibilidad.
- 26 Actitud de displacer: Exteriorización de angustias, preocupación acerca del problema visto y expuesto conscientemente por el individuo.
- 27 Fracasos y tendencias al rechazo: Signo de Shock; acompaña a las neurosis y psicopatías.
- 28 Color acromático ("frío" "helado"): Exotimia (*Bohm*). Traducen soledad, frialdad y esterilidad (*Piotrowski*).
- 29 Perseveración: *Aumento* de la capacidad de inercia.
- 30 Degradaciones y desvitalizaciones: Desde el punto de vista psicodiagnóstico, la carencia o privación materna se halla bastante bien estudiada por Mme. Orr (16). Al clasificar las respuestas establece las diversas categorías que representan las degradaciones y privaciones de la figura humana. Señala las posibles sustituciones que ocurren en las Lám. I y VII, lle-

gando a la conclusión de que "mientras mayor es la frustración por una figura parental, más bajo se encuentra el nivel del símbolo que sustituye a las respuestas H y que representan la identificación del sujeto". Nosotros también hemos podido comprobar, en exámenes de delincuentes, la frecuencia con que aparecen tales fenómenos (7). Estos desde luego, también se hacen presentes tanto en depresiones endógenas como en neuróticas y reactivas. Signo de especial importancia para el estudio de la depresión *anaclítica*.

III. *Estados depresivos y suicidio*

Al comienzo de este trabajo de actualización anotamos que uno de los aspectos que más interesa en el diagnóstico y análisis de los estados depresivos es la evidencia de algunas manifestaciones que en alguna forma pueden despertar la inquietud del clínico acerca de una probable tentativa de suicidio, impulsión la más temida en estos cuadros. Los principales especialistas en Psicodiagnóstico han llegado, por lo pronto, a establecer las siguientes conclusiones:

M. Hertz encontró que diez de las catorce constelaciones características de los protocolos de suicidas parecen ser las más importantes: estados depresivos (ya expuestos anteriormente), conflictos activos, sintomatología ideacional, ansiedad profunda, estructura neurótica, evasión, constricción súbita y/o explosiones emocionales inapropiadas, resignación y agitación (10). Se estableció que la presencia de

cinco o más de estas "configuraciones suicidas" en un protocolo tiene potencialidades peligrosas y puede considerarse como una tendencia indicativa hacia el suicidio.

Si pues, las características psicodiagnósticas propias de los estados depresivos aparecen junto a 4 o más configuraciones de las citadas por Hertz —y cuya descripción alargaría desmesuradamente este trabajo—, las presunciones de una inclinación suicida quedarían bien fundamentadas. Los protocolos Rorschach en los cuales se ponen en evidencia condiciones depresivas, represión neurótica, conflictos internos activos con profunda ansiedad, especialmente la restricción; o donde la resignación y retirada están manifiestas, con falta de interés, superficialidad del pensamiento, con restricción de los intereses externos y apatía y pasividad general, se está en presencia de signos de alarma. Por fin, la intrusión súbita, en el curso del protocolo, de reacciones emocionales incontroladas e inapropiadas, tendrán que despertar sospechas, especialmente donde hay constancia de energía emocional dirigida hacia o contra sí mismo.

Como la formación de síntomas ideativos puede aparecer en cualquier protocolo anormal, donde hay una pesada penetración de contenido patológico que refleja ansiedad, temor, conflictos, obsesiones y delusiones, especialmente con motivos disfóricos y depresivos, así como motivos de culpa y castigo, ideas hipondríacas, caos sexual, sentimientos de irrealidad, desilusiones nihilistas y otras semejantes; tal penetración con algunos otros "modelos suicidas" podrá determinar cierto pesimismo pronóstico.

La agitación es, de igual manera, un factor pronóstico importante; los sujetos que la presentan dan frecuentemente varias configuraciones psicodiagnósticas. Por eso, los pacientes que exhiben records reveladores de depresión ansiosa y profunda, intensa lucha interior, y además tensión, agi-

tación, insomnio, parecen ser los que corren más riesgos de suicidarse. La ansiedad, depresión y marcada agitación, por ello, parecen constituir acaso las más significativas señales de peligro.

Se anota, eso sí, que si bien las condiciones depresivas, por sí solas, no son indicadoras de suicidio, cuando ellas se combinan con cuatro o más de los anotados, la posibilidad de la impulsión es casi segura. De las 14 constelaciones tomadas en cuenta fueron eliminadas las que corresponden a las características obsesivo-compulsivas, histéricas, paranoides y sexualidad caótica, porque ellas aparecieron con menor frecuencia en los suicidas.

Como dato importante debe anotarse que, en la práctica clínica, a veces aparecen sujetos que en el curso del examen psico-diagnóstico exhibieron rasgos pertenecientes, de acuerdo con lo anterior, a cuatro constelaciones significativas por lo menos, pero que, al presentarse al examen clínico psicológico posterior, parecían tranquilos y en apariencia libres de sus impulsiones suicidas. Sometidos de nuevo a la prueba, se vio que los signos de peligro no habían desaparecido; en estos casos, es claro que las ideas suicidas sólo estaban enmascaradas por la calma exterior.

Las investigaciones de M. Hertz, como es natural, dada su amplitud, invalidan la tesis de Lidner (12), que en cierto momento parecía tener algún interés para el pronóstico del suicidio. Según este investigador, cuando se dan interpretaciones globales en la lám. IV conteniendo proyecciones tales como: "un diente cariado", "un tronco de árbol podrido", "un pedazo de madera quebrado y carbonizado", en estados depresivos severos, puede sospecharse el tono suicida y de autoaniquilación. Naturalmente que el valor diagnóstico y pronóstico de una posibilidad tan parcial carece de consistencia.

Schachter, por su lado, llevó a cabo, recientemente, un prolijo estudio de las hipótesis de Lidner, examinando un grupo de 30 casos del síndrome depresivo con tendencias o tentativas suicidas. Estos casos fueron confrontados con cien sujetos, también adultos, que jamás habían presentado tales tendencias. Como resultado de la investigación se llegó a las siguientes conclusiones: a) la tendencia a las interpretaciones globales es muy clara en los dos grupos, confirmando así lo que ya se conocía respecto de esta lámina; b) las interpretaciones del tipo D-Dd-Do tienden a ser más frecuentes en los grupos suicidas; c) si las interpretaciones "claroscuro" son prácticamente iguales en los dos grupos examinados, en cambio la frecuencia de los shocks "cloroscuro" ha sido encontrada más en los suicidas; d) en lo que concierne a las respuestas del tipo llamado suicida de Lidner, se encuentra en el 10% de los suicidas y en el 6% del grupo testigo. Estos porcentajes y su diferencia en los dos grupos son muy poco importantes para acordar a la Lám. IV de Rorschach el calificativo de "lámina suicida". La hipótesis sentada por Lidner debe ser rechazada como simplista y sin validez desde el punto de vista clínico psicológico; se confirma, en cambio, la existencia de una correlación significativa entre la actitud ante la Lám. IV del Rorschach y un comportamiento depresivo-ansioso, tal como habían anotado los autores que han aplicado este test en el trabajo clínico-psicológico cotidiano (23).

Klopper, a su vez, anota como rasgo esencial de las reacciones depresivas la retirada de los colores brillantes por parte de los sujetos que la sufren. En la ansiedad neurótica (ánimo depresivo), anota las siguientes características: frecuentes cambios, desde el uso del color cromático hasta el uso del color acromático en una respuesta disfórica ("negro siniestro", "gris sucio" y semejantes), expresando

una extrema labilidad y capacidades defensivas inadecuadas frente a un estado evidente de ansiedad. El color acromático en records suicidas es usado con más probabilidades en conceptos tales como "algo frío", "helado". El extremo de la fluctuación se encuentra en la reacción emocional inestable (variabilidad, rechazo de lágrimas, etc.) (11).

Costello, que también ha realizado investigaciones en este campo, anota los siguientes rasgos en los records de individuos con tendencias suicidas: evasidad ("mapas" en las lám. I y VII) y tendencias a tomar actitudes pasivas (M pasiva en lám. III). Admite que el sujeto logra ser cauteloso en la expresión de sus impulsos inclinados hacia la gratificación inmediata (FM en la lám. V), y que trata de relacionarse con símbolos fálicos ("objeto" en el extremo superior de la lám. VI). Su reacción emocional es de tipo pasivo no controlado (CF "flores" en la lám. X). En cambio, los sujetos no suicidas presentan: papeles más activos ("acción vigorosa en la lám. III). Tratan de relacionarse con problemas conectados con el sexo y las relaciones madre-niño (pequeños detalles en el extremo superior de la lám. VII), pero dudan al tolerar la retirada de sus impulsos (falta de movimiento en la lám. V). (3)

Z. Piotrowski, al analizar el significado de la *c'* afirma: el número de *c'* indica una tendencia a debilitar o acortar la duración de la ansiedad y de los temores patológicos por medio de una actividad directa que fácilmente asume el tipo de pelea. Un número de *c'* mayor de 2 corresponde a un grado acentuado de ese tipo de ansiedad. Mientras mayor es el número de *c'*, mayor es la tendencia a luchar contra enemigos reales o imaginarios con el objeto de aliviar la ansiedad. La hostilidad crece con el aumento del número de *c'*. Desde que la hostilidad puede dirigirse contra sí mismo o contra los demás, las tendencias suicidas aumentan con el aumento

del número c', así como la evidencia de la fuerza psicológica en las respuestas de color negativas y con el grado de frustración de la actividad proyectada (18). Y en otro trabajo: la c' es concomitante con un sentimiento de desamparo frente a fuerzas adversas superiores, pero con una protesta contra tales fuerzas y con una disposición activa no rara vez beligerante, para remover la presunta fuente del sentimiento ansioso. Numerosas c' con un F+ % acentuadamente 'alto, muchas W, y con número abundante de C señalan tendencias suicidas. En tal caso la agresividad activa se dirige contra el propio individuo (19).

Ilustremos lo expuesto en este trabajo, a guisa de ejemplo, con unos pocos protocolos resumidos de cuadros depresivos.

IV. Casuística

1.—L. de T.—24 años. Q. dom.

Psicograma:

I.	5"	Cabeza de un venado (D ₀)	D	F+	Ad	
		Radiog. negra del cuerpo (D ₁)	D	c'	Radiog.	
		Perfil de perro (D ₂)	D	F+	A	
II.	5"	Dos perros de perfil (D ₁)	D	F+	A	P
		Patas de un animal grande (D ₂) ...	D	F+	Ad	
		Mariposa (D ₃)	D	FC+	A	P
III.	10"	Gallo volando (D ₀)	D	FM+	A	
		Radiografía de las caderas también negra (D ₁)	D	c'	Radiog.	
		Patas de un borrego (D ₂)	Do	F+	Ad	P
		Gallo o pollo (D ₃) cabezas	Do	F+	Ad	P
IV.	30"	Una flor, tal vez orquídea	W	F+	Pl	
V.	10"	Dos cuerpos muertos	W	Fc'	A	
		Murciélago	W	F+	A	P
VI.	15"	Cuero de animal (D ₁)	D	Fc	Ad	P

	Mariposa con cabeza extraña (D _s) ..	D	F+	A	
VII.	35" Dos conejos (D _i)	D	F+	A	
	Mapa con dos islas (D _s)	Ds	F—	Geo.	
	Nubes, por lo negro	W	c'	Nubes.	P
VIII.	10" Dos animales como ratas (D _i)	D	F+	A	P
	Esquema perteneciente al cuerpo (D _s)	D	F—	Hd	
IX.	10" Cabezas de dos niños (D _i)	Do	F+	Hd	P
	Un indio montado a caballo (D _{it}) ..	D	M+	H	
	Dos peces o algo así en el agua	D	FM+	A	O+
	Impresión de algas en movimiento (D _{is})	D	FM+	Pl	O+
	Sapos, como saltando (D _s)	D	FM+	A	
	Pedazo de carne despostada (D _o)	D	CF	At	

26 R. ART: 10",8.

W	: 4	: 15%	F+	: 12	F+ %: 92	A	: 9	: 54%	P	: 8	: 31%
D	: 18	: 73%	F—	: 2	Ad:	5	:	O	: 2	: 8%	
Ds	: 1	:	M	: 1	H	: 1	: 12%	—————			
Do	: 3	: 12%	FM	: 4	Hd:	2					
			FC	: 1	Radiog:	2	M (3):	C (1½)			
			CF	: 1	Suc:	relajada.					
			Fc	: 1	T. Percep.	W—D—ds—do					
			Fc'	: 1	Shoc	de gris.					
			c'	: 3	Signos	capitales de depresión					

presentes: 18. (de los 30).

Diagnóstico: Depresión exógeno-psicógena neorre activa ambiental, con tendencias suicidas.

Valoración psicodiagnóstica: Inteligencia media normal (W,P+%,M, varriedad cont. suc., A%, P% O%), pese al rendimiento relativamente pobre. A% y calidad de A: sumisión a los padres, aparente; en el fondo desconfianza y crítica; dificultad de independización. Fc' Fc y Color: represión afectiva muy acentuada, con angustia manifiesta que trata de aliviarla acentuando su actividad ostensible en el área que provoca la ansiedad; es aún capaz de luchar conscientemente (F+%) contra sus impulsos. En general actividad baja (T. de res.) y refugio en la fantasía (M). Represión parcial de los im-

pulsos más primitivos: tendencias activas menos bien integradas en el conjunto de la personalidad; inmadurez emocional: Do: angustia y represión Shoc de gris: medio de angustia, miedo ante lo desconocido, probable conflicto parental.

Antecedentes: Tipo asténico, sobreprotegida en la infancia. Inclinación introversiva de su temperamento. Desde que contrajo matrimonio ha vivido en casa de sus padres, de los que se separa hace dos meses. Se ve entonces obligada a dedicarse a las tareas de su hogar, que antes estuvieran a cargo de sus familiares y sirvientes; esto determina en ella un verdadero choque, pues no se encuentra aún preparada para esa eventualidad. Procura eludir, consciente e inconscientemente, el cumplimiento de sus obligaciones; evadirse en alguna forma de ellas. Pronto la evasión se torna en retirada y luego en aversión. Se descuenta de sus relaciones afectivas de mayor significación, pues cree que se han debilitado intensamente y que ella ya no es capaz de responder desproporcionadamente en sus estímulos emocionales ni de cultivar sus afectos. Apartamiento de su esposo; llega a creer que odia a su hija de pocos meses, pero hace todo esfuerzo por aparentar otra cosa. Tendencia al insomnio. Le resulta difícil, además, luchar contra sus sentimientos narcisistas. Sentimientos agresivos que los reprime a costa de la intensificación de su ansiedad. Muy temerosa de daño corporal—radiografías.—Identificación parental defectuosa (Lám. I y VII); más bien rechazo de ollas, en especial de la madre. Tentativa de suicidio, sin llegar al hecho.

A. A. 38 años. Casada Q. Dom.

Psicograma:

I.	10"	Pelvis (D ₁)	D	F—	At.
		Hueso de la cadera (D ₂)	D	F—	At.
		Qué es, no sé			
II.	15"	Como un hueso de las caderas (D ₁)	D	F—	At.
		Diablos (D ₂)	D	CF—	H
III.	16"	No es un animal? (D ₃)	D	F—	A
		Algo como un árbol (D ₂)	D	F—	Pl.
		Un animal debajo de la tierra (D ₀)	D	Fc'	A
		Dientes (c. ros. c.)	Dr	F+	Hd
		Como barriga (D ₁)	td. Do	CF+	Hd
		Cabeza de un perrito (ext. sup. r. lat.)	Dr	F+	Ad
IV.	70"	<i>Fracaso</i>			

V.	20"	Murciélago de la noche	W	Fc'	A	P'
		Como antenas de insecto (D ₆)	D	F+	Ad	
VI.	15"	Cabeza de cobra (D ₇)	td. Do	F+	Ad	P
		Cuero de lagarto (D ₁)	D	F+	Ad	
		Percha de abrigo (Dd ₁₁)	D	F+	Oj.	O+
VII.	20"	Nubes, por lo negras	W	c'	Nubes.	P
		Una quebrada oscura vista desde el avión (D ₁)	D	Fc'	Nat.	
VIII.	5"	Osos de Finlandia (D ₁)	D	F+	A	P'
		Montaña (D ₁)	D	F+	Nat.	
		Mariposa de las honisas (D ₂)	D	CF+	A	
		Lámpara antigua (D ₈ +S)	Ds	F+	Oj.	
IX.	15"	Iglesia al fondo la luz (D ₃ +s)	Ds	Fc	Arq.	
X.	5"	Bosque con minacuros	W	CF—	Nat.	
		Diablos (D ₂)	D	F+	H.	
		Gusanos (D ₁₀)	D	FC+	A.	

25 R.—ART. 19" 1.—Casada. Q. Dom.

W :	3 :	12%	F+	:	11 :	84%	A :	6	40%	P :	4 :	16%
D :	16 :	68%	F—	:	5		Ad :	4		O :	1 :	4%
Ds :	2 :		M :	0			H :	2	16%	<hr/>		
			FC :	1			Hd :	2	12%	M (O) : C (4½)		
Do :	2	16%	CF :	4			At :	3	Suc: orden. casi rígida.			
Dr :	2		Fc :	1			Pl :	1	T. percep: Tend			
			Fc' :	3			Oj :	2	D—ds—d—do—dr			
			c' :	1			Arq :	1	Signos capitales de depresi- ón: presentes 20 de los 30.			
			:				Nat :	2	Diagnóstico: Psicopatía depresiva			
			:				Nub :	1	(Schneider). Tentativa suicida.			

Valoración psicodiagnóstica. Inteligencia normal sin mayores capacidades creadoras (W,F+%,O%, variedad del cont, suc. de resp. A%,P%). Tendencia a la realización de deseos con evidente egoísmo pero algo temperada por consideración por los demás; contactos sociales poco intensos accentuándose la forma mal adaptada: CF: Labilidad emocional. Aunque su tipo de resonancia es extratensivo, su relación con los otros es superficial y sujeta a cam-

bios inexplicables. Acentuación narcisista y necesidad de satisfacer rápidamente su impulsos y tendencias. Presencia vigilante de experiencias traumatizantes que le impiden actuar con espontaneidad de sentimiento y actividad (Anat. Hd). Se encuentra ansiosa e insatisfecha, buscando en la preocupación obsesiva una defensa apreciable (d,do, ds, dr); acentúa la autocritica y la crítica de los demás. Le resulta muy difícil el dominio de la ansiedad sino acudiendo a formas descontroladas de actividad, peligrosa para sí mismo y para los demás. Adición a drogas; exacerbación de la oralidad. Cuando se halla bajo la influencia de estímulos extraños, las posibilidades o riesgos de control defectuoso se acentúan. Evita la expresión de impulsos hostiles. Preocupación sobre su integridad física. Rigidez en su contacto con los demás. Obstinación. Inmadurez emocional (CF, Fc', Fc,suc,c'). Limitación para apreciar los valores culturales y humanos (O).

Antecedentes: Se trata de una persona de buena condición física económica y social, que procede de un matrimonio francamente psicopático. No ha logrado la introyección de las figuras parentales, a las cuales más bien rechaza, no manteniendo con ellas casi ningún vínculo afectivo. Siendo todavía muy joven sufrió un contagio venéreo, pero del que curó totalmente. Pese a las demostraciones en contrario, su recuerdo constituye para ella una grave preocupación, la misma que a veces toma un carácter obsesivo. Ello, además, le ha obligado a rechazar las posibilidades de concepción durante su matrimonio. Como vive en un círculo de familia muy estrecho y a menudo se queda sola en su casa —pues el esposo debe atender casi todo el día sus negocios—, ha llegado a sentirse insegura e inepta. Ha combatido sus crisis frecuentes de ansiedad y el insomnio con una cantidad algo inmoderada de barbitúricos. Hace poco llegó a sentirse tan pesimista que resolvió acabar con su vida vacía e infructuosa, ingiriendo 20 cápsulas de Seconal. Por fortuna, se le prestó el auxilio médico con toda oportunidad, impidiendo así que ocurriera un desenlace fatal.

S. N. — 50 años. — Soltera. Q. D.

Psicograma:

I.	30"	Toro o animal (D ₂)	D	F+	A	"o"
		Cuerpo como de figura incaica (D ₁)	D	F+	H	P
		Vestidos escotados (Dd ₂₂)	D	F+	Oj.	
		Bocas, labios que se abren (Dd ₃₀ +s)	Ds	F+	Dd.	
		Unos ojos (d.i.c.)	Di	F+	Hd.	
II.	4"	Dos perros (D ₁)	D	F+	A	P
		Organo sexual de la mujer (D ₁)	D	F+	Hd.	

		Como pies, como botas (D ₂)	D	F+	Hd.	
III.	20"	Figuras medio raras, como gallos que quisieran embestirse	W	FM	A	
		Pollos (D ₁)	D	F-	A	
		Patas (D ₂)	D	F+	Ad.	P
IV.	4"	Como un escudo	W	F+	Oj.	
		Anfibio, culebras (D ₁)	D	F+	A	P
		Cangrejo (D ₁)	D	F+	A	
V.	15"	Animal con penacho o más bien figura de indio con una capa (poncho)	W	F+	H	O+"o"
		Unas piernas, patas (D ₂)	Do	F+	Ad.	
VI.	20"	Figura de hombre (D ₂₀)	D	F+	H	
		Plumas (D ₆)	D	F+	Ad.	
		Perros (D ₆)	D	F+	A	
		Cara de mono (D ₂₀)	D	F+	Ad.	
		Cuero de animal (D ₁)	D	Fc+	Ad.	P
		Adorno de plumas (D ₈)	D	F+	Oj.	
		Cabello suelto de mujer (D ₂)	D	F+	Hd.	O+
VII.	24"	Dos gatos (D ₁)	D	F+	A	
		Conejo (D ₂)	D	F-	A	
VIII.	30"	Dos tigres tratando de escapar a un árbol	D	FM	A	P
		Un lobo (D ₆)	D	F+	A	
		Un hombre a caballo (D ₇)	D	F+	H	
		Una flor (D ₂)	D	CF-	Pl.	
		Una torre (D ₁)	D	F+	Arq.	
IX.	25"	Un loro (D ₁)	D	F-	A	
		Una bota de vino (D ₁) v.	D	F+	Oj.	O+
		Una falda de mujer amplia, como refajo (D ₆)	D	F+	Oj.	O+
		Un hombre apuntando con una carabina (D ₁)	D	M	H	
X.	10"	Dos pericos (D ₁₂)	D	FC	A	
		Un hombre a caballo a todo galope (D ₁)	D	M	H	
		Un florero (D ₁₁)	D	F+	Oj.	
		Dos pericos (D ₂)	D	F+	A	
		Una bota (D ₂)	D	F+	Oj.	
		Un candelabro (D ₁₀)	D	F+	Oj.	

Dos animales (D ₁₃)	D	F—	A
Una campanilla (D ₃)	D	F+	Oj.

42 R. 17" ART.

W : 3 : 7%	F+ : 30 : F-+ % : 93%	P : 6 : 14%	A : 15 : 36%
D : 33 : 79%+Ds:81%	F— : 5	O : 4 : 10%	Ad : 5 :
Ds: 1	M : 2		H : 6 : 26%
D : 3 : 14%	FM : 2	M (3) : C (1½)	Hd : 5
Di : 1	Fc : 1	Suc. ordenada, casi rígida	Obj: 9
Do: 1	FC : 1	T Percep: tend D-d-do	Sex: 1
	CF : 1	Lig. choc. color.	

Diag: N. de carácter

De los 30 signos capitales de depresión están presentes 20.

Valoración psicodiagnóstica. Inteligencia, dentro de los límites normales (W,M,F+%,O%, variedad del contenido, suc.) aunque en la actualidad se advierte una depresión intelectual relativamente acentuada —y que en su comportamiento se traduce por falta de iniciativa, apatía, dificultad para la elaboración de las síntesis, baja potencialidad de acción y de interés por los demás, inercia en actividades que persiguen objetivos externos—. La afectividad sufre una intensa represión, aunque todavía le es posible establecer algunos contactos interpersonales (FC,CF), pero sujetos a variaciones y poco consistentes. Control consciente algo flojo, acaso por la presencia del recuerdo de acontecimientos intensamente traumatizantes (FM); logra mayor expansividad bajo la influencia de bebidas alcohólicas (FM). Tendencia hacia la introversión (T.res.) aunque con posibilidades extratensivas. Ansiedad moderada (Fc); inseguridad y defectuosa adaptación ambiental (P%) compulsión hacia la exactitud (d.di), compulsión hacia la integridad (suc.). La ansiedad también se aprecia por la tendencia, aunque débil, al choc de color. La conducta, en el aspecto emocional, obedece más bien a los estímulos internos que a los ambientales. Hay un sentimiento de desvitalización de las figuras parentales, pero no acentuado.

Antecedentes. Se trata de una persona que desde la infancia se ha sentido muy insegura, debiendo influir en ello las frecuentes querellas entre los padres y la circunstancia de ser una de las últimas hijas. Si bien a veces fue sobreprotegida, más en la forma que en el fondo, en realidad careció de una atención inteligente que disciplinara su vida. Continuos fracasos amorosos, pérdida de los padres y distanciamiento de la familia, añadidos

a serios problemas económicos, en gran parte incriminables a su apatía —pérdida de objetos— que ha debido afrontar, han determinado una estructuración defectuosa del carácter, que desde hace mucho presenta rasgos definidamente neuróticos, los mismos que han determinado una ineptitud creciente de adaptación, especialmente en las relaciones interpersonales. La desvitalización de las figuras parentales ha tratado, de combatir intensificando su sentimiento de culpa. Vivencias de vacío y soledad que no alcanzan a compensar los recursos del Super-Yo, que es en extremo débil. Ha conservado los rasgos infantiles de su personalidad, especialmente en el aspecto emotivo afectivo, que se acentúan por la importancia que tienen en su vida las tendencias orales, ya francas, ya disfrazadas.

N. G. Estudiante. 21 años. Soltero.

Psicograma

I.	4"	Mariposa	W	F+	A	P	
		Cuerpo de persona (D ₁)	D	F+	H	P	
		Los extremos son alas iguales	D	F+	Ad	P	"sin
II.	10"	Dos señoritas yendo con unas carteras y que se están saludando	W	M+	H	P	
		Animales boca arriba (D ₂)	D	FM+	A		
III.	40"	Cabeza de animal (Dd ₃₁)	D	F+	Ad		
		Una como mariposa (D ₃)	D	FC	A		
IV.	15"	Piel de algún animal	W	Fc	Ad	P	
V.	18"	Murciélago que va volando, con cara de gente	W	FM	A	P	dist ce
VI.	12"	Un estuche donde guardar las guitarras (D ₁)	D	F+	Oj.	O+	
		Dibujo de un pasamano de una escalera (D ₂)	D	F+	Oj.		
VII.	12"	Cara de mujer alzada el pelo con cuerpo de animal (D ₂)	D	F—	Hd	c.P.	dis c
		Dos caras mirándose (Dd ₃₀)	Dr	M	Hd		
VIII.	8"	Dos animales, parecen tigres o hienas (D ₁)	D	F+	A	P	"o'
IX.	40"	Cara de gente (de lado) (D ₁)	D	F+	Hd		
		Caretas (D ₃)	D	F+	Oj.		
		Garrotes o palos de leña (D ₇)	D	F+	Oj.		"o'

0" Arañas (D ₁)	D	F+	A	P
Cuerpo de un toro (D ₂)	D	F+	A	
Cara de algún animal con cuerpo chiquito (D ₃)	D	F+	A	
Cara de un conejo (D ₄)	D	F+	Ad	
Como gusano (D ₅)	D	CF	A	
Cara de gente con rabo de animal (D ₆)	D	F-	Hd	distors. p cept.
Cuerpo de una mujer deforme; el resto del cuerpo, de animal (D ₇)	D	F-	Hd(Ad)	distors. p cept.
Cara de un payaso; como hombres ensacados, con bonetes de payasos (Dd ₈)	Dd	CF+	H	

23" ART.

16%	F+	: 14	: F+% 93%	A	: 9	: 56%	M (3): C (2½)
72%	F-	: 3		Ad	: 5		Suc. ordenada, c. rígida.
12%	M	: 2		H	: 5	: 32%	Shoc gris y color.
	FM	: 2		Hd	: 5		De los 30 signos capitales
	FC	: 1					depresión, hay 18 potisivos.
	CF	: 2		P	: 8	: 32%	Diagnóstico: Psicopatía depr
	Fc	: 1		O	: 1	: 4%	siva (Schneider), f. hipoco drfaca.

Valoración psicodiagnóstica: sujeto de inteligencia normal (W,M,F+%,O+, riedad del cont., suc.-) pero con capacidad sintética mediocre. Lógica más en rígida y relativa lentitud del curso del pensamiento. Tipo de resonancia equilibrado: por lo general responde con igual eficacia al estímulo terno como al interno, pero en general más bien poco expansivo. A veces entúa su exigencia para la satisfacción de sus impulsos primarios (CF), anifestando también, sobre todo en circunstancias de excepción, irritabilidad y labilidad de su temperamento. Inclinación egocéntrica. Pero capaz de grar, aunque sea a costa de esfuerzo, una adaptación interpersonal bastante tisfactoria. Intensa preocupación por la propia persona, pero derivada cia la interpretación hipocondríaca, que le impide una fácil liberación de intelecto y un contacto social más fructífero. Fondo de ansiedad e inse- ridad: preocupación algo excesiva por el detalle (d.suc. rígida). Shoc gris:

y color. Por lo mismo, su adaptación se vuelve difícil. Es posible que algunas experiencias traumatizantes relativamente recientes estén influyendo sobre su comportamiento actual, lo que pone de relieve el matiz depresivo de su temperamento. Caras: tendencia a asegurarse contra la agresión de otros. Ansiedad social: incapaz de afrontar con soltura los problemas de la vida diaria.

Antecedentes: Sujeto que proviene de un hogar pobre. Sólo a costa de grandes sacrificios ha podido proseguir sus estudios, pero ha logrado ya iniciarse en una carrera universitaria. En sus nuevas tareas, más que capacidad intelectual, le falta mayor confianza en sus propios recursos, pues un sentimiento de incompletud e insuficiencia; que trata de racionalizarle refiriéndose a diversos órganos de la economía, le impide proseguir tranquilamente en sus actividades. Se queja de cefalea, fácil fatigabilidad, debilitamiento mneumónico, incapacidad de concentración de la atención e insomnio. Cree que talvez está padeciendo de una seria dolencia cerebral o de corazón. Está atento y obsesionado a propósito de sus menores malestares. Se ha distanciado mucho de sus compañeros y aún en casa se mantiene alejado y preocupado en extremo por sus sufrimientos; teme que el fracaso total constituya el final de esta situación. Habla muy quedo y se advierte cierto temblor en la articulación de las palabras, que a veces se sustituye por un lenguaje atropellado y anheloso. Espera mucho de cuanto significa protección y amparo; cree que así logrará recuperar la salud perdida.

H. — 56 años. Q. D.

sicograma

I.	10"	Dientes (D ₁)	D	F+	Hd		
		Cuerpo de hombre (D ₁)	D	F+	H		P
		Alas (D ₂)	D	F+	Ad.		P
II.	6"	Una torre (D ₁)	D	F+	Arq.		P
		Cuerpo de un animal (D ₁)	D	F+	A		P
III.	4"	Dos cuerpos humanos con pies	D ₁	F+	H		P
IV.	5"	Sólo la piel del oso (W)	W	Fc	Ad		P
V.	6"	Murciélago (W)	W	F+	A		P
VI.	10"	También un insecto (D ₂)	D	F+	A		
VII.	3"	Nubes (W)	W	c	Nubes		P
III.	4"	Dos ratones iguales (D ₁)	D	F+	A		P simet
		Veo diversos colores	D	Cn	Colores		
IX.	5"	Una orquídea (D ₁)	D	CF-	Pl.		

X.	5"	Algunas flores (D ₁₋₁)	D	CF—	Pl.
		Tallos de flores (D ₁₁)	D	F+	Pl.

15 R. — 5", 8 ART. (34-24)

W :	3 :	20%	F+ :	9 :	F+% :	100	A :	4 :	40%	P :	9 :	60%
D :	12 :	80%	CF— :	2	Ad :	2 :	O :	0				
			Cn :	1	H :	2 :	20%					
			Fc :	1	Hd :	1 :						
			C :	1								

M (O): C (2-3)

Suc: rígida.

Percep: W-D

Depres. react. presentil.

—sintomat. reumatoidea— Pl
sentes 16 signos capitales de c
presión —de los 30.

Valoración: individuo de inteligencia media pero ahora, bastante inhibido: W,F+%, Tipo Apercep, represión depresiva del pensamiento: A% y P%.O%. La represión también se advierte en la esfera afectiva; subsisten expresiones forma mal adaptada (CF); ansiedad que combate por la disminución de la actividad ostensible. Poco dispuesto a mantener contactos interpersonales (H). Preocupaciones hipocondriacas (H-Hd). — *El S.* viene padeciendo desde hace 3 meses de una depresión acentuada que acusa al debilitamiento de su memoria, lo cual no le permite dedicarse con algún beneficio de sus tareas habituales. Insonme. Ha vuelto a revivir sus sufrimientos experimentados hace años en un campo de concentración en Alemania. Carencia de intereses. Inactividad. Memoria de fijación intensamente perturbada.

L. M. — 15 años. — Estudiante.

Psicograma

•I.	2"	Una mariposa, un murciélago (W)	W	F+	A	P
		Un perro (D ₂)	D	F+	A	
		Un cangrejo, un sapo, una rana (D ₁)	A	F—		"o"
II.	3"	Una gallina o gallo (D ₂)	D	F+	A	"o"
		Pulmones (D ₁), por lo negro	D	Fc'—	An	

	Un rabo (D ₃)	Do	F—	Ad	
	Un pato (S.s.)	S	F+	A	
II.	5" Son los pulmones (D ₃)	D	CF—	An.	
	Dos pollos (D ₁)	D	F+	A	
	Caja torácica (g. cl. c.)	D	F—	An.	
	Estómago (D ₁)	D	F—	An.	
	Un león (D ₂)	D	F+	A	
IV.	7" Columna vertebral (D ₁)	D	F+	An.	
	Pulmones y caja torácica (D ₁) por oscuro	D	Fc'	An.	
	Parte del apéndice (D ₁)	D	F+	An.	
V.	3" Un vampiro o murciélago (W)	W	F+	A	P "o"
VI.	4" Un ave (D ₃)	D	F+	A	P
	Unos huevos (gr. cl. c.)	D	F+	Ad	
	Mariposa (D ₁):	D	F+	A	
	Alas (D ₁)	D	F+	Ad	
VII.	5" Parte del intestino grueso (D ₁)	D	F+	An.	
	Intestino delgado (D ₃₊₁₀)	D	F+	An.	
	Pene (D ₁₁)	D	F—	Hd	def, indentif.
	Cabezas de un mono (D ₁)	D	F+	A	
VIII.	8" Unos pulmones (D ₂)	D	CF—	An.	
	Tórax. Col. verteb. (D ₃)	D	F+	An	P
IX.	13" También pulmones (D ₁)	D	CF—	An.	
	Puede ser el apéndice (D ₆)	D	F—	An.	
	Columna vertebral (D ₁)	D	F+	An	Po
X.	4" Una cara (b.s.ros)	Dd	F+	Hd	
	Columna vertebral (D ₆)	D	F—	An.	
	Parte del pulmón o caja torácica (D ₃)	D	F—	An.	
	Huesos que sostienen la col. verte- bral (D ₃)	D	F—	An	
	Arañas (D ₁)	D	F+	A	
	Unos pulmones separados (D ₁₀)	D	F—	An	Simet.
	Un ave (D ₁₀)	D	F—	A	

36 R. — ART.: 5", 3 (20 gr+35 color).

W	: 2	: 6%	F+	: 20	: 80%	A	: 11	: 39%	P	: 4	: 11%
D	: 31	: 89%	F—	: 11		Ad	: 3		O	: 0	
S	: 1		CF—	: 3		H	: 0	: 6%	_____		

Dd : 1 : 11% Fc' : 2
Do : 1 : : 2

Hd : 2
An : 17 : 47%

M (0): C (3)
Suc: ordenada.
Percep: (W)—D—d—do
Presentes 19 de los 30
sig. capitales depres.
Estado *depresivo* en la
iniciación de un sind.
esquizofrénico. (t. pa-
ranoico ideas hipocond.
—daño corporal).

Valoración: Inteligencia media, con inhibición de la capacidad sintética y abstractiva lo mismo para la percepción del mundo objetivo. Igual fenómeno en el campo emocional; sólo aparecen expresiones mal adaptadas —inmadurez—. La represión afectiva se matiza con una intensa preocupación hipocondríaca. Actividad limitada y esencialmente automática e hipocondríaca. —La enfermedad se inició con gran ansiedad e inadaptación escolar— quejas de sus compañeros, a quienes acusaba porque le habían ofendido acusándolo de homosexual. Masturbación frecuente así como también relaciones sexuales sin mayor satisfacción erótica. Temor de la muerte. Estupor intelectual de tipo depresivo. Raptus de violencia especialmente contra su madre y personas íntimas de familia. Insomnio y terrores nocturnos. Antes del episodio ha sido un excelente alumno; ahora su rendimiento es muy bajo.

CONCLUSIONES

1.—La revisión de los conceptos y conocimientos adquiridos hasta hoy imponen el convencimiento de que, en los estados depresivos, tanta importancia tienen en su etiología los factores endógenos como los exógenos y entre éstos acaso los más significativos parecen los psicógenos.

2.—La noción de endogeneidad no implica de ninguna manera un pronóstico sombrío; ni mucho menos, en la mayor parte de los casos.

3.—Para distinguir la cantidad y calidad de los elementos que comprometen la armonía de la estructura de la personalidad en los estados depresivos, es indispensable dar la importancia que se merece a la investigación clínico-psicológica. Y ello no sólo para afirmar la existencia de una depresión, sino para advertir cualquier mixtura con otro u otros cuadros neuro-psiquiátricos o del tipo llamado psicosomático.

4.—De las técnicas psicológicas conocidas, hay que reconocer, sin duda, la importancia excepcional que también en este campo tiene el Test de Rorschach, como se ha tratado de exponer en este trabajo, ilustrado con una pequeña pero significativa casuística.

5.—La aplicación del test de Rorschach permite, particularmente, descubrir las tendencias suicidas auténticas, cuando ellas existen en los cuadros depresivos y que en cualquier momento pueden agotar los recursos defensivos de la personalidad distinguiéndolas de las simples quejas pesimistas que jamás se traducen en actos atentatorios contra sí mismo, porque en tal situación el paciente puede utilizar adecuadamente sus recursos de control consciente o automático.

6.—El examen, a través de Rorschach, practicado periódicamente, permite asegurar, en determinados casos, si subsisten o no los rasgos capitales de los cuadros depresivos, dentro de los cuales la inclinación suicida es un elemento de importancia capital. Las conclusiones de la investigación, por lo mismo, constituyen tanto un dispositivo diagnóstico como pronóstico bastante seguro, frente a las verbalizaciones del paciente que a lo mejor dan la impresión de equilibrio e higidez mental que en realidad no existen.

7.—Parece, pues, indispensable el empleo del Test de Rorschach en el curso del tratamiento de los estados depresivos para asegurarse de la efectividad de la desaparición de muchos síntomas alarmantes, y del restablecimiento del equilibrio de la personalidad.

BIBLIOGRAFIA

- (1) Bohm Ewald: "*Manual del Psicodiagnóstico de Rorschach*". Ed. Morata. Madrid 1953.
- (2) Conference on Depression and Allied States. McGill University. "Canadian Psych. Associat. Journ. 4. Special Supplement. 1959.
- (3) Costello C. G. "*The Rorschach Records of Suicidal Patients. An Application of a Comparative Matching Technique*". Journ. Of Projective Techniques 22. 3. Sept. 1958. 272-275.
- (4) Documenta Geigy: "*Coloquio Internacional sobre Estados Depresivos*". Buenos Aires. 21-22 de marzo de 1960.
- (5) Endara Julio: "*Psicodiagnóstico de Rorschach*". C. de la Cultura Ecuatoriana. Quito. 1954.
- (6) Endara Julio: "*Psicodiagnóstico de Rorschach y Delincuencia: la representación de la figura humana*". Arch. de Crim. Neuro-Psiquiat. y Disc. Conex. Quito. 2^a Ep. V. 20. 547-574.
- (7) Endara Julio: "*Degradaciones y desvitalización de los delinquentes a través del test de Rorschach*". Arch. de Criminol.

- Neuro-Psiquiat. y Dis. Conexas. Quito, 2ª Ep. VII. 26. 1959. 167-182.
- (8) Ey Henri: "Contribution a l'étude des relations des crises de Melancolie et des crises de depression nevrotique". L'Evolut. Psychiat. 1955. III. 552-588.
 - (9) Gutheil Emil A.: "Reactive Depressions". (En: American Handbook of Psychiatry. I. 345-352. Basic Books, Inc. New York. 1959.
 - (10) Hertz Marguerite: "Suicidal Configurations in Rorschach Records". (Sep. Rorsch. Research Exch. and Journ. of Projectiv. Techniq. XII. I. 1948).
 - (11) Klopfer Bruno y col.: "Developments in the Rorschach Technique". Vol. II. World Book Co. New York 1956.
 - (12) Lidner Robert M.: "The Content Analysis of Rorschach Protocol" (En: Abt, L. E. & Bellak L.: "Projective Psychology"). Alfred A. Knopf. New York. 1952.
 - (13) Loosli-Usteri M.: "Manuel pratique du Test de Rorschach". Hermann. Paris. 1958.
 - (14) Mallet J.: "La Depression Nevrotique". L'Evolut. Psychiat. 1955. III. 485-503.
 - (15) Minkowski E.: "Discussion". L'Evolut. Psychiat. 1955. III. 555-557.
 - (16) Orr Myriam: "Le Test de Rorschach et L'imgo Maternelle", Group. Franc. du Rorschach. Paris. 1958.
 - (17) Phillips Leslie & Smith Joseph G.: "Rorschach Interpretation: Advanced Technique". Grune & Stratton. New York. 1953.
 - (18) Piotrowski Zygmunt A.: "A Rorschach Compendium" (Sep. Psychiat. Quarterly. July 1950. 543-596.
 - (19) Piotrowski Zygmunt. A.: "Perceptanalysis". The Macmillan Co. New York. 1957.
 - (20) Rapaport David: "Tests de Diagnóstico Psicológico", Ed. Paidós. Buenos Aires. 1959.
 - (21) Rorschach H.: "Psychodiagnostic" (Trad. A. Ombredane. Press. Universit. de France. Paris. 1957.
 - (22) Salomon F.: "Fixations, régressions et homosexualité dans les tests type Rorschach". (Sept. Rev. Français. de Psychanalyse. 2. 1959. 235-282.
 - (23) Schachter M.: "Etude de la IVe Planche du Test de Rorschach dite planche suicidaire" (Sept. Acta Psychothérap. Psychosomat. et Orthopedagogique. VI. I. 1958.

*Presenta: CARLOS R. MARGAIN,
Miembro Correspondiente de la Casa
de la Cultura Ecuatoriana, Arqueólogo
del Instituto Nacional de An-
tropología e Historia de México.*

I N F O R M E

sobre la **EXPEDICION ARQUEOLOGICA A ESMERALDAS**, efectuada durante el mes de agosto de 1945 y patrocinada por la **CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA**

INTRODUCCION

Debido a la gentileza de la representativa institución cultural por excelencia, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, tuvimos oportunidad de hacer un viaje de estudio —un tanto breve y rápido, desgraciadamente— por la importantísima zona arqueológica que existe a lo largo de toda la costa de la provincia de Esmeraldas —y que se continúa, hacia el S, por la de Manabí y, hacia el N, por Colombia.

Aceptada gustosamente la amable y gentil invitación nos comprometimos:

- a) A hacer un estudio o exploración estratigráfica corta

—debido a la falta de tiempo (1)—, tal exploración sería *intensiva y circunscrita a un solo lugar* —La Toli-
ta— para hacerla más efectiva.

- b) A nuestro regreso a Quito presentar un *informe previo* sobre lo encontrado durante la exploración.
- c) Una vez de regreso en México —después de terminada nuestra comisión de estudio por los demás países de la América del Sur— estudiar el material cerámico recogido durante la exploración estratigráfica. Tal material, constituido por innúmeros *fragmentos* de tiestos, sería enviado a México en donde, después de haber terminado su estudio, formularíamos el *informe final* que incluiría todos los resultados obtenidos; tal informe final sería entonces enviado directamente a la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Tal proyecto sufrió modificaciones básicas. El Sr. Carlos Zevallos Menéndez, arqueólogo, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana del Guayas, designado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana para presidir y dirigir a la Comisión Arqueológica (2), decidió que se hiciera un *recorrido de reconocimiento* por la mayor parte de la costa esmeraldeña.

Se visitaron las importantes zonas situadas al S de la población de Esmeraldas, por Atacames hasta Súa; por la parte N se llegó hasta Eloy Alfaro —o Limones— y La Toli-
ta.

La riqueza de los yacimientos arqueológicos, tanto por

-
- (1) Debido a órdenes que recibiera posteriormente de México, el que esto escribe pudo modificar el itinerario pres-establecido e hiciera posible una estancia más larga en el Ecuador que la originalmente pensada.
 - (2) La Comisión Geológica, que asimismo envió la Casa de la Cultura Ecuatoriana a Esmeraldas, fue presidida por el R.P. Alberto Semanate.

la parte N como por la S, fue algo para nosotros tan notable, que bien podemos expresar que tal región constituye un verdadero "paraíso" para los estudios arqueológicos —tanto para las condiciones en que se encuentran los restos, como porque a nuestro conocimiento escapa que existan estudios arqueológicos de carácter estratigráfico (de fundamental importancia en Arqueología) sobre tal región.

Hay sitios en donde los yacimientos arqueológicos muestran sus estratificaciones en casi toda su extensión. Tal hecho, considerado con todas las precauciones técnicas del caso, constituye algo verdaderamente extraordinario; es algo así como ver un libro abierto —que hasta la fecha no ha sido leído—, libro que por cierto cada año es destruído paulatinamente por agentes naturales.

En uno de tales lugares —Estero-Ciego —fue imposible pasar de largo y se efectuó una cortísima exploración estratigráfica.

A continuación presentamos el informe de la expedición, él contiene en detalle lo referente a la exploración en Estero-Ciego —con las conclusiones *preliminares* a que pudimos llegar—, así como datos de carácter más general acerca de los demás lugares visitados. Los datos ya conocidos acerca de ellos —publicados por otros investigadores que antes que nosotros los visitaran y estudiaran más detenidamente— no los presentamos por razones obvias —que quedarán explicadas además—; lo datos nuevos sí los detallamos; incluimos, igualmente, unos cortos datos acerca de La Tolita por ser este sitio uno de los más famosos —sino es que el más famoso— de entre los que visitamos y, a la vez, por ser —tales datos— de un carácter gráfico y objetivo que hacen innecesaria la inclusión de mayores argumentos y pruebas, las cuales, de incluirlas, se saldrían del marco del presente informe.

I.—EXPLORACION:

El período de exploración fue muy breve, no obstante se utilizó íntegramente en trabajo estratigráfico efectivo, debido a las excepcionales condiciones del lugar (1) explorado que así lo permitieron.

No hubo necesidad de hacer ninguna cala, o excavación de sondeo para localizar los sitios con mayor o menor abundancia de material, directamente se procedió a excavar pozos estratigráficos y de inmediato se pudieron establecer las capas o niveles estratigráficos de varias clases —convencionales o “naturales”—; asimismo, directa e inmediatamente, mientras se iniciaba y procedía a efectuar las excavaciones, se pudo levantar el corte seccional (NNE-SSE) del lugar, —véase Fig. 1, Fotos 1, 2, 4 y 5—.

Por sólo contar con herramientas no particularmente apropiadas —y, además, un tanto defectuosas (ver Foto 8)— para efectuar las excavaciones de la índole estratigráfica que hacíamos, el proceso de excavación y de recolección de material se hizo con más lentitud que la ordinariamente debida y, consecuentemente, la cantidad de material recogido fue menor de lo que podría haber sido.

Se sacaron o removieron ca. 11.5 mts.³ de tierra, de los cuales ca. 5.00 mts.³ pertenecían a sedimentaciones arqueológicas, esto es, contenían material arqueológico estratificado; los 6.5 mts.³ restantes no contuvieron material arqueológico —era arena— y fueron removidos con objeto de en-

(1) Tales condiciones que nosotros llamamos “excepcionales”, lo son por cuanto se trata de otros sitios arqueológicos que no estén en la costa esmeraldeña, pues, en ella tales favorabilísimas condiciones no constituyen la excepción, sino, más bien, la regla. —véase fotos 9, 10, 11 y 24—.

contrar el límite vertical inferior del yacimiento arqueológico (ver Plano Fig. 1 y Foto 4).

Se recogieron 42 bolsas de material arqueológico.

II.—CARACTERISTICAS:

El lugar explorado —situado a unos 50 mts. al NNE del caserío llamado Estero-Ciego, entre la población de Esmeraldas y la de Atacames— está a la orilla del mar. Durante la pleamar —en la época que hicimos la exploración— las olas llegaban a escasos 2.00 mts. de las sedimentaciones arqueológicas. En época de lluvias (“invierno” en el lenguaje local) o de grandes marejadas, el mar llega indudablemente a esos terrenos, ligeramente más elevados (de 2 a 8 mts. como máximo) de la costa esmeraldeña y que contienen abundantes restos arqueológicos, y, paulatinamente, los va deslavando y destruyendo (ver fotos 4, 9 y 10). Tal fenómeno debido según varios autores —Wolf, Saville, Uhle, Rivadeneira, etc.— en parte a un paulatino hundimiento de la costa esmeraldeña, hace que no solamente en los terrenos en donde hicimos la excavación sino en prácticamente toda la costa de Esmeraldas, el mar al efectuar los deslaves deje al descubierto, en cortes verticales, secciones de sitios arqueológicos y ello en tal forma que, como en nuestro caso, se puedan apreciar perfecta y claramente grandes porciones —muchas veces el total— de las sedimentaciones arqueológicas. Gracias a tal fenómeno es posible el determinar, por simple estudio ocular, el posible número de capas o niveles sedimentarios en X lugar.

En nuestro caso la capa de sedimentación arqueológica que estaba al descubierto era, en promedio, de 1.75 mts. de espesor; el grosor total, determinado después, era —en pro-

medio también— de no más de 1.85 mts. —véase Plano, Fig. 1—.

Por lo que toca a su anchura o extensión horizontal N a S, ésta era, en la zona de mayor profundidad vertical (ver Foto 2), de ca. 4,50 mts.; en zonas de menor espesor —de ca. 1.00 mt.— la capa se extendía de N a S, por más de 20.00 mts.

La extensión horizontal de E a W, a partir del borde —situado al W y hecho por el deslave ocasionado por el mar— pasaba (según pudimos observar superficialmente) de los 7.00 mts.

En consecuencia —y de acuerdo con lo que al respecto se pudo inferir ya una vez efectuada la exploración —podemos expresar que el “basurero arqueológico” que denominamos con el nombre del caserío cercano: Estero-Ciego, tenía una extensión o más apropiadamente, un volumen de por lo menos ca. 55.00 mts.³ con contenido de estratificaciones arqueológicas (1). Tal medida es sólo un cálculo aproximado que consideramos necesario presentar para dar una idea de la magnitud del basurero, de acuerdo con nuestras observaciones. Su volumen real puede ser bastante mayor —o quizá algo menor—, en todo caso *tal sitio arqueológico presentaba todas las características necesarias para poder establecer secuencias estratigráficas de cronología relativa, bien definidas.*

Ahora bien, de acuerdo con los cálculos aproximados acabados de especificar, resulta que nosotros sólo excavamos menos de la 1/10 parte del basurero; esto es, que sólo

(1) Tal medida, recalquemos, debe ser considerada sólo como valor aproximado, dado que, fuera de los pozos excavados —que representan menos de la décima parte del total probable—, no se hicieron otras excavaciones o calas de sondeo, tanto por falta de tiempo como por falta de herramientas.

se recogieron 42 bolsas de material arqueológico, cuando, de haberse excavado en su calculada totalidad, se podrían haber obtenido más de 450 (2).

Por otra parte, las capas arqueológicas que se podían apreciar de inmediato en el corte dejado al descubierto por el mar, eran (de acuerdo con nuestro criterio personal) cuando menos dos: una superior considerablemente mayor, en espesor, que la otra, situada en la porción inferior del corte (ver Fig. 1; Fotos 1 y 2) así como posiblemente una tercera, intermedia, situada entre las dos anteriores (ver Fig. 1; Fotos 1 y 2).

Con otras palabras, los posibles períodos o épocas presentes en el basurero no parecían ser muy numerosas (a pesar del espesor relativamente considerable del mismo), a juzgar por lo que revelaban —a priori— sus capas sedimentarias. Ello no obstante, la evidente riqueza volumétrica en material arqueológico sedimentado, prometía la posible determinación de más períodos que los a primera vista aparentes.

Desgraciadamente y a juzgar por lo observado durante la exploración, el material que se recogía provenía en su mayor porcentaje de cerámica doméstica, i. e., no decorada, la cual no es precisamente la más a propósito para poder establecer diferencias, sobre todo cuando se cuenta con poco material para hacer el estudio.

(2) El que esto escribe tenía —de acuerdo con su proyecto inicial— la intención de recoger en el lugar que excavara, por lo menos de 180 a 200 muestras de material y, con tal fin, la Casa de la Cultura Ecuatoriana lo proveyó de 200 bolsas adecuadas para el caso.

III.—SECUELA:

Elegido el lugar y con los medios con que se contaba, se procedió a dejar al descubierto en toda su profundidad, las capas sedimentadas de material arqueológico; para ello se removió la tierra que cubría la parte inferior del corte. Se profundizó ca. 1.00 mt. en una extensión de 4,50 mts. a lo largo (NNE - SSE) del corte (ver Fig. 1; Foto 4).

Lo anterior permitió determinar que la profundidad total de las capas con material arqueológico, no excedía en 10 a 15 cms. más abajo del nivel horizontal, tomado como punto u horizonte de referencia (ver Fig. 1, línea H - H').

Mientras tanto —ya una vez limpiada la parte superior del terreno de maleza y arbustos que la cubrían— se procedió a determinar las líneas o límites de los posibles cortes o pozos a excavar, los cuales quedaron numerados de N a S con: P. 1, P. 2, P. 3, P. 4, P. 5 (ver Fig. 1; Fotos 1, 2).

El Pozo P. 1 fue excavado de acuerdo con los niveles "naturales" observados, esto es, de acuerdo con las posibles 3 capas determinadas a simple vista (ver Fotos 1 y 2).

El pozo P. 3 fue excavado en niveles determinados por una mayor o menor abundancia o "densidad" de material, lo cual en ocasiones daba la impresión de formar líneas de niveles "naturales". En tal forma se determinaron 4 capas (ver Fig. 1; Fotos 1 y 2).

El pozo P. 5 fue excavado en capas convencionales de 40 cms. cada una. Tales capas no siguieron una dirección perfectamente horizontal sino en lo posible se amoldaron a la ondulación general que en tal lugar presentaba el corta del basurero (ver Fig. 1; Fotos 1 y 2).

IV.—CATALOGO:

El material recogido fue catalogado en la siguiente forma:

Nº de bolsa	CONTENIDO	Observaciones
1 y 2	Material superficial	Sin lavar
3 a 6	„ Pozo: P.1; Nivel: III	„ „
7	„ Pozo: P.1; Nivel: II	Lavado
8	„ Pozo: P.1; Nivel: I	„
9 a 15	„ Pozo: P.3; Nivel: IV	„
16 a 19	„ Pozo: P.3; Nivel: III	„
20, 21 y 23	„ Pozo: P.3; Nivel: III	„
22, 24 y 25	„ Pozo: P.3; Nivel: I	„
26 a 29	„ Pozo: P.5; Nivel: IV	„
30 a 37	„ Pozo: P.5; Nivel: III	„
38 a 41	„ Pozo: P.5; Nivel: III	„
42	„ Pozo: P.5; Nivel: I	„

Además, en el Pozo P. 5 en el nivel III se encontraron unas piezas completas y otras casi completas, véase Figs. 2, 3 y 4; Fotos 6 y 7. En el mismo pozo P.5 en el nivel IV se encontró parte de una copa, la curiosa moldura de que está provista puede constituir un índice comparativo, desde el punto de vista tipológico, cuando en las zonas de Esmeraldas se hayan logrado establecer cuadros tipológicos de cronología relativa, una vez efectuados —en mayor escala— trabajos de índole estratigráfica similares, pero más completos, al efectuado por nosotros en Estero-Ciego.

En el Pozo P.3, en su IV nivel, se encontró un fragmen-

to grande de una vasija de bella forma y decoración; desgraciadamente el fragmento estudiado no permitió el establecer la forma completa de la vasija (Fig. 5). La idea de que ella no tuviera una base plana, como lógicamente debe esperarse, sino que terminara en punta —como lo hacemos ver en la ilustración— se debe a que las paredes de la pieza, en lugar de engruesarse o de seguir con un espesor igual en toda la extensión conservada, se van adelgazando conforme llegan a la región inferior o de la base —véase el corte de ella en la Fig. 5—.

En el pozo P. 5, en el nivel II, se encontró un huso para hilar —“tortero” o “piruro” como lo llamaron localmente— de barro, pintado de rojo, igual a los encontrados por Uhle en Río Verde, Atacames y Tomsupa (véase Fig. 8).

En la población de Atacames se obtuvo una vasija que ilustra la Fig. 7.

Como se puede observar en lo acabado de expresar en unión de la observación de las ilustraciones respectivas: Figs. 2, 3, 4, 5, 6 y 8, es posible decir que en los niveles II, III, y IV del pozo P. 5 y en el nivel IV del pozo P. 3, es decir, en niveles, todos ellos, colocados dentro del último estrato o capa calculada a priori, la D (véase Fig. 1; Fotos 1 y 2), se encuentra *decoración roja sobre cerámica crema* (que va desde el crema claro (Fig. 4) al crema-café, Figs. 2 y 5, pasando por el crema-rojizo, Fig. 6). Es claro que tal determinación no pasa de ser una *observación previa*, que el estudio completo del material recogido puede verificar, completar o rectificar. Creemos pertinente el hacerla ver, toda vez que concuerda con las observaciones hechas desde un principio, acerca de la existencia de *cuando menos* dos capas, más una tercera posible, situada entre las dos.

V.—CONCLUSIONES:

1ª—La exploración de carácter estratigráfico efectuada en Estero-Ciego, Esmeraldas, fue muy breve pero fue absolutamente intensiva dadas las peculiares condiciones en que se encuentran los yacimientos arqueológicos a lo largo de la costa esmeraldeña.

2ª—El yacimiento arqueológico de Estero-Ciego presentaba todas las características necesarias para poder establecer secuencias estratigráficas de cronología relativa, bien definidas.

3ª—Debido, primero, a que no fue posible extraer mayor cantidad de material arqueológico que el que se obtuvo (una décima parte de un total calculado aproximadamente) y, segundo, muy especialmente por razón de lo observado durante la exploración (gran porcentaje de cerámica doméstica, i. e., no decorada en el material que se recogía), no *creemos* que sea factible lograr determinar con toda la precisión que podía haber sido posible, las secuencias estratigráficas de cronología relativa existentes en el yacimiento de Estero-Ciego cuando se efectuó la exploración (1), con el material recogido al hacerla.

4ª—De acuerdo con observaciones hechas con muy contadas piezas completas, o casi completas, recogidas y estudiadas durante la exploración, se puede hacer la observación previa de que en todos aquellos niveles —convencionales o no— (de dos de los pozos excavados —el P.3 y el P.5—), que estaban situados en el estrato superior —el D, en la Fig. 1

(1) Hacemos la diferencia temporal expresamente ya que, como en otras partes de este informe se ha mencionado, el mar está destruyendo constante y paulatinamente todos los yacimientos arqueológicos que, como el de Estero-Ciego, están situados a lo largo de la costa esmeraldeña.

y en las Fotos 1 y 2— se encontró una decoración similar —rojo sobre crema—, lo cual concuerda con la observación hecha a priori (por el que esto escribe) de que en Estero-Ciego se encuentran o, mejor, se encontraban (2) presentes cuando se hizo la exploración, cuando menos dos niveles con la posible existencia de otro más, intermedio entre los dos anteriores.

5ª—Que las conclusiones inmediatamente anteriores, la 3ª y la 4ª quedan, obviamente, sujetas a verificación o rectificación una vez hecho el estudio completo del material recogido.

6ª—Que, dadas las condiciones tan peculiares en que se encuentran los yacimientos arqueológicos, a lo largo de toda la costa esmeraldeña, es del todo punto factible efectuar exploraciones de carácter estratigráfico que cuenten con ventajas técnicas —y económicas— como *muy difícilmente* se las puede encontrar en ninguna otra zona arqueológica, no sólo del Ecuador, sino de toda la América en general (y acerca de cuya *enorme importancia* consideramos a todas luces obvio el hacer especial mención, dada la *absoluta falta* de estudios de tal carácter en tan importantísima zona).

VI.—OBSERVACIONES:

a) *Sobre el estudio del material recogido:*

Como brevemente se indicó en la introducción, el plan original del que esto escribe para efectuar una exploración arqueológica en la provincia de Esmeraldas, fue modificado básicamente. En lugar de un *estudio estratigráfico intensivo en un solo lugar* —La Tolita—, se hizo un *recorrido de reco-*

(2) Véase lo expresado en la nota (1) inmediata anterior.

nocimiento a lo largo de casi toda la costa esmeraldeña. En sólo un lugar —Estero-Ciego— se efectuó una brevísima exploración estratigráfica aprovechando las magníficas condiciones que, desde el punto de vista técnico, presentaba el lugar. El material allí recogido fue enviado a Guayaquil —vía más económica— y allí ha quedado hasta la fecha. El arqueólogo Sr. Carlos Zevallos Menéndez, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana del Guayas con sede en Guayaquil, quien presidió y determinó los planes de la expedición arqueológica a Esmeraldas, tiene a su cargo tal material y fundamentalmente consideramos —ya que el material sigue en Guayaquil— que, asimismo, ha decidido hacerse cargo del estudio del mismo.

b) *Sobre los demás lugares visitados:*

La zona recorrida abarcó: por el N hasta Eloy Alfaro —Limonas—, La Tolita, y, por el S, hasta Sua. En tal tramo, los sitios arqueológicos encontrados coinciden con los mencionados, visitados y en parte estudiados —especialmente por el último de los investigadores que a continuación se citan— por Saville y Uhle —entre los especialistas—, a saber:

De N a S: La Tolita, La Tola, Ostiones, Mates, Río Verde, Esmeraldas, Las Minas, Tomsupa, Castel Novo, Atacames y Sua.

Respecto de La Tolita en donde, como en casi todas partes, estuvimos por brevísimo espacio de tiempo —y en donde originalmente el suscrito pensaba hacer *exclusivamente* un trabajo intensivo—, en el presente informe sólo se incluyen dos clases de datos: unos que en realidad sólo sirven para corroborar lo expuesto por Ferdon y Corbett en su informe so-

bre tal sitio arqueológico (1) —véase Fotos y texto 12 a 22 y plano Fig. —; ótros que, sólo breve y escuetamente indican la poca seguridad de las afirmaciones expuestas por Uhle (2) en sus trabajos sobre La Tolita.

En relación directa con lo acabado de exponer acerca de Uhle, consideramos necesario mencionar que en un estudio que actualmente elaboramos —y que hemos llamado “Estado Actual de la Arqueología de Esmeraldas —Ensayo Crítico”—, en el cual hemos hecho un análisis crítico de los trabajos que todos los especialistas han hecho sobre Esmeraldas, los trabajos de Uhle —que son hasta la fecha los más extensos que se han hecho (1) sobre Esmeraldas— han sido analizados minuciosamente en todos sus datos y aseveraciones; el resultado del análisis de *una sola* de sus muchas aseveraciones es el que ahora escuetamente presentamos, dada la índole gráfica, objetiva, del asunto que permite exponerlo sin mayor cantidad de pruebas, indicaciones o argumentos:

Uhle asevera, expresado sintéticamente, que “las tolas . . . números 1 - 7” (véase plano Fig. 9) “en el centro, *parecen encerrar por tres lados: Norte, Oeste y Sur, un patio grande*

(1) Ferdon E. N. & Corbett J. M.: “Depósitos arqueológicos de La Tolita” en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. 21, Nº 57, págs. 5 a 15. Quito, 1941.

(2) En Uhle M. “Antiguas Civilizaciones Esmeraldeñas” y “Estudios Esmeraldeños”, en Anales Universidad Central, Vols. 38 y 39, respectivamente, Quito, 1927.

(1) Conocido es que Saville nunca publicó su estudio acerca de su estancia y material recogido en Esmeraldas. Un breve informe general “Archaeological Researches on the Coast of Esmeraldas” 16th Congress of Americanists, Vienna, 1909, págs. 337 y sigts., es todo lo que acerca de tal trabajo se conoce; indicaciones indirectas, sobre el mismo asunto, se encuentran en el “Guide to the Museum of the American Indian, Heye Foundation, 3d. floor” New York, 1924, escritas asimismo por Saville.

Las publicaciones en inglés de Ferdon: “Reconnaissance in Esmeraldas”, El Palacio, Vol. 48 Nº 1, págs. 7 - 15, no nos fue posible conseguirlas, así que no podemos indicar nada al respecto.

de forma rectangular saliendo sólo la tola N° 5 de la línea Sur al Norte, lo mismo que se puede observar a veces en el arreglo de los templos mayas." (2). La simple comparación de los dos planos (Figs. 9 y 10), uno levantado por Ferdon —el cual, de acuerdo con nuestras observaciones personales, coincide con la realidad; es decir, está bien levantado— y el ótro, el levantado por Uhle y que le sirve de base para su afirmación de la similitud con el "arreglo de los templos mayas", indicará, sin mayor argumentación, la validez o nulidad de lo expuesto por el último investigador citado. Para facilitar la comparación nosotros hemos orientado exactamente en la misma posición ambos planos. (No nos extendemos más acerca de problemas y cuestiones incluidos en el estudio de lo que hasta la fecha se ha hecho en La Tolita, porque ello saldría de los márgenes de este informe. En el estudio antes citado acerca de "El Estado Actual de la Arqueología de Esmeraldas", se tratan todos y cada uno de esos problemas y cuestiones. Hemos presentado el anterior dato emitido por Uhle, dada su índole gráfica y objetiva —como hemos dicho— que permite exponerlo sin mayor cantidad de pruebas o argumentos).

Respecto a los otros lugares recorridos y ya visitados por otros investigadores, no consideramos necesario apuntar ningún dato toda vez que —por Uhle, especialmente— han sido ya presentados datos más completos que los que nosotros podríamos presentar (1).

(2) "Estudios Esmeraldeños" p. 237. El subrayado es nuestro.

(1) Véase Uhle, M.: "Antiguas Civilizaciones Esmeraldeñas" y "Estudios Esmeraldeños". Anales de la Universidad Central, vols. 38 y 39, respectivamente, Quito, 1927.

En nuestro trabajo "Estado actual de la Arqueología de Esmeraldas" presentamos todos los datos que, a veces un tanto dispersos, contienen los trabajos de Uhle; igual cosa hacemos con los aportados por Saville, y los mostramos en forma sintética casi tabular.

Respecto de lugares no especificados concretamente por anteriores investigadores y localizados por la comisión enviada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en primer lugar citaremos:

Hacienda Vainillita:

- i) Localización: Situada a unos 7.5 kms. al SW de Molina, véase mapa, Fig. 11, aproximadamente a la mitad del trayecto entre Río Verde y La Tola (las Fotos 26 y 27 muestran precisamente el "estero" del río Vainillitas, el cual indudablemente dio nombre a la hacienda —situada en su margen derecha— que lleva tal nombre y en cuyos terrenos se encuentra el sitio arqueológico, el que está a menos de 200 mts. en línea recta de la margen derecha del "estero", cerca de su desembocadura, como se ve en las fotos antedichas).
- ii) Características: Tal zona es de considerarse de bastante importancia, ya que en el brevísimo tiempo que se tuvo para observarla se pudieron determinar cuando menos tres montículos o tolas de regular tamaño, así como que se pudo constatar gran abundancia de fragmentos de cerámica arqueológica.

La Zona de *Chévele* y la excavada por la comisión de *Estero-Ciego*, aunque no mencionadas concretamente por los investigadores ya citados —Saville y Uhle—, es de considerarse que sí las conocieron, ya que ellas forman parte del gran tramo con restos arqueológicos que se extiende, casi ininterrumpidamente desde *Chévele* hasta *Atacames*. *Estero-Ciego* puede considerarse como perteneciente al tramo conocido como *Las Minas*.

c) *Sobre colecciones arqueológicas de propiedad particular existentes en Esmeraldas:*

Consideramos conveniente hacer mención de tal detalle ya que tales colecciones —de un valor histórico-arqueológico bien relativo—, mientras no se hagan los estudios científico: en las diversas zonas de la provincia de Esmeraldas de donde provienen los objetos que las forman (la factura de tales estudios será lo que les dé el valor histórico que en sí tienen y que en la actualidad sólo se puede considerar como latente), por ahora constituyen algo que necesariamente debe de ser exhibido para beneficio de propios y extraños. Colecciones de numerosos ejemplares —a decir de sus propietarios y de algunas personas que las han visto— se encuentran empaçadas y embodegadas en forma por demás inadecuada, a pesar de los mejores deseos de sus dueños, sufriendo consecuentemente —caso colección Mercado—; ótras son consideradas como una de tantas clases de mercadería —caso Bujasin—. Para poder verlas —no digamos estudiarlas, que eso en la actualidad es algo bien difícil, por no decir imposible— hay necesidad —además de conseguir el permiso, lo cual requiere tiempo, táctica y . . . suerte: que el dueño “no está”, que “la llave” la tiene una persona que no se encuentra “por ahora” en la población, que el dueño “está durmiendo”, etc., etc.—, es preciso efectuar toda una exploración en forma, localizando cajas en recónditos lugares de oscuros almacenes, sin tener lugar apropiado para verlas con algún detenimiento, etc. En otros casos hay que aguantar las impertinencias mercantiles de aquéllos que consideran a las piezas arqueológicas como mercancía, pues si un investigador quiere tomar una fotografía o sacar un dibujo, consideran que se les está robando y no sólo a ellos, sino a la nación; no obstante lo cual, tales personas, no tendrían el menor escrúpulo en ven-

der, a sabiendas que saldría fuera del país, al extranjero, la pieza arqueológica más notable de la nación, si es que se la pagaban "bien", es decir, si ellos ganaban en el lance por lo menos un módico 500 a 1.000 por ciento.

En fin, que muestras culturales pertenecientes al acervo de la provincia y de la nación en general, a más de padecer deteriorarse y permanecer ignoradas para el mundo, son consideradas —salvo excepciones— como "tesoros", más no desde el punto de vista cultural, sino prosaica, ingenua y tontamente desde un punto de vista comercial: el valor en metálico que tuvimos oportunidad de oír asignar a ciertas colecciones es algo ingenuamente absurdo... y triste a la vez, ya que en lugar de pensar cívicamente en el valor cultural que tales colecciones representan para su población, para su provincia y para el país en general, sólo se considera la "fortuna" que —según ellos— representan en dinero tales colecciones; las cuales, repetimos, tienen por ahora un valor histórico-arqueológico muy relativo, ya que acerca de ellas no se conoce el más mínimo dato científico que les imparta el valor que en sí merecen.

Antes de terminar lo relativo a las colecciones de propiedad particular que existen en Esmeraldas, queremos mencionar una que, aunque no está en Esmeraldas sino en Quito, constituye una de las colecciones particulares más importante formada por objetos arqueológicos procedentes de la costa ecuatoriana —de Esmeraldas y Manabí particularmente—. Es la del Sr. Dr. Ricardo Paredes, quien reside ahora en Quito y tuvo la gentileza de mostrárnosla. Desgraciadamente, por razones naturales —viajes o escasez de tiempo del Sr. Dr. Paredes—, no nos ha sido posible hasta la fecha —a pesar de nuestra larga estancia en Quito— hacer siquiera un somero estudio de tal colección. Como muestra de las bellezas que dicho coleccionista ha logrado arduamente reunir, presenta-

mos unos dibujos —entre los únicos 12 que pudimos hacer— de unos “sellos” (véase Figs. 12 y 13), procedentes de Esmeraldas. Tal colección era para nosotros de especial interés, ya que, entre las piezas que tuvimos oportunidad de ver, había varias que presentaban las renombradas similitudes con piezas de neto origen maya. Desgraciadamente, volvemos a repetir, no nos fue posible —o no nos ha sido posible hasta ahora— siquiera fotografiar tales piezas, que son de un indudable interés precisamente para los especialistas mayas quienes, por no estar o no poder venir al Ecuador, ni, por otra parte, existir *nada* publicado al respecto, no conocen de la existencia de tan interesantes especímenes.

Hemos creído pertinente y necesario hacer estas últimas observaciones en nuestro informe, porque conocemos que la Casa de la Cultura Ecuatoriana es la institución que por excelencia se preocupa por preservar, fomentar y presentar toda clase de manifestaciones del acervo cultural del país, y, seguramente, en el presente caso, le será de gran interés el conocer los hechos para actuar concordante y efectivamente.

Si en Esmeraldas se logra establecer un Museo Regional, para la formación del cual contribuya la iniciativa de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, así como la de los ciudadanos hijos —por nacimiento o adopción— de tal región y ellos proporcionan parte o el total de sus colecciones —y demuestran con ello un verdadero sentimiento cívico y cariño por la patria chica—, ello constituirá una muestra más, evidente, perceptible, a la vista de todos —propios y extraños: investigadores, aficionados o simples visitantes— de las grandes riquezas que en sí tiene y encierra el Ecuador.

Si unido a lo anterior, la Casa de la Cultura Ecuatoriana patrocina y lleva a cabo —por medio de sus secciones respectivas— estudios como el indicado en el presente informe; estudios que, por lo demás, desde el punto de vista técnico

cuentan con ventajas como difícilmente se las encuentra en otras zonas arqueológicas de todo el continente, y, desde el punto de vista económico son por lo demás razonables, ya que no implican ningún gasto de consolidación, restauración o reconstrucción de monumentos sino simple y puramente de exploración —facilísima, por ora parte, dadas las condiciones sui géneris en que se encuentran los yacimientos arqueológicos en Esmeraldas; estudios, finalmente, acerca de cuyos resultados científicos no podemos sino asegurar, que todos los americanistas los esperan ansiosamente desde hace muchos años; entonces y en tal manera, la Casa de la Cultura Ecuatoriana completará el ciclo: Preservación - Presentación y mejor Conocimiento (gracias, esto último, al fomento de las investigaciones científicas) de una importantísima parte del gran acervo cultural de la nación.

Quito, Diciembre de 1945.

BIBLIOGRAFIA:

- Ferdon, E. N. & Corbett, J. M.*: "Depósitos Arqueológicos de La Tolita". Boletín Academia Nacional de Historia, Vol. 21; N^o 57, Págs 5 - 15. Quito, 1941.
- Ribadeneira, J. A.*: "Estudio Geológico de la Población Prehistórica de La Tolita, Provincia de Esmeraldas", Talleres Gráficos del Colegio Militar. Quito, 1941.
- Saville, M. H.*: "Archaeological Researches on the Coast of Esmeraldas" 16th Congress of Americanists. Vienna, 1909. Pág. 337 y sigts.
- Uhle, M.*: "Las Antiguas Civilizaciones Esmeraldeñas" y "Estudios Esmeraldeños". Anales Universidad Central. Vols. 38 y 39, respectivamente. Quito, 1927.
- Wolf, Th.*: "Viajes Científicos por la República del Ecuador" III.- "Memoria sobre la Geografía y Geología de la Provincia de Esmeraldas". Guayaquil, 1879.

ILUSTRACIONES (DIBUJOS) del
 INFORME DE LA EXPLORACION ARQUEOLOGICA
 A ESMERALDAS, por C. R. Margain

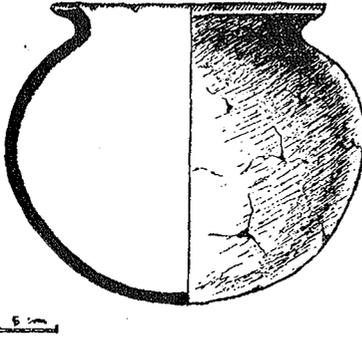


FIG. N° 2

Vasija —fragmentada— encontrada en el Nivel III del Pozo P.5. Véase Foto N° 6. El borde lo tiene pintado de rojo (indicado en el dibujo por un rayado diagonal).

Características:

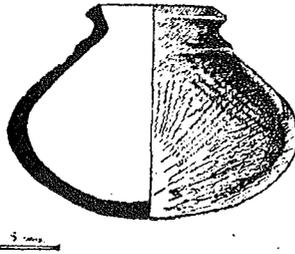
Color: Cerámica crema-café.

Pulimento: Exterior regular.

Cocimiento: Regular a bueno.

Procedencia: Estero - Ciego; P.5; N. III.

FIG. N° 3



Vasija —fragmento grande— encontrada junto a la vasija Fig. N° 2. Véase Fotos. Nos. 6 y 7. Tiene decoración a líneas rojas en el cuerpo, en el cuello y en la parte exterior del borde (indicada con el rayado diagonal de líneas cortas en el dibujo).

Características:

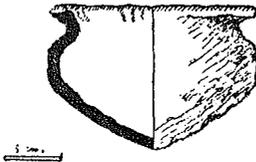
Color: Cerámica crema.

Pulimento: Exterior escaso.

Cocimiento: Regular.

Procedencia: Igual a Fig. N° 2.

FIG. N° 4



Vasija —completa— encontrada dentro de la de la Fig. N° 2. Véase Foto N° 7. Tiene decoración roja en el interior y en el exterior del borde (indicada en el dibujo con el rayado diagonal a líneas cortas).

Características:

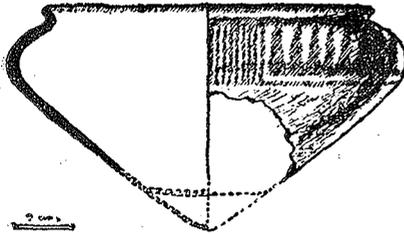
Color: Cerámica crema claro.

Pulimento: Exterior escaso—acabado tosco—.

Cocimiento: Regular.

FIG. Nº 5

Vasija —fragmento grande— encontrada en el nivel IV del pozo P.3. La parte superior del cuerpo y el borde —exterior e interior— están decorados con pintura roja; los motivos están indicados en el dibujo con un rayado diagonal.



Características:

Color: Cerámica crema-café.

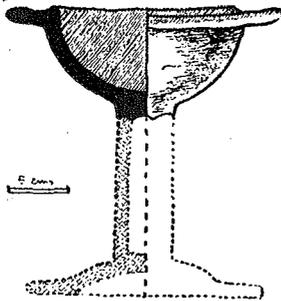
Pulimento: Regular interior y exterior.

Cocimiento: Regular a bueno.

N.B. La forma de la base de la vasija tentativamente se le han dado dos probables soluciones en el dibujo.

FIG. Nº 6

Fragmento de copa, con moldura cerca del borde, encontrada en el nivel IV del pozo P.5 en Estero-Ciego. Todo el interior de la copa y el exterior, hasta la parte superior de la moldura, está pintado de rojo (indicado en el dibujo con el rayado diagonal).



Características:

Color: Cerámica crema-rojiza.

Pulimento: Interior bueno; exterior regular.

Cocimiento: Bueno.

N.B. La forma del pie y de la base de la copa tentativamente dibujados de acuerdo con fragmentos aislados que se observaron en el material recogido.

FIG. Nº 7

Vasija completa recogida en el pueblo de Atacames. Sin decoración.



Características:

Color: Cerámica Crema.

Pulimento: Ninguno, áspera —quizá el pulido desapareció por la erosión sufrida por la pieza—.

Cocimiento: Regular.

FIG. Nº 8

“Tortero” o huso para hilar, llamado localmente “Piruro”, encontrado en el nivel II del pozo P.5 en Estero-Ciego. La pieza —de barro— esta pintada en su exterior de color rojo —indicado en el dibujo por el rayado diagonal—.

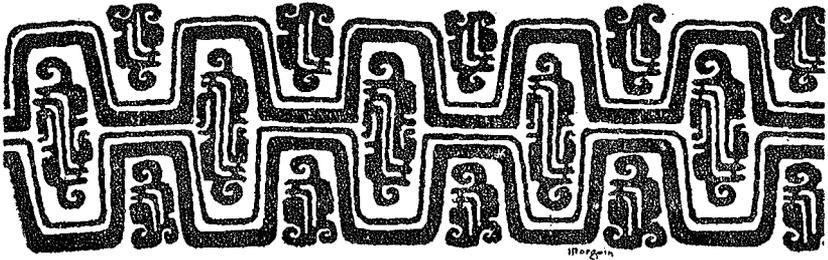


FIG. Nº 12

Dibujo de sello cilíndrico (Col. Dr. Paredes) procedente de la provincia de Esmeraldas. El motivo central se ve repetido, en escala algo menor y con estilización apropiada al espacio que se disponía. El motivo es algo común en otros sellos, también procedentes de Esmeraldas, así como en otros objetos, véase Figs. 14 y 15.

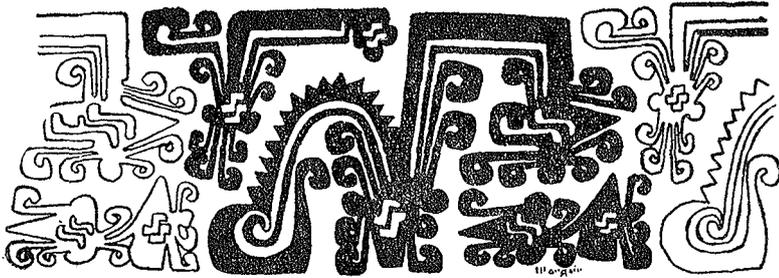


FIG. N° 13

Dibujo de sello cilíndrico (Col. Dr. Paredes) procedente de Esmeraldas. Nosotros consideramos al motivo representado como la estilización de una serpiente cortada en pedazos; tanto de la cabeza —situada en medio a la derecha— como de los sitios de donde está cortado el cuerpo de la serpiente —abajo, al centro; arriba, a la izquierda—, así como de dos representaciones unidas —abajo a la derecha— que parecen desprendidas de la cabeza, saltan volutas las cuales pueden representar sangre o fuego. La protuberancia de perfil dentado —en medio a la izquierda— que termina en una gran voluta distinta de las demás, es difícil indicar lo que ella puede representar, tentativamente se podría pensar en una parte del esqueleto de la serpiente, la cual estaría, entonces, como desollada. Las pequeñas líneas paralelas, como vírgulas, que se encuentran en los puntos de fractura, nos recuerdan a las líneas paralelas que se ven en el motivo principal en la Fig. 12, y que se ven también en la Fig. 14 (véase Fig. 15).



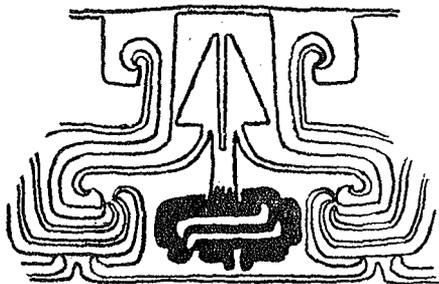
FIG. N° 14

Dibujo perteneciente a una especie de caja de barro encontrada en Esmeraldas (su dueño, Sr. Bujasin, de la población de Esmeraldas, sólo pudo hacerse de algunos fragmentos de tal caja, de uno de los cuales tomamos el dibujo). El motivo central contiene las dos pequeñas líneas paralelas como vírgulas que hemos visto en las Figs. 12 y 13; a ambos lados —en la parte inferior— del motivo central se pue-

den ver nuevamente las dos líneas paralelas, la representación de las cuales es exactamente una variante —de estilización semejante— de la figura representada como motivo central en la Fig. 12. *Este motivo simboliza con absoluta seguridad algo preciso y bien determinado.* Desgraciadamente no contamos con ningunos otros datos aun de carácter indirecto que nos pudieran ayudar a interpretar o a identificar símbolos como éste, lo que si nos parece indudable es que tal signo es la representación de algo bien definido.

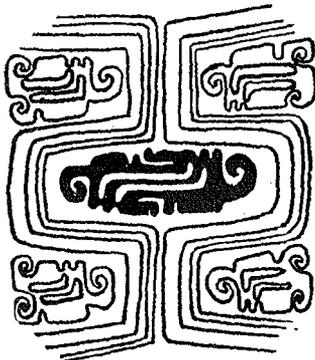
Una impresión nuestra (basada indudablemente en nuestra experiencia de interpretación de glifos de culturas mexicanas) nos hace considerar la posibilidad de que si, como mencionamos en la Fig. 13 lo que representan las volutas es sangre, entonces quizá el glifo de las especies de vírgulas esté relacionado con ella y ésta, a su vez, con sacrificio o penitencia y entonces los objetos que posean tal glifo simbólico estén dedicados a objetos destinados al sacrificio o penitencia [Repetimos que tal impresión y subsiguiente interpretación son, en el fondo producto de nuestra experiencia de interpretación de glifos de culturas mexicanas, respecto de las cuales, en un caso como el presente si existen datos y pruebas de carácter indirecto que comprueban o apoyan interpretaciones como la que hemos esbozado ahora. El hecho de que las formas de estilización, con que están hechos los dibujos de Esmeraldas que presentamos, así como la impresión que en su conjunto dan, *recuerdan* con bastante fuerza a tipos de estilizaciones que se encuentran en México —en objetos procedentes de la zona llamada Totonaca, por ejemplo—, ha sido también una de las razones por las cuales nos hemos visto inclinados a exponer el intento de interpretación que hemos presentado. Es desde luego de verse que tales razones no constituyen ningún fundamento científico en sí, que permita prestar una base a la interpretación expuesta, ella constituye simplemente una *impresión* personal nuestra no apoyada por ningún dato, toda vez que la arqueología de Esmeraldas es, en realidad, prácticamente desconocida para que se puedan ya (es nuestra convicción) establecer relaciones interculturales, que cuenten con bases sólidas. Todo lo cual, a su vez, no quiere decir que no hayan podido existir relaciones culturales —de X índole— entre zonas tan alejadas entre sí como la llamada Totonaca —entre otras— y la de Esmeraldas, pero mientras no se hagan trabajos técnicos, científicos; primero, para conocer en detalle las culturas arqueológicas de Esmeraldas, y, segundo, para establecer tales relaciones, todas las conjeturas que al respecto se haga no pasarán de ser *especulaciones* más o menos afortunadas en cuanto a que sus predicciones lleguen —por medio de trabajos verdaderamente científicos— a comprobarse o no.

En esta Fig. 15 están representados el motivo —de un simbolismo bien determinado, que desconocemos— que aparece en varias piezas procedentes de Esmeraldas (en otros dibujos que hemos logrado tomar de piezas de tal región, y que no reproducimos aquí, se vuelve a encontrar el mismo motivo, en variantes algo distintas). En esta Fig. se puede claramente apreciar que el motivo representado en —a— es el mismo que el que se encuentra en —b—; el que se encuentra en —c— puede, creemos nosotros, considerarse como una variante del motivo de las especies de vírgulas paralelas.



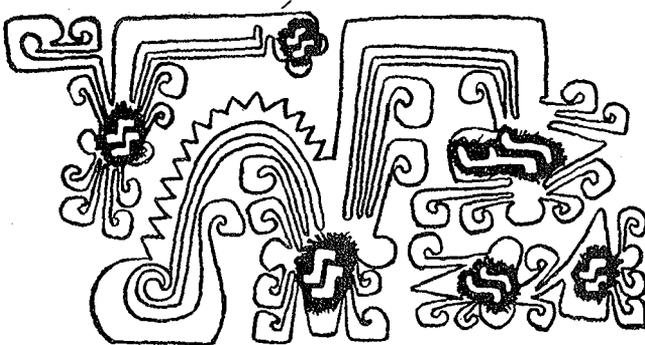
—a—

Sección del dibujo representado en la Fig. 14



—b—

Sección del dibujo representado en la Fig. 12



—c—

Sección del dibujo representado en la Fig. 13

FIG. 15 —a, b, c—

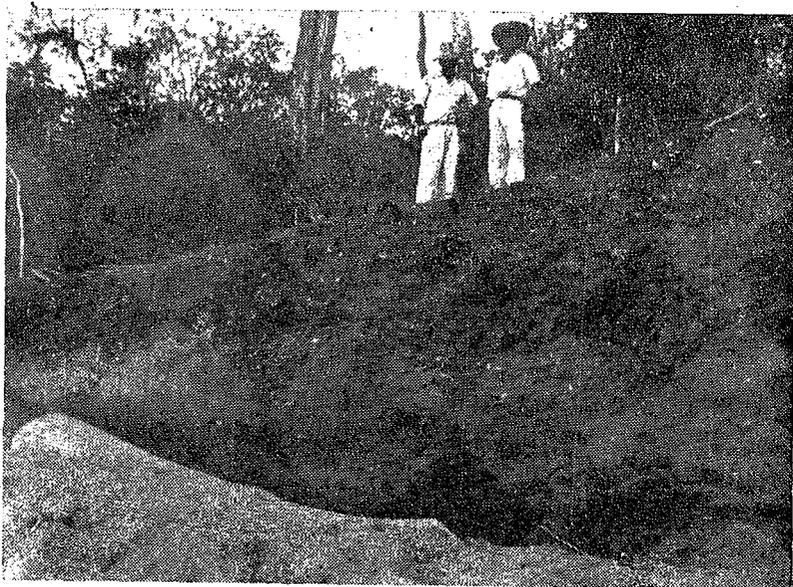


FOTO Nº 1 (véase Fig. 1)

P.1, P.2, P.3, P.4, P.5, Pozos, con sus límites, por excavar en el basurero. El espesor visible del mismo está expresado por las figuras paradas sobre él.

- A = Zona y límite de terreno virgen en restos arqueológicos.
- B = " " " " primer estrato de restos arqueológicos.
- C = " " " " segundo estrato de restos arqueológicos.
- D = " " " " tercer estrato de restos arqueológicos.

La delimitación de los estratos anteriores se hizo por observación directa, antes de comenzar la excavación de pozos.

I, II, III, IV = Niveles o capas en que fueron divididos los pozos. Solamente se excavaron los pozos P.1, P. 3 y P.5.

Los niveles de P.1 tuvieron como límite el de los estratos establecidos por observación directa.

Los del P.3, fueron establecidos de acuerdo con aparentes líneas de estratificación observadas directamente en el corte visible del basurero.

Los de P.5 fueron niveles convencionales de 40 cms. c/u., el perfil de ellos siguió en lo posible la línea de los estratos.

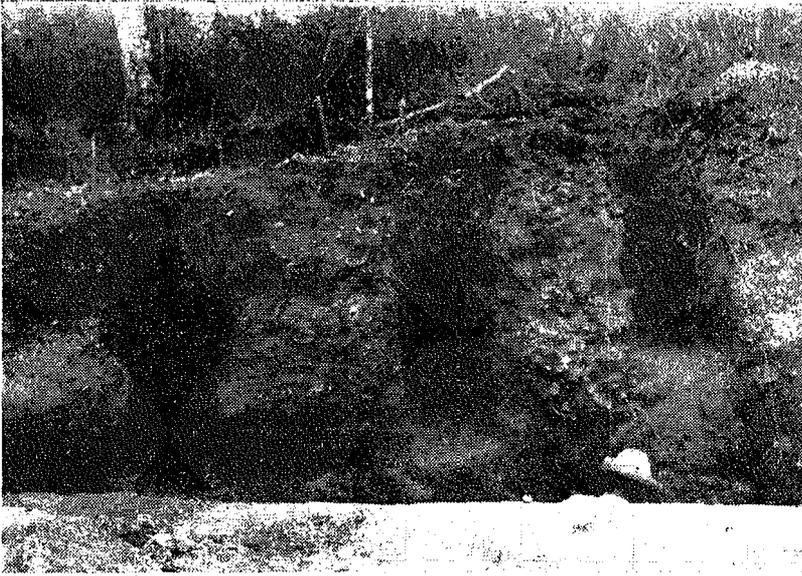


FOTO N° 5

Vista de la excavación de los pozos Nos. P.1, P.3, P.5. Nótese cómo en la pared del fondo, en todos ellos, se aprecian abundantes restos arqueológicos igualmente estratificados.

Dr. Claudio MENA VILLAMAR

LA ESENCIA DEL VALOR EN LA TEORIA DE SCHELER

1.—*Antecedentes*

Si examinamos el desenvolvimiento filosófico de las ideas con relación a los temas que desde la antigüedad han sido conceptuados como medulares dentro de la filosofía, hemos de constatar que la fundamentación de una doctrina filosófica sobre los valores con los caracteres serios y definidos de una verdadera filosofía, ha correspondido casi exclusivamente al pensamiento del siglo XX.

Esto no quiere decir de ninguna manera que el concepto de valor como concepto sea patrimonio exclusivo de esta centuria, pues la humanidad se ha valido de este término, como de tantos otros, para significar la estimación que determinadas cosas tienen para el hombre.

La definición de valor tampoco es un hallazgo reciente pues ya en el alborar de la ciencia económica los economistas tuvieron que profundizar este concepto para aclararlo y definirlo con más precisión a fin de llegar a la formulación de leyes y a la explicación de múltiples fenómenos que te-

nían su origen en el valor. Y, como el precio no es más que el valor expresado en moneda, se comprenderá la enorme trascendencia que tenía este asunto para el desenvolvimiento de la ciencia económica.

Ya entonces se formularon diversas doctrinas para encontrar el fundamento del valor. Así, surgieron las teorías del valor objetivo y del valor subjetivo cuya enorme trascendencia se refleja en el campo filosófico como veremos más adelante. ¿Las cosas valen porque tienen calidades objetivas suficientes para que las personas manifiesten su estimación por ellas o las cosas valen porque son las personas las que movidas por sentimientos de agrado proyectan el valor sobre las cosas? He aquí las dos posiciones extremas que ya en el campo económico dieron los primeros pasos para la fundamentación filosófica del valor.

La incorporación del problema del valor como concepto específico dentro de la disciplina filosófica, dándole por consiguiente un alcance no solamente válido para la economía sino universal, correspondió al H. Lotze cuyas investigaciones enlazadas con la teoría Kantiana de las ideas, confluyen a ver en el valor una esencia aparte, un mundo diferente, practicando así una división entre ser y valor cuyas órbitas son diferentes y sin ningún género de dependencia entre ellas. De esta suerte, se afirmó categóricamente que los valores no son, sino que valen.

Después de las tentativas de Lotze, los estudios sobre el valor siguen una dirección claramente psicologista y sus exponentes principales son Brentano, Meinong, Ehrenfels, etc. Así, para Meinong, el valor de una cosa puede identificarse con el ser deseado. Las cosas valen porque son apetecidas. Claramente se observa que esta dirección trata de fundamentar el valor en el ámbito subjetivo, circunscribiendo el problema al recinto de una ciencia especial como es la psicología.

La escuela neokantiana de Baden, con sus dos principales representantes: Windelband y Rickert, vuelve a situar los problemas axiológicos sobre un plano filosófico, sin descender al empirismo de las ciencias particulares, cuyas tentativas para explicar el valor quedan por lo mismo superadas. Dentro del pensamiento de esta escuela, expresado por sus dos representantes ya mencionados, se llega a hacer del valor el eje central en torno al cual debe girar todo el sistema filosófico. De esta manera, se concibe una verdadera "filosofía de los valores".

Corresponde después, a las investigaciones de la escuela fenomenológica con Husserl, Scheler y Hartmann a la cabeza, el desarrollo más amplio y el análisis más profundo de los problemas del valor. Dentro de esta nueva concepción no se trata de conformar una filosofía poniendo como base central el valor, sino que simplemente se quiere practicar un análisis del "fenómeno" valor que como tantos otros fenómenos es susceptible de una reflexión filosófica. Por otra parte, la escuela fenomenológica no niega la posibilidad de estructurar una metafísica del valor, pero su estudio no incide sobre ello, conformándose únicamente con elaborar una "teoría del valor".

2.—*La esencia del valor*

Indiscutiblemente todos los problemas relacionados con el valor quedan subordinados al problema principal que es el de determinar cuál es su esencia y es precisamente en este punto donde comienza la bifurcación de los diversos lineamientos filosóficos. Para no perdernos en esta maraña y permanecer fieles al propósito que nos hemos impuesto al escribir estas líneas, detengámonos a examinar brevemente

las características comunes que el neokantismo y la fenomenología atribuyen al valor, prescindiendo por el momento del resto de doctrinas filosóficas.

Respecto a la pregunta de si el valor es algo real o ideal, fenomenólogos y neokantianos están de acuerdo en atribuir al valor el carácter de irrealidad. También están de acuerdo para afirmar el dualismo radical entre ser y valor, negando la reductibilidad del concepto de valor al concepto de ser. Ambas escuelas sostienen además el carácter apriorístico del valor. Fuera de este denominador común que en líneas generales parece identificar la concepción neokantiana con la fenomenológica, existe entre ambas radicales diferencias en puntos no menos importantes a los ya señalados. En efecto, existen divergencias respecto al asunto de si el concepto de valor implica el concepto de un deber ser. La afirmativa la sostienen los neokantianos y Scheler la niega ratificando su concepción que podríamos llamar autónoma del valor, por la cual éste subsiste con independencia del deber-ser.

En líneas generales, el neokantismo concibe el valor a través de un absolutismo formalista según el cual los valores presentan el carácter de deber o de norma.

Cuando quedamos insatisfechos o desagradados de algún acontecimiento que ha sucedido en el mundo real, tenemos conciencia de que aquello pudo haber sido de otro modo. Y este modo ideal que debió haber sido y que se lo concibe como deber o norma es lo que constituye la esencia del valor. Los valores no son sino modelos normativos que se manifiestan como un deber ser ideal, separados de la órbita de lo real y empírico, de lo imperfecto y defectuoso. Así, para Windelband, la consecución de valores absolutos es posible únicamente si se admite una conciencia normativa por encima de la relatividad de las valoraciones individuales y de

las formas históricas de la total conciencia humana.

La fenomenología por el contrario, ha elaborado una teoría objetivista del valor. Frente al absolutismo formalista de los neokantianos, Scheler, Hartmann y otros propugnan un absolutismo material de los valores. Max Scheler es sobre todo quien dentro de la corriente fenomenológica ha fundamentado una concepción personal de los valores acentuando su objetividad y realizando una crítica aguda al formalismo kantiano. Y, como es particularmente esta concepción de la esencia del valor la que nos va a interesar en este trabajo, indicaremos a continuación cuáles son sus fundamentos y los lineamientos generales de esta "teoría de los valores" contenida en su libro "Der Formalismus in der Ethik und die Materiale Wertethik", calificado por Ortega y Gasset como una de las obras formidables que ha engendrado el siglo XX.

3.—*La objetividad de los valores*

"Los nombres que designan los valores no hacen referencia a meras propiedades de las unidades que están dadas como cosas y que nosotros llamamos bienes". Para Scheler, lo mismo que acontece con los nombres de los colores ocurre con los nombres de los valores. Expliquémonos: así como los nombres de los colores (azul, rojo, verde) no indican colores que necesariamente están perteneciendo a una sustancia material (rojo *de* una capa, azul *del* cielo) sino que tienen un cierto ser en sí como en el caso del espectro de la luz solar en que los colores no son "de" ninguna sustancia material sino simplemente colores, de igual manera los nombres que indican valores (agradable, encantador, amable, amistoso, distinguido, noble...) "en principio me son

accesibles sin que haya de representármelos como propiedades de cosas o de hombres." Cualquiera de esos valores puedo intuirlos "subsistentes" o sea, sin adherirlos necesariamente a cosas u hombres. Así, el valor *amable* puedo concebirlo perfectamente y por sí mismo, sin necesidad de atribuirlo a ninguna persona. Pero los valores no son como pudiera creerse, "conceptos universales" de las cosas concretas. Un concepto universal como "hombre" para ser real tiene que realizarse en una materia concreta. El individuo es el que da realidad propia a un universal. Con los valores en cambio, no ocurre esto, pues para que sean reales no necesitan individuarse en ninguna materia concreta. En esta forma, para que yo tenga conciencia del valor real "amable" y pueda aprehenderlo no necesito pasar por ninguna clase de inducción o abstracción, pues, como dice Scheler, "basta en ciertas ocasiones, una *única* acción o un hombre *único* para que podamos aprehender en ellos la *esencia* de ese o esos valores."

Para llegar a un concepto universal necesito en cambio examinar muchos individuos, abstraer las cualidades particulares para llegar a lo común y genérico. De todo esto se deduce que los valores no son conceptos universales sino "objetos ideales" que no se hallan unidos a lo real como esencia suya. Su unión a un ser concreto es solamente una *unión de hecho*.

Scheler continúa su investigación señalando que son vanos los intentos para encontrar cualidades para los valores saliéndose de la órbita ideal en que ellos reposan. Y afirma lo siguiente: "Todo intento de fijar una nota común, ajena a la esfera de los valores, para definir "los buenos y los malos" conduce, no sólo a un error del conocimiento en sentido teórico, más bien a un engaño muy grave. Siempre que se han vinculado los adjetivos bueno y malo a una *nota* se-

mejante, ajena al mundo de los valores —ya sea la tenencia de disposiciones y propiedades del cuerpo o del alma del hombre, ya sea la pertenencia a una clase o a un partido—; siempre que, por consiguiente, se ha hablado de los buenos y los injustos, como si constituyeran una *clase* objetivamente definible y determinable, se ha caído necesariamente en una especie de “fariseísmo”, el cual confunde los posibles *depositarios* del “bien” y las notas a ellos comunes (como simples depositarios) con los valores mismos y con la esencia de los valores, a los que sirven únicamente de depositarios”. Según Scheler no se puede, pues, discriminar los buenos de los malos tal como los carneros de los corderos, por notas reales, externas y perceptibles, esto es, por notas ajenas al mundo de los valores. Si lo hiciéramos afirmando que el ser bueno tiene el hábito de dar limosna, de prodigar consuelo, de socorrer a los enfermos, etc., y definiéramos al hombre bueno en función de estas propiedades reales, caeríamos en la hipocresía y en el peor de los fariseísmos.

Las auténticas y verdaderas cualidades del valor “que representan un dominio propio de objetos” debe encontrárselas dentro de la esfera del valor mismo.

El mundo de las cosas, el mundo real, es diferente del mundo de los valores. Las cosas y los seres del mundo real sirven únicamente como depositarios de los valores, y entre ambas órbitas hay total independencia. De esta suerte, como dice Scheler, se nos puede dar el valor de una cosa, sin que nos estén dados aún los *depositarios* de ese valor, y, a la inversa, podemos captar la cosa real sin percibir su valor. Ejemplo del primer caso nos da la propia experiencia, pues continuamente tenemos conocimiento de determinados valores como cuando una persona nos resulta simpática o agradable sin que podamos indicar en qué consiste aquéllo; o cuando contemplando una obra de arte captamos los valores

de "belleza", "sublimidad" o "vulgaridad" sin que podamos tampoco radicarlos en determinadas propiedades del objeto que sirve de depositario de dichos valores.

Por otra parte (y esto es ejemplo del segundo caso) podemos muy bien ver una cosa sin que se nos presenten sus valores, como en el caso histórico de la obra del Greco que estuvo mucho tiempo ante los ojos de todo el mundo pero cuyos valores fueron captados solamente después de ese lapso de "ceguera" estética.

También es cierto lo que afirma Ortega de que las cosas del mundo real son naturalmente opacas a nuestra percepción. Nunca podremos ver del todo una manzana: cuando más podremos enriquecer nuestra percepción multiplicando nuestros punto de vista. "Tenemos que darle vueltas, abrirla, dividirla, y nunca llegaremos a percibirla íntegramente..." En cambio, lo irreal —un número, un triángulo, un concepto, *un valor* son naturalezas *transparentes*. Las vemos de una vez en su integridad.

Con todo lo anterior, vemos que la axiología de Scheler gira en torno a la tesis de la absolutividad y objetividad del valor que es el universo dentro del cual se debe situarlo para analizarlo verazmente. Las cualidades, características, relaciones y más propiedades de los valores deben ser descubiertos dentro de esta esfera ideal y apriórica que es en la que se hacen presentes a la conciencia en actos específicos de sentimiento. "No son normas subjetivas semejantes a las categorías kantianas, sino cualidades materiales en cuanto constituyen la materia o el corelato intencional de determinados actos del sujeto."

4.—Ordenación del mundo del valor

Scheler afirma que los valores forman un universo esencialmente jerarquizado, con un orden establecido *a priori*. La certidumbre de esta jerarquía de los valores la tenemos nosotros mismos en el instante de la valoración en el cual los valores se nos presentan ya con un orden y un rango, determinados. Así, cuando captamos los valores “elegancia” y “bondad moral”, se nos aparecen ya jerarquizados, incorporados a un orden, de acuerdo con el cual la elegancia es objetivamente inferior a la “bondad moral”.

En este ordenamiento los valores se disponen en dos grandes grupos opuestos que Scheler denomina “valores positivos y negativos”. El mismo valor “elegancia” que considerábamos más arriba, se presenta como un valor positivo frente al negativo que sería la inelegancia. Y lo mismo ocurre con toda una serie de valores contrapuestos como bueno-malo, feo-hermoso, agradable-desagradable.

Esta *oposición polar* como se la ha denominado es diferente de la oposición que rige para los seres y las cosas en los cuales cabe solamente una oposición *contradictoria* como apunta D. García Bacca. En esta última, dice, uno de los extremos es nada y en último término es la que existe entre ser y no ser (nada); entre “el hombre es racional” y “el hombre no es racional”. De esta suerte, todos los objetos quedan divididos en dos grandes grupos sin que pueda concebirse término medio como no lo puede haber entre ser y nada. Por el contrario, la oposición que implica los valores positivos y negativos es una oposición en la que uno de los términos no es “nada” como en la contradictoria sino que es algo. Así, lo feo, malo, desagradable, como valores negativos opuestos a bello, bueno y agradable, no constituyen propiamente un “no ser”, algo negativo, una mera ausencia de sus

valores opuestos, sino que requieren en la materia donde van a aparecer una cierta organización, inversa naturalmente a la organización impuesta a las cosas por los valores positivos.

Esta diferencia de valores positivos y negativos, lo mismo que la jerarquía establecida en ellos residen para Scheler en la esencia misma de tales valores. Y el hecho de que un valor sea "superior" a otro se capta por un acto especial de conocimiento del valor llamado "preferir" y que no se lo puede equiparar al "elegir" en general, el cual ya presupone y se ha de fundamentar en el conocimiento de una superioridad del valor. "El preferir —dice Scheler— se realiza sin ningún tender, elegir ni querer. Así decimos: "prefiero la rosa al clavel, etc., sin pensar en una elección... no nos es dada la superioridad de un valor antes del preferir, sino en el preferir". Pero aun cuando sea superioridad "es una relación ínsita de la esencia de los mismos valores respectivos". En definitiva, para Scheler, la jerarquía de los valores es de orden absoluto e *invariable*. Aquello que varía en la historia son las llamadas "reglas de preferencia".

Dentro de la jerarquía de los valores según la teoría Scheleriana, se distinguen cuatro modalidades fundamentales: el valor de lo agradable, el valor vital, el valor espiritual y el valor religioso. En esta ordenación, se sitúan en el vértice los valores religiosos y siguen a continuación los valores espirituales, los vitales, los valores de lo noble y común y por último, los valores de lo agradable y desagradable.

La superioridad o altura de un valor se halla, por otra parte, ligada a otras propiedades esenciales del valor como son la extensión, la divisibilidad, la hondura de la satisfacción, etc.

5.—Valor y deber

Al principio de este trabajo decíamos que el problema sobre si el concepto de valor implica o no el concepto de un deber ser, es uno de los puntos de divergencia entre las escuelas neokantiana y fenomenológica.

Scheler en particular, sienta el principio de que todo deber ha de fundarse en valores, es decir, "solamente los valores deben ser y deben no ser".

Pero este problema como tantos otros, ya no se refiere al concepto esencial de valor, o sea, a su descripción como esencia pura sino a sus conexiones con el deber ideal. Por este motivo, apartándose este problema de la cuestión principal que hemos tratado de desarrollar en forma más o menos esquemática, y siendo demasiado extenso y profundo el estudio que Scheler hace de las conexiones de valores y sus relaciones como para prestarles el alcance y extensión que merecen dentro de lo modesto de este trabajo, me contento por el momento con dejar solamente insinuado ese vastísimo campo de investigación.

CREACION ARTISTICA

BIOGRAFIA INCONCLUSA

A MANERA DE EPISTOLA

De Miguel Angel ZAMBRANO

a Miguel Angel LEON



I

Cuando los ángeles vivían con nosotros
—como personas de familia—
por las alcobas revoloteando con sus alas bordadas,
y por las tardes ya cansados sé iban
tocando unas campanas azules, despacito
y al paso en la ceniza tornasol prendían
lamparillas de vidrio y un cuerno de marfil . . .
Cuando a la noche, en un rincón del cuarto,
Ratón Pérez del Gato con Botas se reía,
mientras el Duende, a hurtadillas, llevábase la lámpara
y nuestros ojos poco a poco se escurrían
doblados hacia adentro . . .
Cuando la luz nacida apenas
infiltrándose leve por los vidrios
nos daba en la sien con una rosa,
y al despertar buscábamos debajo de la almohada
los juguetes perdidos en el sueño
a media voz llamando
al osito de cuerda y al muñeco llorón . . .
Entonces ¡ah! entonces,
en la perlada orilla de los besos

la figura del alma aparecía
y su querida voz y sus manos suavísimas
nos rodeaban de un halo de dulzura
y eran el aire, amor
y la luz un enjambre de sonrisas.
Y es que en aquel amanecer, tan sólo
de dos a cuatro vueltas de soles chiquititos
había en nuestros ojos redondos de sorpresa
ante todas las cosas recién salidas de la nada;
y nosotros, con los luceros y los ángeles
con Ratón Pérez y el Gato de las Botas,
encantados vivíamos en el precioso reino de Ella,
de la dulce pastora de juguetes, luceros y sonrisas.

Cuando el sol era más grande y salía más pronto
y correteaba dando botes por las calles heladas
y en el escenario de lontananza
a las seis en punto presentábanse
unas montañas suaves con capuchón de azúcar
y plumajín de nube, pero frías,
terriblemente frías . . .

Cuando la lenta ciudad cuadrículada
con sus dormidas casas de baraja y geranios
y la tímida torre estremecida
por el blanco temblor de las palomas,
amanecían dentro de una redoma azul, inmensa
y un gallito festivo saliendo del reloj
nos saludaba: "Buenos días",
en esos buenos días —lo recuerdas tú, Miguel—
los pájaros sonaban en los árboles
como si fuesen de hojalata
y los perritos vivos salíanse saltando
de los pequeños libros a las calles heladas,

los números volaban de las tablas
y las letras de los abecedarios;
tras los perros las letras y los números
los chicos corrían a la Escuela, tiritando;
luego sus enredadas lenguas
como entre piedrecillas tropezaban
con las terribles sílabas: B-A . . . Ba; B-E . . . Be . . .
Las letras de ese tiempo en incisivas quemaduras
penetraban doliendo por la piel hasta la sangre.
Y eran herméticas las aulas,
pero la luz alegre, en volatines,
recorría las calles;
de un salto se prendía a las vidrieras
haciéndoles cosquillas, o
como loca se entraba a las boticas
y henchía unas enormes bombas de colores.

En el dorado mundo aquél
los hortelanos sabían de pintura
y se entretenían decorando los huertos
con árboles cargados de peras, manzanas y duraznos;
se movían sin tregua nuestras manos en búsqueda,
y las ansiadas frutas, al tocarlas,
reventaban en nidos bulliciosos;
los goriones calientes corrían brincoteando
por las agudas bardas, nuestros ojos
también a breves saltos entre los vidrios rotos
los perseguían ágiles,
luego entre racimos de capulíes se columpiaban presos
y salían de vacación en pos del viento y las cometas.
Y era travieso el viento de esos años: se bañaba de
polvo,
se enredaba en basuras y, haciéndose un tornillo,

por las calles desiertas se iba espantando papeles,
a lo lejos alzaba la falda de una beata
o del revés volvía la sombrilla del Señor Cura...
Y tú reías contentísimo.

Otras veces el viento poníase redondo y belicoso,
saliendo del cuartel sacudía en los aires
tambores y cornetas y bombos y platillos.

A paso de parada desfilaban
unos soldados grandes, bravos,
con la cara de cuero y los ojos de pólvora.

Los jóvenes, los viejos y los chicos,
todos, uniformados de heroísmo,
platicaban de hazañas asombrosas.

Rebosantes de júbilo las casas
de par en par abrían sus puertas y ventanas:
precipitando voces a las calles:

¡Viva Alfaro!

Y en las esquinas y en las plazas, en las torres
se encendían los gritos como antorchas.

El viento se hacía de colores ondulando en banderas,
y nosotros sentíamos que se trizaba el pecho
y que se alzaba adentro con las alas al vuelo
un diminuto cóndor tricolor.

Y es que en la luz aquella
entre el polvo y las manzanas,
el viento, los soldados y la pólvora,
saltaban nuestros años figurados
en seis y siete y diez cabrillas aturcidas.

A poco más, los ríos pusieron al revés;
corrían enrollando sus espumosos vidrios hacia arriba
y nuestras manos hurgadoras

persiguiéndolos trepaban por las breñas
hasta encontrarlos en las altas rocas
en irisados flecos esparcidos.
Era cuando crecían los árboles a saltos,
y, traspasándolos de gritos,
estirábamos peros en el aire . . .
En ese cuando ¿Lo recuerdas?
Aún había caballos en el mundo;
y todos eran nuestros
y estrujando los campos bajo sus cascos rápidos
nos transportaban hacia la hispida patria
de los conejos y las cabras,
o al fugitivo país de los venados.
y tú adelante, por supuesto,
Capitán de los ríos y los gritos,
Adelantado de los vientos,
Conquistador invicto del relámpago.
Y es que en aquel pretérito de luces,
no más de trece ruedas de sol
nuestros gloriosos puños comprimían.



II

Desde el cenit cayó la estrella.
Se deslizó en las venas y se rompió en el pecho
hiriéndonos de vidrio y de áspides azules.
Vino la sed. Se abrieron los vacíos
con signos jorobados y puntos en suspenso,
delante de los ojos, llevándose los ojos . . .
De más en más saberlo todo.
Hacer del universo un parvo y obvio mecanismo
para tenerlo como un reloj sobre la mesa.
¡Qué locura!
Las aves de papel en los estantes se enfilaron
con las alas cerradas.
De vez en vez, cundidas de palabras,
emprendían el vuelo
por el espacio y por el tiempo
—en luz y sombra— a nuestra vista abiertos.

Con su desliz de polvo blanco en las pizarras
las líneas se escapaban en todas direcciones.
Como a soplo de magia aparecían
figuras sorprendentes: el círculo y triángulo,
el cubo, el cono y la pulida esfera
oscilando ascendían
entre nubes de signos y de números.

Las serpientes azules de los mapas
deslizándose lentas se salían del marco,
se entraban por los ojos, y, entre ilusorios bosques,
en transparentes hilos se adormían.
Cerros y más cerros, altos, bajos, grises, blancos,
embutidos de nombres en la memoria bamboleaban,
algunos encendidos con su cigarro de humo.
Manadas de animales de los diversos continentes
llenando la cabeza se mezclaban
en una algarabía atroz.
Los litorales se extendían adentrándose
en la inmensa mancha verde-vidrio
que se arrugaba en olas,
llenándose de peces, de velas y de faros...
Y nuestro abierto corazón izando un blanco anhelo
se embarcaba en los finos anteojos del maestro
y, sueño adentro, se iba hacia un país lejano,
lejanísimo.

En las profundas fauces de la caverna cuaternaria
al choque de los toscos palcolitos
saltaba a flor la chispa primigenia,
mientras se retorcían las guturales voces
infrahumanas, rompiéndose en palabras.
En la corriente desfilaban
los menhires, los dólmenes, la Esfinge,
coronas, cadalzos y castillos, palacios relucientes,
estrepitosas fábricas, ingentes maquinarias
y ruedas y más ruedas triturantes, triturando...
Y en todas partes contemplábamos
manos, multitudes de manos
salpicadas de fuego, mancilladas de cieno y sangre,
arañando la tierra, las rocas y los rostros

y penetrantes ojos escrudiñando sombras
hasta encontrar la estrella
para el impulso y el ascenso.

Las durísimas raíces del cómo y el por qué
nos hincaban a fondo hasta dar con el "ay"
sumergido en la sangre y el silencio.
Afanosos buscábamos el "cuando"
perdido en el confuso mar de los instantes
y la imposible ubicación del "donde"
nos dolía en las manos.
Los silogismos, los dilemas,
las categorías, las formas y la esencia,
nos producían dolor y sobresaltos.
El Ser, la Nada, el Infinito, la Eternidad, la Muerte,
nos envolvían una pequeña
nebulosa espiral en la garganta.

Teníamos rellena la cabeza de guerras y conquistas,
de inventos y aventuras, de astrolabios y brújulas,
de espumas de jabón y pájaros de humo . . .
Y en la avenida azul de las estatuas
de cuando en vez nos encontrábamos
con nuestras figuras próceras
enfundadas en bronce,
o en piedra disecadas, para siempre.

Y las incógnitas, las desesperantes X
seguían acosándonos
como avispas al ruedo de los ojos.
Pero un día, por fin nos resolvimos
a recogerlas todas y echarlas al canasto.
La clave diste tú: hipótesis, teorías:

rompecabezas, tenazas del cerebro,
camisillas de fuerza del espíritu,
redes para pescar pupilas resbaladizas como peces;
falacias y falacias, nada más.
Y en la mitad de las cejas nos hirió la sospecha
de que todo aquello no' era sino
una cortina de palabras quemadas
para ocultar el mundo, un dislocado mundo
que estaba mal, pero muy mal...
Y una incipiente nube comenzó a divagar,
maligna, delante de nosotros.

En esos mismos años, por encender estrellas
a destiempo, cayéronse los ángeles;
en los filudos cantos rompiéronse las alas
y bañados de lágrimas se fueron camino de los mitos,
al par que desdorados se hundían los altares.
Y el gran insecto con su boca profunda
desde la niebla roja nos gritaba.
Su clamor sacudía nuestras venas
que en el pulso saltaban y en las sienas.
Del fondo de cada espejo
salía una mujer a acariciarnos, sonriente.
Al nivel de las estrellas, como de luz de luna
semidesnudas vagaban siluetas inasibles
y en el aire caldeado se tendían.
Era un dulce martirio de espinas ardorosas.
Era un cruel estallido
de vidrios sonrosados debajo de la piel.
Se retorció el alma adentro de los huesos
que cual de vidrio se astillaban
y la carne crujía hasta las lágrimas.



III

Muchos soles corrieron dando botes
por las calles heladas
y en un lento deshoje de horizontes nocturnos
cayeron lunas y más lunas.
Y advino el trance. Fue la fuga, el éxodo
desde la provincia de las nieves
y la polvosa villa de ajedrez
con su pequeña torre de soñolientás golondrinas
y campanas doradas por el atardecer.

Como en los sueños, las casas
hiciéronse más altas, duplicadas,
y se tiñeron de un color de siglos y de arañas
y apiñándose al margen
de unas grandes culebras con escamas de piedra
a los cerros trepaban agarrándose
de arriba con las uñas.
A los balcones tataraviejos salían las macetas
con su muestrario de geranios
y encantadores rostros asomaban
por una viva gracia iluminados.
En todo el cuerpo nos llovían sonrisas

que quitaban el peso a los zapatos
y en el aire andábamos de gloria
porque había sonrisas en el aire.

¿Es curioso, la noche entonces era azul
y era como sedosa y más profunda;
era de otro modo.
Estaba siempre llena de extrañas resonancias:
se escuchaban los pasos
de gentes de otro tiempo y otros mundos,
se oía la voz de las amadas que no existieron nunca,
y había más estrellas, muchas más.

Bajo la luz vidriosa de los arcos voltaicos
nuestras noctámbulas figuras discurrían.
Las horas hacíanse delgadas,
innumerables los minutos y los ojos suavísimos.
"Labios sonámbulos"
resonaban la noche de palabras
que la volvían blanca y olorosa.
Una sutil enredadera
nos ataba los pasos a los pies
y los ojos al éxtasis.
En las paredes temblorosas
alejábamos pegadas nuestras sombras
y a puño y letra escritos en el aire azogado
mensajes a los buhos,
proclamas a los hombres del futuro
y poemas "geniales" para la eternidad...
Oh, qué cosas!
En alta fiebre bulliante los versos
y ardían las imágenes salidas de tus ojos.
Había más estrellas —te lo juro—

muchas más y más agudas;
y la luna estaba a nuestras órdenes:
salía de un florero,
del vacío brillante de un espejo,
de la melancolía que por ese tiempo
atacaba a los árboles doblados
al peso del crepúsculo,
o, lo que era más frecuente,
de las divinas manos de la amada.
En el silencio azul profundo surtidores insomnes
rascaban abanicos de estrellas y de música.
A lo lejos se oían cantares de amor
y pálidas guitarras; y más allá,
a la distancia de los besos, mágicos pianos
desanudaban hilos de perlas saltarinas
que iban por las orillas fugaces de las hadas.
Sí, las hadas. . .
¡Qué cosas! Si parece un cuento. Y no es un cuento.
Y como las queríamos. Ah! . . .
Sus ojos eran grandes y eran tan puros
que se veía el alma en transparencia.
Una sola palabra de ellas nos dividía el corazón
como una nuez que contuviese un lucero.
Y estaban tan lejanas. . .
Y cómo nos dolían sus pisadas
al borde del misterio y de las sienas.
¡Oh qué amor! Así deben amar los ciegos,
a infinitas distancias. . . Todavía
se me ponen los ojos oscuros de pensarlo
y una pequeña torre de palabras
se derrama en mi lengua.
Todo es distinto ahora: los chicos y las chicas
hablan inglés y bailan rok-and-roll,

manejan automóviles, se tratan a la gruesa,
y corren y gritan como locos.

Hoy día el oro brilla mucho más
y las estrellas y la luna mucho menos.

Pero, no te aflijas, han cambiado
de cáscara y de ritmo, nada más.

También ahora les tiembla el corazón
y se cortan las venas con estrellas

y se les van los ojos en la sangre.

También ahora el pecho se destrozan
y a veces, al igual, las sienes afiebradas.

Teníamos veinte años... (También nosotros los tu-
vimos).

Era un confuso empeño de barajar paisajes
y de andar por un album de espejos transitorios
trastornando horizontes sucesivos

hacia otras cosas y otras gentes.

Y nos decíamos: ¡Ultra! ¡Plus Ultra!

Y nos instábamos:

hay que romper el mar a toda quilla;

cual con diamante el vidrio

lo partiremos en pedazos;

enrollaremos a nuestros pies las playas;

las encendidas torres de los puertos,

los muelles, las ciudades, los ríos, las montañas;

al otro lado del mundo en plena vida

con los brazos abiertos, nos esperan

en París, en Viena, en Tokio, en Singapur;

serán mujeres como de luna y loto,

de espuma y de champaña;

llegaremos a la hora de la luz y de los brazos,

cuando amanezcan los azahares, las rosas, los laureles.

Y tú pensabas ir “en tren de carga”
y yo en lujoso trasatlántico;
pero como jamás llegaron tu tren ni mi trasatlántico,
nos internamos en el ámbito de los vapores turbios
dejándonos llevar de oscuros torbellinos
y alucinantes ráfagas
y luego nos pusimos a cultivar jardines
muy cerca de las nubes.
Y por allí paseábamos con los amigos íntimos,
—“los espectros floridos” del tan querido Jorge—
portando diminutos arcos de vidrio
para flechar alondras
y una filas tijeras para cortar las titilantes
flores de escarcha prendidas en la bóveda
y tejer temblorosos ramos,
naturalmente, para las manos de ellas.

Las visiones que entonces transitaban
por la bruñida pantalla escurridiza
tenían más color y más relieve
eran tangibles casi, casi reales,
y las cosas, en cambio, ingravidas flotaban,
y todas despedían un brillo inexplicable.
Se hacía muy difícil distinguir
las golondrinas de los sueños,
una redoma de cristal de una metáfora,
un beso de una lágrima,
la tarde azul de la tristeza.
Y súbitamente un día, sin por qué,
derrumbamos los sueños; esos sueños
y entramos a la cueva de los otros,
de los amargos sueños.



IV

Sobre la roca cóncava, entre vislumbres`agrias,
a duros trazos dibujados vimos
desvanes, chozas y tugurios. Era
la ciudad de los espectros
en espejismo subterráneo reflejada.
Y en el trasfondo, entre infecciosos miasmas,
descubrimos las fieras aristas de un castillo
rodeado de murallas,
de hoscas almenas y punzantes torres;
una tortuosa llamarada enrojecía el cuadro
y a nuestras caras vino un sonrojo recóndito;
sentimos una carga de muertos a la espalda
el puño de la culpa nos golpeaba en la nuca
y nos quedamos con la cabeza caída,
llovidos de vengüenza.
Mas, luego nos alzamos. La nubecilla
que apenas vimos en el perdido antaño
habíase extendido manchando el horizonte
y la sospecha aquélla, entre las cejas
cristalizó en enojo y devino en propósito;
juramos la denuncia y la protesta
y a una todos nos dijimos:

‘Sí, el mundo está muy mal; hay que tirarlo abajo
y reconstruirlo de otro modo.

Aprestamos los rojos corceles de la lucha,
clamamos a los nuestros, a todos los nacidos
bajo la estrella de las cuatro puntas de rubí;
cerramos las columnas de acusación y desafío,
incendiamos palabras y papeles
y nos lanzamos por los caminos tuertos,
invadimos los ámbitos cercados de hirientes valladares,
penetramos a chozas y tugurios,
trepamos a los cerros,
empuñamos fusiles y altavoces,
y gritamos:

Por qué miseria y hambre;
por qué dolor —oprobio y sangre —estigma.
No más espectros. No más la marca
del látigo en cruz sobre las frentes.
Nos pusimos de espaldas al futuro
y con los puños pálidos, crispados,
atacamos las viejas estructuras del castillo.
La muralla era pétreo. Sangraron nuestros puños.
Angustiadas salían nuestras voces
en busca de palabras, de las precisas, justas,
que iluminen conciencias y caminos,
mas no las encontramos o no nos comprendieron...
En las tajantes piedras de los muros,
nuestros gritos hicieron pedazos.
De atrás y de adelante, de Oriente y de Occidente,
crucificados entre cuatro fuegos,
levantamos las manos:
se nos cayó la Tabla de los Signos,
la luz de guía se tragó la sombra;

se nos fugó la ruta de los pies
y las manos quedaron arañando el aire
con sus llamadas náufragas.
Era la gran angustia
que los cuatro horizontes del mundo ensombrecía.

Continuaron el hambre y sus fantasmas
haciendo los tugurios más tugurios,
las cercas oprimiendo las mieses y las vidas
en los puños de hierro de los amos,
las chozas volviendo más agudos los páramos
y el sarcasmo del hombre
que con sus manos dora los paisajes
y con su atroz miseria los mancha y los insulta.
Todo igual. Y sigue así
desde que tú —sin anunciarlo a nadie—
te quedaste perdido por allí . . . tras una esquina
y nunca más volviste al Club, ni a tu Colegio,
ni te dejaste ver por parte alguna,
desde entonces, el mundo, ésta tu “mariposa bicolor”
al ruedo de la lumbre universal
ha escrito muchos ceros y nada más que ceros . . .
Todo está lo mismo y aun peor.
¡Oh si lo vieras! Mejor que no;
se llenarían tus ojos de ceniza.
Desde que vino el tren de carga, el que no esperabas
y te llevó al país que no querías, las cosas
por embrujadas lunas atraídas
se han ido en retroceso, atrás y atrás . . .
Negras bandadas han llegado
y esta tierra de sol se ha oscurecido.
Han puesto altoparlantes en todas las esquinas
y sueltan chorros de palabras

que cual malignas moscas nos persiguen.
¡Oh qué cosas! No puedo referírtelas
se me cae la cara hasta las manos
que se retuercen de coraje.

Cuando tu última palabra
como voluta de humo se deshizo
al borde del silencio, del gran silencio, . . .
entonces, se me torció la voz a los adentros
y temblaron en hilos mis ojos derramados.
Yo te quería tanto; eras mi hermano
duplicado en mi nombre y en mi espíritu.
Muchas veces anduve
por las oscuras calles tambaleantes,
queriendo despegar tu sombra de los muros
y recoger del aire las imágenes
que el viento nos sacara de los ojos.
Pero . . .

Te decía que todo está lo mismo, sí:
el Chimborazo está allí; lo he visto no hace mucho;
no se ha movido un punto;
siguen aterrizando en él los cóndores
y guarda la medalla que le puso Bolívar
y, por milagro, descubrió tu vista.
El fuego, el agua, el viento, en tus cajas de vidrio,
viven aún la vida que les diste.

Todo igual. Solamente que algunos de los nuestros,
muchos ya, han seguido en el aire tus pisadas.
Los verías, supongo. Y como están Néstor, Hugo,
Pedro, Rafael y Carlos, tu Maestro-amigo,
mi hermano Carlos —hermano de la sangre y del es-
píritu—

Tenía como tú, una pequeña fábrica
de luz en la cabeza, para tejer palomas mensajeras
y en las manos tendidas, resbalando
el corazón hacia los ótros.

También entonces mis ojos se arrasaron

Y otras veces. Demasiadas tal vez.

Te lo confieso. No puedo remediarlo:

Me hieren las palabras que retuercen los rostros

y adelgazan la sangre hasta el quejido;

me duele el pan en la gargante, el pan

que nunca está completo y siempre sabe a ajeno;

me acongoja la sombra;

me ahoga el polvo de los huesos,

y ese confuso brillo de los astros . . .

Cada vez más aprieta la nebulosa espiral

que cuando mozo se me enroscó al aliento.

Y luego, el muro está tan cerca

que casi, casi se le toca ya.

Es un muro de espejo. Adentro están las cosas,

todas las cosas que abrillantamos de esperanza.

Y ahora el muro se derrite

en agua que se lleva

las cosas y las manos desleídas.

Muy pronto nos veremos con los ojos

idos por dentro de la tierra.

Cuando nos encontremos

en la profunda latitud a cero espacio y cero tiempo,

te contaré de muchas cosas, por ejemplo,

que me perdí entre la "selva oscura",

dialogando con seres subterráneos . . .

Divisé los contornos de tu sombra.

Ah! . . .

Pero eso, todo eso, nada importa:

tú y yo, granos de arena en la clepsidra eterna,

gotas de luz amarga en el torrente intextinguible.
Las cosas vienen de muy lejos
y van, del lado de la sangre, incontrastables.
No hay que caer en el ahogo, ni hundir la cara en la
ceniza.

Ten confianza. Otros cogieron nuestros gritos
y en sus ardidas manos los llevan como teas
cabalgando los mismos caballos desbocados
que un día nosotros condujimos.
Y en el futuro se dibujan otros
que empuñarán, en turno, sus voces y su antorcha...
Y algunos llegarán. Te lo aseguro.
Y acaso sea pronto.

El aire está cargado de explosivos.
Bombas de tiempo están ocultas
aquí y allá: en no se sabe dónde.
Oigo sonar las mechas encendidas.
Veo un tropel de sombras en la sombra...
Llegarán.

Demolerán los muros del castillo.
Romperán las cadenas.
Pondrán en fuga a las bandadas negras.
Brillarán las espigas, los ojos, la Justicia.
Tu polvo es luminoso y tu voz perdurable.
Ahora las muchachas recitan tu "Elegía"
y repiten tu nombre y tus palabras.
Los obreros trabajan a la sombra de mi Código,
aunque mi nombre nunca amaneció en sus labios.
Pero eso qué más da...

Ten confianza. Llegarán los jinetes
portadores del fuego y de la vida.
Y con ellos nosotros, Miguel Angel,
llegarán nuestra voz y nuestro espíritu.

NOTAS

TRILOGIA ECUATORIANA — Teatro Breve, por Demetrio Aguilera Malta. — México. Ediciones de Andrea, 1959.

El nombre y la obra literaria de nuestro distinguido compatriota, Demetrio Aguilera Malta, son conocidos de manera amplia en los principales ámbitos de las letras hispanoamericanas. Y es que él novelista y dramaturgo de intensa y brillante vocación, de fibra fina y auténtica para los menesteres de la creación literaria, es por otra parte un obstinado viajero, que en giras permanentes ha ido conociendo, observando y entendiendo la vida y la realidad cultural y humana de los diferentes países visitados. Desde luego, con su personal don de hombre comunicativo y perspicaz, Demetrio Aguilera Malta ha devuelto en obra escrita lo que recibió de experiencia y mensaje en esos medios lejanos del suyo propio. No es, pues, raro, por sólo esta circunstancia —aparte de otras igualmente importantes—, que Aguilera Malta sea bien conocido y apreciado en diversas latitudes del mundo americano.

En estas líneas de mera recensión bibliográfica vamos a ocuparnos, justamente, de una obra de Demetrio Aguilera Malta editada por una prestigiosa editorial mexicana. Se trata del volumen intitulado *Trilogía Ecuatoriana*, que comprende tres obras de teatro, en un acto cada una: "Honorarios", "Dientes blancos" y "El tigre".

A decir verdad, estas piezas teatrales de Aguilera Malta —especialmente "Dientes blancos" y "El tigre"—, han sido conocidas ya por el público culto de nuestro país. En torno a su mérito y valor como genuinas creaciones en el género, se produjeron criterios muy favorables, más aún considerando que en el Ecuador han sido escasas, en calidad y cantidad, las contribuciones que hasta la fecha ha recibido el teatro nacional.

Una prueba y un testimonio de singular significación constituye la publicación por parte de las "Ediciones de Andrea" de México de

esta trilogía de obras de teatro de Aguilera Malta. Nos referimos al hecho que dicha casa editora se ha venido distinguiendo por su cuidada selección en la presentación de sus libros. Por lo mismo, garantizada por ese sello editorial, la obra de nuestro amigo y compatriota ha de circular con amplio y verdadero éxito entre los numerosos lectores de habla hispana.

Hemos de dar término a estas líneas informativas con la reproducción sumaria de los siguientes comentarios que, a su turno, han merecido las tres piezas teatrales del volumen en cuestión. Los tomamos de la "solapa" correspondiente, formada a su vez a base del excelente Prólogo suscrito por Emmanuel Carballo. Dicen así:

"En **Honorarios** trasplanta al teatro el tono y el tema de la ficción ecuatoriana. Es obra de denuncia y de protesta. Es la más real de las tres, y la más fuerte.— **Dientes blancos**, es, con **Lázaro**, de las obras más representadas del autor.— **El tigre**, ha sido seleccionada por Willis Knapp Jones en su **Antología del teatro hispanoamericano**, como una de las piezas más representativas de los que hablan castellano en nuestro Continente".

LOS PRECURSORES DEL MODERNISMO EN EL ECUADOR:
César Borja y Falquez Ampuero, por J. A. Falconí Villagómez.—
Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959.

El doctor Falconí Villagómez es un médico guayaquileño que por muchos años ha dado prueba amplia y permanente de sus dotes nada comunes para la obra y la creación literarias. Inquieto y vigilante siempre de las expresiones de la literatura nacional como de la literatura de otros países, ha dado a conocer en varias publicaciones el fruto de su propia creación al propio tiempo que el resultado crítico de sus múltiples y variadas lecturas. En esta vez queremos señalar una de sus últimas publicaciones. Se trata del opúsculo destinado a estudiar la obra de dos precursores del Modernismo en el Ecuador: César Borja y Falquez Ampuero.

Sin la intención, ni mucho menos, de iniciarnos en un comentario crítico del estudio del doctor Falconí Villagómez, diremos sin embargo que consideramos de especial interés su trabajo, singularmente desde el punto de la referencia histórica, del aporte documental al mejor conocimiento y aprecio de una etapa de las letras y la literatura del Ecuador.

En efecto, el doctor Falconí presenta en su estudio una imagen clara y en ciertos momentos detallada de la personalidad literaria de los dos poetas ecuatorianos en mención. No faltan, así, las referencias de carácter biográfico, al mismo tiempo que el recuerdo y la valoración crítica de la obra que desarrollaron a través de su propia poesía y de la traducción de poesías de autores extranjeros. Por supuesto, el enfoque de esos hechos los realiza tomando en cuenta la época y el tiempo en que actuaron, y la realidad cultural y literaria que por entonces tenía lugar. De este modo es posible encontrar en las páginas del opúsculo del doctor Falconí, una relación armónica entre la obra de Borja y Falquez Ampuero y el medio espiritual del que formaron parte.

Convenimos de manera amplia en la opinión del doctor Falconí Villagómez cuando afirma que hace mucha falta entre las personas cultas del Ecuador, el conocimiento y examen detenidos de la producción literaria de esos dos poetas ecuatorianos. En realidad, salvo lo anotado y escrito por historiadores y críticos de la literatura nacional como Isaac J. Barrera y Augusto Arias, poco o nada sabemos en torno a la verdadera y exacta significación de la obra de Borja y Falquez Ampuero. Precisa, pues, de consiguiente, volver hacia una lectura atenta de su poesía, de sus traducciones y sus escritos en general. De una lectura así, acaso no se llegue a descubrimientos de mayor trascendencia, pero si ha de obtenerse una visión menos pasajera y precaria de la que por hoy se tiene alrededor de esa contribución de las letras nacionales.

Por lo señalado en las líneas anteriores y por varias otras consideraciones más que no vienen al caso en una nota informativa como la presente, creemos que el estudio del doctor Falconí Villagómez constituye una valiosa fuente histórica y crítica en el conocimiento de un aspecto interesante de la literatura ecuatoriana.

LA FILOSOFIA DEL MOVIMIENTO EN LEONARDO DE VINCI, por Luis E. Orellana, S. J. — Quito Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1960.

A título de simple información bibliográfica, en la presente nota se trata de dar noticia de la reciente publicación de esta obra del Padre Jesuíta Luis E. Orellana.

A decir verdad, en el Ecuador no han proliferado los estudios de

orden filosófico sino en mínima escala. Acaso por tratarse de un campo de ardua y difícil labor, las especulaciones en torno a la materia filosófica han sido en nuestro país como en cualquier otro, materia de escaso rendimiento y limitado cultivo. Satisface, por consiguiente, encontrar una publicación de autor ecuatoriano en torno a puntos de investigación filosófica. Por supuesto, la satisfacción resulta completa al momento de verificar un trabajo de auténtica calidad, de mérito y valor genuinos y de real utilidad para todos cuantos dedican su atención al conocimiento de los múltiples planteamientos de la reflexión filosófica.

En el caso del Padre Luis E. Orellana, es de esperarse que críticos y comentaristas con autoridad suficiente den su voto y opinión respecto a la importancia, interés y mérito de su obra. Por de pronto cabe señalar que se trata de un estudio altamente especializado, pues su autor presenta como subtítulo de su libro la siguiente frase: **"El influjo de su teoría escolástica del ímpetu en la formulación de la mecánica moderna"**.

En su estructura, la obra del Padre Orellana consta de las siguientes partes: "Introducción", "La Teoría del ímpetu en Leonardo de Vinci", "El movimiento y su causa", "La causa del movimiento y el ímpetu", "El ímpetu y la aceleración", "Naturaleza del ímpetu", "Síntesis de la doctrina del ímpetu en Leonardo" y "Conclusión General".

Para una mejor referencia del lector, seguramente nada más oportuno que transcribir el siguiente párrafo del **Prólogo** de la obra, pues a través de él se define el objeto fundamental del trabajo llevado a cabo por el Padre Orellana. Dice así:

"Enrique Bergson en la Conferencia que sustentó el 26 de Mayo de 1911, en la Universidad de Oxford, decía que el problema del cambio o del movimiento es capital en en la Filosofía, tanto que una recta solución del mismo simplificaría, y aun haría desaparecer dificultades filosóficas que hasta entonces se habían considerado insuperables. Prescindiendo de las conclusiones a que llega el profundo escritor francés, no se puede poner en duda la importancia de un problema que ha apasionado en todos los tiempos a los grandes filósofos de la humanidad. Tal vez por eso abundan, sobre todo en nuestro siglo, los historiadores del pensamiento humano que han dedicado sus esfuerzos al estudio de los momentos críticos por los que ha atravesado la solución de este problema. Estudiar un aspecto de uno de estos momentos críticos, el más decisivo, según algunos, entre todos ellos, es el objeto del presente trabajo".

MADERAS ECONOMICAS DEL ECUADOR Y SUS USOS,
por Misael Acosta Solís. — Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1960.

La publicación de obras de investigación técnica y científica no ha podido ser aun entre nosotros todo lo frecuente y continua que se pueda desear. Las razones para ello son múltiples y diversas, pero generalmente tienen que ver con el hecho de que no se puede improvisar esa clase de trabajos. Constituyen, por el contrario, el resultado de intensos y laboriosos esfuerzos de experimentación y análisis, y a base del conocurso de medios mecánicos y de laboratorio que no siempre están al alcance del investigador ecuatoriano. En todo caso, y justamente por lo que acabamos de anotar, resulta de positivo interés informar, siquiera sea en los términos de la bibliografía, la aparición de un libro ecuatoriano sobre un tema o materia de investigación científica.

Gracias al concurso de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el doctor Miguel Acosta Solís ha obtenido la publicación de la obra cuyo título encabeza la presente nota. Se trata de un trabajo de inmediata y directa relación con un aspecto de la economía ecuatoriana, el de sus maderas y posibles usos. Por lo mismo, su importancia es efectiva y real en el mejor y mayor aprovechamiento de esos grandes recursos naturales. El doctor Acosta Solís, bien conocido por sus trabajos en el campo de la investigación botánica y forestal del Ecuador, ofrece mediante su obra una fuente de consulta de veras útil y provechosa. En cuanto a su valor y mérito científico, tendrán que opinar y dar su criterio quienes esten autorizados para ello, esto es, los especialistas en esa esfera del conocimiento técnico y científico. Por nuestra parte, repetimos, no hacemos sino dar la información bibliográfica que bien se merece la publicación en cuestión.

Dentro, pues, de esta intención informativa, diremos que la nueva obra del doctor Acosta Solís se ve enriquecida por un considerable número de ilustraciones, relacionadas como es lógico con la naturaleza del estudio que desarrolla. Por otra parte, el esquema del libro comprende cinco capítulos principales, en los que el autor afronta problemas de mucha importancia, tanto desde el punto de vista del conocimiento teórico como desde el ángulo de su solución práctica y objetiva.

Para su orientación más concreta del lector de esta nueva publicación del doctor Acosta Solís, damos a continuación una trans-

cripción del Índice de materias que trae en sus primeras páginas.

Capítulo I: Instrucciones para coleccionar, ordenar y describir los árboles y maderas.— Capítulo II: El abastecimiento maderero en el Ecuador.— Capítulo III: Lista de las maderas y leñosas económicas de la Costa y de la Región Central del Ecuador.— Capítulo IV: Descripción e información general de las principales maderas económicas del Ecuador.— Capítulo V: Catalogación de las principales maderas del Ecuador por sus usos.

A. Ch.

INDICE

Págs.

ENSAYO Y CRITICA

Incidente Diplomático, Alberto Larrea Ch.	5
Diego Velásquez y su Verdad, Jorge Santander Arias	45
Optimismo o pesimismo de la evaluación de la Historia de América: Las opiniones de algunas poetas hispanoamericanas, Luis Mongio	82
Instrucción por medio de la poesía, Robert Frost	98
Suiza y su contribución a la paz mundial, Sergio Humeues	114
Hai-Kai y Micrograma, Alejandro Carrión	133
Introducción de la Imprenta y Periodismo político en el Ecuador, J. A. Falconí Villagómez	162
Trayectoria y porvenir de la literatura ecuatoriana contemporánea, Ernesto Albán Gómez	201

EL PENSAMIENTO CIENTIFICO

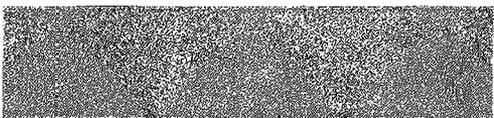
Clasificación de los estados depresivos, Julio Endara	221
Informe sobre la expedición arqueológica a Esmeraldas, efectuada durante el mes de Agosto de 1945, y patrocinada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Carlos R. Margain	262
La esencia del valor en la teoría de Scheler, Claudio Mena V.	290

CREACION ARTISTICA

Biografía inconclusa, Miguel A. Zambrano	303
--	------------

NOTAS

Trilogía ecuatoriana, A. Ch.	337
Los precursores del modernismo en el Ecuador, A. Ch.	338
La filosofía del movimiento en Leonardo de Vinci, A. Ch.	339
Maderas económicas del Ecuador y sus usos, A. Ch.	341



PRECIO: S/. 5.—



R0614

Hemeroteca (Año 1960 Núm.22)
PP 0-0001

IMPRESO EN EL ECUADOR.—Quito